

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE CEUTA 1801-1930

Antonio Carmona Portillo



INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTIÉS

2020

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE CEUTA 1801-1930

Antonio Carmona Portillo



INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES
CEUTA 2020

© Del texto, Antonio Carmona Portillo, 2020.
© De la imágenes, Antonio Carmona Portillo, 2020.

El contenido de esta publicación procede de la Beca concedida por el Instituto de Estudios Ceutíes, perteneciente a la Convocatoria de Ayudas a la Investigación 2012.

Colección “Trabajos de Investigación”

Historia y arqueología

© EDITA: INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES
Apartado de correos 593 • 51080 Ceuta
Tel.: + 34 - 956 51 0017
E-mail: iec@ieceuties.org
www.ieceuties.org

Comité editorial:

Gabriel M^a Fernández Ahumada • José Luis Ruiz García
José María Campos Martínez • Santiago Ramírez Fernández
Fernando Villada Paredes • María Jesús Fuentes García

Jefe de publicaciones:
Saúl Yubero Hierro

Diseño, maquetación y realización:
Enrique Gómez Barceló

ISBN: 978-84-16595-19-8
Depósito Legal: CE 45 - 2015

Quedan reservados todos los derechos:

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, ni tramitada por, sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímica, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cual otro, sin permiso previo del Instituto de Estudios Ceutíes.

ÍNDICE

PREÁMBULO	11
CAPÍTULO I. FUENTES Y MÉTODOS PARA EL ANÁLISIS DE UNA CIUDAD PECULIAR. CEUTA ENTRE 1801 Y 1930	13
1. Fuentes para la demografía ceutí de 1801 a 1930.....	15
1.1. Los registros parroquiales.....	16
1.2. Registros militares.....	23
1.3. Los registros municipales.....	25
1.4. Registro civil.....	27
1.5. Los padrones municipales.....	30
1.6. Padrones parroquiales.....	31
1.7. Censos de población de España.....	33
1.8. Documentación adicional.....	36
CAPÍTULO II. EL ORIGEN DE LA POBLACIÓN DE CEUTA DE 1801-1930. LA INMIGRACIÓN Y SU PROCEDENCIA	39
1. Índices de población autóctona y foránea de Ceuta.....	41
2. Origen de la población exógena de Ceuta.....	50
2.1. La población exógena de Ceuta en el siglo XIX.....	50
2.2. La población exógena de Ceuta en el siglo XX.....	59
3. La edad de los inmigrantes.....	62
CAPÍTULO III. EL MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN LAS SERIES POSITIVAS: LOS BAUTIZOS-NACIMIENTOS	65
1. Evolución de los bautizos-nacimientos (1801-1930). Relación cuantitativa con el siglo XVIII; ciclos y cambios de coyunturas.....	68
2. El factor reproductivo en relación con la población de Ceuta.....	77

2.1. Tasas de natalidad	77
2.2. Índice de fecundidad.....	79
3. Los otros nacimientos: hijos naturales y abandonados	81
3.1. Los hijos naturales	83
3.2. Los niños abandonados (expósitos).....	89
3.3. Prohijamientos, legitimación e incierto destino de los expósitos..	96
4. Las costumbres sociales a través de los nacimientos: la estacionalidad de las concepciones.....	101

CAPÍTULO IV. EL MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN.

LAS SERIES POSITIVAS: LOS MATRIMONIOS..... 109

1. Evolución de la nupcialidad (1801-1930).....	111
2. Edad al primer matrimonio	117
3. Edad media de soltería	123
4. Estado civil de los contrayentes.....	125
5. La importancia de las segundas nupcias	130

CAPÍTULO V. LA MORTALIDAD EN CEUTA ENTRE 1801 Y 1930 137

1. La evolución de la mortalidad en Ceuta desde 1801 hasta 1930	140
2. Las crisis de mortalidad	143
2.1. Las pequeñas crisis entre 1806 y 1812	146
2.2. La crisis de 1859-1860	148
2.3. Los brotes epidémicos	154
3. La mortalidad infantil y de párvulos.....	163
4. La mortalidad por edad, sexo y estado civil	167
5. Las causas de la mortalidad específica de Ceuta	173
5.1. Las causas de la mortalidad en Ceuta en el siglo XIX	173
5.2. Causas de la mortalidad en Ceuta en el siglo XX.....	183
5.3. Causas de la mortalidad infantil	185
6. Resumen de la mortalidad en Ceuta desde 1640 a 1930.....	188

**CAPÍTULO VI. CIUDAD Y POBLACIÓN. EVOLUCIÓN DE LA
POBLACIÓN DE CEUTA Y SU CONFORMIDAD
CON EL URBANISMO** 191

1. Combinación de las series. Crecimiento vegetativo	193
--	-----

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

2. Análisis cuantitativo y cualitativo de los censos de población	198
3. Consolidación de la ciudad. Impacto en el urbanismo ceutí del crecimiento de población	204
CAPÍTULO VII. ESTRUCTURA POBLACIONAL DE CEUTA.....	237
1. Estructura por edad y sexo	239
2. Población activa	242
3. La otra población: los soldados y presidiarios	248
4. La estructura familiar de Ceuta.....	251
4.1. Movimiento migratorio y familia	251
4.2. Tipo de familias según su formación y cierre.....	253
4.3. Evolución del número de familias	256
4.4. Temporalidad de las familias en Ceuta	257
4.5. Número de hijos de la unidades familiares.....	259
4.6. Índices proto e intergenésicos.....	260
4.7. La estructura familiar.....	264
5. Las minorías religiosas	266
CAPÍTULO VIII. CONCLUSIONES Y NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	273
Conclusiones y nuevas líneas de investigación	275
BIBLIOGRAFÍA.....	281
APÉNDICES	287

**ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE CEUTA
1801-1930**

PREÁMBULO

Los hechos históricos pueden mostrarse con diversos métodos y utensilios. Todo depende del objetivo que se quiera conseguir. Si se trata del análisis demográfico de una ciudad, en este caso de Ceuta en el periodo comprendido entre 1801 y 1930, el formato elegido no puede ser otro que el de la clasificación, manipulación y exposición de los datos demográficos a lo que se añade una interpretación de los resultados obtenidos.

No es nuestra intención en esta labor exponer la historia de Ceuta en el periodo anunciado, ya que esto está sobradamente cumplido en otros trabajos. No hay una aportación, por consiguiente, de información documental novedosa, sino que la propia elaboración y resultados de los datos analizados, es lo que aportamos a la historia de Ceuta desde nuestra perspectiva demográfica.

Espero que esta provisión de datos, exposición de resultados, cálculos obtenidos y comentarios de los mismos, sea una aportación suficiente para entender algunos hechos del periodo o para encontrar nuevas líneas de investigación que profundicen en el conocimiento que ya poseemos de la Ceuta contemporánea.

CAPÍTULO I

FUENTES Y MÉTODOS PARA EL ANÁLISIS DE UNA CIUDAD PECULIAR. CEUTA ENTRE 1801 Y 1930

1. Fuentes para la demografía ceutí de 1801 a 1930

Cuando se trabaja en demografía puede ocurrir que no dispongamos de datos suficientes para obtener resultados fiables, y se tenga que acudir a extrapolaciones de los más cercanos; o, por el contrario, que su abundancia sea tal que complique su manejo.

Nos encontramos con el segundo de los escenarios. Si el análisis demográfico de Ceuta en los siglos XVII y XVIII muestra el problema de la carencia de datos, cuando abarcamos, como en este caso, los años comprendidos en el siglo XIX y primer tercio del XX, el problema está en su abundancia y diversidad.

Las fuentes que manejamos en este trabajo provienen de diversos registros. Empezaremos por enumerar la procedencia de los datos para después analizarlos pormenorizadamente.

- a. **Partidas sacramentales** de las parroquias de El Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta y de la Ayuda de Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios. A ello añadimos los datos dispersos que encontramos en los libros castrenses y en el Archivo Vicarial.
- b. **Registros militares.** Los datos que nos aportan los estados de defensa no son significativos desde el punto de vista demográfico, pues se tratan de estadillos sobre la guarnición que a veces no comprende ni siquiera la totalidad de los efectivos. Por otro lado, al ser este personal, en su mayoría, soldados solteros, los estados militares no ayudan para cálculos socio-demográficos. En cambio es interesante la contribución de los libros sacramentales del Hospital Militar, que se custodian en el Archivo Eclesiástico Castrense de Madrid.
- c. **Registros municipales.** Desde 1841 los ayuntamientos asumieron la función de anotar los nacimientos, defunciones y desposorios que se celebraban en las ciudades. Algunos lo llevaron a efecto, otros en cambio no fueron tan eficaces. En nuestro caso el municipio de Ceuta anotó todas esas incidencias hasta 1871, año en el que entraron en funcionamiento los registros civiles judiciales.

- d. **Registro civil.** Comenzó el 1 de enero de 1871 como consecuencia de la puesta en marcha de la Ley Provisional 2/1870 de 17 de junio, completada con el Reglamento de 13 de diciembre de 1870 para la ejecución de las leyes de matrimonio y registro civil de todos los españoles. Esta ley, impulsada por Eugenio Montero Ríos, obligaba a los municipios a inscribir a todos los ciudadanos sin distinción de religión y creencia. Este registro se ha llevado de forma normal y efectiva en Ceuta y su ubicación actual en el antiguo Parque de Artillería (Comandancia de Obras) favorece mucho su consulta.
- e. **Padrones municipales.** Si bien, como veremos más tarde, no están completos y muestran un cierto desorden, podemos obtener de ellos una información muy aceptable tanto de la ubicación de la población en la urbe ceutí, como de su origen y su actividad laboral.
- f. **Padrones parroquiales.** Solo disponemos de los correspondientes a la circunscripción pastoral de Nuestra Señora de los Remedios. No obstante es importante por ser este un distrito de mayor población que el de la parroquia de El Sagrario.
- g. **Censos de población de España** publicados por el INE.
- h. **Documentación adicional.** Hacemos una referencia a datos sueltos que podemos encontrar en la prensa del momento, así como a una historiografía abundante que aporta noticias, reglamentos y análisis de los hechos políticos y económicos que expliquen las tendencias demográficas.

1.1. Los registros parroquiales

Son instrumentos imprescindibles para conocer el número de bautizos-nacimientos, desposorios y sepelios antes de 1870, fecha en la que ya comienzan a funcionar los registros civiles judiciales. No obstante, hemos compaginado su información con la que nos aportan los registros municipales y judiciales, de los que hablaremos en su momento. Los hemos utilizado hasta 1840, fecha a partir de la cual se ha hecho más uso de los registros municipales por ser de más fácil lectura dado la sistematización de sus datos.

TABLA 1. CATÁLOGO DE LOS LIBROS PARROQUIALES DE 1801 A 1900

Archivos	Bautizos		Desposorios		Sepelios	
	Libros	Años	Libros	Años	Libros	Años
De El Sagrario-Catedral	8º	1787-1815	5º	1782-1862	5º	1762-1814
	9º	1815-1830	6º	1862-1903	6º	1814-1861
	10º	1831-1861			7º	1861-1876
					8º	1876-1901
De Nuestra Señora de los Remedios	9º	1788-1807	3º	1780-1806	4º	1795-1817
	10º	1807-1821	4º	1806-1838	5º	1818-1831
	11º	1821-1829	5º	1838-1861	6º	1831-1852
	12º	1829-1841	6º	1861-1881	7º	1852-1868
	16º	1867-1871	7º	1881-1898	8º	1868-1877
	17º	1872-1875	8º	1898-	9º	1877-1889
	18º	1875-1880			10º	1889-1895
	19º	1880-1886			11º	1895-1902
	20º	1889-1890				
	21º	1890-1894				
	22º	1894-1897				
	23º	1897-1900				

Archivo Parroquial de Nuestra Señora de África (APNSA) y Archivo Parroquial de Nuestra Señora de los Remedios (APNSR).

Es preciso advertir que en las series de la tabla anterior no aparecen los libros sacramentales que no hemos usado, por recurrir, como ya hemos comentado, a los libros de registros municipales.

Algunas peculiaridades encontradas en los libros parroquiales son las siguientes:

- a. A partir de 1830 en los libros de bautizos se anotan al margen la fecha y el lugar en el que el nacido o nacida contrajo matrimonio, lo que nos va a facilitar el conocimiento de la edad en la que los ceutíes contraían nupcias e incluso hacer un breve rastreo de movimientos migratorios.

- b. Por otro lado, esos mismos libros de bautizos registran también las legitimaciones de los hijos naturales y abandonados, bien por el matrimonio de sus padres o “por orden del provisor”, sin dar más explicaciones al respecto. En algunos casos no hemos encontrado la partida de matrimonio que legitimaba a los niños naturales a la que alude la anotación al margen, pero esto se debía o bien a que bastaba dicha anotación marginal para registrar el matrimonio, o a distracción del anotador.
- c. Abundan los casos de matrimonios por poderes debido a la peculiaridad geográfica de Ceuta.
- d. Se ha advertido que algunos casos de matrimonios *in articulo mortis* registrados por la Iglesia correspondían a casamientos efectuados con anterioridad con carácter civil, lo que evidencia el temor al más allá o, siendo más prosaicos, la necesidad de legitimar por la Iglesia el matrimonio por si en un futuro pudiera surgir algún problema económico o administrativo para el superviviente.
- e. Los registros sufren los vaivenes provocados por las órdenes de los obispos tras sus visitas. Así, por ejemplo, en la de 1820 el obispo visitador obligó a que se preste más atención a los padrinos de bautizo que a los abuelos del bautizado que hasta entonces no aparecían en los registros.
- f. La edad de los fallecidos se muestra solo a partir de 1840 y en los primeros años se hace de forma un tanto *grosso modo*, pues se redondea con frecuencia la edad (30, 40, 50... años).
- g. Por otro lado los bautizos de los niños abandonados aparecen agrupados de dos en dos o de tres en tres. Esto nos hace pensar en bautismos colectivos y que la anotación no se correspondía con la fecha de su nacimiento. Por esta razón se añadía en ocasiones en las partidas de bautizos la frase “nació ‘al parecer’ el día anterior”.
- h. La paulatina penetración de España en Marruecos en los años finales del siglo XIX, hace que a partir de 1894 encontremos partidas de personas fallecidas en Tetuán. También aumenta la frecuencia de partidas de bautizos en cuyos márgenes aparece esa ciudad marroquí como lugar donde se contraería matrimonio unos años después, ya en el siglo XX.

Ahora corresponde incluir en la nómina anterior aquellos otros libros auxiliares que se encuentran en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios. Nos referimos a los libros castrenses y a los de difuntos de presidiarios.

Aquellos individuos que se encontraban bajo la jurisdicción castrense, tenían el derecho y la obligación, de celebrar los actos sacramentales del bautismo, sepelio y desposorio por medio del capellán castrense que se ubicaba en uno de los templos de la ciudad. La parroquia castrense llevaba su propia contabilidad y el párroco anotaba las celebraciones sacramentales en sus libros propios. Aunque podría pensarse que la parroquia de El Sagrario era la más idónea para ejercer de castrense, durante el siglo XIX se hizo más uso de la de Nuestra Señora de los Remedios, razón por la cual encontramos en este templo la totalidad de los libros de este tipo.

La organización de los ocho libros localizados es algo caótica, pues sus contenidos son muy variopintos y en algunos casos ajenos a nuestra ciudad.

El primero que estudiamos se titula: “Libro de asientos de los bautismos de los hijos de militares sujetos a la jurisdicción eclesiástica castrense, celebrados en la Iglesia de Santa María de los Remedios de esta plaza de Ceuta desde 1º de enero de 1767¹”. Comprende desde esta fecha hasta 1819. Tiene solamente 172 páginas, lo que marca un volumen muy inferior, por tanto, a los libros ordinarios de parroquia que llegan a superar las 600. Al tratarse de asentamientos de bautizos solo de hijos de militares sujetos a la jurisdicción castrense, el número de partidas, y por consiguiente de folios, es menor. Este libro no fue inspeccionado en la visita de 1819 y con toda seguridad no lo fue nunca, debido a las frecuentes divergencias entre las entidades religiosas ordinarias y castrenses².

Otro libro exhibe en su portada el siguiente título: “Libro segundo castrense de Bautismos año de 1819. Cuaderno segundo auxiliar serie A de bautismos³”. Comienza en 1819 y termina en 1877. Quien anotaba las partidas correspondientes en estos libros no solo era el capellán castrense de la plaza, sino también los capellanes de los regimientos⁴, los comisarios del Santo Oficio⁵ y los padres

-
1. En su portada reza: “Bautizo de los hijos de militares celebrados en la Iglesia de los Remedios de Ceuta. Libro 1º Parroquia Castrense. Cuaderno primero auxiliar serie A de bautismos”. (Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (APNSR), portada).
 2. “Nota: El libro primero de bautismos castrenses se presentó en la visita anterior (1819) y se devolvió sin ser visitado” (APNSR. Libro segundo castrense, f.3).
 3. APNSR, Libro segundo castrense, portada.
 4. “En la ciudad de Ceuta a veintidós días del mes de marzo de mil ochocientos cinco, yo don Antonio Pinazo Capellán Párroco propio del Regimiento de Voluntarios del Estado, y especialmente de su tercer batallón, bauticé solemnemente...” (APNSR, libro 1º castrense, f. 62v).
 5. En la fidelísima ciudad de Ceuta en veintidós días del mes de septiembre de mil ochocientos y dos años. Yo don Agustín José Méndez presbítero racionero de la Santa Iglesia Catedral y comisario del Santo Oficio de la Inquisición, *obtenuta parrochi facultati...*” (APNSR, Libro primero castrense, f. 61).

agonizantes del Hospital Real. En estos dos últimos casos se empleaba la fórmula de “*obtenta parrochi facultate*”. Firman algunas partidas el capellán del regimiento Infante Antonio, Manuel Quintana y Mon; el del regimiento de América, Salvador Tadeo Mafont; del regimiento de Valencia, Alfonso Rojo; del regimiento del Príncipe, Andrés Claudel; del cuarto de línea, Juan García Delgado, etc. En algunas ocasiones eran los propios curas de la ciudad los que hacían las veces de capellanes castrenses. Así, el presbítero Lucas Caro firma en 1723 algunas partidas como capellán castrense interino del regimiento de África, hasta que asume sus funciones el titular, José Mesa. Por su parte, Eliodoro de Amaya Picón lo hace en el regimiento de Valencia.

Esto puede provocar duplicidades al darse el caso de que el acto sacramental se anotase al mismo tiempo en los libros castrenses y en el del Hospital Real. Incluso hemos detectado la anotación de alguna partida tres veces, puesto que además de en los anteriores libros, se inscribían también en los ordinarios de parroquia. Al tratar informáticamente estos datos se ha hecho fácil detectar duplicidades y eliminarlas.

El siguiente del que vamos a hacer mención es el “Cuaderno primero serie B auxiliar de Bautismos, Matrimonios y Defunciones”. Recoge los matrimonios y las defunciones de los guardias civiles y carabineros destinados a Ceuta y pertenecientes a la comandancia de Cádiz, así como los bautizos de sus hijos. Como es sabido este cuerpo fue creado en 1850 por el duque de Ahumada⁶. La serie de bautizos comienza en 1851 y termina en 1872, la de matrimonios lo hace en 1860 y termina en 1881 y, finalmente, la serie de sepelios comienza en 1857 y termina en 1876.

En otro de los libros calificados como castrense se ha tachado de su primera página el vocablo “castrense”. Su titulación es: “Cuaderno Segundo Auxiliar Serie B de Bautismos, Matrimonios y Defunciones”. Proponemos como respuesta a la incógnita de dicha corrección, la entrada en vigor de la ley que hacía referencia al obligado registro civil y la clarificación de la identidad de la sede episcopal de Ceuta tras años (desde 1851) de debate sobre su vinculación a la de Cádiz. Estas circunstancias hicieron que este libro dejase de ser utilizado en exclusiva para la población militar, aunque, como es obvio, siguió siendo esta la predominante⁷. Comienzan los bautizos en 1872 y terminan en 1884; los desposorios en 1881 y

6. Cuaderno primero serie B de Bautismos, Matrimonios y Defunciones. (APNSR, Portada).

7. GÓMEZ BARCELÓ, José Luis. “La diócesis de Ceuta” Historia de las diócesis españolas. Sevilla, Huelva, Jerez, Cádiz y Ceuta, Madrid, Córdoba, 2002, pp. 725-777. VILAR, María José. “La definitiva agregación de la diócesis de Ceuta a la de Cádiz (1877-1879)”, Revista Hispania Sacra, 2005.

finalizan en febrero de 1885; y las defunciones en 1877 y acaban en diciembre de 1884.

El libro séptimo se titula “Cuaderno Primero Serie A, Auxiliar de Matrimonios”. Comprende los matrimonios celebrados bajo jurisdicción castrense desde 1767 hasta 1860.

Los dos libros siguientes en la nomenclatura de castrenses de la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios son: el “Cuaderno auxiliar serie C de bautismos” y el “Cuaderno Primero Auxiliar, Serie C de matrimonios”. Ambos se refieren al regimiento de infantería de “Cansados”. Entendemos que podría representar a un cuerpo de inválidos. Comienzan en 1813, es decir, durante la guerra de la Independencia⁸.

Se trata de libros en los que se fueron anotando los bautizos y matrimonios celebrados en aquellos lugares por donde pasó dicho batallón: San Fernando, Málaga... antes de recalar en Ceuta. Su coronel ordenó que todos los miembros de este cuerpo fueran dando noticias de su matrimonio y/o de los bautizos de sus hijos para que quedasen asentados “en lo que interesan los mismos para las sucesivas justificaciones que les sean necesarias [a sus miembros] y a sus herederos⁹”. La guerra contra los franceses había provocado tal desorden en los libros de los regimientos, que el coronel del que citamos decidió dar en Ceuta la disposición pertinente para arreglar este asunto, vital para el orden espiritual de sus soldados. Son certificaciones de los actos sacramentales en las que aparecen las ciudades en las que se celebraron. En una de sus partidas, por ejemplo, se dice:

Don Julián de Castroverde capellán párroco del batallón de cansados certifico que don José Ojeda sargento mayor del mismo en debido cumplimiento de la orden del Cuerpo que obra por cabeza de este primer libro parroquial se me exhibió la partida de su legítimo matrimonio de doña Gregoria Martínez de Parga a fin de que se insertase en este mismo libro [...] por cuanto que contrajo [matrimonios] siendo capitán del segundo batallón del regimiento de Sevilla, cuyos libros se habían perdido cuando fue prisionero de guerra en la capitulación de Badajoz[...]¹⁰”

8. “Batallón de Infantería de Cansados. Libro primero parroquial de Bautismos de los individuos del Batallón de Infantería de Cansados que da principio en el mes de marzo de mil ochocientos trece primero de la nueva formación; siendo su coronel el señor don José María Olona y el párroco castrense el padre don Julián de Castroverde” (APNSR. Cuaderno auxiliar serie C de Bautismos, sf.).

9. APNSR. Cuaderno primero auxiliar serie C de matrimonios, f.31.

10. APNSR. Cuaderno primero auxiliar serie C de matrimonios, f. 32.

Por otro lado hemos detectado que algunos de los padres que bautizaron a sus hijos en algunas de esas dos ciudades andaluzas, celebraban el bautismo en Ceuta de otros vástagos en los años siguientes¹¹. Al no ser aquellos matrimonios ni bautizos celebrados en Ceuta no lo hemos utilizados en los cálculos de este trabajo.

Se inscriben también en el apartado de libros castrenses otro en el que se anotaban los matrimonios de los desterrados y los bautizos de sus hijos. Comprende los años 1790 a 1793, para los bautizos y 1790 a 1792 para los matrimonios, años que están fuera de nuestro espacio temporal¹². Nos han sido útiles en cambio cuatro libros que contienen las partidas de sepelios de los presidiarios, con la siguiente composición:

TABLA 2. CATÁLOGO DE LIBROS CASTRENSES DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS QUE CONTIENEN DATOS DE DESTERRADOS

Libros	Fechas
Primero	1869-1874
Segundo	1874-1890
Tercero	1890-1904
Cuatro	1904-1911

APNSR. Libros Castrenses. Varios.

Firman las partidas los capellanes penitenciarios, haciendo ya referencia a esa colonia el libro tercero. Son instrumentos valiosos no solo para completar el número de las defunciones en Ceuta, sino también para conocer la procedencia de los presidiarios, así como la causa de su fallecimiento. El libro cuarto termina en 1911 cuando desaparece el presidio. La última partida se extiende el 30 de agosto de ese año.

-
11. Como muestra tenemos el caso de Gregorio Antigueros, casado con María Francel, que bautizaron en 1815 a un hijo en Málaga, hecho que fue recogido en el citado libro auxiliar, y en 1721 bautizan a otro hijo en la parroquia de El Sagrario de Ceuta. Lo mismo ocurre con Bernardo Martínez y María Escobar. En este caso el segundo bautizo, ya en Ceuta, se celebra en 1816, solo un año después del registrado en este libro y celebrado en Málaga.
 12. En su primer folio dice: “Libro 1º de bautismos del cuerpo de desterrados de la Plaza de Ceuta, su capellán cura don Agustín José Méndez año 1790”. En el folio 27 se anota: “libro 1º de matrimonios del Cuerpo de Desterrados de la Plaza de Ceuta su capellán y cura don Agustín José Méndez, año 1790 (APNSR. Libro primero de desterrados, fs. 1 y 27).”

1.2. Registros militares

En el Archivo Eclesiástico Castrense del Ministerio de Defensa en Madrid, se custodia una serie de libros sacramentales que hacen referencia a Ceuta de una forma directa o indirecta. Se trata de una documentación “virgen” sobre la que es necesario llevar a cabo una actuación clasificatoria, y aclaratoria al mismo tiempo, de los contenidos que hagan referencia a Ceuta. En este archivo se encuentran la mayor parte de los libros de regimientos, así como los de plazas y los referentes a instituciones en las que se administraban sacramentos, como los hospitales militares. A modo de síntesis hemos confeccionado un cuadro de aquellos libros cuyos datos se encuentran dentro del marco temporal que nos ocupa. A falta, como decimos, de un estudio exhaustivo sobre esta documentación, hemos optado por explorar solamente los libros de Plaza y los relativos al Hospital Militar, es decir, los que, con carácter general, nos dan más información.

TABLA 3. CATÁLOGO DE LOS LIBROS SACRAMENTALES REFERENTES A CEUTA DEL ARCHIVO ECLESIASTICO CASTRENSE (MADRID)

Libros	Cuerpo	Años	Series
2644	Hospital Militar	1798-1813	defunciones
2646		1804-1817	defunciones
2647		1817-1828	defunciones
2648		1839-1853	defunciones
2650		1853-1859	defunciones
2652		1859-1860	defunciones
2655		1859-1860	defunciones
2651		1859-1860	defunciones
2653		1860-1866	defunciones
2654		1866-1892	bautizos-defunciones
2656		1885-1890	todas
3110		1887-1899	matrimonios
3109		1889-1900	bautismos
2995		1893-1906	defunciones
4352		1901-1929	bautismos-matrimonios
1632		1906-1914	defunciones
4352		1914-1931	defunciones
4035		1917-1926	defunciones
5780		1919-1931	bautismos-matrimonios

Libros	Cuerpo	Años	Series
2459	Plaza castrense de Ceuta	1766-1855	matrimonios
2656		1885-1890	todas
2658		1886-1907	defunciones
2657		1890-1896	bautismos
3249		1890-1900	defunciones
3248		1890-1900	matrimonios
3681		1901-1917	matrimonios
2173		1903-1911	bautismos
3860		1915-1918	bautismos
5010		1917-1929	matrimonios
3862		1918-1922	defunciones
3984		1918-1925	bautismos
4377		1925-1929	bautismos
5801		1929-1933	matrimonios

Archivo Eclesiástico Castrense (AEC). Catálogo de libros sacramentales.

Todo análisis poblacional de Ceuta debe de contar con las aportaciones de los libros del Hospital Militar de Ceuta. Se erige este hospital a comienzos del siglo XVIII y se conservó en el emplazamiento antiguo de la Plaza de los Reyes hasta el año 1931. En él se curaban los enfermos procedentes del ejército y del presidio. Su serie más importante es el de defunciones, como es obvio. El hospital estaba asistido por padres agonizantes franciscanos, que eran los encargados de anotar las muertes y, seguramente, comunicarlas a la parroquia correspondiente. En 1855 encontramos ya algunos casos en los que se especifica que el finado tuvo entierro de parroquia, mientras que en otros la anotación que aparece es la de entierro eclesiástico. En el primer caso se trataría de fallecimientos que se anotarían también en la parroquia. En el segundo caso, no. Hemos hecho una muestra comparando la serie hospitalaria con la de las parroquias y se ha concluido que esas últimas anotaciones no aparecen en las parroquias de Ceuta, por lo que descartamos la duplicidad.

Los libros que presentan mayores dificultades son los correspondientes a la guerra de África. Hay tres que recogen los fallecimientos en los años 1859 y 1860 (libros 2651, 2652 y 2655). Una vez analizados hemos concluido que las defunciones registradas en los libros 2651 y 2652 son válidas, mientras que las que se encuentran en el 2655 eran solo anotaciones provisionales que después se pasaron a los dos anteriores que corresponden tanto al hospital central (el ubicado en la

actual plaza de los Reyes) como a los hospitales provisionales que se erigieron en Ceuta a consecuencia de la guerra. Como es natural, las partidas del libro 2655 no se han tenido en cuenta¹³.

A pesar de que las anotaciones de estos libros corresponden mayoritariamente a defunciones, a partir de 1866 aparecen esporádicamente bautizos y matrimonios. A partir de 1887 encontramos libros cuyos contenidos solo corresponden a bautizos y a matrimonios¹⁴. Esto nos plantea la duda de si estas anotaciones fueron hechas además en los libros ordinarios parroquiales de Ceuta. Una vez más acudimos a la informática y a la base de datos para constatar las duplicidades y suprimir aquellas que se han detectado. En el siglo XX, esto es hasta 1930, aumenta el número de matrimonios y bautizos celebrados en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores del Hospital Real o Militar.

Por otro lado, como se ha utilizado también datos del registro civil que comienzan en 1870 el problema de la pérdida o duplicidad de registros no nos debe preocupar, porque se supone que en estos registros civiles se deberían anotar todos los que fallecían en Ceuta fueran de la clase que fueran. Por esta razón hemos preferido usar los datos cuantitativos del registro civil a partir de esa fecha y, en especial, en los años analizados del siglo XX.

1.3. Los registros municipales

El registro de los estados periódicos de casados, nacidos y desposados comenzó a ser una obligación de los ayuntamientos a partir del decreto de 23 de junio de 1813¹⁵. Pero la abolición de las leyes elaboradas durante la guerra de la Independencia por las Cortes de Cádiz retrotrajo la situación administrativa al año 1808. Con el decreto de 3 de febrero de 1823 nació definitivamente el registro civil, y en su artículo 7º se especificaba que en cada secretaría de los ayuntamientos españoles habría un registro de los casados, nacidos y muertos¹⁶. Pero no será hasta 1841 cuando se aplique esta legislación. A partir de entonces, y hasta la creación de los registros civiles judiciales en 1871, los ayuntamientos realizaran estos listados. Los datos que anotan son los siguientes:

13. Archivo Eclesiástico Castrense (AEC). Hospital Militar de Ceuta, libro 2655.

14. AEC. Hospital Militar de Ceuta, libros 2654, 2656, 3110, 3109 y 4352.

15. GARCÍA RUIPEREZ, Mariano. "El empadronamiento municipal en España" en *Documenta & Instrumenta*, 10 (2012) p. 50.

16. *Ibidem*, p. 52.

- a. Libros de nacidos: nombre del nacido, fecha, hora (apenas se rellena esta casilla) calle, hijo de legítimo o no legítimo matrimonio, nombre de los padres, origen de los padres, nombre de los abuelos y parroquia en la que se bautiza.
- b. Libros de matrimonios: fecha del casamiento; filiación del marido: nombre, origen, edad, estado y profesión; filiación de la mujer: nombre, origen, edad, estado y lugar dónde vive; lugar donde se celebró la ceremonia y nombres y origen de los padres de los contrayentes. No se anota la edad de los contrayentes en todos los registros, pero sí en una gran mayoría, lo que nos facilita la labor para conocer la edad media de acceso al primer matrimonio (ya que también aparece el estado civil, lo que nos permite descartar a los viudos).
- c. Libros de muertos: fecha del óbito, nombre del finado, origen, edad, estado, profesión, causa de la muerte, si hizo o no testamento, lugar del fallecimiento y de enterramiento, nombres y profesión de sus padres.

La edad, el estado y el lugar de fallecimiento nos permiten conocer datos como la esperanza de vida, la edad máxima de celibato definitivo y aquellos lugares de la ciudad donde la mortalidad era más elevada.

El catálogo de libros de registro municipal utilizados es el siguiente:

TABLA 4. CATÁLOGO DE LOS LIBROS DE REGISTROS MUNICIPALES DE NACIDOS, DESPOSADOS Y MUERTOS

Nacidos			Matrimonios			Muertos		
Nº	Libro	Años	Nº	Libros	Años	Nº	Libros	Años
24	1	1841	22	1	1841	23	1	1841
27	2	1842 a 1845	26	2	1842-1850	25	2	1842-1846
28	3	1845 a 1848	33	3	1851-1860	29	3	1847-1849
30	4	1848 a 1850	37	4	1860-1870	31	4	1849-1855
32	5	1850 a 1857				34	5	1855-1860
35	6	1858 a 1863				36	6	1860-1867
38	7	1863 a 1866				40	7	1867-1870
39	8	1866 a 1870						

Archivo General de Ceuta (AGC). Libros de nacidos, matrimonio y muertos. Varios.

1.4. Registro civil

Es la documentación más importante para el análisis de la población desde el último tercio del siglo XIX, pero al mismo tiempo la que presenta mayor dificultad de consulta. El mayor problema que plantea es el del ingente volumen de certificaciones con el que nos enfrentamos. Desde 1871 que comienza la serie hasta 1930 en que hemos detenido este trabajo, contabilizamos 31.950 nacimientos, 6.107 matrimonios y 26.743 fallecimientos.

Ante tamaño número de datos y la dificultad de su consulta, se ha optado por hacer la contabilidad del total de cada una de las series y realizar muestras con el fin de conocer la evaluación de los estados de los esposos (sl/sl, sl/vd, vd/sl, vd/vd), la edad media de acceso al matrimonio, el número de niños abandonados y naturales, y las causas de la mortalidad.

Por la misma razón se hace difícil utilizar esta documentación para efectuar la reconstrucción de familia. Sería una labor ingente. Por consiguiente hemos limitado el instrumento metodológico de la reconstrucción de familia a los datos aportados por los registros religiosos y hasta 1870, mientras que los que nos ofrece el registro civil los hemos utilizado para la cuantificación de los factores demográficos, tanto en su totalidad como en los porcentajes y promedios.

No obstante hemos realizado una comparativa entre los registros religiosos y los que nos proporciona el registro civil-judicial para los años en los que hemos hecho coincidir los dos registros, es decir desde 1871 hasta 1900, ya que, como se ha dicho, a partir de 1901 solo hemos utilizado los datos aportados por el registro civil. El resultado es una desviación a favor de este último con los siguientes guarismos:

TABLA 5. COMPARATIVA ENTRE LOS DATOS DE LOS REGISTROS RELIGIOSOS Y LOS CIVILES

	Promedio de registros religiosos	Promedios de registro judicial	Promedio diferencial
Nacimientos	225,74	285,33	-59,59
Matrimonios	46,00	49,23	-3,23
Defunciones	237,53	269,00	-31,47

Elaborado con los datos de las tres series sacramentales de los libros de parroquia y las tres series de los libros del Registro Civil de Ceuta (APNSA) (APNSR) (RCC).

La mayor diferencia entre uno y otro registro la encontramos en los nacimientos y, la menor en los desposorios. Confiamos más para la cuantificación en los registros civiles, ya que los religiosos además del mayor desorden y variedad de sus libros, no recogen los nacimientos, desposorios y fallecimientos de los no creyentes en la religión católica, tales como los musulmanes o los judíos. Por otro lado, aquellos que no deseaban, por razones de librepensamiento casarse o bautizar a sus hijos, tampoco los recogerían los registros religiosos.

De cualquier forma no son muy desiguales ambas series, y mientras que las diferencias son perfectamente explicables, el dibujo de sus respectivas evoluciones no muestran tampoco grandes discrepancias, salvo en los nacimientos.

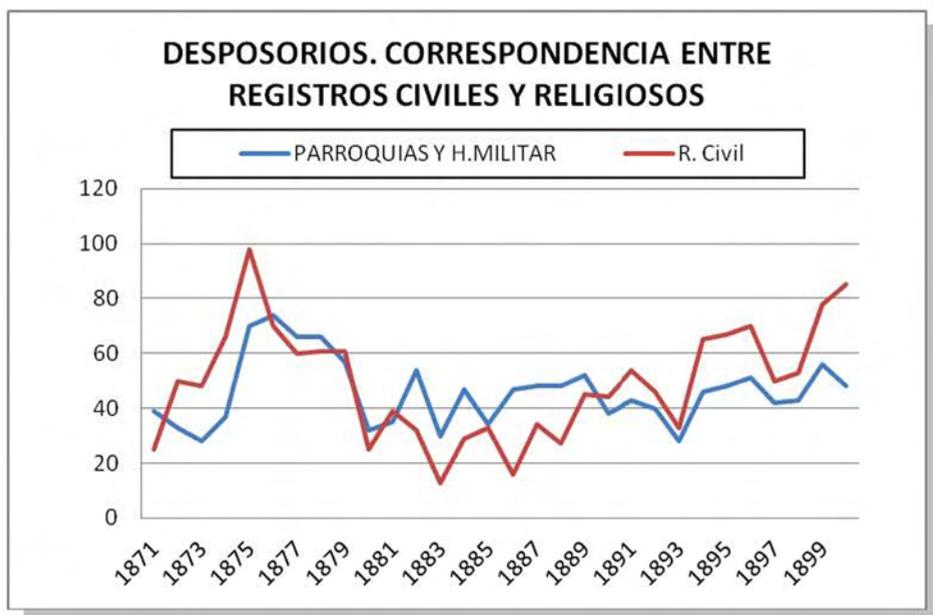


Ilustración 1. Elaborado con los datos parroquiales de Ceuta (Archivo del Sagrario y de Nuestra Señora de los Remedios), del Hospital Militar (Archivo Eclesiástico Castrense) y del Registro Civil Judicial de Ceuta.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

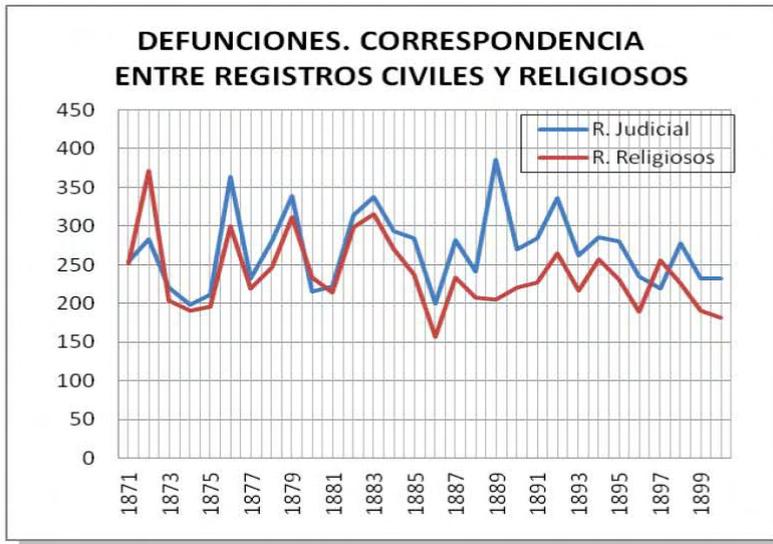


Ilustración 2. Elaborado con los datos parroquiales de Ceuta (Archivo del Sagrario, de Nuestra Señora de los Remedios) del Hospital militar (Archivo Eclesiástico Castrense) y con los del Registro Civil Judicial de Ceuta.

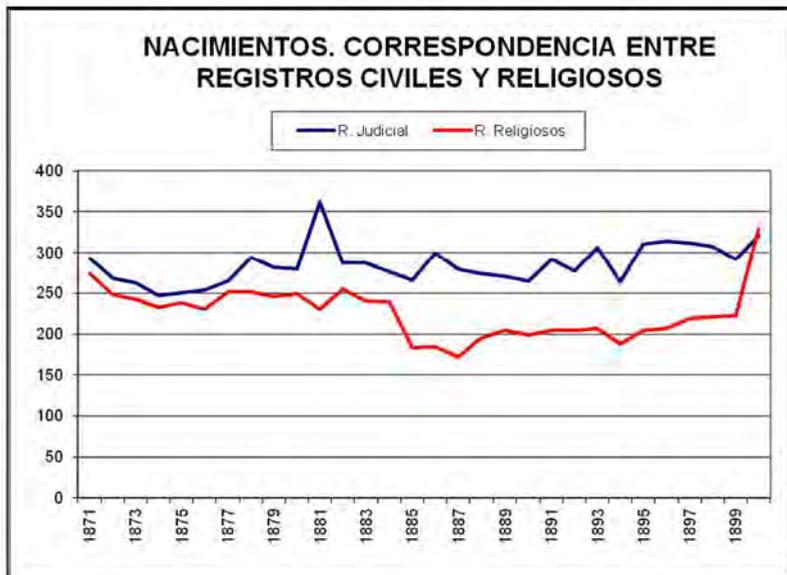


Ilustración 3. Elaborado con los datos parroquiales de Ceuta (Archivo del Sagrario, de Nuestra Señora de los Remedios); del Hospital militar (Archivo Eclesiástico Castrense) y con los del Registro Civil Judicial de Ceuta.

Por consiguiente hemos optado por utilizar los datos de los registros civiles para la cuantificación y los de los religiosos para los aspectos socio demográficos, tales como la reconstrucción de familia, las índices intergenésicos y protogenésicos, las tasas de fecundidad, la esperanza de vida, etc.

1.5. Los padrones municipales

Según la R.O de 14 de octubre de 1802, Carlos IV expresó su deseo de que se realizara un recuento de población a nivel nacional cada cinco años¹⁷. Pero no será hasta el Decreto de 3 de febrero de 1823 cuando se ordene la elaboración de censos sin finalidad específica fiscal o de alistamiento, si bien se marcan otras finalidades para estos padrones como la policial y la de la seguridad pública¹⁸.

Los censos y padrones municipales de Ceuta comienzan en 1850. En el caso de los padrones faltan los correspondientes a los años comprendidos entre 1900 y 1907 y desde 1907 hasta 1936, en lo que concierne a este trabajo. Se ordenan por distritos y calles y en estas por viviendas. En ellos aparece Ceuta dividida en cuatro distritos. Junto al padrón municipal se elaboraba el censo o estudio de la población y riqueza de una nación, para lo cual se hacía imprescindible la buena elaboración de los padrones, según la R.O. de octubre de 1872.

Puesto que ambas documentaciones, censos y padrones, mantienen un formato muy similar, creemos conveniente considerar la información que nos ofrecen como un todo y obtener de ellos, tanto de censos como de padrones, datos relativos a la edad de su población, estado, profesiones, procedencia, etc., todo ello diversificado por distrito y calle.

La mayor parte de los padrones municipales, en especial durante el antiguo régimen, tenían una finalidad fiscal o militar (reemplazo), lo que siembra la sospecha de que los encuestados ocultasen datos con el fin de evitar pagar más impuestos o entrar en las levas. En el caso de Ceuta la fiscalidad era muy baja, la mayor parte de sus habitantes no tenían grandes fortunas y tampoco era frecuente que acudiesen al cumplimiento del servicio militar. Conforme avanza el siglo XIX, y en todos los años estudiados del XX, esta situación varía, ya que la fiscalidad, aunque baja en esta ciudad, está más institucionalizada y el sorteo municipal para el cumplimiento del servicio militar se hace con mayor consistencia legal. Al mismo tiempo se emiten leyes que presionan más al ciudadano para que su declaración

17. GARCÍA RUIPEREZ, Mariano. "El empadronamiento municipal...p. 49.

18. GARCÍA PÉREZ M. María S. "El padrón municipal de habitantes: origen, evolución y significado" *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 7 (2007).

sea correcta¹⁹. Todo ello nos permite considerar a estas fuentes como fiables. No hay que olvidar tampoco que en el siglo XIX el sufragio es restringido y tenían derecho a él solo aquellos que disponían de un nivel económico determinado. Por consiguiente, la elaboración de estos censos, con el correspondiente detalle del patrimonio de cada individuo, se hacía imprescindible.

Esta documentación, al igual que la que nos ofrece el Archivo Eclesiástico Castrense, requiere un estudio exclusivo y con la profundidad que no podemos darle aquí. Por consiguiente y, dado que no todos los censos y padrones están completos, vamos a hacer una muestra de algunos de ellos, con el fin de tener datos escalonados que nos permitan conocer la evolución de los hechos socio-demográficos²⁰ de Ceuta.

1.6. Padrones parroquiales

Desde el Concilio de Trento la Iglesia ordenó la confección de censos o padrones parroquiales. La finalidad era doble. Por un lado controlar el número de feligreses en cada parroquia, y por otro lado tener el censo para anotar en él los que cumplían y no cumplían con el precepto pascual de confesar y comulgar una vez al año. En este sentido se observa en estos padrones una cruz que señala en cada caso si se ha cumplido o no con ese precepto.

Aunque este procedimiento se venía concibiendo desde el siglo XVI, en Ceuta no encontramos padrones parroquiales hasta mediados del siglo XVIII²¹. Para el

-
19. Por ejemplo, en el padrón municipal de 1900 se cita el artículo 22 del capítulo II del reglamento para la ejecución de la ley municipal de 22 de agosto de 1870. En él se especifica que “LA NEGATIVA Ó RESISTENCIA a llenar la hoja del padrón, se penará gubernativamente con multa dentro de los límites señalados en el artículo 72 (hoy 77 por la reforma) de la ley sin perjuicio de los procedimientos judiciales a que pudieran dar lugar la desobediencia calificada” (Archivo General Central (AGC), Expedientes generados, Población, Padrón de 1900).
 20. Existen padrones de los años 1875, 1878, 1879, 1880, 1882, 1884, 1885, 1886, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1907 y 1936, en lo que nos concierne a este trabajo. También los censos de 1850, 1856, 1866, 1867, 1868, 1869, 1875, 1888, 1914 y 1930.
 21. La mayoría de estos padrones pertenecen al distrito parroquial de Nuestra Señora de los Remedios. Para el siglo XVIII hemos anotado una lista de cumplimiento de soldados del regimiento Fijo y del de Córdoba de 1747, otra de desterrados, soldados del Fijo y regimiento de Murcia de 1750, cumplimientos de soldados del regimiento Fijo, del de Navarra y de desterrados de 1751, así como el padrón parroquial de toda la población de la Almina y dos listas de desterrados de 1753 y 1774. (Archivo Vicarial de Ceuta. Varios legajos). Recientemente han aparecido una serie de padrones parroquiales de la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios que están en fase de estudio.

siglo XIX disponemos de 37 libros que recogen 41 padrones entre los años 1812 y 1906²². Si bien comprenden solo el distrito dependiente del ámbito parroquial de Nuestra Señora de los Remedios, nos es muy útil para conocer por un lado la idiosincrasia del poblamiento de este distrito, y en algunos casos, para completar los padrones municipales en los que solo aparecen las calles dependientes de la parroquia de El Sagrario, como ocurre en 1868.

A mediados del siglo XIX, las calles que formaban parte de la circunscripción de Los Remedios eran: La Marina, Real, Plaza de Maestranza, El Valle, callejón de Pavía, calle del Soto, calle Valiente, callejón del Molino, callejón de Dueñas, callejón de Álvarez, Valdeflores, Machado, callejón del Cebollino, calle Clavijo, callejón de San Pedro, Mendoza, Simoa, calle García, calle Galea, callejón de Los Remedios, Duarte, Bocarro, Correo Viejo, Tercena Vieja, Sábana, calle de la Veeduría, Plaza de los Reyes, callejón de Rojo, Calle Solís, calle del General Moreno, calle San Francisco, calle de Galera, Pajero, Espino, Matadero, Amargura, Consuelo, Ruiz, Gallos, Callejón de Antioco, del General Gómez Pulido, San Marcos, Morería, Paseo de la Reina, Huerta de la Alameda, Fuente del Hierro y paseo de San Amaro. La mayoría de este nomenclátor perdurará la mayor parte del siglo, a pesar de los cambios políticos.

Nos restaría conocer detalles sobre las demás calles que correspondían a la circunscripción de El Sagrario y que eran: Misericordia, Muralla, Empecinado, Espíritu Santo, Gloria, Hornos, Larga, Independencia o La Brecha, Malcampo, Mártires, Progreso, San Juan de Dios, Santiago, Santo Cristo, Constitución, Cuarteles, y el Campo Exterior. Salvo los de este último sector, la mayor parte de las calles de referencia en esta circunscripción parroquial se hallaba en el Istmo, esto es en el espacio comprendido entre ambos fosos, el Marítimo y el Seco. Esta falta de información a través de los padrones parroquiales puede ser subsanada con la que nos ofrecen los censos o padrones municipales, haciendo la correspondiente conversión de las dos circunscripciones parroquiales en los cuatro distritos municipales.

En cada una de las circunscripciones parroquiales, los padrones catalogan las citadas calles y dentro de ellas las casas por su número, en las que se incluían todos los miembros de la familia o los que habitaban en ella sin serlo, criados, amigos, etc. La mayor parte de los padrones parroquiales, por no decir la totalidad, ofrecen solo datos correspondientes a los vecinos, es decir, a la población civil, ya que en aquellas calles y casas en las que se encontraba alguna institución militar, cuerpo

22. La nómina es: 1812, 1818, 1819, 1822, 1823, 1824, 1825, 1826, 1854, 1855, 1856, 1857, 1858, 1859, 1860, 1861, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1879, 1880, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1891, 1892, 1893, 1894, 1896, 1906. Hay uno sin fecha explícita. (APNSR. Libros de padrones parroquiales).

de guardia, cuarteles, etc., correspondía a la jurisdicción eclesiástica castrense y, como se ha dicho para el siglo XVIII, el cumplimiento pascual era anotado por los respectivos capellanes. En los números de las calles donde residían esas instituciones aparece el término “castrense”.

1.7. Censos de población de España

El censo es una operación estadística que no trabaja sobre muestras, sino sobre la totalidad de la población. Partiendo de los padrones y censos municipales, como los que hemos visto para el caso de Ceuta, llegamos a la conjunción de todos los datos en los censos nacionales.

La realización de encuestas de población de manera periódica y con fines a priori meramente estadísticos, comienza en España con la llegada del régimen liberal decimonónico. Con anterioridad se habían elaborado matrículas de población, vecindarios, relaciones de alistamientos, etc. Los dos ejemplos de censos en épocas anteriores al liberalismo son los de Floridablanca y de Godoy (1787 y 1797 respectivamente), además del catastro del marqués de la Ensenada.

Pero será con la creación del Instituto Nacional de Estadística cuando se inicie un cómputo moderno de población. El 3 de noviembre de 1856, el presidente del gobierno de Isabel II, el general Narváez, creó una comisión para la formación de la estadística general del Reino. Esta comisión pasó al año siguiente a llamarse Junta de Estadística y su primer trabajo fue la elaboración del censo con fecha de referencia de 21 de mayo de 1857. Es a partir de entonces cuando tenemos datos de la población de Ceuta. Los siguientes años en los que se elaboran son: 1860, 1877, 1887, 1897, 1900, 1910, 1920 y 1930, en lo que nos concierne temporalmente para este trabajo.

Pero la peculiaridad de esta ciudad origina algunos problemas a la hora de buscar los datos en los diferentes censos, derivados de su ubicación administrativa como parte de la provincia de Cádiz en algunos censos y como ciudad de ultramar en otros. En síntesis las variantes son las siguientes:

- a. En el censo de 1857 Ceuta aparece en el listado general, en el cuadro correspondiente a la provincia de Cádiz, pero no como un pueblo más de la provincia, sino como un subapartado bajo el epígrafe de Presidios de África. Los datos que aporta este censo son: número de habitantes diferenciados por naturaleza entre nacionales y extranjeros, dividiéndose a su vez cada una de estas categorías entre establecidos y transeúntes. Todo este desglose diferencia entre varones y hembras. También se especifica su población por estado civil y por edad. En este último aspecto es

- importante la concreción de los intervalos de edades con el fin de elaborar la pirámide de edad correspondiente. En 1857 los intervalos son: menos de 1 año; de 1 a 7; de 8 a 16; de 16 a 20; de 21 a 25; de 26 a 30; de 31 a 40; de 41 a 50; de 51 a 60; de 61 a 70; de 71 a 80; de 81 a 85; de 86 a 90; de 91 a 95; de 96 a 100 y más de 100.
- b. El censo de 1860 muestra la misma estructura que el realizado tres años antes.
 - c. En el censo de población de 1877 hay cambios significativos, seguramente derivados de la creación en ese año del Instituto Geográfico, que sustituiría a la Junta de Estadística en la elaboración de los censos. En esta ocasión Ceuta aparece ya en una tabla independiente bajo el título de “Posesiones en el Norte de África”, junto con Melilla, Peñón de Vélez de la Gomera y Chafarinas, aunque una llamada advierte de que pertenece a la provincia de Cádiz en cuya tabla también se inscriben sus datos. Asimismo hay modificaciones en la estructura de la tabla. En ella se anotan los distritos (siete para Ceuta), el número de cédulas inscritas, el total de habitantes divididos por sexos; el domicilio subdividido entre residentes y transeúntes; el estado civil y el nivel de instrucción elemental, dato que aparece por primera vez. En este apartado los subgrupos son: “saben leer, saben escribir, no saben leer, no consta”. También aparece la adscripción numérica a distintas religiones. Es interesante la distribución que hace este censo por naturalezas. Aparecen por un lado los nacidos en España y dentro de este apartado los que lo hacen en la provincia en cuestión y los que lo hacen en otra diferente; por último, los nacidos en el extranjero. Además se divide a la población entre los que residen habitualmente en la ciudad, los que lo hacen en otras provincias y los que viven en el extranjero. El último apartado es la diferenciación entre población de hecho y de derecho. No aparece la distribución por edades.
 - d. El censo de 1887 muestra una estructura muy similar al anterior. En él se anota la misma advertencia de que Ceuta es un municipio de la provincia de Cádiz, pero aparece en una tabla independiente denominada “Posesiones del Norte y Costa Occidental de África” junto a Melilla, Peñón de Vélez de la Gomera, Chafarinas, Alhucemas y Rio de Oro. Los apartados en los que se divide la población son los mismos que en el censo de 1877, si bien en este aparecen clasificados los extranjeros en franceses, portugueses, italianos, ingleses, alemanes y otros países. Tampoco hace mención de la edad de sus habitantes.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

- e. En el censo de 1897 también hay un apartado correspondiente a las posesiones españolas del Norte y Costa Occidental de África, con los mismos lugares que en el de 1887, si bien en el caso de Ceuta hace una llamada remitiendo a su consulta en la provincia de Cádiz (página 72 del censo) donde se incluye dentro del partido de Algeciras junto con Tarifa. Sin embargo no se hace la misma distinción para Melilla con respecto a Málaga. Los datos que aporta este censo son muy escuetos: número de cédulas recogidas, residentes divididos en presentes y ausentes y estos en hombres y mujeres; transeúntes y total de población de hecho y de derecho.
- f. Los censos de 1900 y 1910 incluyen asimismo a Ceuta dentro de la provincia de Cádiz, aunque hay también un apartado referente a las posesiones españolas del Norte y Costa Occidental de África, que contiene a Melilla, los Peñones, Chafarinas y Rio de Oro, que no se inscriben en ninguna provincia peninsular. Ambos contienen la clasificación de los habitantes de hecho por sexo, estado civil e instrucción elemental, y la clasificación de los habitantes de Ceuta por su edad combinada con sexo, lo que nos permite elaborar la pirámide de edad con todo detalle. Esta clasificación se combina con el sexo, estado civil e instrucción elemental de los habitantes, así como su profesión, aunque este último apartado se hace de forma global para toda la provincia de Cádiz y solo se detalla en exclusiva los habitantes de la capital.
- g. En el censo de 1920 se especifica en nota a pie de tabla y en el apartado de las posesiones españolas del Norte y Costa Occidental de África, que no se incluye a Ceuta “porque constituye uno de los ayuntamientos de la provincia de Cádiz y sus cifras correspondientes figuran en la página 72”²³. Se clasifica a los habitantes de Ceuta por el total de su población de hecho, edad, mujeres casadas y viudas, profesión y tipificación de matrimonios. Al igual que en los censos anteriores no se especifican las profesiones de los habitantes de Ceuta que se engloban en los de la provincia de Cádiz. No existe el mismo problema en el caso de Melilla y las demás posesiones españolas en el Norte de África. Tampoco se individualiza la clasificación de los matrimonios.
- h. Finalmente, por lo que respecta a este trabajo, el censo de 1930 sitúa de nuevo a Ceuta en el apartado de posesiones españolas en el Norte de África y la clasifica por total de habitantes. Es el único apartado en el

23. Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo de 1930.

que aparecen los datos de Ceuta de forma independiente al de las demás posesiones africanas: Melilla, Alhucemas, Río de Oro, etc. Los demás *ítem* (edad combinada con estado civil e instrucción elemental, por edades, año por año; mujeres casadas y viudas clasificadas por su edad e hijos; sexo, edad, estado civil y profesiones o industrias), aparecen de forma global para todas las posesiones africanas.

Con los datos de los censos podemos estudiar el total de la población de Ceuta, su clasificación por sexo y edad, representada en gráficos de pirámides de población, grado de instrucción, diferenciación por sexos, etc.

1.8. Documentación adicional

Siendo la documentación citada con anterioridad el núcleo principal de nuestra investigación, es necesario atender también a otros documentos que de forma dispersa nos permitan, por un lado aclarar los hechos demográficos que vayamos descubriendo, y por otro, la aportación de datos sueltos de población, en especial referente al Presidio antes de 1910. Destacamos las actas capitulares del ayuntamiento de Ceuta y la prensa del momento; pero debemos hacer especial mención de los libros de expósitos que se custodian en el Archivo General de Ceuta.

Al pasar la beneficencia a manos de las autoridades civiles a comienzos del siglo XIX, fueron los ayuntamientos los que se encargaron de obras sociales que paliaran el efecto negativo de la pobreza en las ciudades. Una de esas obras era la de la custodia y mantenimiento de los niños abandonados. Consta la serie de libros de expósitos de cinco volúmenes comprendidos en el legajo 80 del citado archivo. En ellos se recogía la filiación del expósito y los avatares a la que su desgraciada vida les llevaba: entrega a nodrizas, prohijamientos, fallecimientos y bajas en el registro municipal por haber cumplido el infante los 15 años, edad a la que ya no se tenía derecho a ayuda alguna²⁴.

El libro 1º comprende desde el 14 de noviembre de 1804 hasta el 23 de mayo de 1835.

El libro 2º contiene los expedientes de los niños expósitos desde el 21 de mayo de 1835 al 7 de octubre de 1845.

El libro 3º comienza el 9 de octubre de 1845 y termina el 23 de diciembre de 1864. Esta serie no está completa, pues al pasar el cuidado de los expósitos a la Casa de Maternidad, creada bajo la etapa del moderantismo del reinado de Isabel

24. AGC. Ayuntamiento, Libros de Expósitos, Legajo 80.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

II, la secretaría del ayuntamiento deja de anotar las vicisitudes de los expósitos hasta que se anula tal decisión el 31 de diciembre de 1850, a partir de cuya fecha se reanudan los apuntes por dicha secretaria²⁵.

El libro 6º comienza el 1 de enero de 1865 y termina el 21 de enero de 1874.

Y el libro 7º comienza el 1 de diciembre de 1874 y finaliza el 28 de abril de 1888.

25. AGC. Ayuntamiento, Libros de Expósitos, Legajo 80, libro 3º f.1.

CAPÍTULO II

**EL ORIGEN DE LA POBLACIÓN
DE CEUTA DE 1801 A 1930**

LA INMIGRACIÓN Y SU PROCEDENCIA

Se considera necesario en el análisis de una población como la de Ceuta comenzar su estudio por sus orígenes. Es evidente que esta ciudad muestra desde su paso a la corona española una peculiaridad: es una población de gran movimiento migratorio, población de arriada, que se forma tanto con las familias que se van constituyendo y consolidando en la ciudad, como con las que llegan ya formadas a ella.

Utilizaremos dos métodos para su estudio. El primero es el que tradicionalmente se usa para la población precensal y consiste en la utilización del origen de los esposos al contraer nupcias. Pero como estamos analizando una época que cuenta ya con los datos que nos ofrecen los padrones municipales, los manejaremos para el mismo fin. La comparación de los resultados de ambos métodos nos permite además conocer si el del origen de los esposos es válido, lo que dependerá de la mayor o menor coincidencia con los datos de los padrones.

1. Índices de población autóctona y foránea de Ceuta

El primer paso sería el análisis de la población endógena y exógena, esto es la originaria de Ceuta y la de fuera de esta ciudad. Para el siglo XIX utilizamos los datos de los desposorios y de los padrones municipales, para el siglo XX, solo los de estos últimos.

El porcentaje de autóctonos en el siglo XIX es del 53,77%, frente al 46,23% de forasteros. Si hacemos una comparativa con los datos que nos aportan los censos municipales, tenemos que el del año 1865 nos da unas cifras de 62,33% de individuos nacidos en Ceuta frente al 37,67% de foráneos. Los datos obtenidos en el decenio 1851-1860 de desposorios nos ofrecen la misma tendencia (78,41% autóctonos y 21,59% foráneos). Utilizando un método u otro, es decir desposorios o censos, los datos coinciden en cuanto a la mayoría de autóctonos.

Por sexo, son más abundantes las mujeres nacidas en Ceuta, que representan el 31%, frente a solo el 19% de forasteras, en relación al total de población. Es un dato indicativo de que estamos tratando ya con una población más consolidada, aunque aún no se había producido el aumento de la inmigración femenina que vamos a ver en los comienzos del siglo XX. El porcentaje de hombres foráneos

es de 27%, pero ya hay un mayor número de hombres nacidos en Ceuta que en el siglo XVIII (23%).

De cualquier manera la población aun conserva su carácter militar, representado por el mayor número de hombres forasteros (55%) que nacidos en Ceuta (45%), en referencia solo al total de los hombres. Mientras que en el caso de las mujeres, las nacidas en Ceuta representan el 62%, frente al 38% de forasteras, en referencia también al total de mujeres. Esta tendencia va a modificarse con los años, incluso se vislumbra el cambio en la evolución de la inmigración como veremos más adelante. Pero será en el siglo XX cuando Ceuta adquiera un equilibrio de sexos propio de la mayor parte de las ciudades españolas, e incluso aumenten las mujeres por encima de los hombres debido a su mayor longevidad.

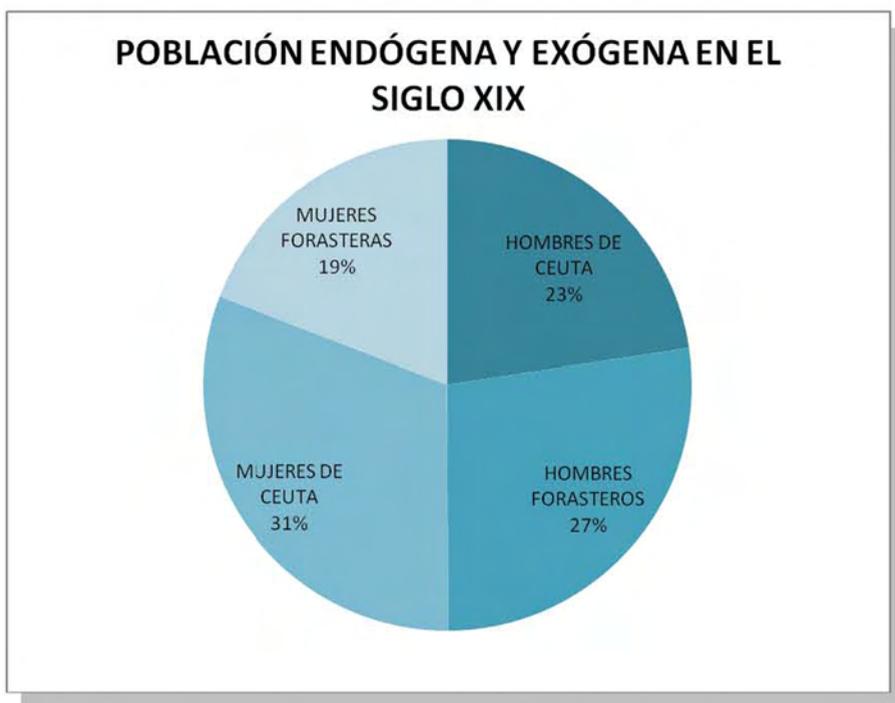


Ilustración 4. Elaboración propia a través de los datos del Archivo parroquial de Nuestra Señora de los Remedios (APNSR) y de Nuestra Señora de África (Sagrario) (APNSA).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

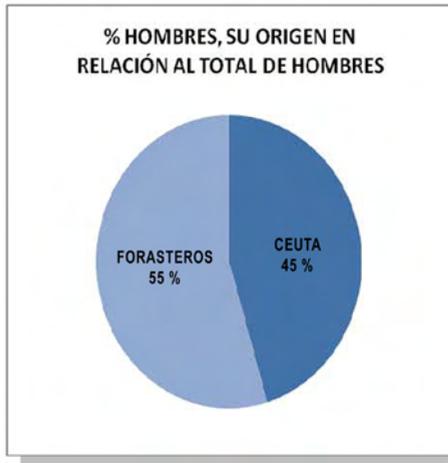


Ilustración 5. Elaborado con los datos parroquiales de desposorios (APNSA) (APNSR).

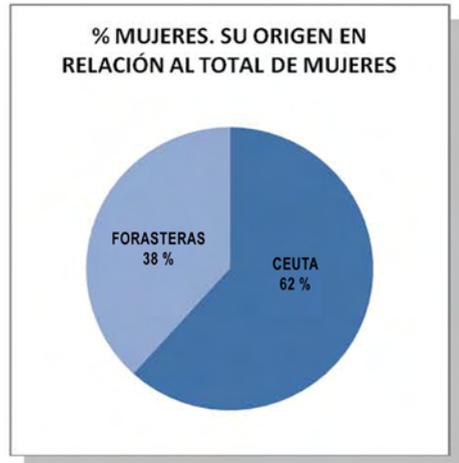


Ilustración 6. Elaborado con los datos parroquiales de desposorios (APNSA) (APNSR).

La evolución decimonónica de la endogamia muestra a principio de siglo la llegada a Ceuta de refugiados durante la guerra de la Independencia. Una parte de estos refugiados serían nobles que huyeron a Ceuta acompañados de sus mujeres y criados²⁶. Entre ellos podemos citar al arzobispo de Laodicea, los duques de Medinaceli²⁷ y Villariago y cargos de la Inquisición de Sevilla. Asimismo se refugiaron en Ceuta personajes políticos como Francisco Saavedra²⁸. También hubo regidores procedentes de las ciudades costeras andaluzas, como Tarifa, lo que, como veremos, contribuye a la notoriedad de estas provincias (en especial Cádiz) en cuanto al origen de los desplazados²⁹.

Para solucionar la situación de Ceuta, saturada de refugiados españoles por causa de la ocupación francesa de la Península entre 1808 y 1813, el cónsul

26. La Gaceta de Madrid informa de la petición de unos veinte nobles refugiados en Cádiz y Ceuta para que las Cortes no anulen sus privilegios y prerrogativas señoriales (*La Gaceta de Madrid*. 23-8-1811, p.962).

27. Concesión de licencia para pasar a Ceuta a favor del duque de Medinaceli y de su mujer, durante los últimos meses del embarazo de esta y hasta el parto (AHN. Estado, legajo, 62, fs. 365 y 366).

28. POSAC MON, Carlos. "Aproximación a la Historia de Ceuta" *Actas del I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, Ceuta-Madrid, 1988-1989, pp., 3-37.

29. El gobernador político y militar de la ciudad de Tarifa solicita se le indique el modo de actuar para obligar a volver a dicha ciudad a los regidores de la misma que se marcharon a Ceuta con motivo de la invasión de los franceses (AHN. Consejos, legajo 12004, Exp 13).

general de España en Tánger logró temporalmente del visir marroquí de Asuntos Exteriores, que no hostigasen a los que deseaban vivir en el Campo Exterior, en la zona neutral, concedida a España por el acuerdo de 1782, pero no ocupado por las autoridades españolas, abonando a cambio al citado visir la cantidad de 1.000 duros en onzas de oro³⁰.

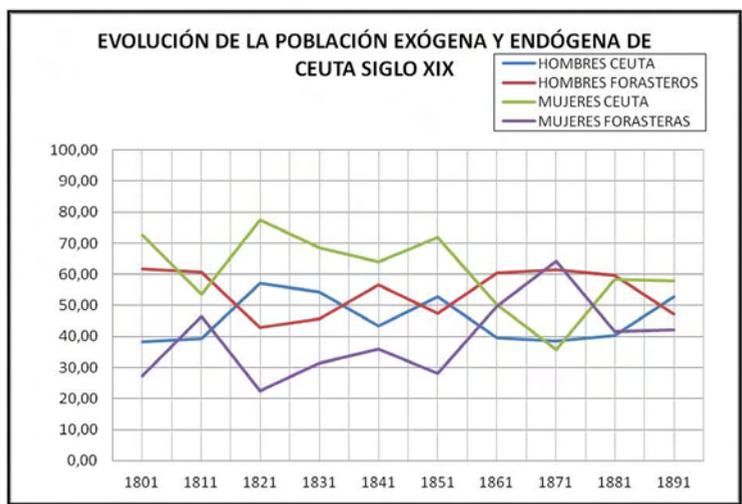


Ilustración 7. Elaborado con los datos aportados por los libros de desposorios de los archivos parroquiales de Nuestra Señora de África y de Los Remedios de Ceuta (APNSA) (APNSR).

Al concluir la guerra de la Independencia se eleva el porcentaje de mujeres originarias de Ceuta, mientras que desciende el de hombres y mujeres forasteros. Esta tendencia se estabiliza hasta la llegada de la guerra de África. Entonces se aprecia una mayor afluencia de hombres y mujeres a Ceuta. Al aumentar porcentualmente la inmigración, lógicamente disminuye el de la población autóctona. En efecto, a partir de 1860 se advierte una mengua del porcentaje de las mujeres nacidas en Ceuta a causa del mayor número de las llegadas de fuera, acompañando seguramente a sus maridos o padres en la “aventura africana”. Al final del siglo XIX se estabilizan las cuatro variables, circunscribiéndose a una horquilla que comprende entre el 40% y el 50%.

Para el siglo XX hemos utilizados los padrones municipales de 1900 y 1907. Como la metodología es diferente es necesario hacer constar una serie de salvedades:

30. AHN. Estado, legajo 5.828.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

En primer lugar que se trata de datos relativos a un solo año y, por consiguiente, no es posible calcular la evolución.

En segundo lugar que solo hemos elegido para comprobar los porcentajes de originarios de Ceuta y forasteros a los cabezas de familia y los adultos que los acompañan, y no a los hijos, ya que estos, nacidos o no nacidos en Ceuta, no tuvieron voluntad de emigración, sino que nacieron allí donde estaban los padres. De haberlos utilizado, los resultados quedarían distorsionados por el mayor o menor número de nacimientos habidos fuera o dentro de la ciudad.

En tercer lugar que debido a la alta mortalidad masculina y, por consiguiente, el gran peso de la viudedad entre las mujeres, el porcentaje de estas, tanto de las que eran de Ceuta, como de las que no lo eran, queda un tanto alterado.

Y, puesto que los padrones municipales dividen a la ciudad en cuatro distritos, hacemos mención de ello, pudiendo de esta manera también conocer dónde se ubicaba mayoritariamente la población que llegaba a la ciudad.

Una vez hecha estas salvedades podemos comprobar en la tabla adjunta que la inmigración en Ceuta experimenta en este siglo un importante aumento. Se advierte, no obstante, un número excesivamente bajo de población masculina originaria de Ceuta debido a la alta mortalidad entre los hombres.

TABLA 6. CEUTA 1907. PORCENTAJE DE AUTÓCTONOS Y FORÁNEOS ADULTOS

	Hombres		Mujeres		Total		Analizados
	De Ceuta	Foráneos	De Ceuta	Foráneas	De Ceuta	Foráneos	
Distrito 1	203	268	221	272	424	540	
Distrito 2	185	308	204	358	389	666	
Distrito 3	87	241	114	368	201	609	
Distrito 4	98	251	132	372	230	623	
Total	573	1.068	671	1.370	1.244	2.438	3.682
Porcentaje	15,56	29,01	18,22	37,21	33,79	66,21	100,00

Elaborada con los datos del Padrón Municipal de 1907 (AGC. Expedientes generados, población, padrón de 1907).



Ilustración 8. Elaborado con los datos del Padrón Municipal de 1907 (AGC. Expedientes generados, población, padrón de 1907).

A pesar de todo hay que admitir que la inmigración no solo afectaba a los hombres, pues, aunque era el que salía a buscar trabajo fuera de su casa, tarde o temprano arrastraba a su familia con él. En la Ceuta de principios del siglo XX el número de mujeres foráneas es alto, porque en su mayor parte eran esposas de militares, y la reunión con el cabeza de familia se hacía en este sector profesional mucho más rápida. Además la inmigración laboral que se produce en estas fechas también llevaba un alto componente femenino. Un total de 37,21% de la inmigración a Ceuta en este siglo eran mujeres, frente a solo un 29,01% de hombres.

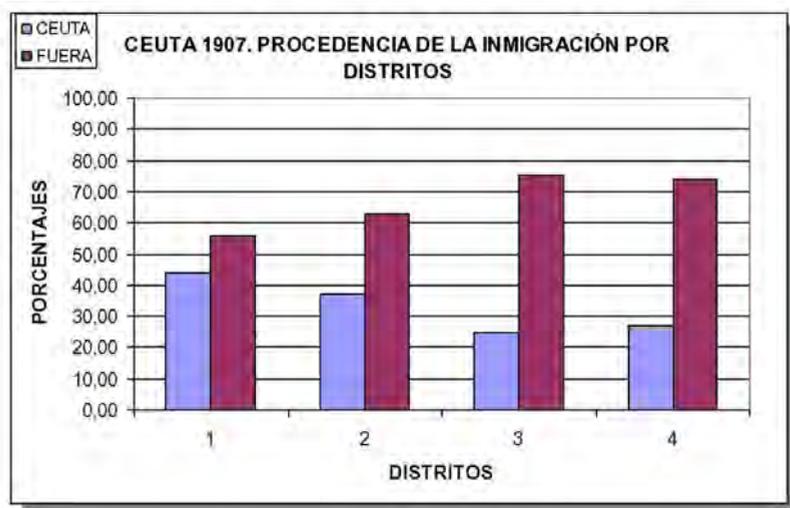


Ilustración 9. Elaborado con los datos del Padrón Municipal de 1907. AGC. Padrones y Censos.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

En todos los distritos el porcentaje de forasteros es superior al de autóctonos, pero donde los forasteros se ubicaban en mayor proporción era en el tercero y el cuarto. El tercero comprendía las calles Libertad y Soberanía Nacional, esta última actual calle Real (calles donde el porcentaje de población forastera superaba el 75%), Unión (50%), Duarte (76%), Bocarro (66,67%), Cebollino (85,33%), Álvarez, Molino (80%), Correa (83,33%), Mina (81,58%), Peligro (90,91%), Valdeflores (81,82%), Dueñas (60%) y Manzanares (57,78%). Este distrito se situaba en la parte norte de la Almina, por donde se expandía la ciudad desde el siglo XVIII.

El distrito cuarto ocupaba la parte más occidental de la Almina, desde la iglesia de Nuestra Señora de Los Remedios hasta el Monte Hacho, con calles como Almirante Lobo (70% de población forastera); Plaza de Torrijos o de la Maestranza (90,00%); el cuartel de la Reina (83,33%); Juan I de Portugal (86,67%); Linares (90,32%); el Valle o Brull (60,71%); García (72,50%); San Pedro (96,43%); Clavijo (66,67%); Simoa (66,67%); Mendoza (64,15%); Pasaje Fernández (68,97%); Callejón de los Remedios (69,09%) y la habitada calle López Pinto o la Marina del Norte, (72,41%). La población que residía en el Monte Hacho se ubicaba en lugares como la Venta del Chorrillo, el Castillo, el cuartel de las Heras, etc. En el cuartel de las Heras el porcentaje de personas foráneas era, como es lógico, del 100%; mientras que en el Castillo anotamos más del 85%. En el resto del monte Hacho el 78,48% era de fuera de la ciudad.

Como es normal la parte más antigua, los distritos uno y dos, era donde el sustrato de población autóctona (“de la Ceuta de toda la vida”), hacía que fuera habitada por menos población de arribada, salvo en el Campo Exterior, localizado en el primer distrito y donde habitaban los llamados “moro de paz”, en su mayoría en el lugar conocido como “El Ángulo”. El resto del distrito uno lo componían calles del Istmo: Plaza de África, Martínez Campos, La Gloria, O’ donnell, Independencia, San Juan de Dios, Espíritu Santo, etc. La mayoría de ellas tenían un porcentaje mayor de población autóctona que forastera. En la calle Jáudenes (antigua Larga de la Trinidad y Rua Dereita), los forasteros apenas llegaban al 40%, al igual que sucedía con la calle Independencia (La Brecha). Incluso en calles como Sánchez Navarro, donde se ubicaba un asilo y un convento de frailes, todos nacidos fuera de Ceuta, la población autóctona superaba el 52%.

Finalmente en el distrito segundo, situado en la zona comprendida entre el Revellín y la Plaza de los Reyes, solo las calles Espino, Velarde, Antioco, Colón y Marqués de Santa Cruz, así como las plazas de Prim y Ruiz, superaban, a veces por muy poco, el 50% de población autóctona. En el barrio de la Cigarra, calles como Consuelo y Amargura, registraban más del 70% de población exterior y el callejón del Obispo acogía un 90%.

TABLA 7. COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN ENDÓGENA Y EXÓGENA DE CEUTA (SIGLOS XVIII A XX)

		% siglo XVIII	% siglo XIX	% siglo XX
Esposos- Hombres	De Ceuta	17,44	22,73	15,52
	Forasteros	33,00	27,40	29,01
Esposas- Mujeres	De Ceuta	17,44	31,04	18,22
	Forasteras	18,42	19,24	37,21
TOTAL	De Ceuta	34,88	53,77	33,79
	Forasteros	67,88	46,64	66,21

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de desposorios y padrones municipales (APNSA) (APNSR) (AGC).

Es obligada una comparativa desde 1701 hasta 1931. El porcentaje de hombres que se casan y/o son nacidos en Ceuta aumenta del 17,44% al 22,73%; más de 5 puntos porcentuales entre el siglo XVIII y XIX, disminuyendo, lógicamente los nacidos fuera de la ciudad. En el caso de las mujeres es donde se hace más patente la consolidación de Ceuta como ciudad, pues la diferencia entre ambos siglos en lo que respecta a las nacidas en la ciudad es de más de 13 puntos. A pesar de todo aún el 46% procedía de fuera en el siglo XIX, aunque el porcentaje era significativamente menor al del siglo XVIII. Sin embargo en el primer tercio del siglo XX la situación se asemeja más a la del XVIII, aunque las causas sean diferentes. Ahora ya no es una población eminentemente masculina la que afluye a la ciudad, como en el siglo XVIII para formar parte de su ejército, sino que es más estable y la inmigración es cosa también de mujeres y de población civil, de trabajadores y comerciantes, que sustituyen a la ingente cantidad de marineros que componen los padrones del XIX. Entre los comerciantes merece la pena citar la importancia de los judíos y los hindúes, que por primera vez se censan en la ciudad. La mayoría de los judíos procedían de Tetuán, aunque también anotamos algunos originarios de Brasil. Estas etnias llegaron atraídas por las posibilidades comerciales que ofrecía la ciudad como cabecera de la penetración de España en Marruecos³¹.

Es, por consiguiente, la corriente inmigratoria la que continúa dando vida a la ciudad en los siglos XIX y XX, lo que se aprecia con mayor énfasis en los años posteriores a la guerra de África y en los que rodean a la consolidación del

31. AGC. Expedientes. Población. Padrones y Censos. Padrón de 1907.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Protectorado de Marruecos. El saldo migratorio en los años en los que existe censo de población es significativo. Se ha calculado a través de la siguiente fórmula:

$$(P^2 - P^1) - (N - D)$$

P^1 = Población inicial a partir de los datos de un censo.

P^2 = Población final que sería la del censo siguiente.

N = Nacimientos en el periodo de años entre ambos censos.

D = Defunciones en el periodo de años entre ambos censos.

Es decir, si calculamos el aumento de población intercensal y le restamos el saldo vegetativo, (nacimiento menos defunciones) nos debe quedar un índice aproximado del valor de la inmigración en el crecimiento o disminución de la población.

TABLA 8. SALDO MIGRATORIO 1857-1930

Periodos censales	P¹	P²	=	N	D	=	índice
1857-1877	7.114	9.641	2.527	4.861	8.520	-3.659	-6.186
1878-1887	9.641	10.744	1.103	2.501	2.767	-266	1.369
1888-1897	10.744	12.818	2.074	2.205	2.798	-593	2.667
1898-1910	12.818	24.249	11.431	4.880	2.651	2.229	9.202
1911-1920	24.249	35.453	11.204	8.061	6.862	1.199	10.005
1921-1930	35.453	50.614	15.161	11.370	8.836	2.534	12.627

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de nacimientos y defunciones, libros municipales de nacidos y muertos, y censos de población (APNSA) (APNSR) (AGC) (Fondos documentales de INE).

En los periodos intercensales el saldo migratorio es positivo, menos en el de 1857 a 1877. En ese intervalo, a pesar del aumento de la población entre un censo y otro, como consecuencia de la guerra de África (1859-1860), el saldo resulta negativo, ya que la llegada de población no contrarrestó la elevada mortalidad causada por la guerra. Los periodos siguientes tienen saldo positivo. La tendencia es claramente ascendente lo que se acentúa desde comienzos del siglo XX. La construcción del puerto cuyas obras fueron concedidas a la familia Arango, se convirtió en la mayor fuente de empleo de la ciudad, lo que atrajo a una población andaluza que pasaba por graves problemas económicos. La ocupación efectiva del

Protectorado aceleró otro proyecto como el del ferrocarril que también contribuyó a la demanda de mano de obra³².

2. Origen de la población exógena de Ceuta

Dividiremos el tiempo estudiado también en dos partes: siglo XIX y los treinta primeros años del XX.

2.1. La población exógena de Ceuta en el siglo XIX

Al igual que sucedía en el siglo XVIII, es desde Andalucía, como es lógico, de donde más personas llegaban a Ceuta debido a la situación geográfica de esta ciudad. También, al igual que sucedía en el siglo anterior, las demás regiones (actuales) de España le seguían a muy larga distancia, siendo las dos Castillas, Valencia, Cataluña y Madrid las de mayor presencia en la población ceutí en este siglo³³. La clasificación general aparece en el cuadro adjunto.

TABLA 9. CEUTA SIGLO XIX. CLASIFICACIÓN DE LA PROCEDENCIA DE LA INMIGRACIÓN DE CEUTA Y SU DISTRIBUCIÓN POR SEXOS

	Hombres		Mujeres		Total	Lugar	
Andalucía	642	41,29	913	58,714	1555	57,74	1
Valencia	95	67,86	45	32,14	140	5,20	2
Castilla	103	80,47	25	19,53	128	4,75	3
La Mancha	77	71,96	30	28,04	107	3,97	4
Cataluña	61	59,22	42	40,78	103	3,82	5
Madrid	61	75,31	20	24,69	81	3,01	6
Galicia	53	67,09	26	32,91	79	2,93	7
Europa	34	44,74	42	55,26	76	2,82	8

32. ALARCÓN CABALLERO, José Antonio. “El siglo XX”, *Historia de Ceuta, desde sus orígenes al siglo XX* Ceuta 2009, pp.220-221.

33. Hemos desglosado Madrid del resto de Castilla por su importancia como capital del reino de España.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

	Hombres		Mujeres		Total	Lugar	
Extremadura	48	67,61	23	32,39	71	2,64	9
Murcia	46	69,70	20	30,30	66	2,45	10
Aragón	39	70,91	16	29,09	55	2,04	11
Baleares	16	59,26	11	40,74	27	1,00	12
América	12	44,44	15	55,56	27	1,00	13
Asturias	21	80,77	5	19,23	26	0,97	14
Navarra	16	61,54	10	38,46	26	0,97	15
La Rioja	12	50,00	12	50,00	24	0,89	16
Orán	7	30,43	16	69,57	23	0,85	17
Melilla y Peñones	9	42,86	12	57,14	21	0,78	18
País Vasco	8	42,11	11	57,89	19	0,71	19
Santander	13	68,42	6	31,58	19	0,71	20
Marruecos	10	76,92	3	23,08	13	0,48	21
Canarias	2	28,57	5	71,43	7	0,26	22
Total	1385	51,43	1308	48,57	2693	100,00	

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de desposorios y los libros municipales de matrimonios (APNSA) (APNSR) (AGC).

Andalucía, Valencia y Castilla comparten los tres primeros puestos en el censo de 1856 y en los registros de desposorios, siendo La Mancha y Cataluña los siguientes entre los desposados, mientras que para los censados en 1856 se situaban en esos puestos Murcia y Galicia. Esta correspondencia entre las regiones señaladas nos vuelve a invitar a pensar que el método del origen de los desposorios para el análisis de la inmigración es válido.



Ilustración 10. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de desposorios y los libros municipales de matrimonios (APNSA) (APNSR) (AGC).

Las actuales provincias de Cádiz y Málaga son las que se sitúan a la cabeza de la aportación andaluza a Ceuta, con muy escasa diferencia. Son los mismos parámetros que en el siglo XVIII y vienen dado por la cercanía de ambas provincias al estrecho de Gibraltar. En tercer lugar se sitúa Sevilla por su mayor entidad poblacional y urbana en este siglo, y en cuarto lugar Granada con la que Ceuta mantuvo, y sigue manteniendo, una relación militar y académica. Córdoba, Almería, Jaén y Huelva enviaron un menor número de personas a la ciudad norteafricana, siendo de destacar el hecho de que Almería no ocupe el último lugar junto con Huelva, como ocurría en el siglo XVIII. La pesca que se desarrollaba en Ceuta en este siglo es la responsable de una inmigración almerienses dedicada a esa actividad y que concentró su aportación desde Cabo de Gata.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

TABLA 10 CEUTA SIGLO XIX. PROCEDENCIA ANDALUZA DE SU POBLACIÓN

Andalucía	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%	
Cádiz	185	35,31	339	64,69	524	50,82	1
Málaga	160	30,71	361	69,29	521	50,53	2
Sevilla	125	60,10	83	39,90	208	20,17	3
Granada	64	56,14	50	43,86	114	11,06	4
Córdoba	40	65,57	21	34,43	61	5,92	5
Almería	21	41,18	30	58,82	51	4,95	6
Jaén	33	71,74	13	28,26	46	4,46	7
Huelva	14	46,67	16	53,33	30	2,91	8
Total	457	44,33	574	55,67	1031	100,00	

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de desposorios y los libros municipales de matrimonios (APNSA) (APNSR) (AGC).

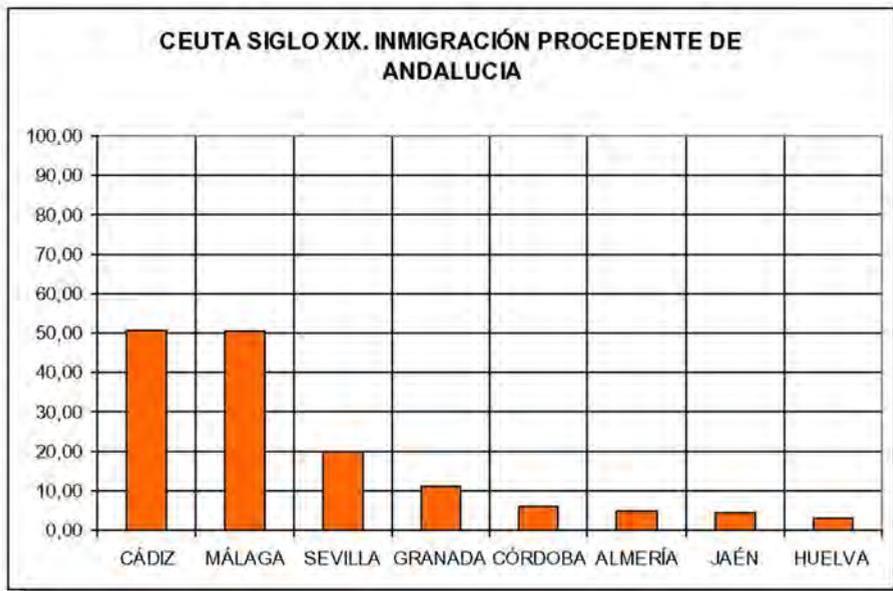


Ilustración 11. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de desposorios y los libros municipales de matrimonios (APNSA) (APNSR) (AGC).

TABLA 11. CEUTA SIGLO XIX. INMIGRACIÓN PROCEDENTE DE CÁDIZ

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Algeciras	70	31,67	151	68,33	221	49,66
Tarifa	11	28,21	28	71,79	39	8,76
San Roque	7	20,59	27	79,41	34	7,64
Los Barrios	7	33,33	14	66,67	21	4,72
San Fernando	10	50,00	10	50,00	20	4,49
Jimena	5	25,00	15	75,00	20	4,49
Jerez	9	64,29	5	35,71	14	3,15
Puerto de Santa María	8	61,54	5	38,46	13	2,92
Arcos	1	11,11	8	88,89	9	2,02
Sanlúcar	4	50,00	4	50,00	8	1,80
Chiclana	3	42,86	4	57,14	7	1,57
Conil	3	50,00	3	50,00	6	1,35
Setenil	3	60,00	2	40,00	5	1,12
Rota	0	0,00	4	100,00	4	0,90
Puerto Real	1	25,00	3	75,00	4	0,90
Ubrique	0	0,00	3	100,00	3	0,67
Grazalema	0	0,00	3	100,00	3	0,67
Alcalá de los Gazules	2	66,67	1	33,33	3	0,67
Algodonales	1	50,00	1	50,00	2	0,45
Alcalá del Valle	2	100,00	0	0,00	2	0,45
Vejer	1	100,00	0	0,00	1	0,22
Paterna	0	0,00	1	100,00	1	0,22
Medina Sidonia	1	100,00	0	0,00	1	0,22
Coronil	1	100,00	0	0,00	1	0,22
Castellar	0	0,00	1	100,00	1	0,22
Cabezas de San Juan	1	100,00	0	0,00	1	0,22
Benaocaz	1	100,00	0	0,00	1	0,22
Total	152	34,16	293	65,84	445	100,00

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de desposorios y los libros municipales de matrimonios (APNSA) (APNSR) (AGC).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

En la provincia de Cádiz es Algeciras la localidad que más población aporta a Ceuta con cerca del 50%. Otras dos localidades del ámbito del Estrecho, Tarifa y San Roque, le siguen. Todo ello obedece a la cercanía geográfica. Es necesario advertir una discrepancia importante con lo que ocurría en el siglo XVIII y es que Tarifa cede su primer puesto a Algeciras³⁴. El crecimiento de esta última ciudad a lo largo del XIX es la razón de este cambio. Además Algeciras se convierte en el puerto de contacto con Ceuta en vez de Tarifa, que lo era en el siglo anterior. Su emigración es eminentemente femenina, al tratarse de mujeres de militares, funcionarios o del servicio doméstico.

TABLA 12. CEUTA SIGLO XIX. INMIGRACIÓN PROCEDENTE DE MÁLAGA

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Estepona	45	30,61	102	69,39	147	45,79
Ronda	15	68,18	7	31,82	22	6,85
Marbella	7	31,82	15	68,18	22	6,85
Benaoján	5	35,71	9	64,29	14	4,36
Antequera	6	50,00	6	50,00	12	3,74
Jubrique	6	66,67	3	33,33	9	2,80
Casares	4	44,44	5	55,56	9	2,80
Coín	4	50,00	4	50,00	8	2,49
Algatocín	3	37,50	5	62,50	8	2,49
Manilva	3	60,00	2	40,00	5	1,56
Casabermeja	2	40,00	3	60,00	5	1,56
Archidona	2	40,00	3	60,00	5	1,56
Valle Abdalajiz	2	50,00	2	50,00	4	1,25
Gaucín	2	50,00	2	50,00	4	1,25
Cortes	3	75,00	1	25,00	4	1,25
Vélez	2	66,67	1	33,33	3	0,93
Genaguacil	2	66,67	1	33,33	3	0,93
Álora	2	66,67	1	33,33	3	0,93
Torrox	1	50,00	1	50,00	2	0,62

34. CARMONA PORTILLO, Antonio. *Ceuta Española en el Antiguo Régimen*, Ceuta 1996, p. 389.

Antonio Carmona Portillo

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
El Burgo	1	50,00	1	50,00	2	0,62
Cutar	2	100,00	0	0,00	2	0,62
Colmenar	1	50,00	1	50,00	2	0,62
Casarabonela	2	100,00	0	0,00	2	0,62
Cártama	1	50,00	1	50,00	2	0,62
Canillas de Aceituno	2	100,00	0	0,00	2	0,62
Alhaurín el Grande	1	50,00	1	50,00	2	0,62
Alameda	2	100,00	0	0,00	2	0,62
Villa Nueva del Rosario	1	100,00	0	0,00	1	0,31
Sierra Yegua	0	0,00	1	100,00	1	0,31
Olías	1	100,00	0	0,00	1	0,31
Nerja	0	0,00	1	100,00	1	0,31
Mollina	1	100,00	0	0,00	1	0,31
Mijas	1	100,00	0	0,00	1	0,31
Junquera	1	100,00	0	0,00	1	0,31
Cuevas Bajas	1	100,00	0	0,00	1	0,31
Churriana	0	0,00	1	100,00	1	0,31
Carratraca	0	0,00	1	100,00	1	0,31
Cañete la Real	1	100,00	0	0,00	1	0,31
Bornos	0	0,00	1	100,00	1	0,31
Benagalbón	1	100,00	0	0,00	1	0,31
Behnavis	0	0,00	1	100,00	1	0,31
Ardales	1	100,00	0	0,00	1	0,31
Alfarnate	1	100,00	0	0,00	1	0,31
Torre del Mar	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	138	42,99	183	57,01	321	100,00

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de desposorios y los libros municipales de matrimonios (APNSA) (APNSR) (AGC).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

En cambio en la provincia de Málaga, Estepona sigue siendo la localidad de mayor aporte poblacional a Ceuta en el XIX, tal y como ya lo era en el siglo anterior. Le sigue a más distancia Ronda y Marbella. En la primera, a pesar de ser una ciudad del interior, cuya población es siempre menos propicia a la emigración por mar, su importancia poblacional contrarresta esta dificultad. Marbella comparte con Estepona su vocación emigratoria por ser ciudad del litoral. Al igual que ocurre con Algeciras, la aportación poblacional de Estepona es mayoritariamente femenina, y creemos que ello obedece a las mismas causas señaladas para la ciudad gaditana.

TABLA 13. CEUTA SIGLO XIX. INMIGRACIÓN PROCEDENTE DE SEVILLA

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Écija	11	64,71	6	35,29	17	17,17
Carmona	4	50,00	4	50,00	8	8,08
La Campana	3	37,50	5	62,50	8	8,08
Osuna	4	50,00	4	50,00	8	8,08
Estepa	3	42,86	4	57,14	7	7,07
Utrera	2	40,00	3	60,00	5	5,05
El Arahal	1	25,00	3	75,00	4	4,04
Morón	2	66,67	1	33,33	3	3,03
Puebla Guzmán	1	33,33	2	66,67	3	3,03
Saucejo	2	66,67	1	33,33	3	3,03
Alcalá Guadaira	2	100,00	0	0,00	2	2,02
Campillo	1	50,00	1	50,00	2	2,02
Cantillana	0	0,00	2	100,00	2	2,02
Constantina	2	100,00	0	0,00	2	2,02
Coria del Rio	1	50,00	1	50,00	2	2,02
Marchena	2	100,00	0	0,00	2	2,02
Trebujena	1	50,00	1	50,00	2	2,02
Triana	2	100,00	0	0,00	2	2,02
Viso del Arcor	2	100,00	0	0,00	2	2,02

Antonio Carmona Portillo

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Castilleja	1	100,00	0	0,00	1	1,01
Cazalla	0	0,00	1	100,00	1	1,01
El Pedroso	1	100,00	0	0,00	1	1,01
Herrera	1	100,00	0	0,00	1	1,01
La Luisiana	1	100,00	0	0,00	1	1,01
Lebrija	0	0,00	1	100,00	1	1,01
Lora del Rio	1	100,00	0	0,00	1	1,01
Los Corrales	1	100,00	0	0,00	1	1,01
Los Palacios	1	100,00	0	0,00	1	1,01
Montellano	1	100,00	0	0,00	1	1,01
Olivares	1	100,00	0	0,00	1	1,01
Umbrete	1	100,00	0	0,00	1	1,01
Villamanrique	0	0,00	1	100,00	1	1,01
Zalamea	1	100,00	0	0,00	1	1,01
Total	58	58,59	41	41,41	99	100,00

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de desposorios y los libros municipales de matrimonios (APNSA) (APNSR) (AGC).

Como se ha dicho, la aportación de las otras provincias andaluzas es menor. De Sevilla solo se casaron en Ceuta en el siglo XIX, 99 personas (58 hombres y 41 mujeres). Se trata de una inmigración masculina, formada por gente del campo que acudía en busca de una mejor opción profesional, o enrolados en el ejército como voluntarios o como soldados de reemplazo. Los censos y padrones municipales nos ofrecen múltiples ejemplos de esas personas, a las que se les califica como hortelanos, del campo, labradores o jornaleros. Écija, Carmona, Osuna, Estepa y Utrera son las localidades desde donde emigra más gente a Ceuta, ciudades donde el latifundismo expulsaba a muchos por la falta de perspectiva laboral y la miseria a la que se sometía al campesinado. El censo de 1856 también pone en cabeza de esta corriente inmigratoria sevillana a Écija, con el 2,94% del total de población foránea. Su información es menos variada y abundante, por lo que desconocemos los índices de las demás localidades destacadas en este apartado.

TABLA 14. CEUTA. ORIGEN DE LA INMIGRACIÓN DE LAS PROVINCIAS DE CÓRDOBA, ALMERÍA, JAÉN, GRANADA Y HUELVA

Córdoba	Almería	Jaén	Granada	Huelva
Cabra	6 Cabo de Gata	5 Andújar	6 Albuñol	8 Ayamonte
Montilla	4 Níjar	3 Alcalá Real	4 Loja	7 Valverde
Baena	4 Cuevas de Vera	3 Baeza	4 Almuñécar	3 Cartaya
Lucena	4 Albox	2 Mancha Real	2 Guadix	3 Aracena

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de desposorios y los libros municipales de matrimonios (APNSA) (APNSR) (AGC).

Desde el resto de la región andaluza la inmigración a Ceuta es menos importante y las localidades de origen son, en la inmensa mayoría, ciudades de cierta entidad poblacional y urbana. Así tenemos Cabra, Montilla, Baena y Lucena en la provincia de Córdoba; Albuñol, Loja, Almuñécar y Motril en la de Granada; Andújar, Alcalá la Real, Baeza y Mancha Real en la de Jaén; Cabo de Gata, Níjar, Cuevas de Vera y Albox en Almería, y Ayamonte, Valverde, Cartaya y Aracena en Huelva.

Los casos más significativos los proporcionan Motril en Granada, Cabo de Gata en Almería y Ayamonte en Huelva, desde donde emigran a Ceuta marineros y pescadores. De las provincias del interior (Córdoba, Granada y Jaén) viajaría a Ceuta también gente del campo, como hemos visto en el caso de Sevilla, especialmente de Cabra, Montilla o Lucena, así como de las localidades más importantes del interior granadino (Loja) y jienense (Andújar).

2.2. La población exógena de Ceuta en el siglo XX

En el siglo XX (según el censo de 1900) sigue siendo Andalucía la región que más gente aporta a la población de Ceuta³⁵. Castilla ocupa el segundo lugar, seguida de Madrid, desplazándose Valencia al quinto puesto. La aportación de Marruecos (en especial de Tetuán) se hace más patente en este siglo por dos razones: una por la mayor influencia española en el reino alauita y otra por la llegada de judíos y

35. AGC. Ayuntamiento de Ceuta. Expedientes. Población. Padrón de 1900.

musulmanes. Los primeros dedicados al comercio y los segundos a la milicia³⁶. El número de extranjeros que no son de Marruecos también es mayor que en el siglo anterior. En el distrito segundo anotamos la presencia de un chino, dos musulmanes procedentes de Oran, nueve gibraltareños, un portugués, cuatro puertorriqueños, dos filipinos y un judío procedente de Jerusalén³⁷. El reciente abandono de Cuba tras la guerra con los Estados Unidos fue la causa de que el número de cubanos residentes en Ceuta en 1900 fuera de 33 individuos.

**TABLA 15. CEUTA SIGLO XX.
ORIGEN DE LA INMIGRACIÓN**

Región	Total	%
Andalucía	2.396	72,69
Castilla	143	4,34
Madrid	107	3,25
Marruecos	106	3,22
Valencia	75	2,28
Cataluña	71	2,15
Aragón	49	1,49
La Mancha	46	1,40
Otros países	45	1,37
Galicia	38	1,15
Extremadura	36	1,09
Cuba	33	1,00
Melilla	32	0,97
Murcia	29	0,88
Navarra	21	0,64
Santander	21	0,64

36. El padrón de 1900 contabiliza 230 musulmanes, residentes en su mayoría en El Angulo y cuyos cabezas de familia pertenecían a la milicia. Asimismo 116 judíos distribuidos en varias calles de los distritos uno al tres y dedicados al comercio (AGC. Expedientes, Padrones, Padrón de 1900).

37. *Ibidem*.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Región	Total	%
País Vasco	16	0,49
Baleares	13	0,39
Canarias	9	0,27
La Rioja	7	0,21
Asturias	3	0,09
Total	3.296	100,00

Fuente: Padrón municipal de 1900 (AGC, Expedientes generados, población, padrón de 1900).

En este año la provincia andaluza que más aporta población a Ceuta es Málaga y no Cádiz, con una gran diferencia (44,64% de Málaga frente a 32,37% de Cádiz). La ventaja de Málaga se hace patente en tres de los cuatro distritos, siendo en el primero y segundo donde esta diferencia es mayor. El auge económico de la ciudad andaluza en el siglo XIX por un lado y los problemas que arrastra su proceso de industrialización a partir de la crisis de la filoxera en los últimos decenios, son dos factores a tener en cuenta a la hora de explicar esta salida de población hacia Ceuta. Seguimos encontrando también marineros y gente del campo instalados en Ceuta en estas fechas.

TABLA 16. CEUTA SIGLO XX. ORIGEN ANDALUZ DE SU INMIGRACIÓN

Distritos	1	%	2	%	3	%	4	%	Total	%
Málaga	336	54,02	270	44,33	324	39,61	140	40,23	1070	44,64
Cádiz	143	22,99	199	32,68	331	40,46	103	29,60	776	32,37
Granada	31	4,98	40	6,57	73	8,92	31	8,91	175	7,30
Sevilla	19	3,05	49	8,05	30	3,67	36	10,34	134	5,59
Córdoba	11	1,77	20	3,28	23	2,81	21	6,03	75	3,13
Almería	36	5,79	7	1,15	15	1,83	6	1,72	64	2,67
Jaén	27	4,34	10	1,64	16	1,96	6	1,72	59	2,46
Huelva	19	3,05	14	2,30	6	0,73	5	1,44	44	1,84
Total	622		609		818		348		2397	

Fuente: Padrón municipal de 1900 (AGC, Expedientes generados, población, padrón de 1900).

También Granada supera a Sevilla, mientras que en el resto de las provincias la clasificación mantiene un cierto paralelismo con el siglo anterior.

Las localidades de Algeciras y Estepona (por este orden) continúan siendo las de mayor aportación demográfica, y las razones de ello son las mismas: cercanía y, en el caso de Estepona, tradición migratoria. Otras dos localidades del Campo de Gibraltar (Los Barrios y San Roque) ocupan también puestos predominantes por la misma razón de la cercanía geográfica y de búsqueda de una salida a sus escasas posibilidades laborales. Ronda adquiere protagonismo en el flujo migratorio por su entidad poblacional de origen y la búsqueda de soluciones a sus problemas económicos.

TABLA 17. CEUTA SIGLO XX. PRINCIPALES LOCALIDADES DE LA INMIGRACIÓN ANDALUZA³⁸

Localidades↓	Distritos→	1	2	3	4	Total	%
Algeciras		63	86	91	42	282	3,59
Estepona		137		42	42	221	2,81
Los Barrios		12	10	25	7	54	0,69
San Roque		6	21	10	8	45	0,57
Ronda		11	18	8	3	40	0,51

Fuente: AGC. Expedientes generados, población, padrón de 1900.

3. La edad de los inmigrantes

Un último dato para cerrar el capítulo del origen de la población de Ceuta en los siglos XIX y XX, es el de la edad a la que llegaban a esta ciudad los inmigrantes. Se han utilizado los datos que aportan los padrones y censos municipales. En ellos se consignan por un lado la edad que tienen los componentes de cada una de las casas-familias, y por otro, el tiempo de residencia en Ceuta. Restando el tiempo que llevan en la ciudad los no nacidos en ella, de la edad que tiene cada individuo, se puede conocer la edad media a la que se llegaba a Ceuta³⁹.

38. La totalidad de la tabla se encuentra en los Apéndices de este trabajo.

39. Por ejemplo si un individuo que aparece en el padrón con 40 años de edad, permanece en Ceuta 30 años, se sabe que llegó a la ciudad con 10 años. La media de todas estas restas nos da la edad media que tenían los inmigrantes que llegaban a la ciudad.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

En el censo municipal de 1856 se alcanza un resultado global de 27,55 años en referencia solo al cabeza de familia y/o a su esposa, mientras que la edad media por distritos urbanos era de 23,25 en el distrito primero, 28,88 años en el segundo, 29,41 en el tercero y 28,77 en el cuarto⁴⁰.

En el siglo XX las circunstancias no cambian. Según el censo de 1907, en el primer distrito la edad media de los que llagaban a Ceuta se sitúa en torno a los 21/22 años para los hombres y de los 19 para las mujeres, y asciende a 23 y 21 respectivamente en el segundo, cifras semejantes a las del distrito tercero. Por último los hombres que habitaban en el cuarto distrito emigraron a Ceuta a los 21 años y las mujeres un poco más mayor (21,34).

Tabla 18 CEUTA SIGLO XX. EDAD MEDIA DE LA INMIGRACIÓN

Distritos	Hombres	Mujeres	Media
Primero	21,90	19,39	20,62
Segundo	23,40	21,30	22,40
Tercero	23,82	21,73	22,88
Cuarto	20,98	21,34	21,20
Media	22,51	20,95	21,73

Fuente: AGC. Expedientes generados, población, padrón de 1907.

En resumen, la edad media de los inmigrantes en el siglo XX era de 21,73 años, siendo 22,51 la de los hombres y 20,95 la de las mujeres. Son edades incluso inferiores a las del siglo XIX, pero la diferencia es indicadora de escasos cambios al traspasar la centuria.

En ello influyen varios factores:

- a. Emigración eminentemente familiar que incluye a los hijos. Este factor hace descender la media de edad.
- b. Además de los hijos acompañaban a la familia los ascendientes de la unidad familiar (abuelos, suegros, etc.). Este factor hace aumentar la media de edad.

40. AGC. Ayuntamiento de Ceuta. Expedientes. Población. Padrón de 1907.

- c. Ausencia de componente militar, que no aparece en este censo de 1907. Este factor hace aumentar la edad media, si bien la equipara a cualquier ciudad de España, en la que el componente militar no es tan esencial como en Ceuta.
- d. Mayor porcentaje de viudas que de viudos, lo que aumenta la edad media de las mujeres inmigrantes.

CAPÍTULO III

EL MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN. LAS SERIES POSITIVAS: LOS BAUTIZOS-NACIMIENTOS

El comportamiento poblacional de una ciudad se percibe en la conducta de las series que constituyen su movimiento natural. En ellas vemos las series positivas representadas por los nacimientos y los desposorios, y la serie negativa constituida por las defunciones. Un cuarto elemento ya ha sido analizado, el saldo migratorio, y en el caso de Ceuta, como se ha visto, ha sido siempre positivo y su influencia se constatará en el análisis del total de población.

Nos vamos a ceñir a la comprobación del modelo demográfico de Ceuta y su evolución en el periodo reseñado. Es decir, si los nacimientos y desposorios son inferiores a la mortalidad y ambas series muestran cifras elevadas, continuaremos en un sistema demográfico antiguo; mientras que si disminuye la mortalidad y se mantiene alta la natalidad estaríamos en un modelo de transición hacia el tipo de población moderna, cuyo estatus sería baja mortalidad y baja natalidad. En ese caso podemos hablar de una modernización de nuestra población y se haría necesario aclarar a *grosso modo* las causas del posible cambio.

Pero adelantamos que esta modificación del comportamiento demográfico se produce en nuestro país con evidente retraso. La continuidad de las condiciones socioeconómicas propias del antiguo régimen es la causante de la perdurabilidad del modelo antiguo. En Ceuta estas condiciones se ven además afectadas por su peculiaridad. No obstante planteamos la hipótesis de que conforme se vaya produciendo la normalización de Ceuta como ciudad, que en síntesis viene a ser la sustitución del modelo de ciudad-penal por el de ciudad-comercial, tendrá lugar ese traspaso de modelo. Los tiempos en los que se conjugan ambos factores son el objeto de los tres próximos capítulos.

Es, por consiguiente, preceptivo un estudio de cada una de las series por separado, antes de concluir en una comparativa entre las tres curvas, o principalmente entre las de nacimientos y defunciones.

1. Evolución de los bautizos-nacimientos (1801-1930). Relación cuantitativa con el siglo XVIII; ciclos y cambios de coyunturas

La natalidad se mantiene elevada en Ceuta desde 1801 hasta 1930, pues no desciende de 110 nacimientos al año, llegando incluso a más de 1.400 anuales en los primeros treinta años del siglo XX. Su perfil muestra dos fases: hasta finales del siglo XIX (1885 aproximadamente) la línea de tendencia es ascendente pero con intervalos interanuales menores que el comprendido entre 1885 y 1930. Como se sabe la línea de tendencia es la media de cada uno de los puntos que constituye la curva de una variable, y en esa media influyen los valores positivos y negativos, compensándose y dándonos un resultado final. En el periodo 1885-1930 las anotaciones positivas son más y mayores, lo que hace que la línea de tendencia muestre intervalos más amplios y su figura tenga una mayor pendiente al alza. Dos hechos vienen a explicar esto: por un lado la puesta en marcha del proyecto de creación de su puerto y en segundo lugar la implantación del Protectorado en Marruecos. Consecuentemente podemos afirmar que la declaración de puerto franco en 1863 no tuvo tanta repercusión demográfica.



Ilustración 12. Elaborado con los datos de los registros parroquiales de bautizos del Hospital Militar de Ceuta y del Registro Civil (APS) (APNSR) (AEC) (RC).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

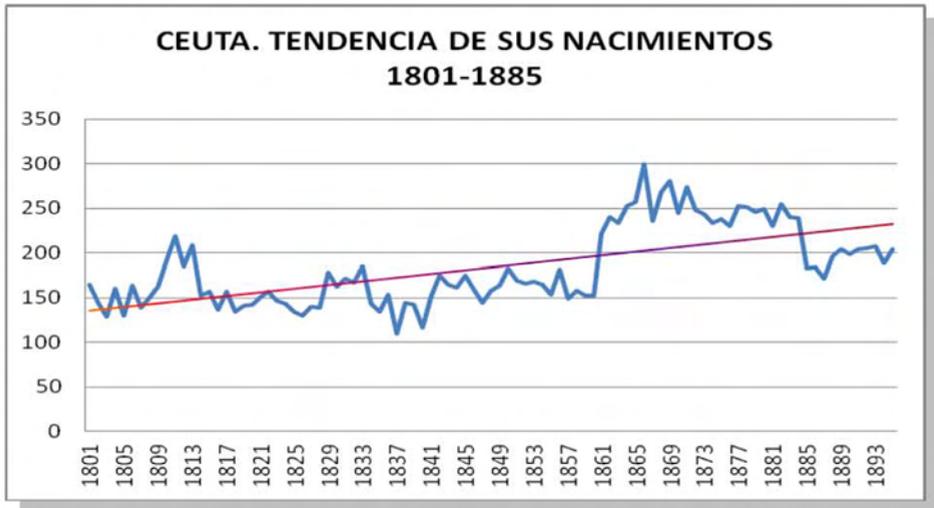


Ilustración 13. Elaborado con los datos de los registros parroquiales de bautizos del Hospital Militar de Ceuta y del Registro Civil. (APS) (APNSR) (AEC) (RC).



Ilustración 14. Elaborado con los datos de los registros parroquiales de bautizos del Hospital Militar de Ceuta y del Registro Civil. (APS) (APNSR) (AEC) (RC).

A este análisis simple y a vuela pluma habría que añadir algunos matices. Por orden cronológico tenemos un episodio que modifica en el siglo XIX levemente la tendencia plana de los nacimientos. Nos referimos a los años 1810-1811, con la

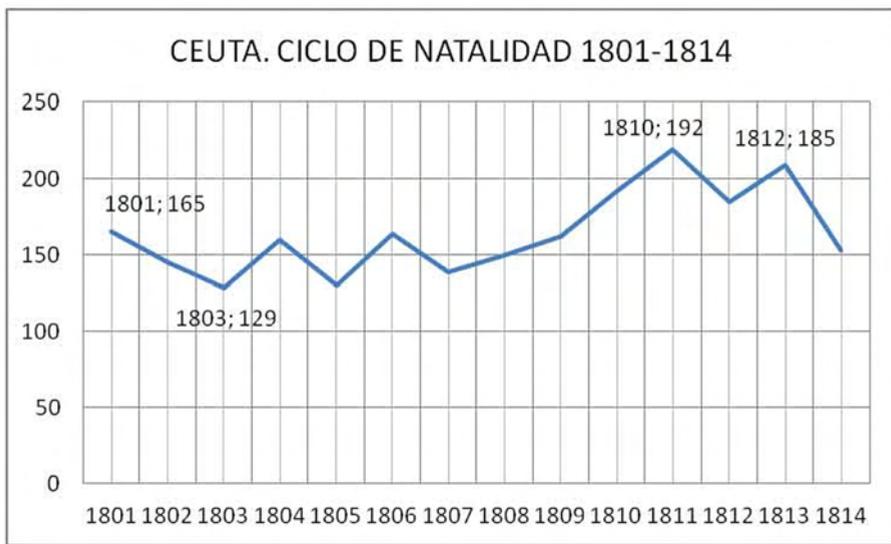


Ilustración 15. Elaborado con los datos de los registros parroquiales de bautizos del Hospital Militar de Ceuta y del Registro Civil. (APS) (APNSR) (AEC) (RC).

llegada de refugiados a Ceuta como consecuencia de la guerra de la Independencia. En los años cincuenta hay otro momento de leve tendencia al aumento de la natalidad como consecuencia de la guerra de África y antes de la gran expansión de la natalidad que comienza, como decimos, a partir de 1885. Vamos a hacer a continuación un breve análisis de estos tres momentos de cambio en la natalidad de Ceuta.

Tras años de escasez natalicia, provocada quizá por la epidemia de fiebre amarilla que asoló a gran parte de Andalucía, y en especial a su litoral, encontramos un aumento de la natalidad en 1810, estimulado por la llegada de refugiados que huyen de la guerra de la Independencia, como ya hemos comentado. A ello hay que añadir la presencia del regimiento británico nº 4 que, al mando del general Fraser y procedente de Gibraltar, fue enviado a nuestra ciudad para mantenerla a salvo de las apetencias napoleónicas⁴¹. Estos militares británicos no alteraron la procedencia

41. En total contabilizamos 47 bautizos en los que, al menos, el padre era británico. De estos, la inmensa mayoría (87%) eran irlandeses. Se advierte entre ellos una gran dosis de endogamia, pues la mayoría llegaron a Ceuta con sus esposas y muy pocos, (solo tres soldados), se casaron en esta ciudad. En solo tres bautizos los progenitores del niño no eran británicos. Uno de ellos, Juan Ortiens, estaba casado con Eugenia Valladares, procedente de La Habana. El otro ostentaba un apellido muy conocido

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

de la inmigración basada en datos de los desposorios, porque la inmensa mayoría de ellos llegaron casados a Ceuta. Afecta en cambio a la natalidad, porque sus creencias religiosas (la mayoría eran irlandeses) hizo que fueran numerosos los niños que bautizan que se bautizaran en nuestra ciudad.



Ilustración 16. Elaborado con los datos de los registros parroquiales de bautizos del Hospital Militar de Ceuta y del Registro Civil. (APS) (APNSR) (AEC) (RC).

Por otro lado Ceuta, durante el periodo bélico, adquiere cierta notoriedad que se manifiesta en hechos políticos como la posibilidad de convertirla en sede de las Cortes en caso de que Cádiz cayera en manos de las tropas napoleónicas⁴², o que José María de Alos, capitán general de Ceuta, fuera nombrado comandante

en Ceuta. Se trataba de Luis Cristóbal Eugenio Macrhone, cuya esposa era oriunda de Vélez-Málaga, si bien tenía, curiosamente, un apellido de origen francés o belga, Inés Blatié. Finalmente anotamos otro caso de una francesa, María Antonia Michelén, que tuvo un hijo con el soldado irlandés del regimiento nº 4, Antonio Juli. En esta ocasión su lugar de nacimiento no estaba en España, como en el caso anterior, sino en París (APS. libro 8 de bautizos y APNSR. Libro 10 de bautizos).

42. POSAC MON, Carlos. "Ceuta y la Constitución de 1812". *Cuaderno del Archivo Municipal de Ceuta* (1988), p.85.

de los tres Presidios Menores⁴³. Esta situación política provocó un incremento de la natalidad, incluso a pesar de la salida de tropas de Ceuta para combatir en suelo peninsular a los franceses⁴⁴.

A partir de la guerra de África (1859-1860) se produce un amago de crecimiento de la natalidad de Ceuta que algunos han calificado de “forja de una ciudad”⁴⁵. No deja de ser cierto esto, pero nuestro parecer es que, desde el punto de vista demográfico, se trató más bien de un ensayo, conato o intento de salir de la postración poblacional, que se vería confirmado solo a comienzos del siglo XX. La grave epidemia de cólera que provocó la guerra impidió que el efecto inmediato de la llegada de un mayor número de personas a la ciudad, se tradujera en un crecimiento de su natalidad. Pero a partir de 1861 ese crecimiento ya se hace notar con 300 nacimientos en el año 1866. No obstante la tendencia alcista se atempera, descendiendo incluso en 1867 has los 235 nacimientos, y terminando el ciclo analizado en 1874 con 247. Y es que Ceuta mantenía los mismos problemas. Uno de ellos sería la falta de un muelle capaz para desembarcar con presteza y eficacia las mercancías. Ya durante la guerra Prim comprendió esa necesidad pues fue uno de los puntos problemáticos a los que se tuvo que enfrentar el general español. Otro es que, aunque la paz de Wad Rass confirmaba la extensión de los límites fronterizos hasta las alturas de Sierra Bullones, no contribuyó a crear un movimiento poblacional moderno. Los padrones municipales referentes a esos años muestran una escasa población asentada en la zona denominada “campo exterior”, que en el año 1900 suponía solo el 24% de la población registrada en el distrito primero y un 8% de la población total de Ceuta⁴⁶. Al tratar de la relación urbanismo-población ahondaremos en esto. A partir de 1885 el crecimiento de la natalidad es ya un hecho. Varios son los factores que contribuyeron a ello:

43. Circular del Ministerio de la Guerra relativa a la Orden del Consejo de Regencia confiriendo, hasta nueva providencia, la Comandancia general de los tres presidios menores de África al mariscal de campo José María de Alós, gobernador de Ceuta y que el comisario ordenador José de Ansa “entre luego al ejercicio pleno de la Veeduría general de su cargo en los mencionados presidios” (AHN. Consejos, legajo 11.990, Exp.5).

44. El 12 de febrero de 1812 se mandó que el regimiento de Órdenes embarcara en el puerto de Ceuta camino del Campo de Gibraltar (AHN. Diversos-colecciones, legajo 90, nº. 27).

45. ALARCÓN CABALLERO, José Antonio. “Ceuta en la guerra de África 1859-1860: La forja de una Ciudad” *Ceuta y la Guerra de África de 1859-1860. XII Jornadas de Historia de Ceuta* (2011) pp.281-379.

46. Dicho censo arroja la cantidad de 647 habitantes en esa zona frente a los 2.648 del distrito primero y los 8.080 de la totalidad de la población (AGC. Expedientes. Padrones. Padrón de 1900).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

La construcción de su puerto a partir de 1909 atrajo a un gran número de inmigrantes, como hemos visto, provocando el aumento de la natalidad⁴⁷.

En 1912 dos hechos contribuyen sobremanera al incremento de la natalidad: el fin del presidio y el comienzo del Protectorado español en Marruecos, que tuvo en Ceuta su cabeza de puente para la ocupación del territorio vecino.

**TABLA 19.VARIACIONES DE LA NATALIDAD POR DECENIOS
(Índice 100 años 1801-1810)**

Decenios	Nacimientos	Base	Diferencia.	Acumulación
1801-1810	1.536	100,00		0
1811-1820	1.634	106,38	98	98
1821-1830	1.483	96,55	-151	-53
1831-1840	1.469	95,64	-14	-67
1841-1850	1.636	106,51	167	100
1851-1860	1.616	105,21	-20	80
1861-1870	2.531	164,78	915	995
1871-1880	2.464	160,42	-67	928
1881-1890	2.102	136,85	-362	566
1891-1900	2.207	143,68	105	671
1901-1910	3.959	257,75	1752	2423
1911-1920	8.061	524,80	4102	6525
1921-1930	11.370	740,23	3309	9834
TOTAL NACIMIENTOS	42.068			

Elaborada con los datos de los registros parroquiales de bautizos del Hospital Militar de Ceuta y del Registro Civil. (APS) (APNSR) (AEC) (RC).

47. En 1870 el ingeniero militar Nicolás Cheli elaboró un proyecto de construcción del puerto de Ceuta que no se llevó a cabo y que tenía como fundamento convertir a esta ciudad en la base de penetración comercial en África (CHELI, N. *Fortificación permanente*, Mahon, 1890, pp. 29 y ss.).

El análisis por decenios muestra por un lado el descenso de la natalidad en los años veinte y treinta del siglo XIX; por otro la incidencia de la guerra de África en el decenio de los años sesenta y, finalmente, el crecimiento claro e incontestable a partir de principios de siglo XX. Solo los decenios veinte y treinta del siglo XIX (1821-1830 y 1831-1840) muestran un índice por debajo del nivel 100 y la acumulación de la natalidad tiene también en esos dos decenios los únicos signos negativos. Por otro lado entre el decenio 1851-1860 y el siguiente hay una diferencia de -20 frente a +915 de 1861-1970 y, por consiguiente, una acumulación de nacimientos cercanos a los 1.000 (995).

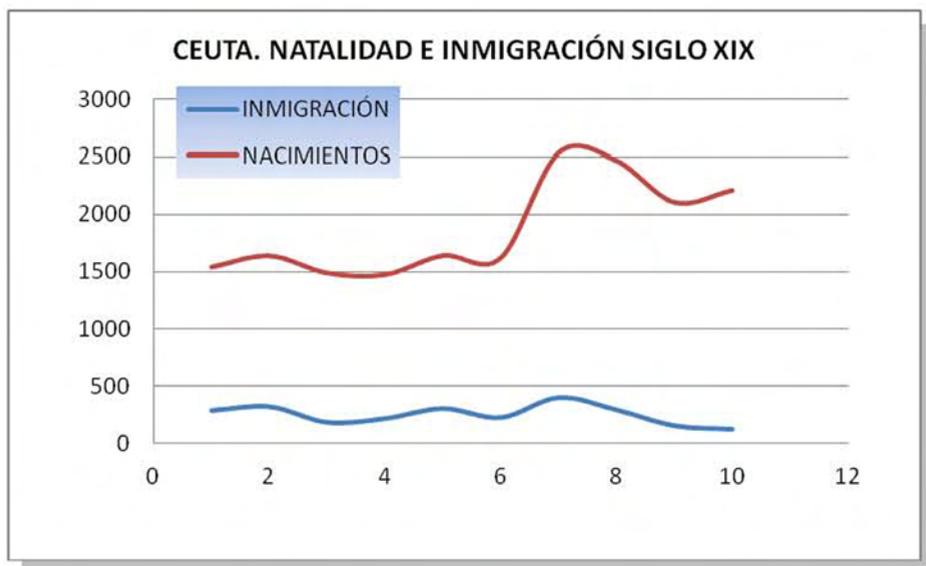


Ilustración 17. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de bautizos y desposorios y los libros municipales de nacidos y matrimonios (APNSR) (APNSA) (AGC).

Pero lo que mantiene esta elevada natalidad no son factores endógenos, sino que viene dada por el aumento de la natalidad que provoca la inmigración. Podemos demostrar gráficamente la importancia de la inmigración en el comportamiento de la natalidad por encima de otras consideraciones endógenas. El gráfico por dispersión nos indica que, al menos en lo que refiere al dibujo, ambas líneas mantienen una coincidencia más allá de la mera casualidad. Pero donde se aprecia el verdadero valor del aporte inmigratorio en la natalidad ceutí del siglo XIX es en la comparación de las variables natalidad-inmigración femenina. En este gráfico ambas curvas muestran una gran coincidencia, símbolo de la natalidad ligada a las mujeres que llegaban a Ceuta casadas o que contraían nupcias en ella.

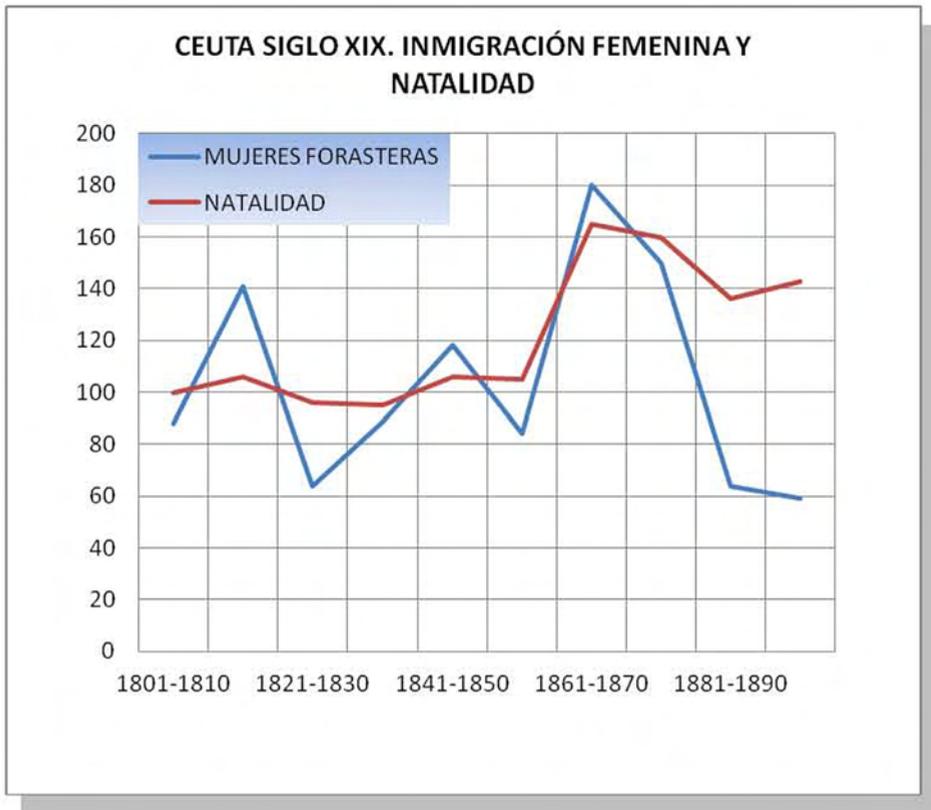


Ilustración 18. Elaborado con los datos de los registros parroquiales de bautizos del Hospital Militar de Ceuta y del Registro Civil. (APS) (APNSR) (AEC) (RC).

Pero la inmigración no es un hecho social desligado de otras connotaciones, en especial las económicas. Son estas las que impulsan el flujo migratorio hacia Ceuta a principios del siglo XX, y se comprueba por el crecimiento del movimiento de las mercancías, que multiplica por 12 la cantidad de 10.895 pesetas generadas en 1906. También aumentan los ingresos por arbitrios que se quintuplican entre 1900 y 1923, experimenta después un pequeño bache, como consecuencia de la Primera Guerra Mundial entre 1818 y 1819, y vuelve a experimentar una etapa de crecimiento entre 1923 y 1929 (los arbitrios municipales se multiplicaron por 2,5). Finalmente este crecimiento será frenado por la crisis de 1929⁴⁸.

La convivencia entre mejora económica y aumento de la natalidad es evidente en todo tipo de población, incluso en la de Ceuta a pesar de estar sujeta a ciertas

48. ALARCÓN CABALLERO, José Antonio. "El siglo XX", pp.220-221.

restricciones económicas por su carácter de plaza fuerte y su ubicación geográfica. En este sentido las ideas proclamadas por los africanistas, junto con los intereses de la burguesía del creciente capitalismo industrial español de finales del XIX, no son ajenos a este auge económico. Hay que volver a insistir, sin embargo, que la fuerza de la economía en apogeo no fue directamente la causante del crecimiento de la natalidad, sino que el camino de ese crecimiento tuvo un paso previo en el aumento de la inmigración.

Un último apunte a este apartado. La evolución de la natalidad de Ceuta desde su paso a la corona española (1640) hasta 1930 muestra una atonía total, —salvo un leve repunte en los inicios del siglo XVIII—, de la que solo sale en el siglo XX. Es entonces cuando la Ceuta plaza fuerte y presidio se convierte en ciudad, y es entonces cuando ya podemos hablar sin complejos de núcleo urbano y población con tendencia a la modernidad.

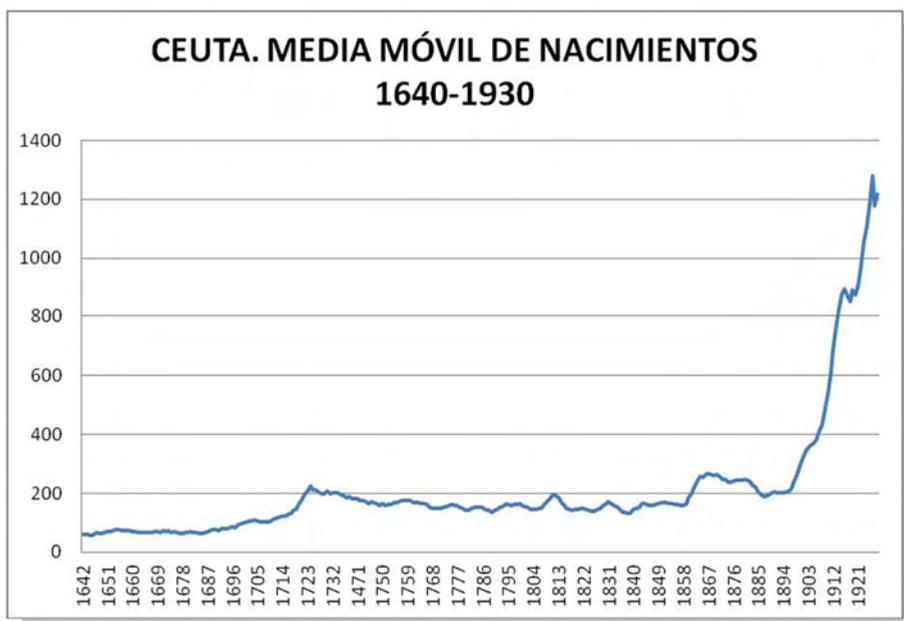


Ilustración 19. Elaborado con los datos de los libros de bautizos de las parroquias de Ceuta (APNSA y APNSR), libros del Hospital Militar (AEC) y libros del Registro Civil (RCC).

2. El factor reproductivo en relación con la población de Ceuta

El crecimiento de una población depende de factores reproductivos como la inmigración y la natalidad. Ambos han sido ya tratados en las páginas anteriores. Pero para tener un conocimiento completo de la importancia de la natalidad es necesario establecer su relación con el total de población.

Dos son los puntos que vamos a estudiar. Por un lado la tasa de natalidad y por otro la de fecundidad representadas por la tasa bruta de fecundidad y el coeficiente bautismos-desposorios.

2.1. Tasas de natalidad

Utilizando los censos nacionales de población de los años 1857, 1860, 1877, 1887, 1897, 1900, 1910, 1920 y 1930 y el total de nacimientos en esos años, hemos confeccionado una tabla de las tasas de natalidad de Ceuta desde mediados del siglo XIX hasta 1930.

TABLA 20. CEUTA 1857-1930. TASAS DE NATALIDAD

Años	Nacimientos	x 1000	Población total	Tasa%
1857	149	149.000	7.114	10,59
1860	153	153.000	10.395	14,72
1877	265	265.000	9.694	27,33
1887	280	280.000	10.774	25,98
1897	312	312.000	12.918	24,15
1900	321	321.000	13.843	23,18
1910	509	509.000	24.249	20,99
1920	772	772.000	35.453	21,78
1930	1380	1.380.000	50.614	27,27
Tasa media de natalidad entre 1757 y 1930				22,18

Elaborada con los datos obtenidos de los registros de bautismos parroquiales, de los libros de nacidos municipales y de los censos de población. (APNSA) (APNSR) (AGC) (Fondos documentales del INE).

En lo que hace referencia a los nacimientos, Ceuta parece encontrarse dentro de lo que podemos llamar modelo de población moderna, ya que la tasa media de natalidad que obtenemos es baja, de solo 22,18‰, con años en los que apenas sobrepasa el 10‰ (1857). Incluso en el siglo XX, en el que aumenta mucho la natalidad, las tasas de esos años sigue siendo baja (20,99 ‰ en 1910 a 27,27‰ en 1930, como la más alta), lejos, por consiguiente del 30‰ al 40 ‰ que caracteriza a las poblaciones del antiguo régimen. Pero la causa de esta baja tasa de natalidad no es la modificación de las conductas demográficas en sentido moderno, sino su elevada población con un gran componente de hombres solteros y no productivos para los nacimientos, ligada al ejército, algo que ya veíamos en el siglo anterior. La forma atípica de la población de Ceuta es, por consiguiente, la causa de esta anomalía: alta natalidad y baja tasa de natalidad, que no se corresponde con modelo estandarizado alguno. No obstante hay que analizar conjuntamente los dos factores contrarios en los comportamientos demográficos (la natalidad y la mortalidad) para obtener conclusiones definitivas, algo que haremos en el capítulo cuarto.

La evolución es irregular y, al igual que hemos visto con los datos absolutos de nacimientos, muestra un salto cuantitativo importante desde el censo de 1860 al de 1877, motivado por el incremento de los nacimientos a causa de la guerra de

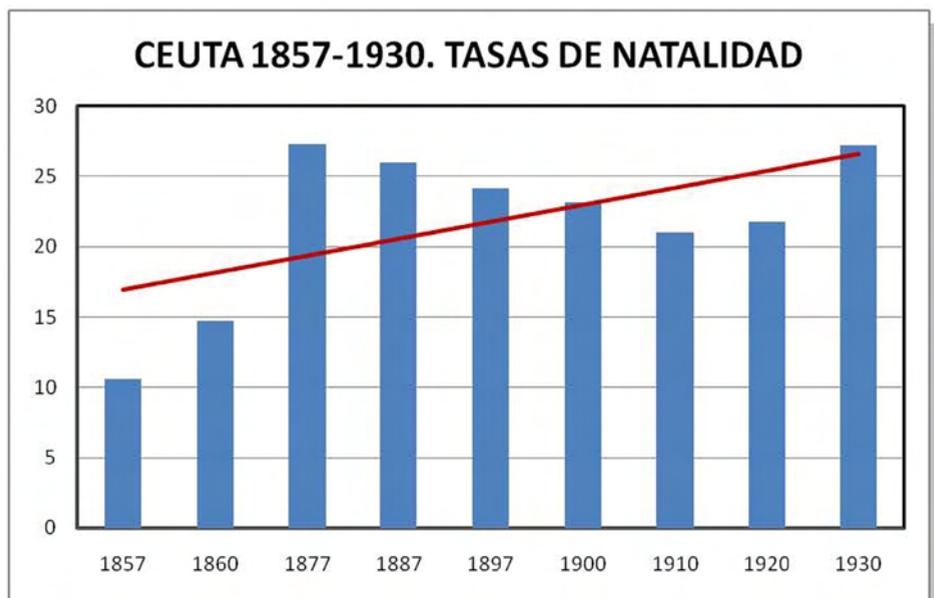


Ilustración 20. Elaborado con los datos obtenidos de los registros de bautismos parroquiales, de los libros de nacidos municipales y de los censos de población. (APNSA) (APNSR) (AGC) (Fondos documentales del INE).

África. Tras un descenso en los años finales del siglo XIX (1887 y 1900), que se extiende hasta 1910, se vuelve a recuperar el crecimiento hasta llegar al 27,27% en 1930. La ya mencionada penetración en Marruecos fue la causa de ello. La línea de tendencia es, no obstante, positiva para todo el periodo.

2.2. Índice de fecundidad

La utilización de las tasas de natalidad establece una relación entre nacimiento y población, sin distinción de edad, estado y sexo, es decir, un análisis trasversal que solo apunta a la propensión media de una población a tener hijos. Esto no es suficiente para el conocimiento del comportamiento demográfico, y en el caso de Ceuta se hace más perentorio una profundización y concreción de dichos elementos. Por consiguiente vamos a analizar tasas de población aplicadas a distintos grupos de edades y de sexo. Es decir relacionar el número de nacimientos con el de mujeres en edad de procrear (15 a 50 años) que encontramos en los censos de población. Sería una forma de analizar la tasa de fecundidad en su rudimento de tasa bruta de fecundidad.

TABLA 21. TASA BRUTA DE FECUNDIDAD

Años	Nacimientos	Mujeres (16/50)	Tasa%
1857	149	1.419	105,00
1860	153	1.353	113,08
1920	772	5.079	152,00
Tasa bruta media de fecundidad			123,36

Elaborada con los datos de los libros de bautismos parroquiales, los libros municipales de nacidos y los censos generales de población española (APNSA) (APNSR) (AGC) y (Fondos documentales del INE).

Lamentablemente solo disponemos de datos por edades en los censos de 1857, de 1860 y de 1920. Los demás no especifican la edad, y el de 1930 trata de forma general a todas las posesiones africanas. En un futuro sería posible ampliar esta serie con la utilización de los datos de los padrones municipales, aunque es más laborioso extraer el número de mujeres en edades comprendidas entre 16 y 50 años.

La tasa media bruta de fecundidad es elevada (123,36 ‰), pero lo que es más significativo es que marca una tendencia alcista, que se corresponde con los

resultados obtenidos en el análisis de los datos absolutos de los nacimientos y de las tasas de natalidad.

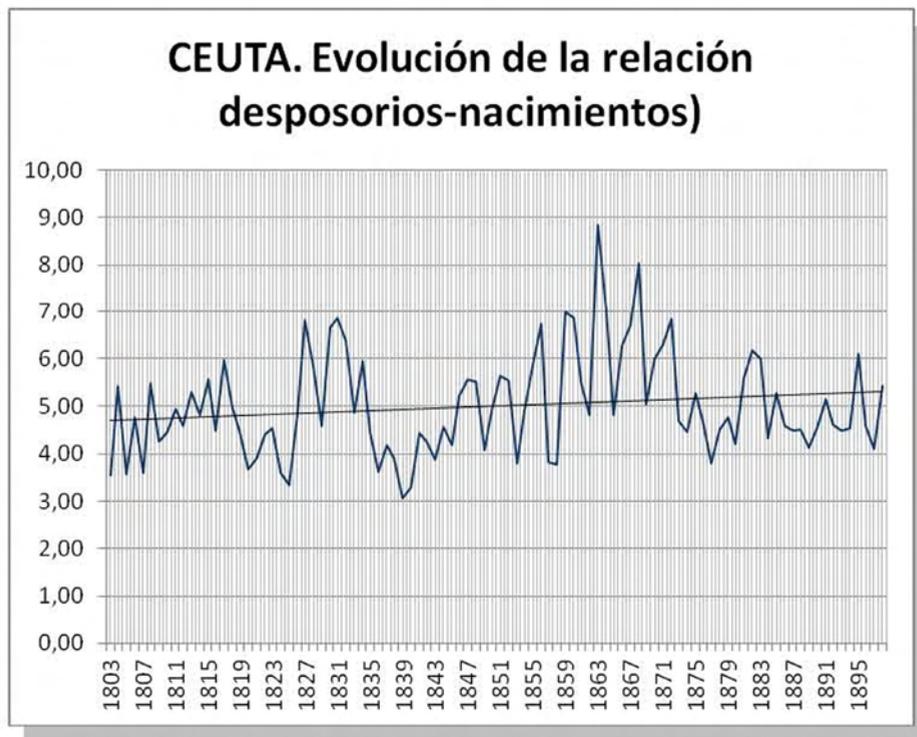


Ilustración 21. Elaborado con los datos de los registros parroquiales y de los libros municipales de nacidos (APNSA) (APNSR) (AGC).

La relación nacimientos/desposorios que generosamente se considera a menudo como tasa de fecundidad, muestra también un elevado índice, constituido por un 5,22 de media en el periodo comprendido entre 1801 y 1900. Su evolución, representada en el gráfico, marca una pequeña tendencia creciente a lo largo del siglo XIX, así como dos momentos de crecimiento: uno desde 1825 hasta 1835, al que sigue un descenso pronunciado y estable; y el otro a partir de 1850 propiciado por la guerra de África. En 1871 cambia la tendencia hacia la baja y así se mantiene hasta final de siglo.

3. Los otros nacimientos: hijos naturales y abandonados

La natalidad extralegal es otro de los episodios demográficos a tener en cuenta para la comprensión de una sociedad. No consideramos esta natalidad como elemento distorsionante en lo que respecta al número de nacimientos y al movimiento natural de la población. El nacido existe como número sea cual sea las condiciones en las que lo hace. Es más bien un análisis sociológico el que nos interesa en este apartado.

Existían dos tipos de ilegitimidad. Una la de los hijos naturales, habidos entre parejas no casadas, pero que reconocían a la criatura como hijo suyo e incluso lo bautizaban. Otra hace referencia a los niños abandonados que, al igual que en el siglo XVIII, obedecía tanto a razones morales como económicas.

En primer lugar haremos una cuantificación de cada uno de estos nacimientos y a continuación intentaremos una explicación razonable a su anotación como natural o abandonado. Finalmente analizaremos el proceso de legitimación que algunos de ellos llevaron a cabo.

En el siglo XIX anotamos un total de 3.491 hijos ilegítimos (media de 34,91 por año) repartidos entre 1.849 hijos naturales y 1.642 abandonados por sus padres. Para el siglo XX hemos cuantificado la ilegitimidad hasta 1915, y contamos 951 hijos naturales y 53 abandonados (media de 66,93 por año). De estas primeras cifras se colige una ilegitimidad abundante en el siglo XIX que aumenta en los primeros años del siglo XX. En el total del periodo estudiado la ilegitimidad de los dos tipos supone cerca del 21% de los nacimientos totales (20,93%).

Tabla 22. CEUTA. EVOLUCIÓN DECENAL DE LA ILEGITIMIDAD (1801-1910)⁴⁹

Decenios	Naturales	%	Abandonados	%	Total	Nacimientos	%
1801-1810	30	15,46	164	84,54	194	1536	12,63
1810-1820	15	7,94	174	92,06	189	1634	11,57
1821-1830	15	7,61	182	92,39	197	1483	13,28
1831-1840	41	16,80	203	83,20	244	1469	16,61
1841-1850	31	10,95	252	89,05	283	1636	17,30
1851-1860	79	30,38	181	69,62	260	1616	16,09

49. La tabla con los datos anuales aparece en el apéndice de este trabajo.

Antonio Carmona Portillo

1861-1870	392	72,06	152	27,94	544	2531	21,49
1871-1880	487	75,62	157	24,38	644	2464	26,14
1881-1890	365	75,57	118	24,43	483	2102	22,98
1891-1900	394	86,98	59	13,02	453	2207	20,53
1801-1910	478	93,00	36	7,00	514	1536	33,46

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de bautizos, municipales de nacidos y registro civil de Ceuta (APNSA, APNAR, AGC, RCC).

Existe una cierta correspondencia entre los nacimientos ordinarios y los ilegítimos, tanto en lo concerniente a los hijos naturales como a los abandonados, aunque hay momentos de divergencias. En los años 1811-1814 la curva de ilegitimidad no sigue el alza de la de los nacimientos y, sobre todo, en los años finales de la serie estudiada (1914 y 1915), la natalidad de hijos naturales es muy elevada haciendo que el total de ilegítimos suponga alrededor del 75% (68,83% y 75,80% respectivamente) de todos los nacimientos. En cambio en el año 1900

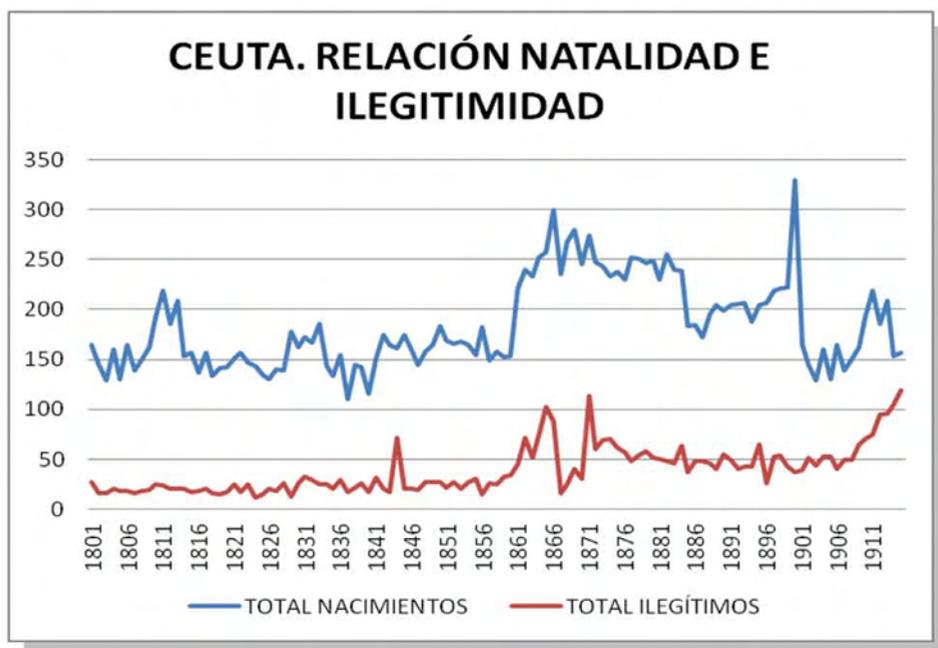


Ilustración 22. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de bautizos, municipales de nacidos y registro civil de Ceuta (APNSA, APNAR, AGC, RCC).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

el crecimiento que experimenta la natalidad en Ceuta no se ve acompañado por el incremento de ilegítimos.

Estos datos nos permiten asegurar que en líneas generales la natalidad ilegítima no tiene pautas de comportamiento ajenas a la del movimiento de los nacimientos totales, salvo en los años señalados. Así el aumento de la natalidad en los tiempos inmediatos a la guerra de África conlleva el de la ilegitimidad por la abundancia de soldados en la plaza. Las desavenencias en los años iniciales del XIX se debe a la disminución de los hijos naturales por la escasa población militar que existía en la plaza, ya que una gran parte de sus tropas la habían abandonado para luchar en otros lugares de España contra los franceses. En los primeros años del siglo XX la causa de la disminución de la correlación entre ambas curvas fue el aumento de la población con la primera llegada de inmigración masiva a Ceuta, que hace que en 1914-1915 se disparen los hijos naturales.

3.1 Los hijos naturales

Representan el 13,18% de los nacimientos y su evolución muestra una cierta equivalencia con la de la natalidad en general. Hay un leve descenso en los decenios 1810-1820 y 1821-1830 y un repunte a partir de la guerra de África. Desciende

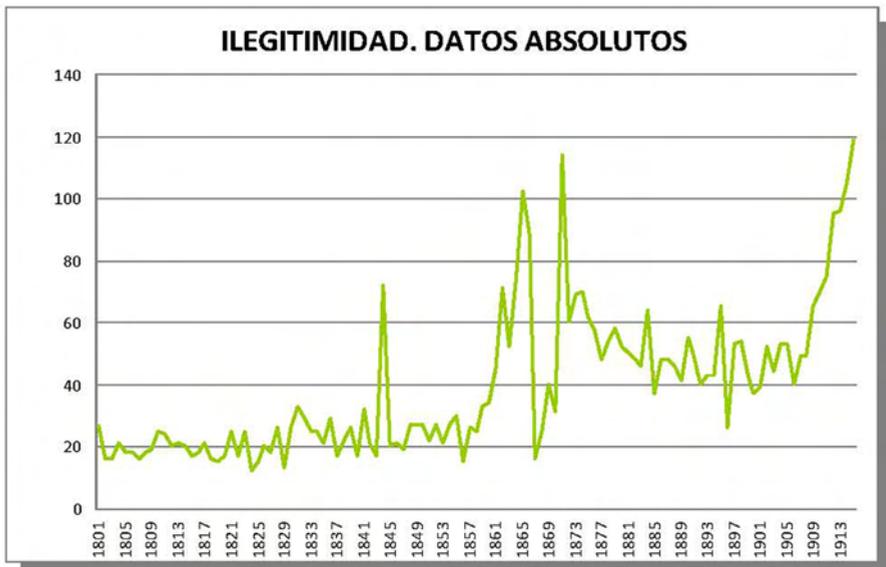


Ilustración 23. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de bautizos, municipales de nacidos y registro civil de Ceuta (APNSA, APNAR, AGC, RCC).

algo en los decenios finales del siglo XIX para aumentar de nuevo en el primer decenio del siglo XX.

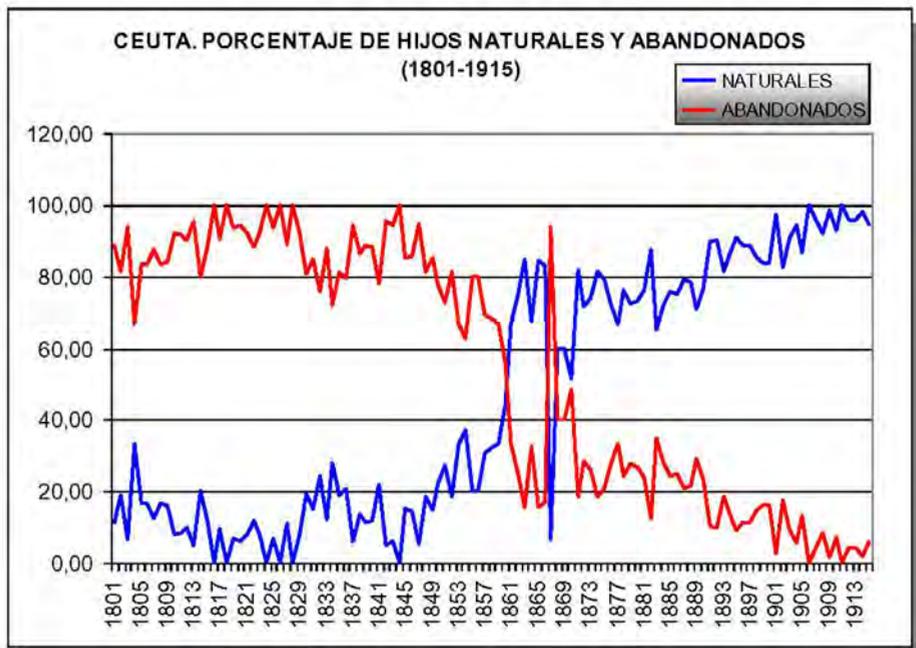


Ilustración 24. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de bautizos, municipales de nacidos y registro civil de Ceuta (APNSA, APNAR, AGC, RCC).

La concepción de hijos en relaciones no matrimoniales presenta la problemática de una explicación razonada y razonable. Es evidente que se trata de una natalidad en cierto modo institucionalizada en la ciudad, pues en contra de lo que sucede con el abandono de los niños por sus padres por razones económicas o morales, mantiene su tendencia elevada (el porcentaje final es de 62,29% de hijos naturales frente al 37,91% de abandonos). En el caso de estos, la mejora de las condiciones económicas y una concepción del abandono como algo incívico motivaron su descenso, mientras que en el caso de los hijos naturales ninguna de estas variables incidió en su cuantificación.

Podemos conjeturar varias hipótesis que expliquen el elevado número de hijos naturales:

- a) La legislación militar regulaba el matrimonio de los miembros de la milicia, con una exhaustiva inspección de la mujer elegida, lo que retra-

saba el momento de celebrar las nupcias, provocando el aumento de la natalidad natural.

- b) La reticencia de las viudas de militares a casarse para no perder la ayuda que el ejército le daba por su viudedad.
- c) Finalmente hay que considerar otra opción. Ceuta era una ciudad abierta al exterior, con una población muy variopinta y difícilmente controlable por las instituciones eclesiásticas. La desaparición o disminución del poder del Santo Oficio fue otro de los factores que pudieron propiciar esa descristianización de la sociedad ceutí, que ya se vislumbraba en el ocaso del siglo XVIII. La existencia de librepensadores en la Ceuta del XIX no era anecdótica.

Somos partidarios de conjugar todas estas causas para obtener un resultado más cercano a la realidad, siempre difícil de encontrar en temas de índole tan privada. Pero es necesario profundizar en este tema y dar, además, algunas pruebas de las afirmaciones que hacemos, sin menoscabo de futuras investigaciones en este sentido.

La guerra de la Independencia y el lento e imperfecto proceso de introducción del liberalismo en España, provocaron cambios importantes en el ejército desde el punto de vista social. Como afirma Puell de la Villa, la Regencia abolió la exigencia de acreditar hidalguía para formar parte de la oficialidad. Aunque este decreto fue derogado por Fernando VII, poco a poco los militares liberales fueron abriéndose paso frente a la hegemonía de la nobleza. En 1836 la prueba de nobleza sería sustituida por la limpieza de sangre y esta desaparecería en 1865⁵⁰. En contra de lo que debía suceder, la reacción de una parte de la cúpula militar fue la de extremar los cuidados para que el ejército no sufriera la “degradación moral” que suponía su desvinculación de la hidalguía, y uno de los cuidados fue el de actuar con suma cautela a la hora de conceder el perceptivo permiso para que la oficialidad, y otros miembros de la administración militar, pudieran contraer nupcias⁵¹. Este retraso en la consumación del matrimonio provocaría la convivencia marital sin que la pareja estuviera casada y sería terreno abonado para la proliferación de hijos naturales. Algunos ejemplos de este problema lo vemos en los expedientes matrimoniales que se custodian en el Archivo Vicarial de Ceuta. Por ejemplo el del matrimonio de Andrés Viso y María Dolores Caballero, en el que se constata que “ella era de buena familias” y que “se casa de cinco meses de embarazo con más de 30 años de

50. PUELL DE LA VILLA, Fernando. *Historia del ejército en España*, Madrid, 2005, p. 88.

51. Expediente de licencia de casamiento de Rafael Díaz de Andrade, Oficial de la Contaduría del Ejército de Ceuta, con Isabel Bovet. (AHN. Hacienda, legajo 518, exp. 3552).

edad⁵²”. Otro expediente recoge el caso del confinado Francisco Maese que solicita casarse con Juana Gutiérrez y, además, ella solicita a su vez permiso especial para no tener que arrodillarse en la misa por estar embarazada de siete meses⁵³.

Desconocemos si en los casos señalados, en los embarazos de ambas mujeres influyó la tardanza en serle concedido permiso para contraer nupcias con el militar o el confinado, pero al menos podemos considerarlo como hipótesis. De cualquier manera, esta teoría tiene otras lagunas:

- a) En primer lugar que de ser así se podía proceder rápidamente a la legitimación de la criatura, una vez que se hubieran cumplido los trámites burocráticos y la pareja pudiera contraer nupcias. Aunque de hecho se van a producir legitimaciones, estas solo van a afectar al 9,1% de los hijos naturales y abandonados (más en el primero de los casos). El resto se quedarían sin legitimar, lo que invalida gran parte de la causalidad indicada.
- b) Por otro lado, aunque no conocemos la totalidad de las profesiones de los padres de hijos ilegítimos, hay un segmento de ellos que no formaba parte del ejército, sino que ejercía otras ocupaciones, por lo que no se le puede aplicar la explicación de impedimentos legales.

TABLA 23. CEUTA SIGLO XIX. PROFESIONES DE LOS PADRES DE LOS HIJOS DECLARADOS NATURALES (1801-1870)

Fechas	Padres militares	%	Padres no militares	%	NC	Madres desconocida	Total
1801-1820	14	32,6	1	2,3	28	15	43
1821-1840	10	18,2	0	0,0	45	0	55
1841-1850	13	41,9	8	25,8	10	1	31
1851-1860	29	37,2	25	32,1	24	0	78
1861-1870	114	29,5	87	22,5	185	4	386

Fuentes: libros parroquiales de bautizos, municipales de nacidos y registro civil de Ceuta (APNSA, APNAR, AGC, RCC).

52. Archivo Vicarial de Ceuta (AVC). Expedientes matrimoniales, año 1848.

53. AVC. Expedientes matrimoniales, año 1848.

Hay que advertir que el control sobre el matrimonio por parte de las instituciones del estado incluía a los altos funcionarios civiles⁵⁴. Pero los padres que también bautizaban a sus hijos como naturales y no pertenecían al ejército, tampoco eran altos funcionarios. Entre ellos encontramos: sastres, vendedores, labradores, barberos, albañiles, carpinteros, empleados, estanqueros...

Por otro lado, la profesión de militar implicaba a veces penuria económica que pudiera ser causa del retraso en contraer nupcias. Había militares que ejercían su profesión junto a una actividad liberal (sastres, empleados, tenderos...), para poder subsistir ya que así conseguían un aumento de sus emolumentos. Como afirma Puell de la Villa: en los años centrales del siglo XIX los civiles percibían sueldos superiores a los militares de similar categoría, salvo en el caso de los generales, que siempre estuvieron mejor pagados que los altos funcionarios⁵⁵. Quizás por eso precisamente no encontramos ningún general que se viera en la situación de no poder contraer nupcias por carecer de dinero, y por ello no aparece ningún hijo natural cuyo padre fuera un general.

Asimismo se observa que son pocas las madres de hijos calificados como naturales que escondían su identidad, y que incluso este hecho va disminuyendo conforme avanza el siglo XIX. Debería ser congruente con la idea de la clandestinidad de las relaciones maritales sin estar casados, el que el nombre de las mujeres no apareciera en los registros parroquiales, tal y como ocurría en el siglo XVIII en el caso de los niños abandonados a la beneficencia pública. El hecho de que esto no sea así muestra un cierto “descaro” en el comportamiento social que nos induce a considerar también la última de las opciones barajadas más arriba: la de la proliferación de librepensadores o anticatólicos en una ciudad abierta y variopinta como Ceuta, que consideraran las relaciones fuera del matrimonio como un hecho natural.

Los informes que algunos obispos dan de Ceuta en estas fechas avalan también esta hipótesis. Uno de los más conocidos es el que nos ofrece el administrador apostólico en Ceuta, fray Ildefonso Infante y Macías, a comienzos de 1877. En él la describe como una ciudad donde “la amalgama de militares, penados, moros y judíos... producen una inmoralidad general e incurable” y donde los oficiales y soldados “son lo peor del ejército⁵⁶”. María José Vilar afirma que el prelado veía en Ceuta una “frialdad religiosa, alarmantes signos de descristianización y

54. Expediente de licencia de casamiento de Santiago Blasco Gutiérrez, Administrador de Rentas Unidas de Ceuta, con María Mercedes Bermúdez Castro (AHN. Hacienda, legajo, 515, Exp. 3089)

55. PUELL DE LA VILLA, Fernando. *Historia del ejército*...p. 89.

56. VILAR, María José. “La definitiva agregación...”, pp. 253 y 254.

generalizado incumplimiento de los preceptos de la Iglesia⁵⁷”. A pesar de que fray Ildefonso Infante redactara este informe sometido al desánimo por ocupar un puesto eclesiástico que no quería, en una sede episcopal que no terminaba de integrarse en la sede gaditana y con escasos feligreses, no podemos obviar lo fundamental: la existencia en Ceuta de ciertas desavenencias con las leyes de la Iglesia, que, por otra parte, no tenía en esta ciudad un clero mínimamente preparado. Como afirma Gómez Barceló, la sede *septense* era una “diócesis pequeña, sin muchas rentas, con un cabildo fuerte y sin prelado”, lo que constituía un perfecto combinado para la generación de múltiples problemas⁵⁸.

Los padrones municipales nos susurran algunas historias que avalan esta teoría. Por ejemplo son frecuentes las viviendas ocupadas por confinados que mantenían su residencia en la ciudad tras cumplir con su condena, o que se hallaban en el último estadio de cumplimiento de pena después de verificada las tres cuartas partes. En algunas ocasiones convivían con sus mujeres e hijos, pero en otras lo hacían con “amigas” de las que los padrones no dan más detalles. Pudiera ser que se tratase de simples huéspedes o bien de “algo más que huéspedes”⁵⁹. En otras ocasiones no eran confinados cumplidos los que convivían con mujeres solteras. Así por ejemplo en la calle Independencia número 17 convivían en 1868 María Montero Sarabia con Juan Martín Corrales, sastre de profesión, ambos solteros y naturales de Jimena y Écija respectivamente; y en la calle de la Misericordia, Salvador Ruiz Arjona, pescador, soltero de 42 años, vivía con su amiga Josefa Ruiz Vera, con la que se casaría el 30 de junio de 1876, es decir 8 años mas tarde. Al no tratarse de un militar, sino de un pescador, la convivencia de 8 años antes de su casamiento no respondía a ninguna causa burocrática. En ese mismo año José Domínguez, sastre de profesión, que vivía en la calle Salvada, cohabitaba con Josefa Pérez, siendo ambos solteros y sin relación de parentesco alguno. Su situación civil era la misma que hemos visto para los casos de Salvador Ruiz Arjona y Josefa Ruiz Vera⁶⁰.

Otras unidades familiares tenían composiciones muy anómalas. Abundan las casas en las que vivían mujeres solas, solteras y con hijos. En 1868 aparece este tipo de relación familiar en casos como el de Antonia Celipe en calle Espíritu Santo;

57. Ibidem.

58. GÓMEZ BARCELÓ, José Luis. “El siglo XIX”, *Historia de Ceuta, de los orígenes al año 2000*. Tomo II, Ceuta, 2009, p. 193.

59. Según el censo de 1868 en calle Espíritu Santo vivía Sebastián, herrador y confinado cumplido, con su amiga Ana Morilla (AGC. Expedientes, Padrones y Censos, Censo de 1868).

60. AGC. Expedientes, Padrones y Censos, Censo de 1868.

María Parra, África Rominguera, María del Carmen Berraquero y Dolores Pino García en la calle Gloria; mientras que en la calle Misericordia vivía en completa soledad Dolores Pacheco⁶¹. También se anotan en el padrón municipal de 1907 un número relativamente alto de casas en la calle Peligros, en las que vivían mujeres solteras solas, sin marido ni acompañante alguno⁶². Pero el caso más anecdótico de los encontrados en este censo es el de los habitantes de la casa número 13 de la calle Independencia donde vivían 12 mujeres de entre 19 y 30 años y un solo varón de 14 años⁶³.

En resumen podemos argumentar como válido el razonamiento del impedimento puesto por la administración militar, pero no es posible generalizar. Hay, como hemos demostrado, otros factores que incidieron en ese 13,18% de hijos naturales.

3.2. Los niños abandonados (expósitos)

El total de niños abandonados entre 1801 y 1915 supone el 7,98% del total de nacimientos en ese periodo. Su evolución, como hemos indicado más arriba, es descendente, pasando de más del 10% a poco más del 2%. La curva que dibuja el gráfico no guarda correspondencia alguna con los hechos históricos que han impactado en otros factores poblacionales de Ceuta, tal como la guerra de África. Por otro lado el aumento que se produce en el decenio 1831-1840 no tiene explicación alguna.

La distribución por sexos de estos niños abandonados no depara ningún tipo de comentario, ya que un muestreo que comprende los años centrales del siglo XIX da unos resultados porcentuales entre niños y niñas con muy escaso margen de diferencia a favor de estas (10,88% frente a 9,95%).

Al igual que hemos hecho con los hijos naturales vamos a intentar una aproximación a las causas del abandono de estas criaturas.

61. *Ibidem.*

62. AGC. Expedientes, Padrones y Censos, Padrón de 1907.

63. *Ibidem.*

TABLA 24. CEUTA. PORCENTAJE DE NIÑOS ABANDONADOS SEGÚN LIBROS PARROQUIALES Y LIBROS DE EXPÓSITOS

Decenios	Abandonados ⁶⁴		%	Nacimientos
	Libros parroquiales	Libros municipales		
1801-1810	164	17	10,68	1536
1810-1820	174	130	10,65	1634
1821-1830	182	182	12,27	1483
1831-1840	203	203	13,82	1469
1841-1850	252	101	15,40	1636
1851-1860	181	132	11,20	1616
1861-1870	152	140	6,01	2531
1871-1880	157	149	6,37	2464
1881-1890	118	59	5,61	2102
1891-1900	59	----	2,67	2207
1801-1910	36	----	2,34	1536

Elaborada con los datos de los libros parroquiales, libros municipales de Expósitos y del Registro Civil de Ceuta (APNSA) (APNSR) (RCC) (AGC).

Los niños abandonados responden a otras razones sociales que los hijos naturales, aunque en algunos casos se produzcan coincidencias causales entre ambas series. Por ejemplo los niños abandonados que son reconocidos después como hijos naturales por sus padres. Pueden darse dos causas del abandono: por razones económicas y por razones de índole moral y social. En el primero de los casos los padres optaban por abandonarlos al no tener los medios suficientes para alimentarlos. En el segundo caso se trataba de ocultar los nacimientos fuera del matrimonio.

Existen dos métodos para conocer a cuál de las dos causas respondía el abandono del recién nacido. El primero consiste en estudiar la “canastilla” o “ajuar” con el que era entregado el niño a la institución de beneficencia, en este caso al

64. Ante la disparidad de datos se ha optado por considerar válido el que represente la cifra mayor.



Ilustración 25. Elaborado con los datos de los libros parroquiales, libros municipales de Expósitos y del Registro Civil de Ceuta (APNSA) (APNSR) (RCC) (AGC).

ayuntamiento de Ceuta; el segundo, en averiguar el tiempo transcurrido desde el nacimiento del niño al de su bautizo después de ser entregado a la Caridad.

El primero de ellos, puesto en práctica por Carlos Álvarez de Santaló para la Sevilla del primer tercio del siglo XIX, consiste en considerar que aquellas madres que abandonaban a sus hijos por motivos económicos, le confeccionaban un ajuar muy simple y pobre; mientras que aquellas que no tenían problemas económicos y lo hacían por motivos sociales, relacionado con el desprestigio del alumbramiento fuera del matrimonio, procuraban dejar a su vástago la mejor ropa posible⁶⁵. Este procedimiento es aceptable metodológicamente para establecer *grosso modo* el porcentaje de exposiciones por causas económicas o sociales; pero, y tal como reconoce el propio autor del trabajo, hay mas variables que complican un tanto la solución. En primer lugar que la información sobre la canastilla del recién nacido

65. ALVAREZ DE SANTALÓ, Luis Carlos. *Un ensayo metodológico: posibilidades de evaluación del nivel de ilegitimidad de los expósitos a través de la valoración de su ajuar con exponente del grupo social de procedencia*, Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Edad Moderna, Tomo I, pp., 61 a 72.

solo la obtenemos cuando se entregaba directamente a la beneficencia, no cuando se hacía a través de la Iglesia para quien lo primero era bautizar al infante. En este caso se omite el informe de las circunstancias que rodearon a la entrega. Por otro lado nos podemos encontrar con otras casuísticas, tales como que las madres solteras también tuvieran problemas económicos, uniéndose las dos causas del abandono. Asimismo es posible contemplar la contingencia de que las madres que quisieran abandonar a su hijo y tuvieran un poder adquisitivo alto, acudieran a las matronas de forma clandestina y, por consiguiente, dejarían al niño al “albur” de su criterio a la hora de su entrega.

La documentación introduce otras variables, como por ejemplo la de acompañar o no a la criatura de una nota en la que se explicitaba su nombre, o al menos el que su madre o padre querían que le fuera impuesto en el bautizo. Nos cabe la duda de cuál era el objeto de tal información, pero es posible que uno de ellos fuera el poder reconocer al niño en caso de que quisiera ser recuperado más tarde por sus padres, bien cuando su situación económica mejorase o bien cuando se dieran las condiciones en las que ya era posible publicitar la maternidad o paternidad.

Finalmente encontramos otra posibilidad relacionada con lo último que acabamos de decir y también con las circunstancias de Ceuta: que mientras se solucionaban las trabas burocráticas para el casamiento de los padres, estos no podían reconocer al niño y lo entregaban a la beneficencia. Cuando se solucionaban esos problemas burocráticos el padre reconocía a la criatura.

En el estudio que hemos hecho al respecto encontramos las siguientes variables en lo concerniente a las circunstancias de entrega, utilizando solo aquellos expedientes en los que se anotaron el ajuar del neonato, dato que no comienza a generalizarse hasta 1845:

TABLA 25. CEUTA. CIRCUNSTANCIA DE ENTREGA DE LOS EXPÓSITOS

Forma de entrega	Nº	%
Con nota	6	2,29
Ropa usada	102	38,93
Ropa vieja	78	29,77
Ropa nueva	21	8,02
Ropa usada y nota	43	16,41
Ropa vieja y nota	5	1,91
Ropa nueva y nota	6	2,29
Desnudo	1	0,38
	262	100,00

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

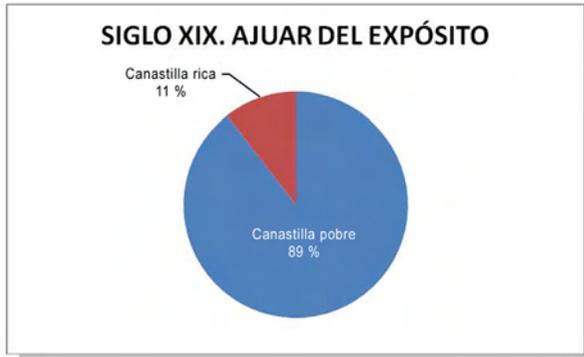


Ilustración 26. Elaborado con los datos de los Libros de Expósitos del Ilustre Ayuntamiento de Ceuta (AGC, Legajo 80).

Elaborada con los datos de los Libros de Expósitos del Ayuntamiento de Ceuta (AGC. Legajo 80)

La mayoría de los expósitos eran entregados con ropa usada o vieja. Creemos que ambos casos se puede clasificar como ajuar pobre, exponente de los escasos medios de los padres. La ropa usada haría referencia o bien a aquella que la propia matrona usaba (siempre la misma) para transportar al niño, puesto que en los expedientes se especifica que “fue devuelta a la nodriza”, o bien que no era ropa apropiada para un bebé y cogida al azar de entre los pobres enseres de la parturienta⁶⁶. El porcentaje de ambas circunstancias es del 38,93% y 29,77% respectivamente (usada y pobre) e indica una causa económica de la exposición. Sumando aquellos que eran entregados además de con ropa usada o pobre, con una nota aclaratoria de su nombre, nos da un porcentaje total de niños abandonados por causas económicas del 89%, incluyendo un caso en el que la pobre niña iba totalmente desnuda.

Los casos en los que la canastilla indicaba una procedencia acomodada de los padres de los expósitos se reducen al 11% que corresponden a 27 niños abandonados⁶⁷. Con ropa nueva 21, y 6 con ropa nueva y nota.

Según este método la economía era la causa primordial del abandono de los niños en Ceuta en el siglo XIX, lo que es completamente plausible en esta ciudad con tan alto número de soldados y escasos recursos económicos.

66. Se han detectado casos en los que se usaban sábanas viejas, mantillas, pantalones colorados propios de los soldados, bayetas o trapos viejos (AGC. Legajo 80).

67. Son muy pocos los expedientes en los que aparece de forma detallada el ajuar del expósito, pero algunos son expresivos de que los padres eran personas potentadas. El 27 de agosto de 1873 entró en la inclusa una niña cuyo ajuar era el siguiente: “Pedazo de algodón blanco de 3/4, chapona rosa remendada, camisa de algodón blanca, faja celeste y una gorra con dos cucajes sencillos” (AGC. Legajo 80, Libro 6°).

La existencia de una nota, normalmente en la faja del niño expuesto, la entendemos por un lado como un último recursos para calmar las conciencias en unos casos, y por otro como la esperanza de poder recuperar al hijo abandonado, una vez se superaran las dificultades que llevaron a ese abandono, bien por la mejora de las condiciones económicas, bien porque se hubieran resueltos las trabas que las instituciones y la sociedad imponían al matrimonio. La fecha del abandono y la nota con el nombre serían las referencias para su reclamación. En algunos casos, como veremos, los niños eran reclamados posteriormente por sus padres y el recurso se resolvía favorablemente a ellos. Es por esta razón por la que el porcentaje de los niños abandonados acompañados de esa referencia en forma de nota es del 23%. En cambio son muy pocos los padres que entregaban a los niños con nota identificativa, de los que tengamos la sospecha de que tenían unas condiciones económicas buenas, (solo 6).



Ilustración 27. Elaborado con los datos de los Libros de Expósitos del Ilustre Ayuntamiento de Ceuta (AGC, Legajo 80).

El segundo método consiste en considerar el intervalo de días entre el nacimiento y el bautismo de los niños abandonados como elemento disgregador de las dos opciones: abandono por necesidad y abandono para evitar el escándalo. Si los padres debían desprenderse de sus hijos por fuerza mayor, se resistirían a la entrega y, por consiguiente, se retrasaría la fecha de bautismo que se celebraba nada más entrar el niño en la inclusa. En caso contrario, es decir cuando había que ocultar el hecho del nacimiento, corría prisa su cesión y el bautismo se verificaba el mismo día o incluso a las pocas horas. En efecto, en algunos expedientes municipales de expósitos se anotaba que el niño había nacido “pocas horas antes”. El análisis de ese intervalo a través de los libros parroquiales entre 1801 y 1870 muestra que solo un 24% se entregaba (y por consiguiente se bautizaba) en el mismo día de su nacimiento. El resto, el 76%, se hacía más tarde. En un 8% se demoraba más de dos días su entrega. Los resultados que nos da este método coinciden con los del ajuar: una inmensa mayoría de los abandonos era por causas de la pobreza

de sus progenitores y solo una cuartas parte podríamos achacarlo en exclusiva a problemas derivados del escándalo de una concepción en soltería.

TABLA 26. CEUTA, SIGLO XIX. INTERVALO ENTRE LA FECHA DE NACIMIENTO Y LA DE BAUTIZO DE LOS EXPÓSITOS

Días	1801-1820	1821-1840	1841-1850	1851-1860	1861-1870	% total
0	143	52	33	30	22	24,31
1	158	300	135	124	60	67,45
2	12	11	9	16	4	4,51
Más de 2	6	10	7	10	10	3,37

Elaborada con los datos de los libros parroquiales sacramentales. (APNSA, APNSR, AEC).



Ilustración 28. Elaborado con los datos de los libros sacramentales de los archivos parroquiales y municipales (APNSA) (APNSR) (AGC).

Podemos considerar como otra prueba de la importancia del factor económico en el abandono de los niños, el hecho de que la inmensa mayoría se depusiera en los meses de invierno, cuando las condiciones de vida eran más difíciles. Probablemente los padres de esas criaturas pensarían que estarían más a salvo

de las inclemencias del frío y la lluvia en un hogar más acogedor como era el de las nodrizas, por mucho que su labor dejara en algunas ocasiones que desear.

3.3. Prohijamiento, legitimación e incierto destino de los expósitos

La vida de estas criaturas era realmente azarosa. Utilizando los datos que nos aportan los libros de expósitos del Ayuntamiento de Ceuta, encontramos tres destinos en sus vidas: ser prohijados, fallecer, y otro que englobaría circunstancias tales como ser reconocidos y legitimados por sus padres, dejar de ser atendido por la beneficencia municipal por haber cumplido los 15 años, sentar plaza en el ejército o simplemente desaparecer sin que sepamos más de sus vidas.

El destino de la mayoría de estos niños (67,16%) era la muerte, siendo el índice de supervivencia, por consiguiente, solo del 32,84%. Su análisis lo llevaremos a cabo en el capítulo correspondiente a las defunciones. Aquí nos dedicaremos a las otras dos alternativas, empezando por el prohijamiento, que afectaba al 19,43% de los expósitos.

TABLA 27. CEUTA, EXPÓSITOS. TAXONOMÍA DE SUS CIRCUNSTANCIAS VITALES

Decenios↓	Circunstancias→	Prohijados	Fallecidos	Resto	Total
1801-1810		44,44	0,00	55,56	18
1811-1820		26,19	54,76	19,05	126
1821-1830		17,22	69,44	13,33	180
1831-1840		14,85	69,80	15,35	202
1841-1850		13,00	60,00	27,00	100
1851-1860		13,08	77,69	9,23	130
1861-1870		27,86	71,43	0,71	140
1871-1880		25,00	62,50	12,50	136
1881-1890		6,82	70,45	22,73	44
Total		19,33	66,17	14,50	
Total rectificado ⁶⁸		19,43	67,16	13,41	

Elaborada con los datos de los Libros de Expósitos del Ilustre Ayuntamiento de Ceuta (AGC, Legajo 80).

68. Debido a que en los decenios 1801-1810 y 1881-1890 faltan datos en los libros de expósitos municipales, hemos prescindido de esos decenios para concluir con una cifra más adecuada a la realidad.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Una parte importante de las personas que adoptaban a estos niños pertenecía al ejército, pero es interesante observar como abundan las adopciones solicitadas y concedidas por las nodrizas, que suman un total de 59 desde 1801 hasta 1888.

Eran a mujeres ceutías a quienes el Ayuntamiento cedía los niños abandonados para que los cuidasen y criasen hasta los 15 años, edad a la que ya las autoridades no se consideraban obligadas a mantenerlos. Esas señoras eran mujeres o viudas de militares, aunque también encontramos entre ellas a algunas solteras.

Los niños permanecían en casa de sus nodrizas, que eran quienes administraban las cantidades otorgadas por el municipio para su manutención. En 1845 se creó una casa de maternidad que comenzó a funcionar en octubre, pero el 31 de diciembre de 1850 quedó disuelta pasando las competencias de nuevo a la Secretaría del Ayuntamiento⁶⁹. A partir de esta fecha las nodrizas adquieren más importancia, pues se convierten en “empleadas” municipales para cuidar a los niños, aunque bajo la supervisión del secretario del ayuntamiento.

TABLA 28. DONATIVOS QUE RECIBÍAN CADA UNO DE LOS NIÑOS ACOGIDOS A LA BENEFICENCIA

Etapas	Reales de vellón al mes
Desde que nacen hasta los 3 años	60
Desde los 3 hasta los 7 años	40
Desde los 7 hasta los 10	30
Desde los 10 hasta los 15	20

Elaborada con los datos de los Libros de Expósitos del Ilustre Ayuntamiento de Ceuta (AGC. Legajo 80, Libro 1º de Expósitos, f.1).

Las nodrizas no siempre ejercieron bien su trabajo, como lo demuestra el continuo cambio de ama de cría durante el periodo de vida del niño o durante el tiempo de protección municipal. Algunas criaturas pasaron por las manos de más

69. Oficio de don José Mateo Alarcón, oficial primero del Ayuntamiento de Ceuta dando cuenta del acuerdo del cabildo por el que se disolvía la Casa de Maternidad y remitiendo la debida comunicación a su director (AGC. Legajo 80, Libro 3º de Expósitos, ff. 45 y 46). Oficio del mismo sobre haber pasado los niños expósitos de la Casa de Maternidad al cuidado de los vecinos “que lo han solicitado a quien el ayuntamiento ha considerado con las buenas circunstancias que se exigen para atender a la buena educación y cuidado de aquellos” (AGC. Legajo 80, Libro 3º f, 46).

de siete de ellas. Podemos conjeturar que el hecho de que, conforme iba cumpliendo años el niño, su protector o protectora cobraba menos, puede explicar el desinterés en cuidarlo y que las autoridades municipales entregaran al infante a otra nodriza menos exigente.

Algunos ejemplos son demostrativos de esta desidia en el cumplimiento del deber de las amas de cría. El 7 de enero de 1845, con motivo de salir de Ceuta, Antonia Traverso entregó la niña que estaba bajo su protección “deteriorada y mal cuidada a Josefa Rodríguez”, muriendo la pobre expósito el día 6 de agosto de 1856 de escorbuto, que como se sabe es una enfermedad carencial por falta de consumo de vitamina⁷⁰. En otra ocasión hallamos el siguiente caso:

“Habiendo tenido noticias de que esta nodriza tenía el niño atrasado porque le daba sopa y lo dejaba en casa... en la revista de febrero y marzo fue amonestada la nodriza quien al fin presentó muerto a este expósito”⁷¹.

En algunas ocasiones las niñeras abandonaban la ciudad junto a su protegido, teniendo el secretario municipal que reclamar su regreso. Se encontraron niños en Barcelona, estudiando, en Zafra y en algunos pueblos de Andalucía. Casos aislados, pero significativos, eran el de aquellas nodrizas que regresaban a Ceuta para devolver al niño, que pasaba entonces a manos de otra mujer. En una ocasión hemos constatado la baja y alta por tres veces de una criatura a la que sus nodrizas o tutores habían abandonado otras tantas ocasiones.

Otro de los temas importantes desde el punto de vista social relacionado con los expósitos era el de su prohijamiento. En bastantes ocasiones eran las propias nodrizas las que adoptaban al niño, lo que puede ser interpretado como un acto de ternura fruto de una relación sentimental establecida entre la criatura y su nodriza. Sin embargo el hecho de que el trabajo de estas fuese remunerado quita altruismo al asunto. Además, según las ordenanzas, aquella persona que adoptaba a un niño recibía dos mesadas íntegras, lo que bien pudiera ser un “incentivo” añadido al “cariño” para llevar a cabo tal gesto. De hecho conocemos ocho casos en los que las nodrizas prohijaron más de una criatura, en concreto seis lo hicieron dos veces y una en tres ocasiones⁷².

Además de las amas de cría, adoptaban niños abandonado los soldados, algunos de ellos de paso por la ciudad y que al marchar a la Península se llevaban al recién adoptado. En otras ocasiones eran confinados, algunos cumplidos otros

70. AGC. Legajo 80, Libro 3º de Expósitos, f. 2.

71. AGC. Legajo 80, Libro 3º de Expósitos, f. 21.

72. Adoptaron dos expósitos: Andrea Espinosa, Feliciano Moreno, Josefa Sánchez, Juana Ferriz, María Gutiérrez y Teresa Gómez. Adoptó tres niños, María Arjona.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

no, los que, junto con sus mujeres, reclamaban el prohijamiento de estas criaturas, lo que le era admitido enseguida, porque los administradores de la beneficencia de Ceuta querían reducir lo más pronto posible los gastos de mantenimiento.

El hecho de que fuesen personas de clases sociales modestas las que en su mayor parte se encargaban de prohijar a los niños abandonados, nos hace pensar en finalidades distintas a la caritativa, como por ejemplo, la adquisición de una mano de obra barata o de un servicio doméstico gratuito. En este último caso cobra sentido el hecho de que se prohicieran más niñas en términos porcentuales que niños (21,25% frente a 17,48%), pero nos moveríamos solamente en el campo de la conjetura.

TABLA 29. CEUTA. DISTRIBUCIÓN POR SEXOS DE LOS NIÑOS PROAHIJADOS SIGLO XIX

	Niños	Total	%	Niñas	Total	%
1801-1835	33	145	22,76	57	227	25,11
1835-1845	10	97	10,31	15	112	13,39
1845-1865	18	103	17,48	11	90	12,22
1865-1875	19	71	26,76	30	74	40,54
1875-1888	6	76	7,89	9	71	12,68
Total	86	492	17,48	122	574	21,25

Elaborada con los datos de los Libros de Expósitos del Ilustre Ayuntamiento de Ceuta (AGC. Legajo 80).

Otros destinos de estas criaturas se pueden agrupar en una serie de posibilidades que en su totalidad desembocaban en la supresión de la ayuda municipal. La principal desde el punto de vista cuantitativo era el reconocimiento de sus progenitores, bien por su padre, por su madre o por ambos a la vez.

Tabla 30. CAUSAS POR LAS QUE LOS EXPÓSITOS ERAN DADOS DE BAJA POR EL MUNICIPIO

Reconocido por sus padres	27
Reconocido por su madre	17
Reconocido por su padre	28
Salir de Ceuta	10

Antonio Carmona Portillo

Ingreso en la maternidad	30
Ingreso en el asilo de la Misericordia	2
Haber cumplido 15 años	30
Por disposición del alcalde	2
Reclamado por su madre	4
Sentar plaza en el ejército	2
Entregado sin remuneración	3

Elaborada con los datos de los Libros de Expósitos del Ilustre Ayuntamiento de Ceuta (AGC. Legajo 80).

Cuando el reconocimiento se llevaba a cabo por ambos esposos (padre y madre) iba casi siempre emparejada la legitimidad del niño. Hemos calculado un intervalo de 7 años como media entre el nacimiento del niño y la legitimación por sus padres. Este intervalo avala la explicación dada anteriormente de que algunos padres mantenían la esperanza de recuperar a sus hijos. Para explicar estas pausas volveremos sobre el hecho de que el ejército retrasara el matrimonio de sus miembros, y por ello se retrasaba también el reconocimiento de los niños cuando se había producido su concepción y alumbramiento antes de que llegara el permiso. Pero también existe la casuística del arrepentimiento en los casos en los que se había abandonado al niño sin causa justificada. En ese sentido se constata algunas reclamaciones de las madres que casi siempre eran tenidas en cuenta por la autoridad municipal. Es curioso observar el procedimiento que algunos padres tenían para el reconocimiento de sus hijos. En primer lugar lo prohijaban y, más tarde, cuando la sociedad había asumido el hecho de verlos en la familia, declaraban su paternidad.

En otras ocasiones era la propia autoridad la que reclamaba de los padres que se hicieran cargo de sus hijos cuando conocían su identidad, lo que nos permite especular con el hecho de que algunos de los expósitos no eran abandonados de forma clandestina, sino entregados voluntariamente a la beneficencia oficial.

Cuando el reconocimiento se hacía solo por el padre o por la madre no podemos hablar de legitimación, sino solo de reconocimiento del hijo, lo que convertía a este en “hijo natural” y abandonaba el estatus de “expósito”.

Cuando fallecía la persona que lo había prohijado cabía también la posibilidad de que la criatura volviera a ingresar en la inclusa si ninguno de los familiares del prohijador fallecido se quería hacer cargo.

Al crearse en 1845 la Casa de Maternidad, 30 niños ingresaron en esa institución hasta 1850 en que dejó de existir. A partir de 1892 los niños abandonados comenzaron a ingresar en la antigua Casa de la Misericordia, que la Diputación Provincial había cedido al Ayuntamiento para fundar un asilo de niños y ancianos⁷³.

Como hemos visto en la legislación por la que se regía la institución de expósitos de Ceuta, cuando estos cumplían los 15 años dejaban de estar bajo su protección. Fueron 30 los niños que perdieron el subsidio, la mayor parte de ellos entre 1808 y 1835, desconociéndose cuál fue su destino. Nos figuramos que buscarían un empleo en el escaso mercado laboral de la ciudad o mendigarían por sus calles. De otros sí tenemos noticias. Uno de estos niños encontró trabajo como monaguillo en la Catedral, posteriormente fue prohijado por su nodriza, María Moreno, de estado viuda. En 1823 una niña mantuvo la ayuda económica por parte del Ayuntamiento durante un tiempo a causa de sus padecimientos físicos, aunque finalmente fue dada de baja⁷⁴.

En el siglo XVIII se estableció que los niños de la Casa de la Misericordia que sobrevivían sentasen plaza en el Regimiento Fijo. En el siglo XIX solo encontramos dos casos de niños abandonados que entraron a formar parte de este regimiento, ambos ya a finales del siglo, uno en 1892 y otro en 1899. La legislación militar en materia de reclutamiento que se configuró en el siglo XIX había cambiado la forma de los reemplazos y, por consiguiente, aquellos expósitos que entraron voluntarios en el ejército lo hacían por propia iniciativa y no en virtud de ningún tipo de convenio.

4. Las costumbres sociales a través de los nacimientos: la estacionalidad de las concepciones

Lo que acabamos de analizar forma parte de los comportamientos sociales de Ceuta. Pero también se puede ahondar en ellos mediante el análisis de la estacionalidad de las concepciones.

Es este un estudio sobre el que se han mostrado algunas reticencias, pues los condicionantes sociales influyen de forma diferente en unas ciudades y en otras. En el caso de Ceuta para el siglo XVIII, se observa que no hay una connivencia de características con las sociedades típicas que son, para algunos, las del interior,

73. GOMEZ BARCELÓ, José Luis. *El Siglo XIX...* p. 197.

74. AGC. Legajo 80, Libro 1 de Expósitos.

dedicadas a actividades agrarias preferentemente⁷⁵. Pero, como dice Juan Sanz Sampe-
layo, la influencia que las ciudades que son puerto de mar, como la Málaga del
siglo XVIII estudiada por este autor, reciben del exterior distorsiona los resultados
típicos⁷⁶. Otros estudios avalan esta falta de uniformidad en los comportamientos
sociales a nivel de España, por lo que no estaría mal dejar de considerar como
población típica a las de economía agraria del interior, ya que la multiplicidad de
casos desvirtúa el concepto de lo típico.

En los párrafos siguientes vamos a analizar el caso de Ceuta en el siglo
XIX y comprobar si se adhiere a los modos de las ciudades del interior o, por el
contrario, sigue en la tesitura marcada ya en el siglo XVIII de independencia del
modelo social estandarizado.

El método para ello consiste en dividir la suma resultante de los nacimientos
en un mes determinado al que se le ha restado 9 meses, por el número de días de
ese mes. El resultado se multiplicaría por 1.200 y se dividiría por la suma de cada
uno de los resultados de cada mes. De esa manera tendríamos unos datos mensuales
comparables unos con otros y el resultado sería la evolución de las concepciones
a lo largo del año. Esta estacionalidad indica si la sociedad estaba sometida a los
dictámenes de la Iglesia en lo que concernía a la abstinencia en tiempos cuaresmales
o de Adviento, y a los vaivenes de las actividades laborales. A modo de ejemplo
ofrecemos la tabla resultante para el periodo 1801-1820.

TABLA 31. ESTACIONALIDAD DE LAS CONCEPCIONES. 1801-1820

Meses	Nacimientos	Concepciones	Días del mes	Concepciones por día	Índice	Orden
E	308	254	31	8,19	94,09	9
F	282	252	28,25	8,92	102,44	6
M	298	229	31	7,39	84,83	12
A	254	223	30	7,43	85,36	10
M	252	230	31	7,42	85,20	11
J	229	291	30	9,70	111,39	2
J	223	270	31	8,71	100,02	7

75. CARMONA PORTILLO, Antonio. *Ceuta española...*, p. 262.

76. SANZ SAMPELAYO, Juan. *Factores de riesgo y de desarrollo en una ciudad del litoral andaluz. La población de Málaga en el siglo XVIII*. Málaga, UMA, 1998.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Meses	Nacimientos	Concepciones	Días del mes	Concepciones por día	Índice	Orden
A	230	260	31	8,39	96,31	8
S	291	282	30	9,40	107,94	4
O	270	308	31	9,94	114,09	1
N	260	282	30	9,40	107,94	5
D	282	298	31	9,61	110,39	3
Total	3179	3179		104,50	1200,00	

Elaborada con los datos de los registros parroquiales de bautizos (APNSA) (APNSR).

En las poblaciones agrarias del interior, ajenas a la influencia que las vías marítimas ejercían sobre los puertos de mar, las predicaciones de los sacerdotes animando al celibato temporal en aquellas épocas del año en las que había que recogerse en la oración y el sacrificio, como podían ser el Adviento y la Cuaresma, hacían descender el número de los nacimientos en los nueve meses posteriores a dichos eventos religiosos. Además las labores agrícolas también modificaban las tendencias sexuales, y en aquellos meses (agosto y septiembre) en los que el hombre dedicaba su esfuerzo a estas labores, se producían menos concepciones, lo que se traducía en menor número de nacimientos en los meses de mayo y junio del año siguiente. Otra teoría establece el descenso de las concepciones en los meses alejados de las cosechas (agosto y septiembre, lo que provocaba el descenso de la natalidad en mayo y junio), cuando el grano ya escaseaba y la dificultad de abastecimiento llegaba a provocar graves trastornos orgánicos.

No estamos del todo de acuerdo con esta última teoría ya que consideramos que el descenso en la alimentación debería ser traumático para provocar tal paralización del apetito sexual. Por otro lado, en el siglo XIX el concepto de subsistencia va perdiendo sentido, pues el almacenamiento y el transporte permitían un abastecimiento continuado a lo largo del año, y solo las malas cosechas anuales podrían seguir provocando algún deterioro en la alimentación, pero no referente a estaciones del año, sino a ciclos anuales.

Es obvio, además, que Ceuta no estaba sujeta a actividades laborales que alejasen periódicamente a los hombres de sus hogares, ya que la principal actividad primaria, como después veremos, que era la pesca, no estaba sometida a vedas ni a estacionalidad; así como tampoco implicaba largas ausencias del pescador.

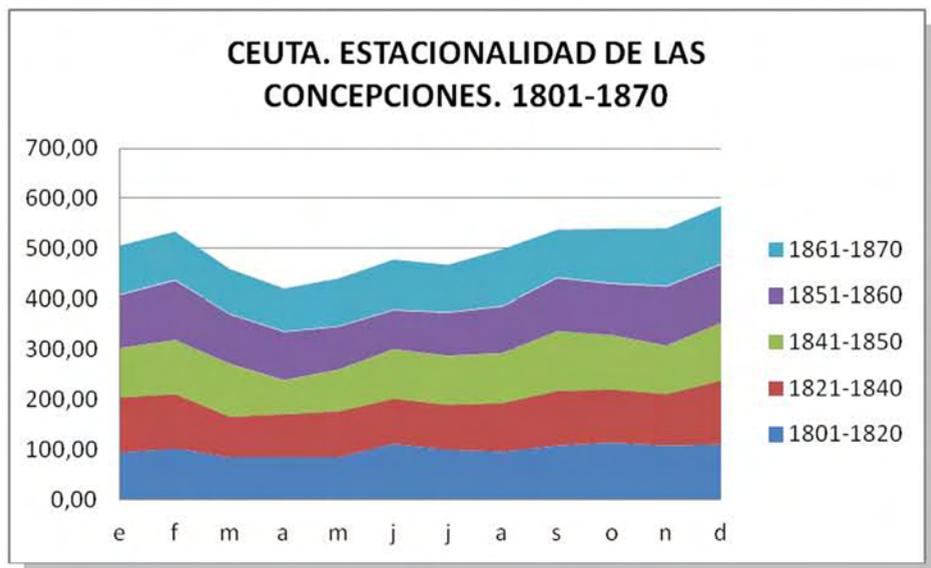


Ilustración 29. Elaborado con los datos de los registros parroquiales de bautizos y municipales de nacidos (APNSA) (APNSR) y (AGC).

Nos queda, pues, solo lo religioso como elemento que explique la estacionalidad que vamos a ver de los nacimientos-concepciones.

Hemos establecido dos etapas claramente diferenciadas en el comportamiento social de los ceutíes. La primera sería desde 1801 hasta 1870 y la segunda de 1870 hasta 1915. En la primera, la sociedad ceutí mantenía un cierto respeto por el celibato cuaresmal predicado por la Iglesia, pues en los meses de marzo y abril hay una disminución de las concepciones en cada uno de los intervalos estudiados. El resto de los movimientos estacionales no obedece a designio alguno. Ni siquiera hay un descenso en los meses de verano, como no puede ser de otra manera en una ciudad en la que la escasa incidencia del trabajo agrícola no apartaba a los maridos de sus mujeres.

En cambio desde 1870 hasta 1915 esa obediencia desaparece y el mes de abril se convierte en uno en los que más concepciones se producían. El avance del liberalismo, las doctrinas anticlericales y las ideologías marxistas y anarquistas propician ese cambio en las costumbres religiosas. Podemos decir que el antiguo régimen había terminado en Ceuta desde el punto de vista de los comportamientos sociales.

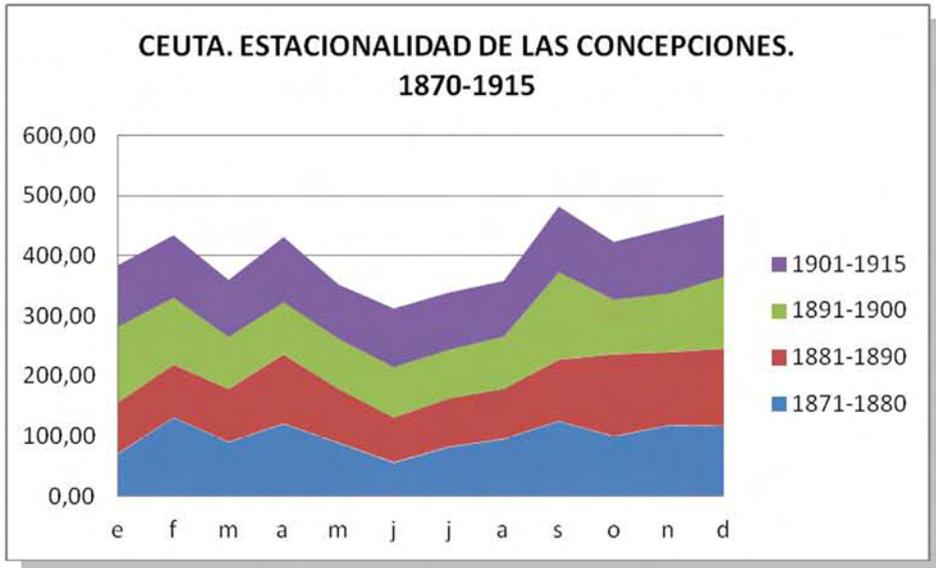


Ilustración 30. Elaborado con los datos de los registros parroquiales de bautizos y del Registro Civil de Ceuta (APNSA) (APNSR) y (RCC).

De la misma forma que no hemos aplicado el concepto laborar en el periodo 1801-1870, tampoco creemos que hubiera connotaciones de este tipo en el descenso de las concepciones en verano a partir de 1870. Ni esta tendencia, ni el aumento de las concepciones en el mes de septiembre tienen una explicación lógica en la sociedad ceutí de este periodo. Ni había en Ceuta actividad laboral ni en septiembre ocurría ningún evento extraordinario que permita explicar la explosión de concepciones.

Por último descartamos la implicación de la ilegitimidad como equilibradora del descenso de las concepciones en los momentos en los que la Iglesia predicaba la abstinencia carnal. Esta teoría consiste en considerar la vía de las relaciones extramatrimoniales como escape ante la imposición de la abstinencia desde los púlpitos. Dado que la mujer era la que más ciegamente seguía los designios de la Iglesia, bien pudiera ser ella la que alejase a sus maridos de las alcobas y estos buscaran remedio en “camas ajenas”.

Pero tal y como aparece en el gráfico de la estacionalidad de las concepciones de los expósitos, esta no sigue ritmo alguno, y su incremento se produce en noviembre, mes en el que no se hacía necesaria la abstinencia carnal legítima.



Ilustración 31. Estacionalidad de las Concepciones. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de bautismos y libros municipales de nacimientos (APNSA) (APNSR) (AGCC).

Incluso en el mes de abril hay un pequeño descenso de las concepciones ilegítimas que provocaban la aparición de los expósitos nueve meses después.

En resumen, en lo que respecta a los nacimientos en Ceuta tenemos:

- a. Alta natalidad a lo largo del periodo, que se incrementa aún más a principios del siglo XX. Si se produjera en algún momento un descenso de la mortalidad podríamos hablar de modelo de transición demográfica. Aunque lo analizaremos más adelante, podemos avanzar que tal hecho no se produce, por lo que el modelo ceutí sigue siendo antiguo hasta 1930 con pequeños matices.
- b. Evolución con muy pocas alteraciones importantes, derivadas solo de dos hechos históricos relevantes: la guerra de África y el proceso de creación del Protectorado en Marruecos.
- c. Mantenimiento de los postulados sociales que ya aparecen en el siglo XVIII en relación a la estacionalidad de las concepciones, y progreso adaptado a las nuevas circunstancias en los años finales del siglo XIX.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

- d. Tasas bajas de natalidad influenciadas más por la descompensación hombres/mujeres que impide un mayor crecimiento de la natalidad, que por un cambio en el modelo demográfico.
- e. Correlación nacimientos-inmigración femenina, que demuestra la importancia de la aportación foránea en el crecimiento de la población de Ceuta.
- f. Tasas brutas de fecundidad creciente de acuerdo con los cambios socio-económicos que experimenta la ciudad en los años finales del siglo XIX y, sobre todo en el siglo XX, pero intercedidas por la inmigración.

CAPÍTULO IV

EL MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN. LAS SERIES POSITIVAS: LOS MATRIMONIOS

Paso previo a la natalidad son los desposorios en la mayor parte de los casos, por lo que ambas series deben ir estrechamente unidas en su evolución. Vamos a realizar en primer lugar un estudio de las causas de los cambios de coyuntura, así como su distribución por circunscripciones religiosas; en segundo lugar analizaremos el estado civil de los contrayentes; la edad en que las mujeres y los hombres contraían nupcias por primera vez; la importancia de las primeras nupcias y, finalmente, la edad de soltería definitiva.

1. Evolución de la nupcialidad (1801-1930)

Durante los siglos XIX y XX la mayor parte de los esponsales se celebraban en la parroquia de El Sagrario y en la ayuda de parroquia de Nuestra Señora de

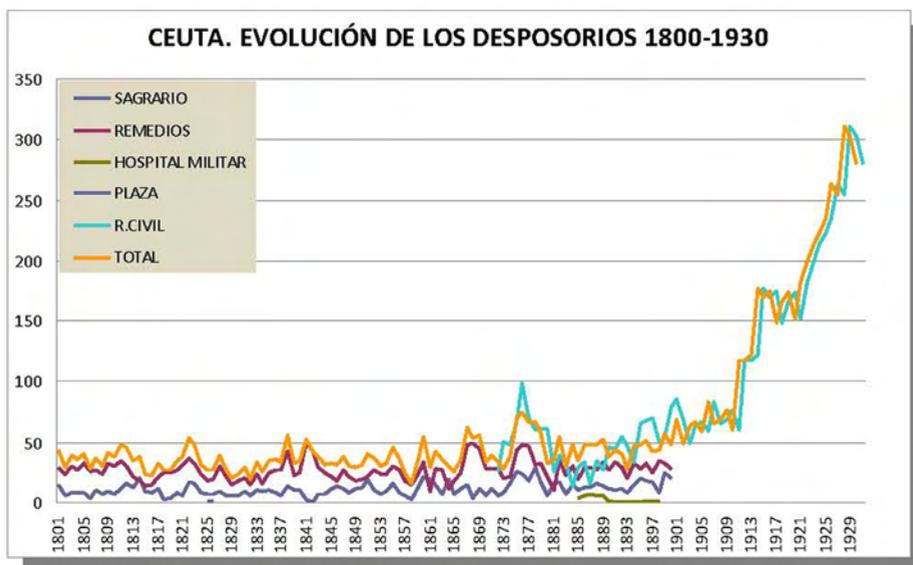


Ilustración 32. Elaborado con los datos de los libros de desposorios de las parroquias de Ceuta, registros municipales de matrimonios, libros del Hospital Militar, de Plaza, Castrense y del Registro Civil de Ceuta (APNA) (APNSR) (AGC) (AEC) (RCC).

los Remedios. Hemos analizado ambas circunscripciones en el siglo XIX, utilizando los datos del registro civil para los años correspondientes al siglo XX de este trabajo.

En lo que respecta a ambas circunscripciones, la mayor parte de las ceremonias de matrimonio se celebraban en la ayuda de parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, que aglutinaba el 70,81% frente al 29,19% de El Sagrario. Al igual que ocurría en el siglo XVIII la Almina estaba más poblada que el Istmo y esto justifica tal desproporción. A ello habría que unir los registros en los libros castrenses, que corresponden en su totalidad a la circunscripción de Nuestra Señora de Los Remedios, lo que aumentaría el porcentaje a su favor. Además de en estas iglesias, se celebraron el 2,73% de los desposorios en el Hospital Militar durante el siglo XIX, aumentando este porcentaje en el XX.

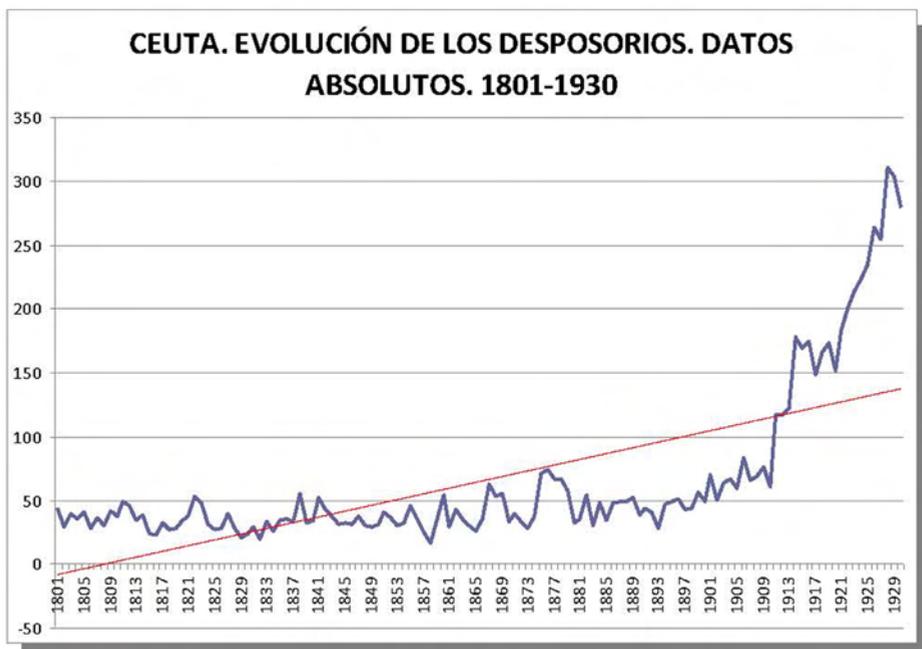


Ilustración 33. Elaborado con los datos de los libros de desposorios de las parroquias de Ceuta, registros municipales de matrimonios, libros del Hospital Militar, de Plaza, Castrense y del Registro Civil de Ceuta (APNA) (APNSR) (AGC) (AEC) (RCC).

La serie de la parroquia de El Sagrario muestra una mayor uniformidad en su evolución, con solo una desviación de 5,47, frente a los 8,46 de la de Nuestra

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Señora de los Remedios. De cualquier forma, como veremos a continuación, durante el siglo XIX las desviaciones son pequeñas y no es hasta el siglo XX cuando se produce el brusco aumento de matrimonios que genera, como hemos visto, el de los nacimientos.

Por esta razón durante el siglo XIX no encontramos modificaciones bruscas del comportamiento de los desposorios, como lo hemos hecho en el caso de los nacimientos. Así por ejemplo durante la guerra de África no se produce un aumento significativo ni en los años anteriores, ni durante la guerra (1859-1860), ni posteriores. Aunque el gráfico muestre un alza en el año 1860 cuantitativamente es de solo 9 matrimonios más que en 1855. No cabe otra explicación que achacar el aumento de la natalidad en esos años a la inmigración, esto es a los que llegaron a la ciudad ya casados.

TABLA 32. CEUTA. DESPOSORIOS (1855- 1865)

	Parroquia del Sagrario	Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios	Total
1855	15	30	45
1856	8	27	35
1857	6	18	24
1858	2	14	16
1859	12	23	35
1860	21	33	54
1861	19	9	29
1862	14	28	42
1863	7	27	34
1864	19	11	30
1865	7	18	25

Elaborada con los datos del registro municipal de casados (AGC).

En ambas circunscripciones la curva muestra una gran alteración, sin que podamos apreciar claros indicios de ciclos. Hay momentos de alza a principio de siglo, en los años veinte, en 1840-1845, en 1868, 1876..., pero no en 1859-1860.

Aunque si analizamos el ciclo de 1855-1865, se aprecia el mayor aumento en 1860, debido a la guerra de África sin duda, aunque no sea relevante cuando el ciclo es secular, como se ha dicho antes. Son movimientos coyunturales aleatorios, motivados por la llegada de contingentes de militares que contraen nupcias en Ceuta, o incluso por los matrimonios de viudos. Aunque la tendencia de ambas circunscripciones durante el siglo XIX es al alza, los intervalos positivos no son muy elevados.

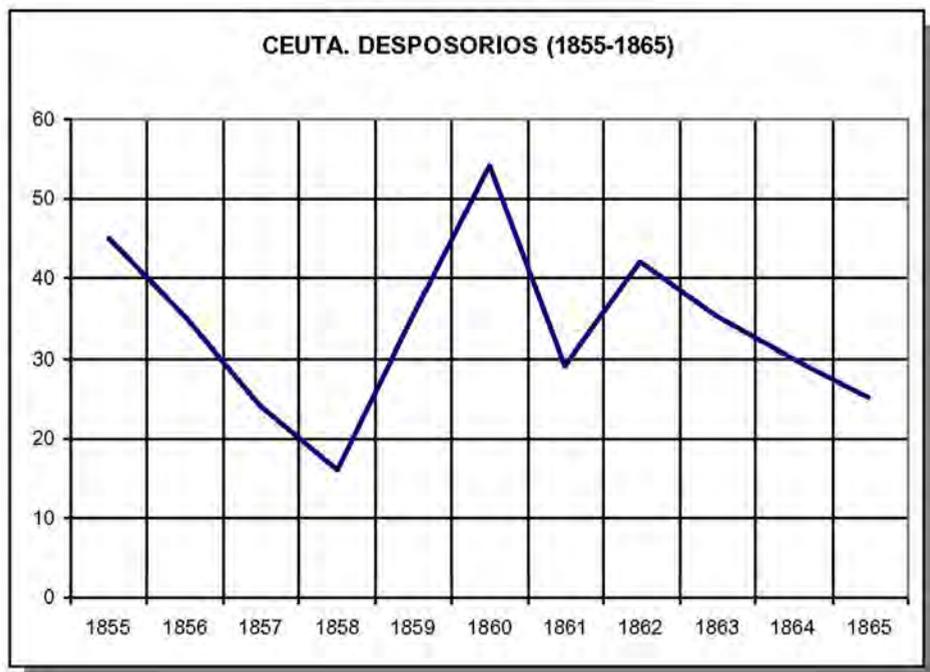


Ilustración 34. Elaborado con los datos de los libros de desposorios de las parroquias de Ceuta y registros municipales de matrimonios (APNA) (APNSR) (AGC).

Es a partir de 1900, y sobre todo de 1911, cuando la serie de matrimonios comienza un ascenso importante, como consecuencia de las condiciones económicas que ya hemos explicado en el capítulo de los nacimientos. Tras un leve descenso en 1910 el crecimiento que experimentan los desposorios en tan solo un año (1911) se refleja con toda claridad en el gráfico. Se estanca entre 1911 y 1913, experimentando de nuevo un alza en el año 1914, y mantiene una curva elevada durante toda la Primera Guerra Mundial, ya que la neutralidad española permitió un cierto desarrollo económico a España, que se convierte en suministradora de bienes de

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

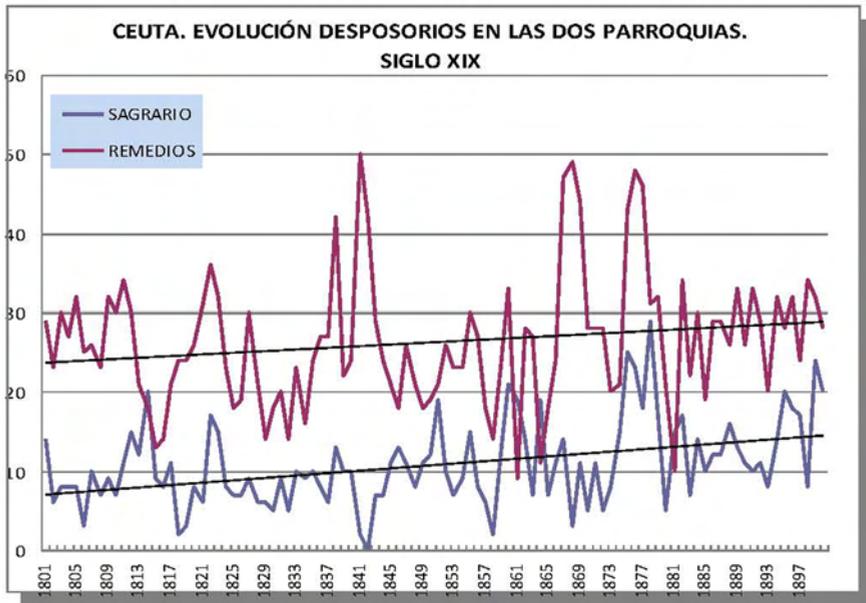


Ilustración 35. Elaborado con los datos de los libros de desposorios de las parroquias de Ceuta y registros municipales de matrimonios (APNA) (APNSR) (AGC).

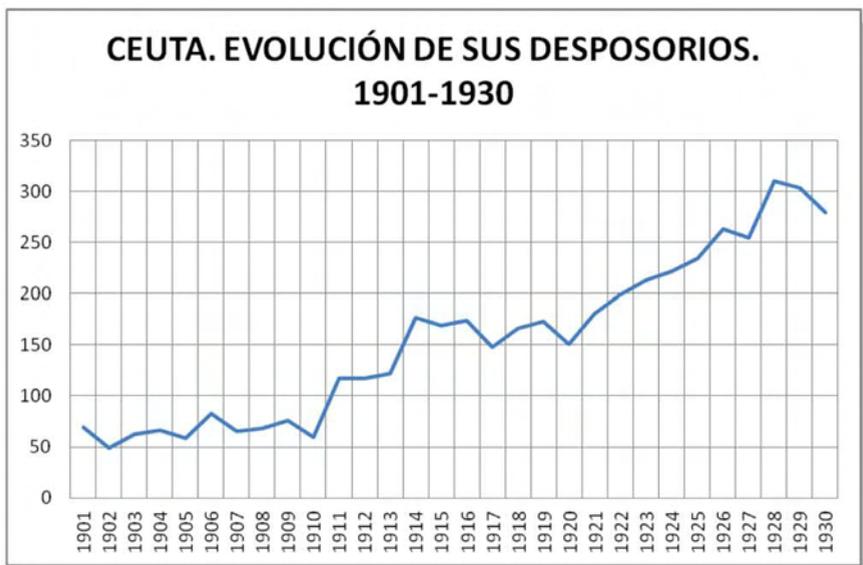


Ilustración 36. Elaborado con los datos del registro municipal de casados (AGC).

consumo para los países beligerantes, y que afectó también a Ceuta y su puerto en fase de construcción. El leve descenso de 1917 se debió a la profunda crisis social y económica por la que pasó España en 1916-1917. La curva mantiene el nivel en torno a los 170 hasta 1921, año en el que comienza la guerra de Marruecos y la instauración del Protectorado, lo que hace que la línea de desposorios adquiera una tendencia siempre alcista hasta la crisis de 1929.

Por otro lado, los cálculos estadísticos son elocuentes de la profunda modificación en el conjunto de los matrimonios en este siglo XX:

- a) La desviación estándar aumenta hasta el 40,47 indicando una gran diferencia en el número de matrimonios entre unos años y otros.
- b) La evolución por decenios pasa de los 12 puntos de diferencia en el decenio 1891-1900, a 213 en el de 1901-1911, con una acumulación positiva de 300 puntos; a 856 (también positivos), con acumulación de hasta 1.156 puntos en el decenio 1911-1920, que es cuando comienza la expansión por Marruecos y, finalmente, a 944, con acumulación de 2.100, en el último decenio (1921-1930).
- c) Entre los desposorios de 1910 y los de 1911 (que es cuando realmente se produce el crecimiento de esta serie) hay un aumento de más del 66%.

TABLA 33. EVOLUCIÓN DE LOS DESPOSORIOS POR DECENIOS Y TASA ACUMULATIVA DE CRECIMIENTO

Decenios	Desposorios	Base	Diferencia	Acumulación
1801-1810	358	100,00		0
1811-1820	329	1827,78	-29	-29
1821-1830	330	1833,33	1	-28
1831-1840	329	1827,78	-1	-29
1841-1850	352	1955,56	23	-6
1851-1860	347	1927,78	-5	-11
1861-1870	399	2216,67	52	41
1871-1880	502	2788,89	103	144
1881-1890	433	2405,56	-69	75
1891-1900	445	2472,22	12	87
1901-1910	658	3655,56	213	300

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Decenios	Desposorios	Base	Diferencia	Acumulación
1911-1920	1514	8411,11	856	1156
1921-1930	2458	13655,56	944	2100
	8454			

Elaborada con los datos de los libros de desposorios de las parroquias de Ceuta, registros municipales de matrimonios, libros del Hospital Militar, de Plaza , Castrense y del Registro Civil de Ceuta (APNA) (APNSR) (AGC) (AEC) (RCC).

2. Edad al primer matrimonio

Es este un dato que nos permite conocer la capacidad reproductora de la mujer. Si la edad en la que accede al primer matrimonio es muy avanzada, el tiempo de que dispone para la procreación, dependiente siempre de la edad fértil, es menor y, por consiguiente, menor el número de hijos que va a procrear. En caso contrario, si la edad de acceso de la mujer al matrimonio es temprana, su periodo de procreación será más amplio y la natalidad ascenderá.

El dato de la EAM (Edad Media de Acceso al Matrimonio) se puede obtener mediante el llamado método de Hajnal, con base en la proporciones de solteros por edades. Pero la fórmula que propone dicho investigador requiere de una larga permanencia de la mujer en la ciudad, lo que no ocurre en Ceuta⁷⁷. Por consiguiente, o bien usamos la reconstrucción de familias o, lo que es más sencillo, simplemente nos valemos de aquellos registros de matrimonios en los que aparece la edad del marido y de la mujer. Pero esto no ocurre en los primeros años del siglo XIX, donde ese dato solo se da de forma esporádica en los registros. Por consiguiente debemos empezar la serie en 1841. En cuanto al siglo XX, hemos obtenido algunas muestras de los libros de matrimonios del Registro Civil de Ceuta, y hemos utilizado un método indirecto para aumentar el número de muestras, restando la fecha del nacimiento del hombre y la mujer a la de su matrimonio para conocer la edad en la que tiene lugar el casamiento.

Es sabido que la edad que más interesa en demografía es la de la mujer, ya que de ella depende la procreación. Comienza su serie en el primer decenio estudiado

77. ROWLAND, R. "Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica (siglos XVI y XIX) una perspectiva regional en demografía histórica en España". *Demografía histórica en España*. Vicente Pérez Moreda y David-Sven Reher, Eds. Ediciones El Arquero, Madrid, 1988, p. 133.

(1841-1850) con una edad media de poco más de 23 años (23,56). El resto de los decenios se mantiene en torno a los 24/25 años, salvo el último (1921-1930) en el que se eleva a 31. Es una tendencia lógica, pues conforme avanza el siglo la mujer va retrasando su edad de acceso al primer matrimonio porque va adquiriendo más protagonismo en la vida laboral, y porque ya no es el matrimonio su única fuente de subsistencia. Esto no quiere decir que no nos encontremos todavía con casos de matrimonios entre hombres maduros y mujeres jóvenes, e incluso niñas (13 o 14 años). En concreto anotamos cinco niñas de 13 años que contraen nupcias con hombres de 28, 32, 34, 50 y 27 años respectivamente. Todo ello entre 1865 y 1875. En ocho ocasiones la novia tenía 14 años y en veinticinco no pasaba de los 16 años⁷⁸. Debemos insistir que se trataba de casos anecdóticos y que no era la tónica común en la sociedad ceutí, pero sí que la ley lo consentía y lo estuvo consintiendo hasta bien entrado el siglo XX.

TABLA 34. EDAD MEDIA DE ACCESO AL PRIMER MATRIMONIO. MUJERES

	1841-50	1851-60	1861-70	1871-80	1881-90	1891-1900	1901-10	1911-20	1921-30
	21,73	24,94	27,35	23,82	25,66	20,89	22,64	24,16	23,54
	21,82	24,46	23,84	23,34	22,18	22,13	24,18	23,97	28,82
	23,91	25,16	25,74	16,64	23,67	24,29	24,18	25,93	28,18
	27,19	23,97	24,33	23,40	26,15	21,86	23,56	27,28	27,40
	24,06	25,68	22,08	25,80	26,50	22,11	25,00	25,52	39,22
	22,05	23,26	25,00	27,46	23,69	23,82	23,00	24,77	32,57
	25,14	24,60	24,66	29,73	21,88	24,38	21,23	26,14	37,77
	23,67	24,54	28,51	24,18	24,21	21,11	23,97	27,82	35,21
	24,00	21,09	23,84	23,10	24,57	22,05	24,62	26,51	34,89
	22,07	23,52	23,00	22,63	21,20	23,15	24,43	27,12	31,56
Media	23,56	24,12	24,84	24,01	23,97	22,58	23,68	25,92	31,92

Elaborada con los datos de los libros de registros parroquiales de desposorios y Registro Civil de Ceuta (APNSA) (APNR) (RCC).

78. AGC. Legajo 37, Libro 4º de desposorios. En el padrón municipal de 1878 encontramos a Ana Rivera Pérez de 15 años, casada con José Marzo Rato de la misma edad. Vivían en la calle Bocarro (AGC. Expedientes, Población, Padrones, Padrón de 1878).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

El promedio de edad en la que se casaban las mujeres de Ceuta en el periodo estudiado es de 24,95 años, lo que daba un tiempo medio de posibilidad de gestación de entre 20 y 25 años. Teniendo en cuenta los intervalos intergenésicos, que analizaremos después, pero que podemos adelantar que se situaban en torno a los dos años, el número de hijos posibles en una mujer, abstrayendo la mortalidad anterior a los 50 años, era de 10 a 12. Esto es solamente un análisis somero y general de la situación. Más tarde, al tratar de los comportamientos familiares, introduciremos otras variables como son la mortalidad femenina, abundante en los casos de complicaciones en los partos, y las modificaciones de los intervalos intergenésicos que, como se ha dicho, se espacian conforme avanza la edad de los procreadores.

En Melilla en el siglo XIX la edad media de acceso de la mujer al matrimonio era de 20,71 años, pero en países como Alemania, Bélgica, Francia o Inglaterra se acerca más a la edad de las ceutíes. Además, en cinco regiones españolas la EAM se sitúa, en la segunda mitad del siglo XVIII, entre 24 y 25 años, y el resto (entre las que se encuentra Andalucía de donde procedía gran parte de la población ceutí) entre 22 y 24, por lo que la EAM de las mujeres de Ceuta a lo largo del siglo XIX y hasta el decenio 1911-1920 se mantiene en esos parámetros⁷⁹. En el caso de los hombres la edad media de acceso al matrimonio se situaba en los 29,16 años, aunque su influencia en el aumento o disminución de la población no es categórica. En este caso la edad media de acceso de los hombres al matrimonio se asemeja a la de Melilla⁸⁰.

TABLA 35. EDAD MEDIA DE ACCESO AL PRIMER MATRIMONIO. HOMBRES

1841-50	1851-60	1861-70	1871-80	1881-90	1891-1900	1901-10	1911-20	1921-30
27,63	29,67	33,17	27,33	26,01	25,11	30,00	27,92	29,68
28,55	30,16	27,81	28,23	25,88	29,00	28,59	29,40	27,42
28,15	30,50	30,97	27,73	28,33	27,43	28,00	28,68	29,52
29,80	27,54	29,23	26,73	24,08	24,55	26,75	27,38	29,00
30,11	29,69	26,55	31,90	29,33	28,22	29,00	28,96	37,85
31,11	27,97	30,83	37,28	26,50	28,00	30,00	28,53	35,47

79. ROWLAND, R. *Sistemas matrimoniales...* p. 95.

80. CARMONA PORTILLO, Antonio. *Análisis demográfico de Melilla...*, p. 189.

	1841-50	1851-60	1861-70	1871-80	1881-90	1891-1900	1901-10	1911-20	1921-30
	28,59	27,35	31,27	31,51	24,47	28,19	30,19	31,25	34,65
	31,00	29,86	30,90	28,92	28,16	26,33	26,05	29,68	31,45
	29,19	28,04	29,56	32,08	31,18	29,52	28,71	30,00	35,70
	27,00	28,68	30,51	27,44	25,45	27,94	27,73	33,20	29,57
Media	29,11	28,95	30,08	29,92	26,94	27,43	28,50	29,50	32,03

Elaborada con los datos de los libros de registros parroquiales de desposorios y Registro Civil de Ceuta (APNSA) (APNR) (RCC).

También en este caso la tendencia es al alza, aunque parte de un punto más elevado que las mujeres (29,11 frente a 23,56) y los intervalos, aunque positivos, son de menor tamaño. Es decir, tal y como se aprecia en el gráfico, la evolución de la edad de las mujeres al primer matrimonio presenta una mayor tendencia al alza que la de los hombres.

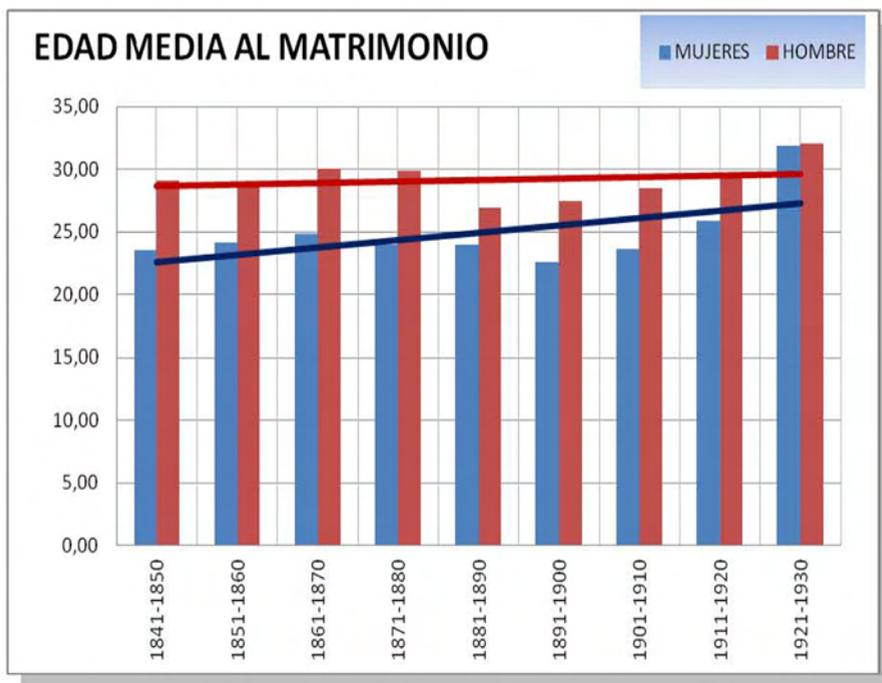


Ilustración 37. Elaborado con los datos de los libros de registros parroquiales de desposorios y Registro Civil de Ceuta (APNSA) (APNR) (RCC).

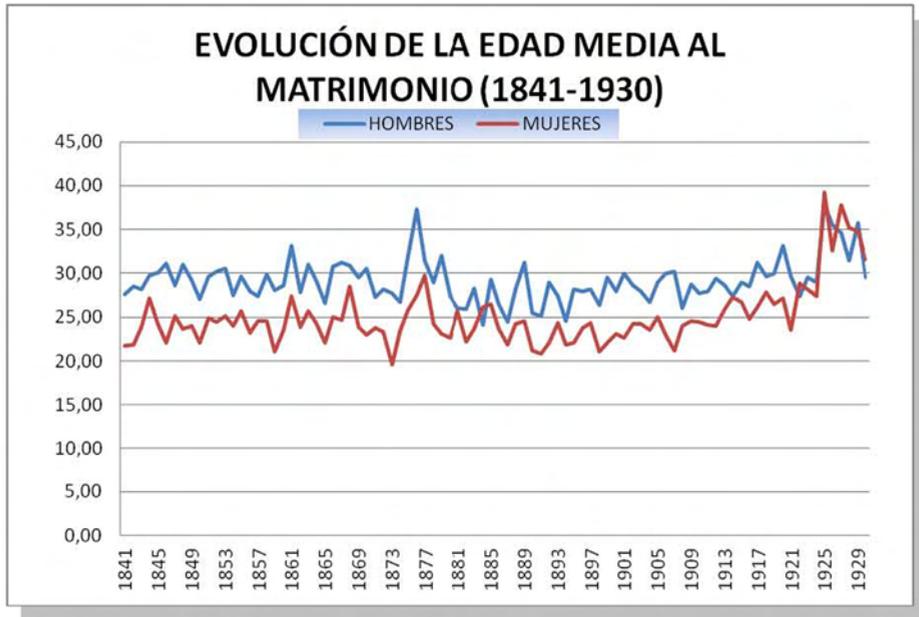


Ilustración 38. Elaborado con los datos de los libros de registros parroquiales de desposorios y Registro Civil de Ceuta (APNSA) (APNR) (RCC).

La evolución media de la edad en la que contraían nupcias los hombres y las mujeres mantienen una gran correlación como se advierte en el gráfico.

El último cálculo que vamos a efectuar para completar el análisis de la edad de acceso de la mujer al primer matrimonio, es el de la clasificación por grupos de edad. Se calcula multiplicando el número de matrimonios de cada uno de los grupos de edades, por la edad promedio del grupo, menos 15,5 (que es el primer promedio) y dividido por cinco.

TABLA 36. CLASIFICACIÓN POR GRUPOS DE EDADES EN LOS PRIMEROS MATRIMONIOS (1841-1870)

Grupos edad	Edad Matrimonios	Edad promedio.	Edad promedio menos 15,5	Edad promedio dividida entre 5	Producto
13-17	181	15,5	0	0	0
18-22	591	20,5	5	1	591
23-27	406	25,5	10	2	812

Grupos edad	Matrimonios	Edad promedio.	Edad promedio menos 15,5	Edad promedio dividida entre 5	Producto
28-32	196	30,5	15	3	588
33-37	96	35,5	20	4	384
38-42	58	40,5	25	5	290
43-47	27	45,5	30	6	162
48-52	15	50,5	35	7	105
53-57	7	55,5	40	8	56
58-62	4	60,5	45	9	36

Elaborada con los datos de los registros de los libros de desposorios parroquiales y municipales de matrimonios (APNSA) (APNSR) (AGC)

La tendencia en la mayor parte de los regímenes demográficos es la de plantear un aumento significativo en los grupos de edades comprendidos entre los 25 y 30 años. Pero en el caso de Ceuta encontramos una cierta tendencia al rejuvene-

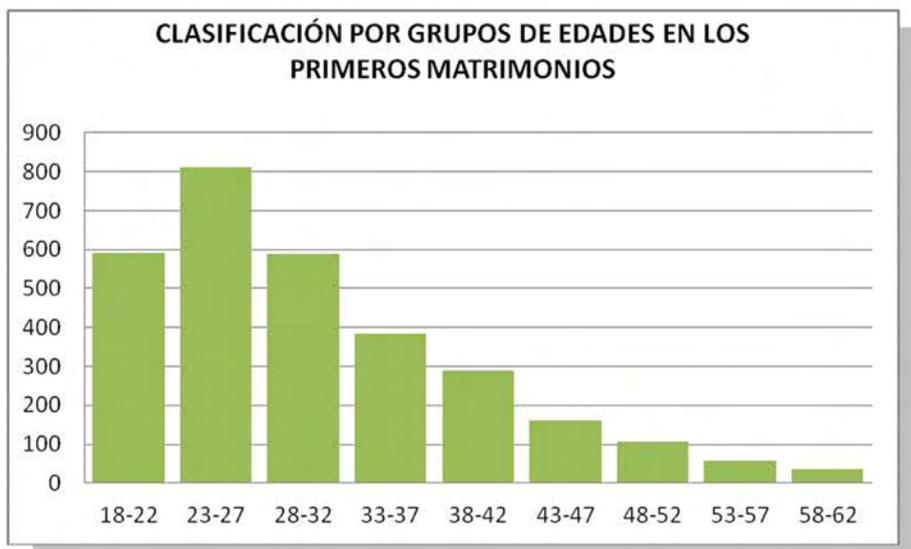


Ilustración 39. Elaborada con los datos de los registros de los libros de desposorios parroquiales y municipales de matrimonios (APNSA) (APNSR) (AGC).

cimiento a la hora de contraer nupcias, quizás debido al número de niñas que lo hacían antes de los 18 años y, sobre todo, de mujeres entre los 18 y 22 años. Este grupo se convierte en el segundo intervalo de edad, después del más elevado que es el de los 23-27. Recordemos que hemos calculado 24,95 años como promedio de edad en la que accedían al primer matrimonio las mujeres de Ceuta. La tendencia alcista continua en el intervalo siguiente (28-32) con un índice de 588 punto, el tercero más elevado de la serie.

En resumen, la edad media a la que accedían al matrimonio las ceutíes, marca un dato positivo para el crecimiento vegetativo, pues desde los 18 hasta los 32 años, que son los de mayor incidencia en sus matrimonios, son catorce años en los que la capacidad reproductiva de la mujer es alta. Otra cosa es que se cumpliera esta buena perspectiva para la fecundidad.

3. Edad media de soltería

Lo visto en el apartado anterior nos lleva a considerar otro elemento demográfico de gran valor para conocer el comportamiento de una población. Se trata de la edad media en la que la mujer quedaría soltera y, por consiguiente, sin capacidad de procrear. Si esta edad es alta, sobre todo si es superior a los 50 años, no influye demasiado en el crecimiento natural de la población. Pero si la edad media se encuentra por debajo de esta, es decir, en una edad en la que la mujer aun es fértil, podemos catalogarlo como grave para el crecimiento poblacional, pues el número de mujeres que no procrea por falta de pareja para hacerlo es alto.

Calculamos, pues, en primer lugar la edad media en la que fallecían las mujeres y los hombres solteros para determinar a qué edad llegaban en ese estado civil. En segundo lugar averiguaremos el porcentaje de mujeres y hombres que fallecían solteros/as y a qué grupo de edad pertenecían: de 0 a 15; de 15 a 49 y más de 50.

A la hora de calcular la edad media a la que fallecían los hombres y mujeres solteros/as en Ceuta debemos eliminar aquellos que lo hacían antes de los seis años, ya que la elevada mortalidad infantil distorsionaría los datos. Con este procedimiento podemos decir que los hombres solteros fallecían a los 34 años de media (34,28), mientras que las mujeres lo hacían a una edad cercana a los 37 (36,93). Son edades que *a priori* implicarían un rasgo negativo para el crecimiento vegetativo de la ciudad.

Por otro lado el porcentaje de mujeres que fallecían solteras a partir de los 15 años es inferior (10,29%) a las que fallecían siendo casadas (19,29%) o viudas

(21,22%) y, por consiguiente, habían tenido posibilidad de procrear. Esto es un factor positivo para la procreación, si bien el porcentaje de mujeres que morían solteras es relativamente elevado. Además un 3,73% murieron con más de 50 años, lo que se puede considerar como soltería definitiva según Louis Henry, quien afirmó que en ciertas condiciones la frecuencia del celibato definitivo se puede considerar igual al porcentaje de solteros de más de 50 años⁸¹. A nosotros nos parece más interesante conocer la edad de las mujeres solteras, porque ellas son las que definen mejor el concepto de fecundidad.

TABLA 37. FRECUENCIA DE LA SOLTERÍA DEFINITIVA SEGÚN EL PADRÓN DE 1878

Grupos de edades	Solteras	%	Solteras de más de 50 años	%	Solteras de 15 a 50 años	%
1 A 6	257	35,84				
7 A 10	110	15,34				
11 A 15	133	18,55				
16 A 20	95	13,25			95	
21 A 25	47	6,555			47	
26 A 30	25	3,487			25	
31 A 35	6	0,837			6	
36 A 40	11	1,534			11	
41 A 45	10	1,395			10	
46 A 50	3	0,418			3	
					197	27,48
51 A 55	4	0,558	4			
56 A 60	3	0,418	3			
61 A 65	3	0,418	3			
66 A 70	5	0,697	5			
70 A 75	2	0,279	2			
76 A 80	2	0,279	2			
más de 80	1	0,139	1			
Total y %	717	100	20	2,79		

Elaborada con los datos del Padrón Municipal de 1878 (AGC).

81. HENRY, Louis. *Manual de demografía histórica*, Barcelona, 1983, p. 81.

Según el padrón de 1878 la distribución de las mujeres por grupos de edades indica una frecuencia de soltería definitiva muy baja. Solo el 2,79% de las mujeres solteras de Ceuta en los años finales del siglo XIX tenían más de 50 años. Ninguna región española muestra tan bajo porcentaje, siendo el menor el de Aragón con 5,8% para el siglo XVIII⁸². La capacidad reproductiva era pues bastante alta en la ciudad, pues el 97,21% eran mujeres potencialmente activa desde el punto de vista de la reproducción. Pero considerando la mortalidad, especialmente la mortalidad infantil, y reduciendo la potencialidad reproductiva solamente a las mujeres fértiles, obtenemos datos menos optimistas, pues solamente un 27,48% de las mujeres solteras estaban potencialmente en edad de procrear.

Sería interesante ampliar esta investigación con un estudio de la frecuencia de la soltería definitiva en base a todos los padrones municipales, pero lo laborioso de este procedimiento hace que releguemos esto para otra ocasión.

4. Estado civil de los contrayentes

El estado civil de los contrayentes es un dato que también nos permite conocer la capacidad de reproducirse de una población, porque nos informa de cuántas mujeres y hombres volvían a contraer nupcias y, por consiguiente, renovaban las posibilidades de procreación después de cerrarse el matrimonio por el fallecimiento de uno de los dos miembros. Por otro lado también nos informa de hechos sociales relevantes, como puede ser la mayor o menor posibilidad de la mujer que quedaba viuda de contraer nuevas nupcias.

Como es lógico, la mayor parte de los matrimonios se celebraban entre hombres solteros y mujeres solteras. Pero ahora nos interesa más conocer cuántos hombres y mujeres contraen nupcias siendo viudos.

En las sociedades de los siglos XVII y XVIII, si la mujer quedaba viuda y además tenía hijos, encontraba serios problemas para volver a contraer nupcias, máxime si ya carecía de dotes, como ocurriría con muchas mujeres en Ceuta. En cambio el hombre tenía más posibilidades de rehacer su vida, ya que normalmente era el que disponía de bienes. Esto les permitía además poder contraer nupcias con mujeres solteras. Pero en Ceuta los datos que hemos analizado para el siglo XVIII indican que el porcentaje de mujeres viudas que contraían nuevas nupcias con solteros, era superior al de los viudos que lo hacían con solteras. La razón estaba en que el índice de masculinidad era elevado, esto es, que había más hombres que mujeres debido a la estructura de la población de Ceuta donde predominaban los hombres encuadrados en el ejército.

82. ROWLAND, R. *Sistemas matrimoniales...* p. 95.

TABLA 38. ESTADO DE LOS ESPOSOS. SIGLO XVIII

Hombre →	SL	VD	TOTAL
Mujer ↓			
SL	76,69	6,98	83,67
VD	12,38	3,95	16,33
TOTAL	89,07	10,93	100,00

Elaborada con los datos parroquiales de desposorios (APNSA) (APNSR).

Sin embargo en el siglo XIX la situación cambió.

TABLA 39. ESTADOS DE LOS ESPOSOS 1801-1850

Hombre →	SL	VD	TOTAL
Mujer ↓			
SL	80,52	8,99	89,52
VD	8,46	2,03	10,48
TOTAL	88,98	11,02	100,00

Elaborada con los datos parroquiales de desposorios (APNSA) (APNSR).

En la primera mitad del siglo XIX la diferencia entre los viudos que contraían nupcias con mujeres solteras y los de estas que lo hacían con solteros es muy pequeña a favor de los viudos (0,53%). Pero en la segunda mitad ya la diferencia se hace más ostensible, llegando a ser casi el doble.

TABLA 40. ESTADOS DE LOS ESPOSOS 1851-1900

Hombre →	SL	VD	TOTAL
Mujer ↓			
SL	85,12	8,43	93,55
VD	4,48	1,97	6,45
TOTAL	89,60	10,40	100,00

Elaborada con los datos parroquiales de desposorios (APNSA) (APNSR).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

En el conjunto del siglo XIX encontramos una diferencia media de poco más de dos puntos.

TABLA 41. ESTADOS DE LOS ESPOSOS 1801-1900

Hombre →	SL	VD	TOTAL
Mujer ↓			
SL	82,54	8,74	91,29
VD	6,71	2,00	8,71
TOTAL	89,25	10,75	100,00

Elaborada con los datos parroquiales de desposorios (APNSA) (APNSR).

Y en el siglo XX la diferencia se hace abismal a favor de los varones.

TABLA 42. ESTADOS DE LOS ESPOSOS 1901-1915

Hombre →	SL	VD	TOTAL
Mujer ↓			
SL	86,83	9,47	96,30
VD	2,88	0,82	3,70
TOTAL	89,71	10,29	100,00

Elaborada con los datos del Registro Civil de Ceuta (RCC)

La sociedad y la población de Ceuta cambiaron radicalmente de un siglo a otro y, dentro del siglo XIX, entre la primera mitad y la segunda. Pero este cambio no se debió a modificaciones en la relación entre hombres y mujeres, pues, aunque hay una disminución de la preponderancia de los varones solteros con respecto a siglos anteriores, sigue existiendo un porcentaje mayoritario de hombres, y la relación de masculinidad de solteros se mantiene tan alta como en el siglo XVIII⁸³.

83. La relación de masculinidad es el número de hombres por cada 100 mujeres: $100 \times \frac{V}{H}$

TABLA 43. CEUTA. PORCENTAJES DE POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA SOLTERA Y RELACIÓN DE MASCULINIDAD ENTRE SOLTEROS SEGÚN LOS CENSOS

	H	%	M	%	T	Masculinidad
1857	3.466	73,98	1.219	26,01	4.685	284,33
1860	6.343	82,76	1.321	17,24	7.664	480,17
1877	4.197	71,84	1.645	28,16	5.842	255,14
1887	4.846	70,41	2.037	29,59	6.883	237,90
1900	6.180	71,36	2.480	28,64	8.660	249,19
1910	14.667	80,32	3.593	19,68	18.260	408,21
1920	20.903	79,56	5.371	20,44	26.274	389,18
TOTAL	60.603	75,74	17.676	24,25	78.279	329,03

Elaborada con los datos de los censos de población de España elaborados por el INE. (Fondos documentales del INE).

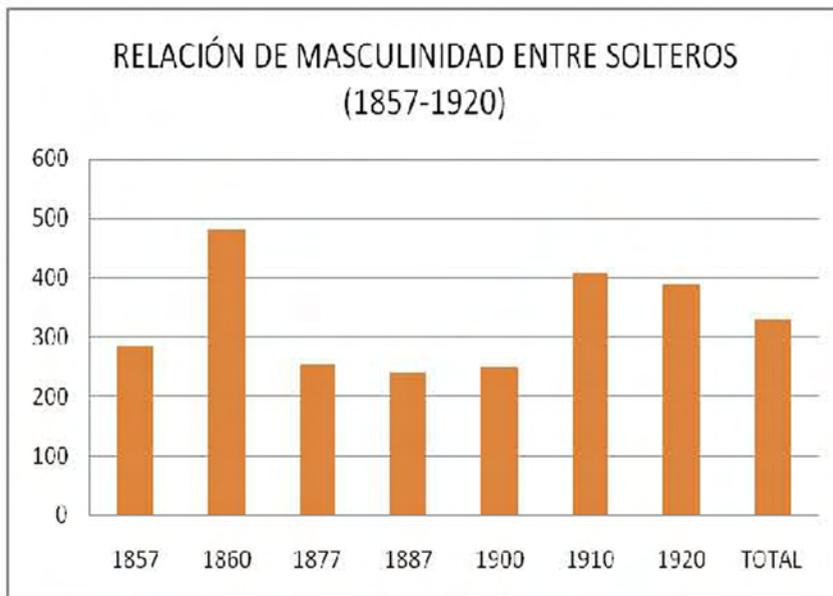


Ilustración 40. Elaborado con los datos de los censos de población de España elaborados por el INE. (Fondos documentales del INE).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

En todos los censos estudiados el porcentaje a favor de los varones solteros es abrumador, siendo el más bajo de 70,41% en 1887 y el más alto de 82,76% en 1860, propiciado seguramente por la guerra de África. La media del periodo estudiado es de 75,74% de hombres. Por otro lado, la relación de masculinidad no desciende de los 200, llegando a más de 480 en 1860. La media es de 329,03 hombres por cada 100 mujeres.

La evolución indica una abundante población masculina y soltera en los años centrales del siglo XIX, un descenso desde 1877 y un nuevo periodo de alza en los primeros veinte años del siglo XX.

Todo ello nos lleva a pensar que lo que hace que contraigan menos nupcias las mujeres viudas con hombres solteros, no es la falta de estos, sino un cambio de mentalidad en lo que respecta a las relaciones matrimoniales, que se acentúa conforme entramos en el siglo XX. Ya no era tan necesario a la mujer casarse para sobrevivir, pues encontramos con frecuencia en los padrones municipales mujeres que vivían de su trabajo o bien viudas que gozaban de alguna pensión. En total hemos contado 76 de estas mujeres en el padrón municipal de 1878⁸⁴. Por otro lado

84. Por ejemplo Beatriz Contreras, natural de Estepona, soltera, que vivía en Ceuta en 1878 dedicada al comercio; Concepción Rodríguez, viuda, a cargo, ella sola, de su familia, residiendo en la calle Prim. En la misma circunstancia estaban Dolores Martín, María Guitar Muñoz, Antonia Vázquez Gómez, María González Serrano en la calle Galea, así como María Ramírez, Carmen Clavijo en la calle Santo Cristo, ambas viudas. En la misma calle vivía Rosalía Sevilla, soltera de 44 años y sin familia, lo mismo que Gaspara Díaz de 68 años. En la calle del Mercado vivía Dolores Sánchez Sánchez, sirvienta de 21 años, soltera y natural de Estepona, Francisca Gil Sánchez, viuda de Estepona con sus hijos; Ana María García, de profesión traficante y de 20 años; Francisca Díaz, viuda; Milagros Delfín González, costurera, soltera y natural del Puerto de Santa María, de 22 años; Ignacia Castillo Díaz, de 35 años y viuda, a cuyo cargo tenía cuatro hijos y Gerónima Liendi Rodríguez, natural de Gibraltar, soltera de 40 años, de profesión traficante. En la calle Ruiz residían María Sánchez Tirado, viuda pensionista, de 46 años, África Albalat Duarte, también pensionista de 30 años, María Gutiérrez Box, viuda de 60 años y Catalina Guillen Gil, pensionista. En la calle Gallos residían Ana Sánchez Gómez, Dolores Peñales, María López y Concepción Mérida, las cuatro viudas. En la calle Antiocho vivía Isabel Sevilla Piqueras, costurera de profesión, soltera de 28 años; Catalina Gutiérrez Alcalá, de 74 años; María de África Ramos, viuda de 89 años; Dolores Moya, soltera y pensionista de 74 años. En la calle Constitución vivía Isabel Martín, viuda; Isabel Romero, viuda y pensionista, al igual que María Bautista Heredia, esta de 76 años. En la calle de la Independencia, residía Dolores Jiménez, soltera de 20 años y Ana Zalazar Cáceres, viuda de 46 años. En Plaza Nueva vivían solas: Josefa Silva, viuda de 47 años; Juana Gazquez Pérez, traficante, el mismo oficio que ejercía en esa calle Josefa Vera Nieto, viuda de 42 años que residía en Ceuta desde hacía once. Posiblemente estas mujeres continuarían con el oficio del marido al enviudar. Josefa Grande, soltera, vivía en la calle Camposanto en el Campo Exterior. Isabel García Meollar residía sola en la calle Misericordia, era soltera y tenía 23 años. En esta misma calle vivía Josefa Lara, soltera y pensionista de 60 años, así como Antonia Ruiz, soltera

la presión paterna para el matrimonio de las jóvenes cede, algo que se manifiesta con claridad desde los primeros años del siglo XX.

5. La importancia de las segundas nupcias

Las segundas nupcias tienen capital importancia en el proceso vegetativo de una población y mucho más en Ceuta. Dada su alta mortalidad y la edad temprana en la que fallecían los ceutíes, las segundas o más nupcias propiciaban la posibilidad de continuar la procreación y, por consiguiente, el crecimiento poblacional. Más del 16% (16,72%) de los matrimonios que se celebraron en Ceuta entre 1801 y 1900 tenían lugar entre solteros/viudos o viudos/viudos. Es decir que algunos de los dos, o los dos contrayentes, eran viudos.

Es cierto que según lo que llevamos visto en este trabajo, la inmigración es el factor predominante en el crecimiento de la natalidad y del total de su población, pero no podemos despreciar ningún dato a la hora de reivindicar una población natural, nacida y crecida en Ceuta, como parte integrante de su crecimiento poblacional.

TABLA 44. EVOLUCIÓN DE LAS SEGUNDAS NUPCIAS EN % (1801-1915)

Decenios	% de matrimonios en los que al menos unos de los contrayentes era viudo
1801-1810	17,30
1811-1820	22,29
1821-1830	23,94
1831-1840	19,31

de 26 años y Micaela López, viuda, como Isabel Viso y Dolores Domínguez que vivían en la calle Progreso. En la calle General Moreno vivían sola Josefa Guillen Gil y Josefa España. En la calle Gloria habitaban viviendas en solitario: María Rodríguez Gómez, Teresa Durán, Francisca Ruiz, Juana y Victoria Balongo, Ana Viñales, María Ruiz. En la calle Larga, la más poblada de Ceuta en esta fecha, vivían solas las siguientes mujeres: África Luque, soltera de 78 años, Juana Fernández, Catalina Regina, Ramona Mérida y Dolores Blanco. En calle Espíritu Santo: Antonia Naranjo, Isabel Lara, pensionista y Agustina Bou. En la calle Gómez Pulido: Dolores Salazar; África Blanco, de oficio traficante. En la calle Martínez Campos vivía Josefa Ortega, Dolores Amador, dedicada al comercio y María Montes, cigarrera. En la calle Bóveda vivía Juana Alcañiz, sirvienta; Isabel Lara; Casilda Durán, pensionista de trigo; Ana Guerra y Francisca Ruiz. (AGC. Expedientes, Población, Padrones, Padrón de población de 1878).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Decenios	% de matrimonios en los que al menos uno de los contrayentes era viudo
1841-1850	14,74
1851-1860	18,21
1861-1870	14,36
1871-1880	11,60
1881-1890	14,62
1891-1900	14,38
1901-1915	13,17
Total	16,72

Elaborada con los datos de los libros de desposorios parroquiales, registros municipales de matrimonios y libros de matrimonios del Registro Civil de Ceuta (APNSA) (APNSR) (AGCI) (RCC).

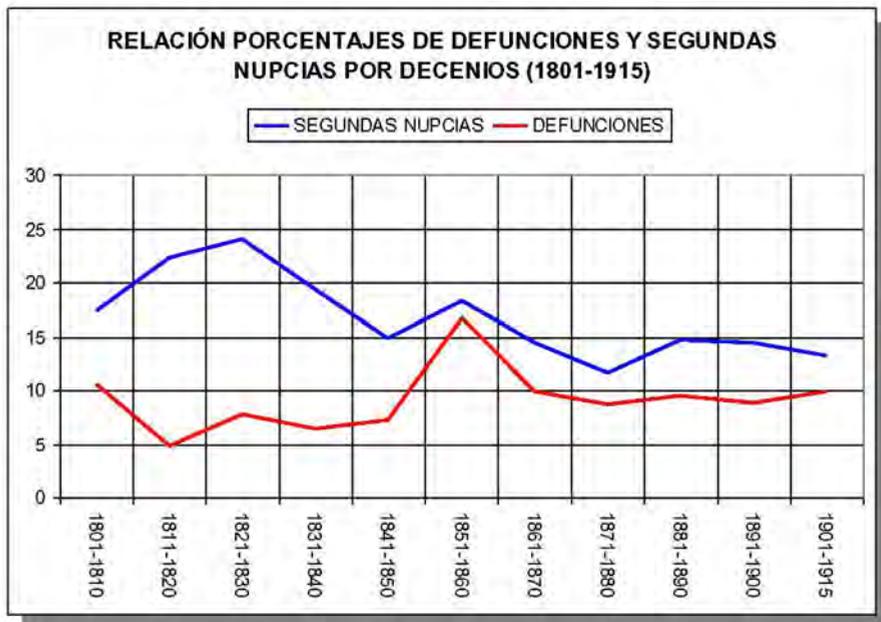


Ilustración 41. Elaborado con los datos de los libros de desposorios y defunciones parroquiales, libros del Hospital Militar, registros municipales de muertos y matrimonios y libros de defunciones y matrimonios del Registro Civil de Ceuta (APNSA) (APNSR) (AGC) (RCC).

Por decenios son los de 1811-1820 y 1821-1830 los que mayor porcentaje de matrimonios de segunda nupcias muestran. Los avatares de la guerra de la independencia, las crisis demográficas, que después veremos, y la alta mortalidad que ambas circunstancias ocasionaron, son las causas de tales cifras.

El repunte que las segundas nupcias experimentan en el decenio 1851-1860 tiene muy probable relación con la crisis de la guerra de África, que como veremos más tarde, afectó también a la mortalidad de la población de Ceuta a causa de la epidemia de cólera que el conflicto generó. En los años finales del siglo XIX y los primeros quince del XX el descenso del porcentaje de segundas nupcias indica que estamos en un nuevo ciclo demográfico en el que ha disminuido algo la mortalidad, lo que reduce, claro está, la tasa de viudedad de la población de Ceuta.

Las segundas nupcias van normalmente unidas a las crisis demográficas, pero en el caso de Ceuta en los siglos XIX y principios del XX esto no es así, al menos en lo que respecta a la primera mitad del siglo XIX. La razón es que en estas fechas la población no sufría directamente las causas de las guerras, ni las escaramuzas con los vecinos como ocurría en siglos anteriores. Ni siquiera la guerra de la Independencia en los años iniciales del siglo XIX afectó demográficamente a la ciudad, como no fuera en sentido positivo. Tampoco encontramos en los siglos XIX y principios del XX grandes catástrofes demográficas (como ocurría en el siglo XVIII), que necesitaran de una recomposición de las familias que habían perdido uno de los miembros progenitores.

En una sola ocasión podemos ver una relación directa entre mortalidad y segundas nupcias. Fue en la única crisis importante del siglo XIX, que afectó de manera directa, como se ha dicho, a la población civil de Ceuta: la de la epidemia de cólera de 1859-60. Al aumentar las defunciones en 1859 se produjo también un incremento de los matrimonios en los que uno de los dos cónyuges, o los dos, eran viudos, y esa tendencia se mantuvo en los años 1860 y 1861 aunque descendiesen las defunciones. En cuanto se recompone la población y se agotan las posibilidades de nuevos matrimonios para los viudos, comienza a descender la curva de segundas nupcias.

Pero es necesario advertir que en este periodo hay un mayor número de hombres viudos que se vuelven a casar que mujeres, lo que asimismo modifica la tendencia que se producía desde 1640 a 1800 en Ceuta, cuando eran las mujeres viudas de los soldados fallecidos en las razias fronterizas, las que volvían a contraer matrimonio en segunda nupcias. En 1859-1860, la epidemia de cólera afectó, como veremos, a los soldados que venían del frente, pero estos eran, en su inmensa mayoría, solteros y forasteros, y su fallecimiento apenas tenía incidencia en la configuración de las segundas nupcias de Ceuta. Pero como la epidemia también

afectó a la población civil se produce un mayor número de hombres que se quedan viudos y vuelven a contraer matrimonio.

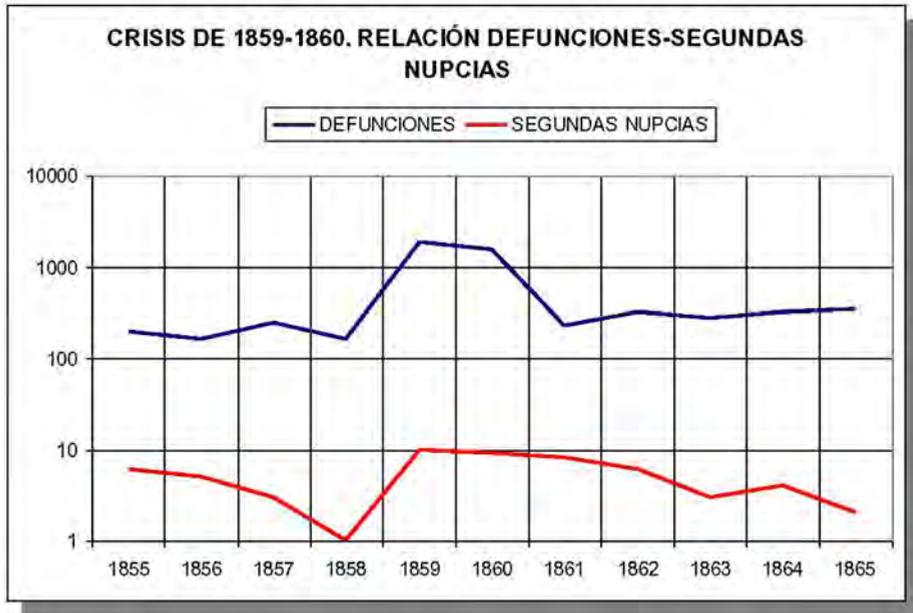


Ilustración 42. Elaborado con los datos de los registros municipales de muertos y de matrimonios (AGC).

No fue este un caso aislado. Salvo en el decenio 1841-1850, en el periodo estudiado el número de hombres viudos que contraen nuevas nupcias es ligeramente superior al de viudas, con una media de 55,77% frente al 44,23% de viudas. Esto no ocurría en los siglos precedentes (XVII y XVIII) en los que los viudos que se volvían a casar suponían el 40,22% y las viudas el 69,77%⁸⁵. Las condiciones en las que vivían las familias ceutíes en esos siglos anteriores eran diferentes y mucho más precarias, y la alta mortalidad masculina era concluyente para explicar esa diferencia. Pero a lo largo del periodo estudiado aquí se produce un claro descenso de las segundas nupcias debido a la disminución de la mortalidad como veremos en el capítulo siguiente. Esta tendencia descendente solo se ve interrumpida por el episodio ya señalado de la guerra de África.

85. CARMONA PORTILLO, Antonio. *Ceuta española en el Antiguo Régimen*. Ceuta 1996, p. 306.

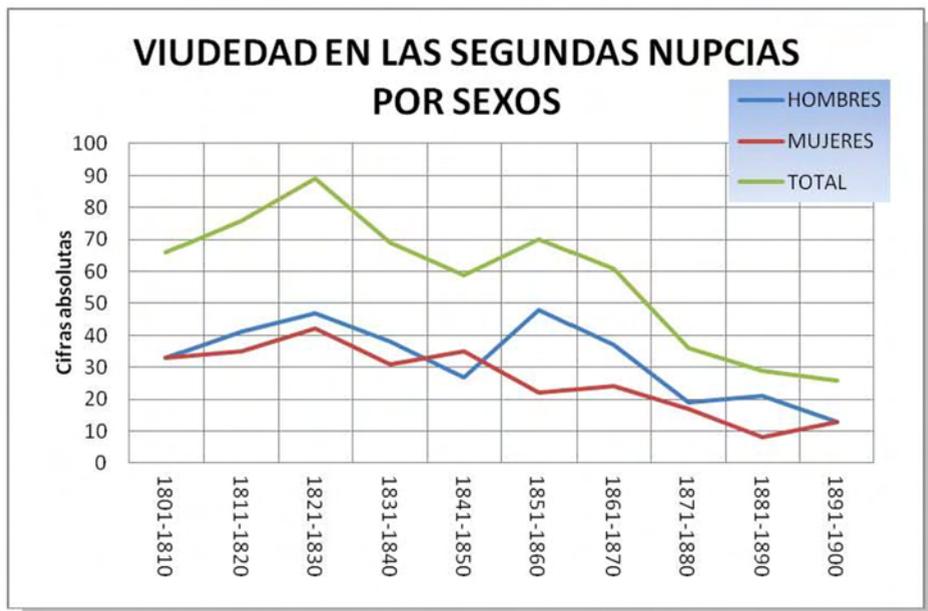


Ilustración 43. Elaborado con los datos de los libros de desposorios parroquiales y registros municipales de matrimonios (APNSA) (APNSR) (AGC).

El tiempo medio que transcurría entre el primer y segundo matrimonio era de alrededor de 15 (15,42) años en el caso de los hombres y de 12 (12,12) en el de las mujeres, lo que indicaría, en una primera impresión, una mayor necesidad de las mujeres de contraer nuevas nupcias. Sin embargo, y puesto que hemos analizado las edades en las que se casaban los hombres y las mujeres y no el tiempo transcurrido entre el fallecimiento del cónyuge y la nueva boda, podemos especular también que la mayor rapidez en retornar el matrimonio entre las mujeres podía obedecer a la mayor mortalidad masculina y a la temprana edad en la que esta se producía. Por otro lado, la evolución decenal de las dos series, hombres y mujeres, con expresión del tiempo medio transcurrido entre la primera y segunda nupcias, indica también una paridad entre el comportamiento de ambos sexos, sobre todo en los años centrales del periodo estudiado, aunque no tanto en los primeros y últimos decenios⁸⁶.

86. Hay que tener en cuenta que para realizar estos cálculos se ha tenido que acudir a la fecha de ambos eventos, la primera y la segunda nupcias. En los años iniciales y finales del periodo analizados faltan datos de inicio y final del tiempo por no aparecer las fechas del primer y segundo matrimonio, que se situarían fuera del marco cronológico de estudio.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Dado que uno de los objetivos de este trabajo es el de abrir nuevas vías de investigación y plantear problemas que puedan resolverse en un futuro, dejo aquí abierto uno de ellos en espera de una profundización en el análisis y estudio de las segundas nupcias. Consistiría en relacionar la fecha en la que uno de los miembros del matrimonio quedaba viudo con la que contrae nuevas nupcias, para conocer el tiempo transcurrido entre ambas.

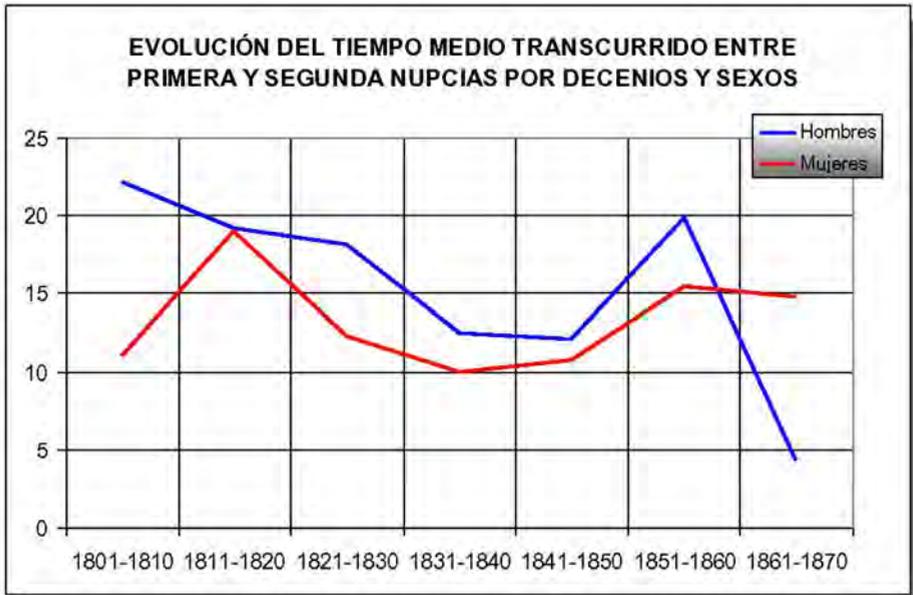


Ilustración 44. Elaborado con los datos de los libros de desposorios parroquiales y los registros municipales de matrimonios (APNSA) (APNSR) (AGC).

CAPÍTULO V

LA MORTALIDAD EN CEUTA ENTRE 1801 Y 1930

Entramos ya con este capítulo en el factor negativo de toda población, el de la mortalidad. En los siglos anteriores esta era concluyente en el comportamiento demográfico de Ceuta, ya que a la elevada mortalidad “normal” propia del antiguo régimen demográfico, se unía la mortalidad extraordinaria causada por el constante hostigamiento de las tribus vecinas o los ataques del sultán de Marruecos.

Entre los años 1801 y 1930 las condiciones económicas favorecen un cambio, aunque con reservas.

- a. Por un lado la ciudad se ve más defendida de los ataques esporádicos de las tribus vecinas porque las líneas de defensa rebasaron las alturas del Yebel Musa y Sierra Bullones, con lo que sus habitantes quedaron a salvo de los cañones enemigos.
- b. Las relaciones hispano-marroquíes eran menos hostiles y los ataques se espaciaron, si bien no fueron lo amigables que hubiera de desear.
- c. Los acontecimientos luctuosos como ataques a los soldados de su guarnición, se producían lejos de la ciudad y no afectaban a su población civil.
- d. Las epidemias empiezan a ser controladas en todo el mundo mediante las vacunas y también lo fue en Ceuta. Esto no impidió que se produjeran epidemias como la de cólera de 1859-1860, provocada por la guerra de África, así como brotes epidémicos de escasa importancia tanto numérica como temporal.
- e. Tras la guerra de África, la cuestión de las plazas españolas en el Norte de África deja de ser un asunto interno de España para internacionalizarse, especialmente con la mayor incidencia francesa en la zona. Esto hace que se preste más atención a estas ciudades.
- f. Finalmente, tal y como hemos visto en las series positivas (nacimientos y desposorios), las mejoras económicas que trajo la declaración de puerto franco, la construcción del puerto, del ferrocarril y, sobre todo, la importancia estratégica de la ciudad en la penetración de España en

Marruecos, favorecieron un mejor nivel de vida de sus habitantes y una mayor resistencia a la enfermedad.

Junto a estos factores positivos continuaban existiendo en Ceuta problemas estructurales.

- a. Durante el siglo XIX la atención sanitaria no era buena. El hospital militar (Hospital Real) asistía a soldados y presidiarios. Solo en los últimos años del siglo XIX y en el siglo XX se comenzó a atender a los pobres de la ciudad. El otro hospital, el de Jesús, María y José, fundación del arzobispado de Toledo, estuvo en manos de administradores para finalmente ser asignado al Penal. El tercer hospital, el de mujeres, estuvo en funcionamiento hasta finales del siglo XIX, que fue entregado a las madres concepcionistas para crear su primer colegio. Así pues, como dice Gómez Barceló: "La asistencia a civiles y pobres se movía entre la buena voluntad del personal de los hospitales y lo que pudiera hacerse en sus casas⁸⁷".
- b. Desde el punto de vista económico no se puede hablar de grandes logros por parte de las autoridades ceutíes durante el siglo XIX. En ocasiones las arcas de su Ayuntamiento estaban vacías, la oligarquía local pretendía a toda costa mantener sus privilegios y la industria y el comercio carecían de importancia, salvo excepciones como el caso de la almadraba. Era, pues, aún una economía de subsistencia. Solo esporádicamente se producían épocas de cierta bonanza económica, como durante el sexenio revolucionario (1869-1874). Veremos, pues, si esto favorecía o no una disminución de la mortalidad.
- c. Evidentemente las mejoras económicas producidas por el cambio de coyuntura en los albores del siglo XX van a modificar este panorama. Pero el crecimiento va a ser en cierto modo de forma caótica y la desaparición del Penal no trajo, como era de prever, un cambio drástico en su estructura material.

1. La evolución de la mortalidad en Ceuta desde 1801 hasta 1930

Al igual que ocurre con la natalidad, la mortalidad en Ceuta es elevada a lo largo del periodo analizado. Solo dos años muestran índices inferiores a los 100

87. GÓMEZ BARCELÓ, José Luis, *Siglo XIX...* p. 197.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

fallecidos, siendo el promedio de 351. Si eliminamos la sobre mortalidad por cólera de 1859-1860 el promedio se sitúa aun por encima de los 330 muertos. Por último la *moda* es de 232 fallecimientos. Todos estos parámetros indican lo que decimos: una alta mortalidad que no encuentra alivio en los años iniciales del siglo XX, cuando se supone que la mortalidad debería descender por las mejoras económicas.



Ilustración 45. Elaborado con los datos de los libros de difuntos parroquiales, los registros municipales de muertos, los libros del Hospital Real y los de difuntos del Registro Civil de Ceuta (APNSA) (APNSR) (AGCC) (AEC) (RCC).

En su evolución se observa que en el siglo XIX la mortalidad no experimenta crisis importantes, salvo las de principios del siglo y, sobre todo, la de 1859-1860. Fuera de estas crisis mantiene una cierta uniformidad aunque la línea de tendencia sea ligeramente positiva. Pero desde 1911 adquiere una propensión alcista de cierta consideración.

¿Es que nos encontramos en estos años (1911-1930), con graves problemas económicos y, por consiguiente, demográficos? La respuesta es negativa. Se explica

la alta mortalidad del primer tercio del siglo XX por el aumento de la población causada por la inmigración ya comentada anteriormente. Como afirma Wrigley, el aumento de población produce en las sociedades retrasadas económicamente un aumento de la mortalidad⁸⁸.

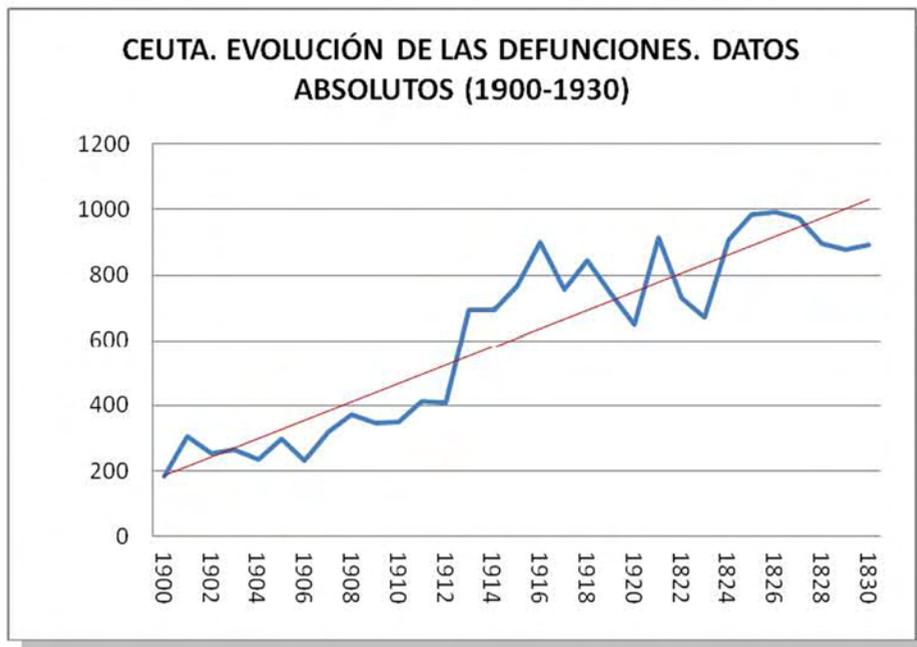


Ilustración 46. Elaborado con los libros de defunciones del Registro Civil de Ceuta (RCC).

TABLA 45. CEUTA. TASAS DE MORTALIDAD (1857-1930)

	Mortalidad	Total de población	Tasa
1857	245	7.114	34,43
1860	1.521	10.395	146,32
1877	232	9.694	23,93
1887	282	10.774	26,17
1897	219	12.918	16,95

88. WRIGLEY, E. A. *Historia y población. Introducción a la demografía histórica*. 1944. p. 110.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

	Mortalidad	Total de población	Tasa
1900	232	13.843	16,75
1910	349	24.249	14,39
1920	648	35.453	18,28
1930	849	50.614	16,77

Elaborada con los datos de los registros parroquiales de difuntos, municipales de muertos, del Hospital Militar, del Registro Civil de Ceuta y de los censos nacionales (APNA) (APNSR) (AGCC) (AEC) (RCC) (Fondos documentales del INE).

La tasa de mortalidad mantiene en cambio unos niveles bajos (entre el 16% y el 34%) salvo en 1860 por causa de la guerra de África. En los inicios del siglo XX se produjo en España un descenso de la mortalidad bruta, cuya tasa pasó del 28,8‰, en 1900 a 12,5‰ en 1930⁸⁹. En el caso de Ceuta las tasas de mortalidad en las que interviene el total de población también retroceden, pues nos dan resultados inferiores a los del siglo XIX en los tres censos del siglo XX (1910, 14,39‰; 1920, 18,28‰; y 1930, 16,77‰) aunque con un pequeño aumento en 1920 por la crisis demográfica provocada por la epidemia de gripe que asoló también a gran parte de España, si bien en Ceuta no causó grandes estragos.

Con la mortalidad ocurre lo mismo que con la natalidad. Los datos absolutos son elevados, mientras que las tasas de mortalidad son bajas (salvo 1860 por la guerra de África). La explicación es la misma: la alta mortalidad incide sobre una población también elevada que acrecienta su número en el siglo XX, por lo que las tasas tienen que ser forzosamente bajas. Es pues, otro rasgo de una población atípica como la de Ceuta, que, sin embargo, no esconde el hecho de que no modifique su sistema demográfico durante el periodo analizado y este continúe siendo más propio de un régimen antiguo con alta natalidad y mortalidad.

2. Las crisis de mortalidad

Una crisis de mortalidad se caracteriza por un aumento desmesurado de las defunciones en relación al periodo en el que se inscribe. Ya hemos intuido en el apartado anterior que las crisis de mortalidad se van a producir en el siglo XIX donde están visualmente localizadas en el gráfico, pero, no obstante, hemos hecho un análisis científico de su localización e intensidad utilizando el método Del Panta

89. NADAL, Jordi. *La población española (siglos XVI al XX)*, Barcelona, Ariel. 1976.

y Livi-Bacci⁹⁰. Consiste en restar la media móvil (en intervalos de cinco años) al total de defunciones de cada año, y a continuación calcular el porcentaje de la desviación con respecto al total de defunciones. Si el resultado supera el 50%, podemos considerar que en ese año se ha producido una crisis de mortalidad. La fórmula es:

$$I = \frac{(D - Mo) \times 100}{D}$$

Donde I es igual a intensidad de la crisis; D el total de defunciones en un año dado y Mo la media móvil en grupo de cinco años.

Como se desprende de lo anteriormente dicho no hemos tenido en cuenta el total de población, pero es que esa variable ya la hemos analizado en las tasas de mortalidad.

Según este criterio encontramos solo una crisis importante de mortalidad, la de 1859-1860 y una serie de trastornos en la mortalidad esparcidos por varios años. Hay amagos de crisis en 1801, 1806, 1807 y 1808, años en los que el resultado de aplicar la fórmula anterior solo llega a 24,06% en 1801, y entre 15,42% y 19,40% en los años 1806 a 1808. En 1812 el índice llega a 34,54% que es un indicio de desarreglo poblacional por aumento de la mortalidad, pero no de crisis de mortalidad. Posiblemente se debiera a la crisis económica que en ese año asoló a toda España y que se materializa especialmente en ciudades costeras como la de Málaga⁹¹. A ello habría que añadir, como veremos, algún que otro brote de fiebre amarilla y la propia incidencia de la guerra de la Independencia en Andalucía.

Hay otros años en los que aumenta la mortalidad (1827, 1849, 1876, 1879, y 1889), pero en ninguno de ellos podemos hablar de crisis. Sin embargo en Melilla sí se produce una crisis en 1808 de tipo medio y otra en 1849, equiparable cronológicamente al amago de 1849 en Ceuta⁹². Ambas ciudades mantenían diferencias en su mortalidad a lo largo de la historia y solo en ocasiones se equiparaban cronológicamente: cuando la mortalidad tenía rango universal o cuando el hecho que la provocaba afectaba a las dos ciudades a la vez, como es el caso de la grave crisis de 1859-1869. Como dato significativo debemos comentar el hecho de que

90. PANTA, L Del y Livi-Bacci, M. *Chronologie, intensité et diffusion des crises de mortalité en Italie, 1600-1850*, París, 1977, pp. 401-446.

91. CARMONA PORTILLO, Antonio. Análisis de una coyuntura negativa. Impacto de la ocupación de Málaga por los franceses (1810-1812). Ediciones del Genal. Málaga 2017. p. 237.

92. CARMONA PORTILLO, Antonio. *Análisis demográfico de Melilla, 1630-1900*. Melilla, Consejería de Cultura, 2009, pp. 150 y 153.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

en 1801-1803, cuando una grave epidemia de fiebre amarilla asoló las costas andaluzas, no encontremos signos preocupantes en Ceuta ni en Melilla⁹³. Tampoco se aprecia sobre mortalidad importante en 1885 cuando una epidemia de cólera afectó a casi toda España, ni en la famosa epidemia de gripe de 1918. En esos años aumenta la mortalidad pero no alcanza la categoría de crisis demográfica.

Mediante el método Dupâquier, podemos calcular la intensidad de las crisis detectadas. Consiste en relacionar la mortalidad del año de la crisis con la media del periodo normal en el que se sitúa (13 años, eliminando los datos del año anterior y posterior al de la crisis)⁹⁴. Se formula de la siguiente manera:

$$I = \frac{D - \bar{A}}{\sigma}$$

Siendo I la intensidad de la crisis; D la cifra anual de defunciones en la fecha dada; \bar{A} la media aritmética de las defunciones anuales registradas durante diez años situados en torno a esa fecha, pero eliminando dicha fecha más la anterior y la posterior; y σ la desviación típica de defunciones durante dicho periodo.

En este caso hemos utilizado los valores circundantes al año de la crisis en relación con su desviación típica, lo que nos permite tener un mejor conocimiento de su intensidad. Dupâquier establece el siguiente baremo clasificatorio de las crisis de mortalidad:

TABLA 46. MAGNITUDES DE CRISIS DE MORTALIDAD SEGUN DUPÂQUIER

Magnitudes	Intensidad	Magnitudes	Intensidad
Crisis menor	De 1 a 2	Crisis importante	De 8 a 16
Crisis media	De 2 a 4	Gran Crisis	De 16 a 34
Crisis fuerte	De 4 a 6	Catástrofe	De 32 en adelante

Fuente: PÉREZ MOREDA, Vicente. *Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1980, p. 104.

93. CHAUCA GARCÍA, Jorge y CARMONA PORTILLO, Antonio. "La Crisis demográfica de 1803-1804 en Málaga y su recuperación" *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 2003, pp. 129-245

94. PÉREZ MOREDA, Vicente. *Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1980, p. 104.

2.1. Las pequeñas crisis entre 1806 y 1812

En 1806 el índice Dupâquier arroja una intensidad de 2,09, que puede clasificarse como crisis de tipo medio, aunque no encontramos en la documentación noticia alguna sobre ella. En cambio, a pesar de que el índice Dupâquier no llega ni al 1 en 1810 y 1812 tenemos información de la existencia de un brote de fiebre amarilla en Ceuta y Orán, y tanto el gobierno de la Regencia como el de José I, mostraron su preocupación por evitar en Andalucía el peligro del contagio⁹⁵. Podemos admitir que hubo un pequeño brote de fiebre amarilla que surgió en 1810 y que hiciera eclosión en 1812. Pero, de cualquier manera, los datos que nos aportan la entrada y salida de enfermos del Hospital Real de Ceuta indican una escasa influencia en la mortalidad en los primeros meses de 1810 provocada por esta causa.

Del total de 225 fallecidos en los meses de enero a marzo de 1810 y recogidos en el estadillo del Hospital Militar de Ceuta, solo tres murieron a causa de fiebres, que en dos de los casos se le denominó como “fiebre de Ceuta⁹⁶”. Hay, sin embargo mayores incidencias en casos como los de muerte por golpe en la cabeza, insulto, calentura nerviosa, tisis, etc. Por otro lado la mortalidad afectó sobre todo a la población militar y penal, y muy escasamente a la población civil. Finalmente la morbilidad fue del 63,31% de los enfermos, pues ingresaron 442 personas y fallecieron 271, muy escaso porcentaje para tratarse de una epidemia, sobre todo si como decimos solo tres fallecieron por la “fiebre de Ceuta”.

TABLA 47. EJERCITO DE ÁFRICA. HOSPITAL MILITAR DE CEUTA. MINUTARIO DE ENTRADA, SALIDAS Y FALLECIMIENTOS 1810

	Diciembre 1809			Entradas			Salidas			Fallecidos			enero 1910		
	Milt	Vec	Dest	Milt	Vec	Dest	Milt	Vec	Dest	Milt	Vec	Dest	Milt	Vec	Dest
V	25	5	22	70	2	69	66	1	57	1	0	5	28	6	29
M		13			20			12			3			18	
t	25	18	22	70	22	69	66	13	57	1	3	5	28	24	29

95. El Duque de Dalmacia culpa de este contagio a la Junta Insurreccional que llevó a Ceuta a los insurgentes puestos en libertad por las tropas francesas (AHN. Estado, legajo 3.130, Exp. 13).

96. Tres estados de los enfermos del Real Hospital de Ceuta en los meses de enero, febrero y marzo de 1810, remitidos por Carlos de Aguirre a Eusebio Bardaji Azara, Secretario del Despacho de Estado. (AHN. Estado, legajo 3.130, Exp. 13).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

	Enero 1810			Entradas			Salidas			Fallecidos			Febrero 1810		
	Milt	Vec	Dest	Milt	Vec	Dest	Milt	Vec	Dest	Milt	Vec	Dest	Milt	Vec	Dest
V	28	6	29	65	4	71	71	2	71	0	9	4	22	7	28
M		18			9			12			1			14	
t	28	24	29	65	13	71	71	14	71	0	10	4	22	21	28

	Febrero 1810			Entradas			Salidas			Fallecidos			Marzo 1810		
	Milt	Vec	Dest	Milt	Vec	Dest	Milt	Vec	Dest	Milt	Vec	Dest	Milt	Vec	Dest
V	22	7	28	84	3	74	83	1	70	1	0	2	22	9	30
M		14			18			19			1			12	
t	22	21	28	84	21	74	83	20	70	1	1	2	22	21	30

Fuente AHN. ESTADO, legajo 3110, Exp.1

En 1812 hubo en Andalucía un aumento de la mortalidad como consecuencia de la guerra de la Independencia y de una importante crisis económica. Pero en Ceuta, como en Melilla, este conflicto no fue responsable directo del mayor número de defunciones (se anotan en este año 282 muertes frente a las 154 del año anterior y las 103 del posterior). Su efecto sobre la ciudad fue mínimo, pues la mayor parte de las defunciones se producen en el Hospital Real y se deben a enfermos que este establecimiento sanitario recibía desde el Campo de Gibraltar, donde las tropas del general Ballesteros libraron continuos ataques con los franceses⁹⁷. En las dos circunscripciones religiosas donde se recogen fallecimientos propios de la población civil, la mortalidad se mantiene igual a la de los años anteriores e incluso disminuye en la de El Sagrario.

TABLA 48. DISTRIBUCIÓN DE FALLECIMIENTOS POR CIRCUNSCRIPCIONES RELIGIOSA Y DEL HOSPITAL REAL EN 1812

Años	Parroquia del Sagrario	Ayuda de parroquia de Nuestra Señora de los Remedios	Hospital Real
1811	22	54	78
1812	9	57	216
1813	10	51	42

Datos obtenidos de los libros de sepelios parroquiales y de los de difuntos del Hospital real de Ceuta (APNSA) (APNSR) (AEC).

97. AEC. Libros de difuntos del Hospital Real de Ceuta, legajo 2646.

2.2. La crisis de 1859-1860

La crisis de 1859-1860 es pues la única que puede considerarse como tal crisis de mortalidad en el siglo XIX en Ceuta. Se debió no solo a las bajas en combate, sino sobre todo a la generalización del cólera entre las tropas que acudieron a la guerra de África y que contagiaron a la población de Ceuta. Si bien se considera el mes de noviembre de 1859 como el del comienzo de la epidemia de cólera, que es cuando se inicia la llegada de las tropas a Ceuta⁹⁸, en octubre aparecen 27 anotaciones que expresan como causa de la mortalidad la de “cólico bilioso” y que puede hacer referencia al cólera morbo epidémico. Veintisiete casos en un mes nos permiten hablar tranquilamente de epidemia⁹⁹. En noviembre de ese mismo año ya aparece explícitamente como causa de la muerte el cólera en 16 casos y la epidemia se extiende hasta julio de 1861¹⁰⁰.



Ilustración 47. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de difuntos y los del Hospital real de Ceuta (APNSA) (APNSR) (AEC).

98. El diario “La Discusión” informa el 28 de noviembre de 1859 del despacho remitido por el gobernador de Cádiz al ministro de la Gobernación: “Anoche a las diez, se ha embarcado en el vapor Vulcano, con dirección a Ceuta, el general en jefe del Ejército de África. La primera división del segundo cuerpo de ejército, embarcada ya a bordo de siete vapores, levó anclas en la misma dirección una hora después” (La Discusión, 28-11-1859, nº 1187, p. 1).
99. CUENCA, José. *Leve pintura del cólico bilioso o maligno epidémico o cólera morbo ocurrido en la ciudad de Cuenca en el año 1834*. Imprenta del P. Mariana, Cuenca. 1854.
100. AEC. Libros de difuntos del Hospital Real de Ceuta, legajo 2655.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

No cabe duda de que fue la guerra la que provocó el brote epidémico, aunque la enfermedad pudo llegar a España desde Italia y penetrar por el levante español, convirtiéndose en un brote regional que se extendió por el sur peninsular y llegó hasta Gibraltar. El hecho de que el llamado ejército de observación de O'donnell formado por 11.500 hombres se desplazara de Algeciras a Ceuta, fue motivo suficiente para que la enfermedad llegara a esta ciudad. Poco después, los 35.000 hombres acantonados en Ceuta en noviembre de 1859 provocaron que en pocos días hubiera 3.500 enfermos ingresados en los hospitales¹⁰¹.

En dos años (1859-1860) se registran en Ceuta 3.405 fallecimientos; 1.884 en el primer año y 1.521 en el segundo. La mayor parte de las víctimas fueron los soldados, asistidos en el Hospital Militar Central (Hospital Real) y en los diferentes hospitales provisionales que se crearon en la ciudad, siendo el cólera la principal causa de esta mortalidad. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que muchos de los que eran heridos en combate eran evacuados a los hospitales de la Península, en especial a Algeciras, o eran tratados en el propio hospital de Tetuán. En 1861 aún se remitían a la ciudad gaditana enfermos aquejados de “fiebres intermitentes”, lo que amplía el abanico de causas de las muertes en estos años¹⁰².

TABLA 49. CAUSAS DE LA MORTALIDAD EN CEUTA DESDE NOVIEMBRE DE 1859 HASTA ABRIL DE 1860 EN LOS HOSPITALES MILITARES

	Nov.	Dic.	En.	Feb.	Marzo	Abril	Total	%
Cólera	125	680	171	102	57	64	1199	98,28
En combate	1	5	1	0	0	0	7	0,57
No consta	0	13	0	1	0	0	14	1,15
	126	698	172	103	57	64	1220	100,00

Elaborada con los datos del libro de difuntos del Hospital Militar de Ceuta, legajo 2649.

Los datos que nos transmiten los libros de defunciones del Hospital Militar que recogían todos los fallecidos en cualquier de las instalaciones hospitalarias de la ciudad, arrojan una cifra de 1.199 fallecidos a causa del cólera. A esta cantidad habría que sumar aquellos paisanos que morían en sus casas, porque además de la mortalidad registrada en los hospitales y recogidas en sus libros, anotamos un

101. MARTÍNEZ ANTONIO, Francisco Javier. *La otra Guerra de África*, Archivo General, Ceuta, 2010, pp., 52 y 53.

102. AHN. Diversos-colecciones, legajo 205, nº 45.

aumento en las parroquias, sobre todo en la de Nuestra Señora de los Remedios en la Almina, debido a que el cólera afectó también a la población civil.

TABLA 50. DISTRIBUCIÓN POR CIRCUNSCRIPCIONES RELIGIOSAS Y MILITARES DE LA MORTALIDAD TOTAL EN 1859-1860

Años	Sagrario	N. S. de Los Remedios	Hospitales Militares	Libros castrenses
1858	26	76	61	
1859	90	225	1568	1
1860	54	156	1307	4
1861	24	84	117	1

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de sepelios, registros municipales de muertos y libros de defunciones del Hospital Real de Ceuta (APNSA) (APNSR) (AGCC) (AEC).

Las directrices sanitarias fueron caóticas durante el conflicto¹⁰³. Para atender a los heridos y enfermos la Iglesia ofreció la Catedral, el palacio episcopal, la iglesia de San Francisco y el antiguo convento de la Trinidad. Además la iglesia del Valle se convirtió en almacén y el hospital de Jesús, María y José funcionó en estas fechas administrado por los franciscanos provenientes de la misión de Tánger y más tarde por los hermanos de la Caridad¹⁰⁴. Otras instalaciones civiles sirvieron también de hospitales de campaña. El total de camas que se habilitaron para atender a los enfermos fue de 2.582, distribuidas entre 14 hospitales.

TABLA 51. ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS EN CEUTA DURANTE LA GUERRA DE ÁFRICA

Hospital	Tipo	Número de camas	Hospital	Tipo	Número de camas
Los Reyes	Coléricos	707	La Trinidad	Coléricos	120
San Francisco	Coléricos	80	Contra guardia	Coléricos	50

103. MARTÍN SIERRA, F. “El papel de la Sanidad Militar en la campaña de Marruecos (1859-1860)” en *Revista de Sanidad de las fuerzas armadas de España*, Vol. 70, nº 3. Julio-Septiembre de 2014. Madrid, Págs. 158.

104. GÓMEZ BARCELÓ, José Luis. “La Iglesia de Ceuta durante el conflicto y la ocupación de Tetuán”, *Ceuta y la guerra de África de 1859-1860, XII Jornadas de Historia de Ceuta*. Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta 2011, pp. 225 y 226.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Hospital	Tipo	Número de camas	Hospital	Tipo	Número de camas
Jesús y María	Coléricos	70	Barracones	Convalecientes	50
San Manuel	Coléricos	120	Bergantín	Convalecientes	200
El Reloj	Coléricos	120	El Casino	Heridos	25
Artillería	Coléricos	120	El Revellín	Heridos	350
La Catedral	Coléricos	120	Las Heras	Heridos	450

Según José Antonio Alarcón. “Ceuta en la Guerra de África de 1859”, *Ceuta y la Guerra de África de 1859-1860, XII Jornadas de Historia de Ceuta*. Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta 2011, p. 342.

Se diversificó el uso de los establecimientos hospitalarios para que los coléricos no estuvieran mezclados con los demás enfermos y heridos. El principal era el Hospital de los Reyes denominado en los libros castrenses Hospital Central, que disponía de 707 camas. El instalado en Las Heras para heridos y el provisional del Revellín disponían de 450 y 350 camas respectivamente. Los de San Manuel, El Reloj, Artillería, La Catedral y la Trinidad podían albergar a 120 pacientes en sus camas cada uno.

A estos establecimientos se unieron varios buques anclados en la bahía de Ceuta que actuaban como barcos-hospitales, y que según Alarcón contaban con un total de 1.700 camas¹⁰⁵. Aunque se dedicaron preferentemente a los convalecientes pudo haber algún fallecido, si bien no tenemos constancia de ellos ya fuera porque se anotaron como fallecidos en el Hospital Central, ya porque no fueron anotados en los libros de defunciones oficiales.

Los médicos que normalmente atendían a los enfermos no fueron suficientes, siendo necesario recurrir a más de cincuenta galenos provisionales y otros tantos practicantes para cubrir todas las necesidades¹⁰⁶.

Donde más óbito hubo fue en el Hospital Real o Central, donde fallecería más del 48%, muriendo el 52% restante en el total de hospitales provisionales, sobre todo en el denominado del Reloj, el de Nueva Planta, el Revellín y La Catedral. A pesar de que el establecido en las Casas Consistoriales se había reservado solo por si era necesario, en él fallecerían 58 personas.

105. ALARCÓN CABALLERO, José Antonio. “Ceuta en la Guerra de África...”, p. 343.

106. Ibidem, p. 340.

TABLA 52. DISTRIBUCIÓN DE LA MORTALIDAD POR LOS DIVERSOS HOSPITALES DE LA CIUDAD DURANTE LA GUERRA DE ÁFRICA

HOSPITALES	NV	DIC.	EN.	FB.	MZ	AB	M	J	J	A	S	TOT
Hospital provisional de las Heras		81										81
Hospital provisional en la Catedral		92	50									142
Hospital provisional Artillería		55	29	7	2							93
Hospital provisional Contraguardia		20	14	4								38
Hospital provisional Ayuntamiento		11	35	12								58
Hospital provisional de la Trinidad		69	24	16								109
Hospital provisional Nueva Planta		0	89	25	19	55	37	6				231
Hospital provisional del Revellín		79	26	14	17	18	9					163
Hospital provisional del Reloj		185	133	56	47	18						439
Casino y Palacio episcopal		5										5
Total hospitales provisionales		597	400	134	85	91	46	6				1359
Hospital Central. libro 2649	121	695	174	116	61	75	36					1278
Total hospitales de Ceuta	121	1292	574	250	146	166	82	6	0	0	0	2637

Fuente AEC. Libros de defunciones del Hospital Real de Ceuta, legajos 2652, 2655, 2351.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

El índice de mortalidad en los distintos centros sanitarios no mantuvo una relación ajustada con las plazas, si bien en la suma final de todos los hospitales provisionales hay un acercamiento entre ambas cifras, con un 92% de defunciones en relación a las plazas (Un 100% indicaría igualdad entre el número de camas y las muertes habidas a lo largo del periodo)

Esto significa que a pesar de todo hubo cierta infrautilización de estos hospitales, pues no es normal que los fallecimientos en el de las Heras, por ejemplo, fueran solo 81, cuando en ese lugar se debieron tratar al menos a 450 personas. La otra explicación sería una eficacia exquisita en la curación de los enfermos en algunos establecimientos. Por el contrario, en otros hospitales como el del Reloj, el de Nueva Planta, el de la Catedral o el mismo de los Reyes, el porcentaje de fallecidos indica una alta mortalidad en relación con el número de pacientes a los que hubo que tratar en los años de la guerra.

TABLA 53. RELACIÓN ENTRE LAS PLAZAS EXISTENTES EN LOS HOSPITALES DE CEUTA Y SU MORTALIDAD

HOSPITALES	Plazas	Defunciones	Relación %
Hospital provisional de las Heras	450	81	18,00
Hospital provisional en la Catedral	120	142	118,33
Hospital provisional artillería	120	93	77,50
Hospital provisional Contraguardia	50	38	76,00
Hospital provisional Ayuntamiento		58	
Hospital provisional de la Trinidad	120	109	90,83
Hospital provisional de Nueva Planta	120	231	192,50
Hospital provisional del Revellín	350	163	46,57
Hospital provisional del Reloj	120	439	365,83
Casino y Palacio episcopal	25	5	20,00
Total hospitales provisionales	1475	1359	92,14
Hospital central	707	1278	180,76

Elaborada con los datos ofrecidos por José Antonio Alarcón Caballero (Ceuta en la Guerra de África...) y los registros de sepelios del Hospital Real de Ceuta y de las parroquias de Ceuta (APNSA) (PNSR) (AEC).

El regimiento que más bajas registró fue el de Borbón, con 82 fallecidos, seguido del de Alcántara con 37 muertes menos. Le siguen los del Príncipe, Rey

y Cataluña¹⁰⁷. La nómina de cuerpos afectados se extiende hasta la cifra de 68 y en todos ellos la mayor parte de las bajas se produjeron en diciembre de 1859 (Ver apéndice).

2.3. Los brotes epidémicos

Otras enfermedades víricas provocaron brotes epidémicos recurrentes. Hemos estudiado las dos más importante: viruela y sarampión, y solo para el siglo XIX, ya que, como se ha dicho, el análisis de los datos aportados por el Registro Civil requiere un estudio independiente dado su elevado número.

TABLA 54. CEUTA. SIGLO XIX. BROTES DE VIRUELA

Años	Fallecidos	EDAD				
		Promedio	Moda	Desviación	Edad máxima	Edad mínima
1838-39	41	1,90	0	2,58	12	0
1849	54	4,98	0	5,93	28	0
1858-60	64	3,76	1	5,80	28	0
1865	23	3,26	0	7,96	42	0
1871-72	106	5,88	2	7,56	52	0
1876-77	97	2,23	1	2,19	11	0
1892-93	38	6,00	0	4,39	14	0
Total	423					
Promedio	60,43	4,00	0,57	5,20	26,71	0,00

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de sepelios y registros municipales de muertos (APNSA) (APNSR) (AGCC).

107. Pensamos que con el nombre de regimiento de Cataluña no se refieren las fuentes al Cuerpo de Voluntarios Catalanes, porque este fue creado el 24 de diciembre de 1859 (REDONDO PENAS, Alfredo. “Voluntarios Catalanes: gloria en los campos de África (1860)” *Ceuta y la guerra de África de 1859-1860, XII Jornadas de Historia de Ceuta*. Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta 2011, p. 183), y las anotaciones de fallecidos del regimiento de Cataluña comienzan en noviembre de ese mismo año. Desconocemos, pues, las causas por las que no aparece ninguna anotación de este cuerpo. En cambio sí aparecen reseñados como miembros de la división de Voluntarios Vascos 14 individuos que fallecieron en Ceuta en los dos años de la guerra (ALBISU ANDRADE, Patxi. “La División Vascongada. El Segundo Tercio” *Ceuta y la guerra de África de 1859-1860, XII Jornadas de Historia de Ceuta*. Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta 2011, pp. 37-180).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

En cuanto a los brotes de viruela no comenzamos la serie hasta la década de los años treinta del siglo XIX debido a la falta de datos en los años anteriores. No obstante tenemos algunas noticias sueltas de existencia de un brote de viruela en 1815, año en el que en el libro segundo de expósitos aparece en varias ocasiones la anotación “ha pasado la epidemia de viruelas” en referencia a niños nacidos entre 1806 y 1814¹⁰⁸.

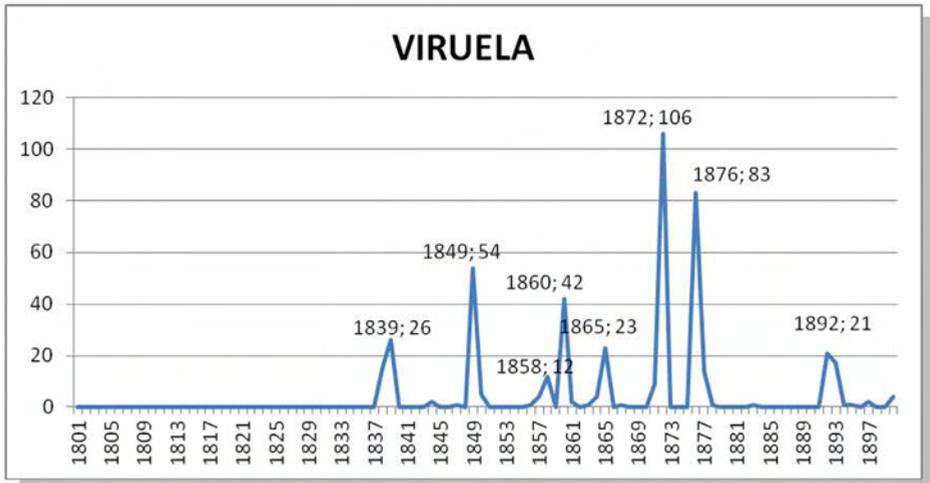


Ilustración 48. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de sepelios y registros municipales de muertos (APN-SA) (APNSR) (AGCC).

Si bien la vacuna contra la viruela había sido descubierta por Edward Jenner en 1797, en Ceuta no se administró precisamente hasta marzo de 1815. A pesar de lo cual, como veremos, continuaron los brotes de esta enfermedad, aunque con toda seguridad con mayor benignidad¹⁰⁹.

Desde 1838 tenemos ya datos explícitos en los libros de difuntos y desde este año hasta final del siglo contamos un total de 423 fallecimientos a causa de esta enfermedad. El brote epidémico más importante se produjo en 1871-1872, con 196 fallecidos. Afectaba, más a los niños, siendo el promedio de edad de los fallecidos en el conjunto de brotes epidémicos de 4 años. También se detectan algunos casos en los que los fallecidos eran adultos. Por ejemplo en 1871-1872 el brote fue tan intenso que contagió a personas de 52 años. Sin embargo, la edad

108. AGC. Legajo 80, libro 2º de Expósitos.

109. AGC. legajo 80, libro 2º de Expósitos, vv. folios.

que más se repetía (*moda*) era 0 años y la desviación de unos años con respecto a otros es de 5,20 debido precisamente a aquellos fallecimientos de adultos que elevaban la edad media.

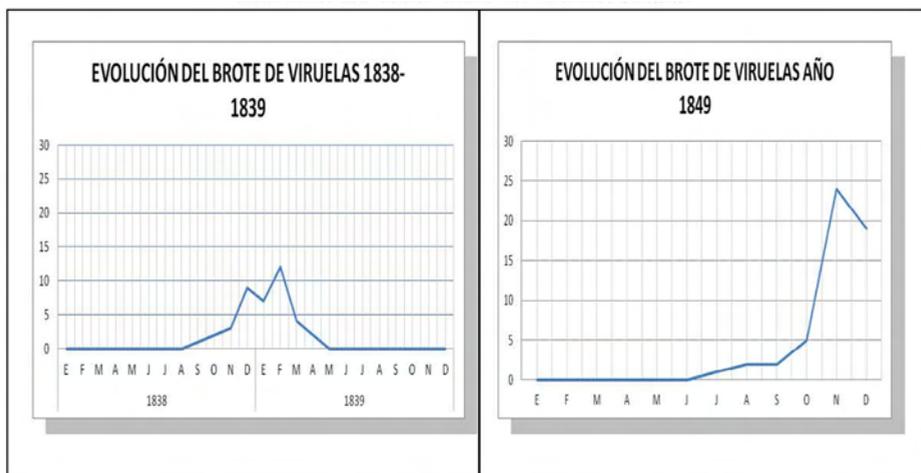
Si bien la enfermedad se manifestaba principalmente en invierno, hubo brotes en los que el punto álgido de los fallecimientos tuvo lugar en otras estaciones del año.

La crisis de 1838-1839 provocó 41 fallecidos. Comenzó en noviembre de 1838 y terminó en mayo de 1839.

La de 1849 se concentró solamente en dos meses (noviembre, con 24 fallecidos, y diciembre con 19).

El año 1858 comienza con seis fallecimientos por viruelas, pero el brote se detiene hasta marzo de 1860, mes en el que empieza un rebrote que afecta a 17 personas en el mes de junio. No descartamos que este brote tuviera una relación íntima con la guerra de África y sus secuelas. La edad media en la que fallecían los afectados se eleva hasta los 3,76 años, y encontramos fallecidos de hasta 28 años, lo que prueba la implicación de la guerra en este brote.

BROTOS DE VIRUELAS EN EL SIGLO XIX



En diciembre de 1864 se produjeron cuatro fallecimientos por causa de la viruela. Comenzaba otro pequeño brote epidémico que alcanzó los ocho casos en febrero de 1865.

Como se ha dicho, el episodio de viruelas más virulento fue el de 1871-1872. Fue una epidemia dilatada en el tiempo y con valores elevados. Subsistió desde noviembre de 1871 hasta agosto de 1872. Durante los meses de enero a junio de 1872 mantuvo cifras elevadas de mortalidad (entre 11 y 23 personas), con una media mensual de fallecimientos de 17 individuos.

El brote se inició en el cuartel llamado de las Bóvedas donde, según el médico titular José Matres, se habían presentado entre sus moradores en enero de 1872 varios casos de viruelas y que “abrigaba el temor de que se desarrollase entre aquellos individuos por las malas condiciones en las que vivían¹¹⁰”. El cabildo municipal ordenó que se administrase a dichos vecinos los alimentos y las medicinas necesarias para evitar el contagio, algo que como sabemos no pudo evitarse.

En los años 1876-1877 encontramos un nuevo brote doble, con repuntes y descensos de mortalidad. Comenzó en junio de 1876, manteniéndose estancada la epidemia en los meses de julio, agosto y septiembre. Se inició entonces una nueva fase que alcanzó su máximo nivel de mortalidad en el mes de octubre, para descender hasta finalizar a principios del año siguiente, en cuyo mes de noviembre hay un pequeño rebrote.

A finales de siglo se produce un último episodio de viruelas reducido tanto en cantidad como en tiempo, no superándose los 7 fallecidos al mes (diciembre de 1893).

En cuanto a los brotes de sarampión nos encontramos con el mismo problema de las fuentes. Solo a partir de 1840 se refleja esta enfermedad en las partidas de defunciones como causa del fallecimiento.

110. AGC. Actas Capitulares. Sesión del 5-1-1872.

TABLA 55. CEUTA SIGLO XIX. BROTES DE SARAMPIÓN

AÑO	TOTAL	Edad				
		PROMEDIO	MODA	DESVI.	MAX	MIN
1842	26	2,31	1	2,48	9	0
1849	26	1,6	1	1,70	6	0
1857	38	2,66	0	2,29	8	0
1862	17	1,22	0	1,22	4	0
1867	48	2,21	1	2,19	5	0
1870	36	2,2	1	3,62	21	0
1874	26	0,72	0	0,89	2	0
1877	15	1,53	0	1,51	4	0
1887	19	2,96	2	4,99	20	0
1897	12	2.25	2	0,75	3	1
TOTAL	263					
PROM	26,3	1,93	0,80	2,16	8,20	0,10

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de sepelios y registros municipales de muertos (APNSA) (APNSR) (AGCC).

Los brotes de sarampión son más numerosos a lo largo del siglo que los de viruela, aunque causó la muerte de menos personas. Afectó más a los niños que a los adultos ya que el promedio de edad de los que fallecían por su causa fue solo de 1,93 años, el promedio de su *moda* 0,80 y la desviación de la edad media de fallecimiento de todos los brotes de 2,16, lo que indica que hubo mayor concentración de las edades y que la mayor parte de ellas se agrupan entre uno y cinco años. Por último el promedio de edades máximas de todos los brotes es de solo 8,20 frente al más de 26 de los episodios de viruela.

Esta enfermedad no causó una gran mortalidad a pesar de su persistencia, pues la suma total de los fallecidos en los diez brotes analizados fue de 263, frente a los 423 causados por la viruela. El más importante fue el de 1867, con 48 fallecidos. En 1857 se registran 38 defunciones por esta causa y a partir de ahí el resto de los brotes epidémicos de sarampión pasan por los 28 en 1870 y los 26 de 1842, 1849 y 1874. En 1887 se producen ya solo 19 fallecimientos, 17 en 1862, 15 en 1877 y 12 en 1897.

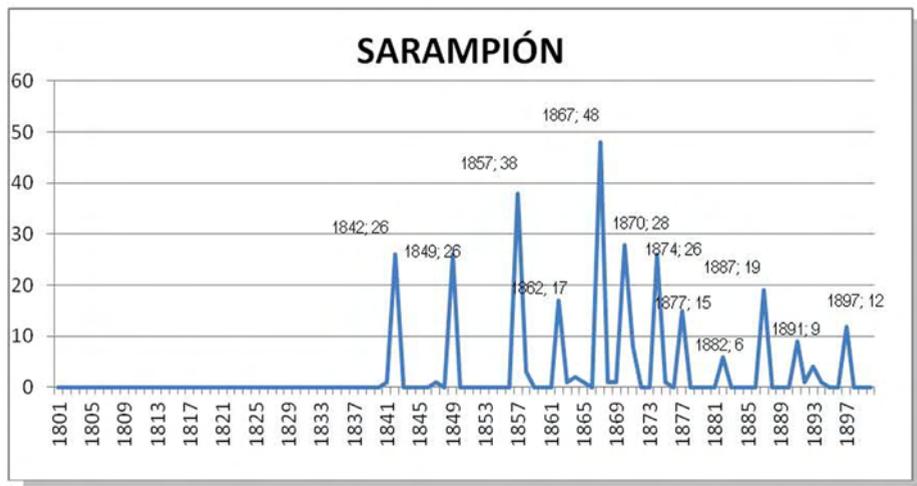


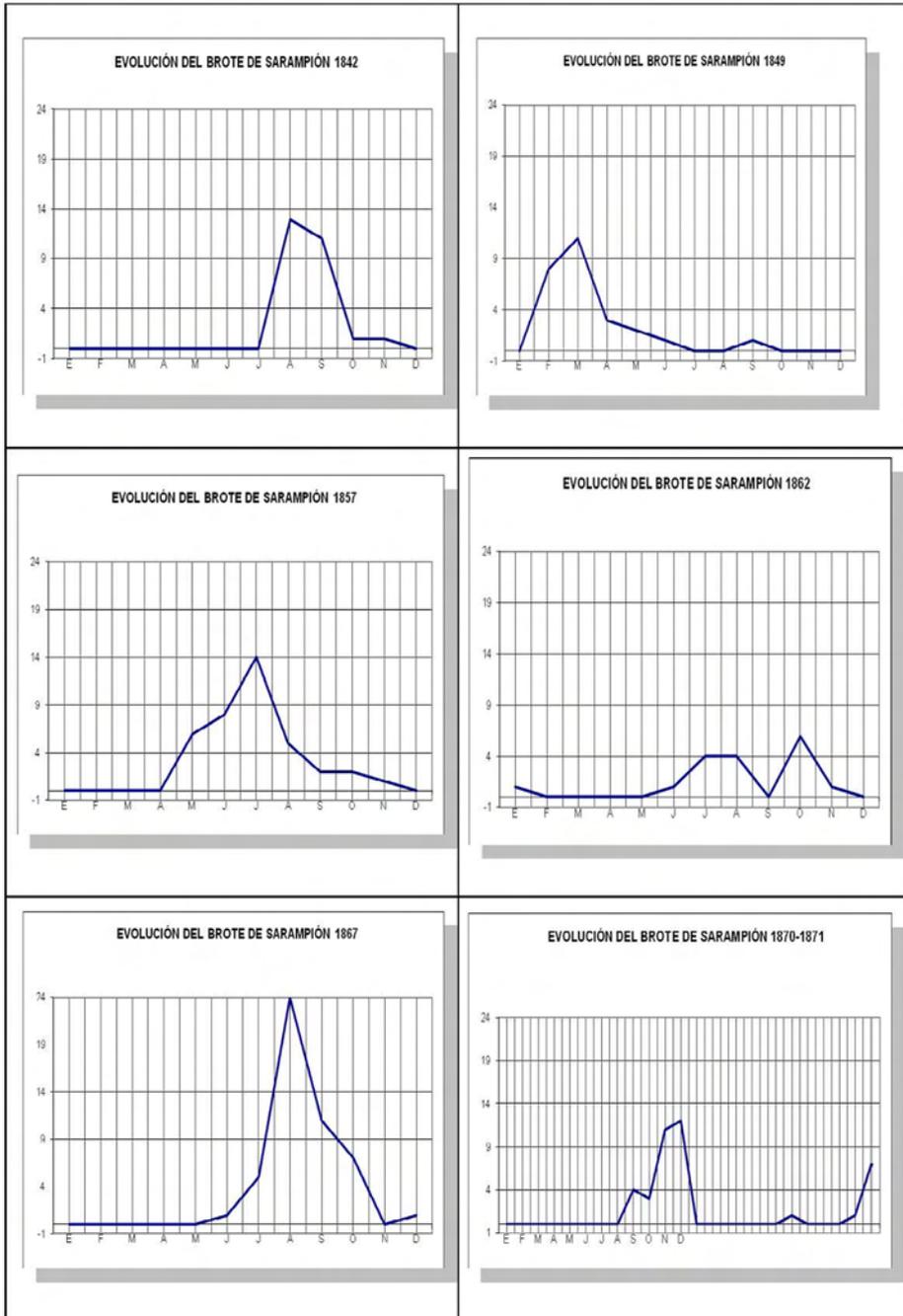
Ilustración 50. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de sepelios y registros municipales de muertos (APN-SA) (APNSR) (AGCC).

No encontramos referencia alguna a niños expósitos que pasasen ninguna epidemia de sarampión. Como es obvio tampoco hay referencia a niños vacunados porque en estas fechas no existía ese tipo de remedio.

Finalmente hay que decir que se registran dos coincidencias cronológicas entre los brotes epidémicos de sarampión y de viruelas: en 1849 y en 1893. La coincidencia del sarampión con la viruela no era algo extraño, pues se tienen noticias de algunos casos producidos en España, tal como el ocurrido en Palma de Mallorca en 1838, en el que la isla sufrió epidemia de sarampión, viruelas y coqueluche¹¹¹

111. FAJARNÉS TUR, Enrique. *Coexistencia de tres epidemias de viruela, sarampión y escarlatina en Palma, durante el año 1836*. Palma de Mallorca, 1897.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930



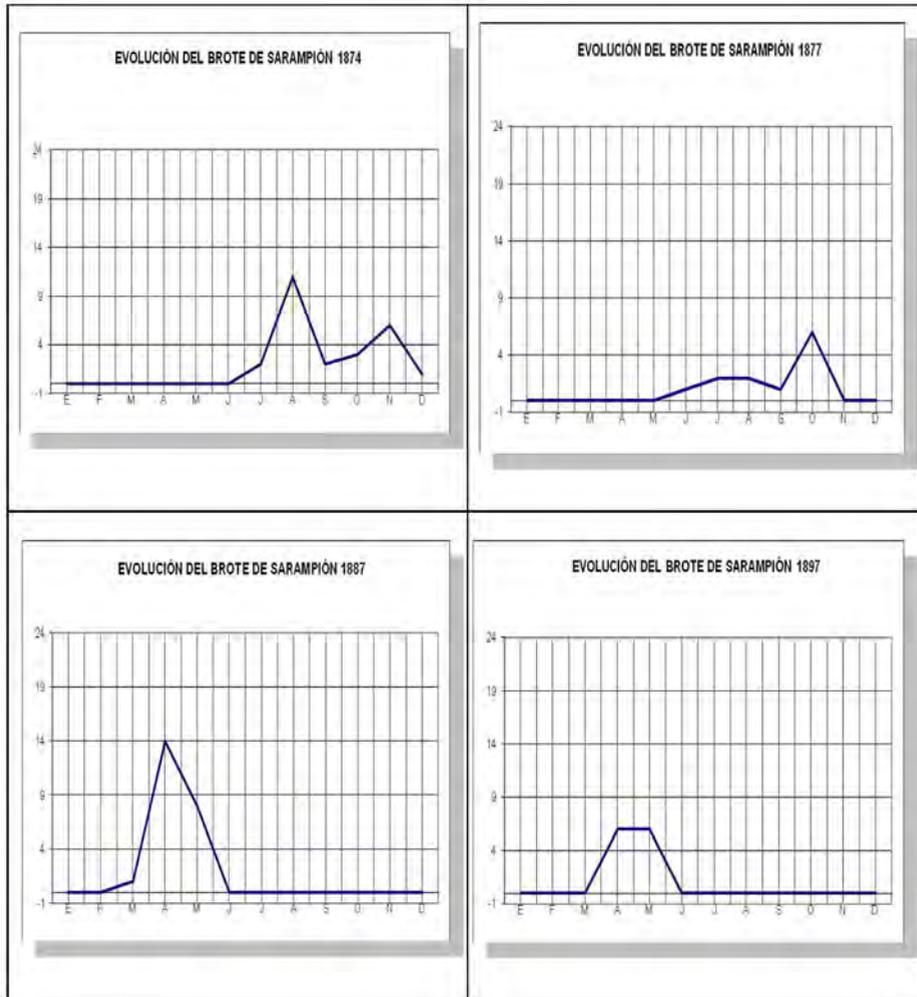


Ilustración 51. Elaborada con los datos de los libros parroquiales de sepelios y registros municipales de muertos (APNSA) (APNSR) (AGCC).

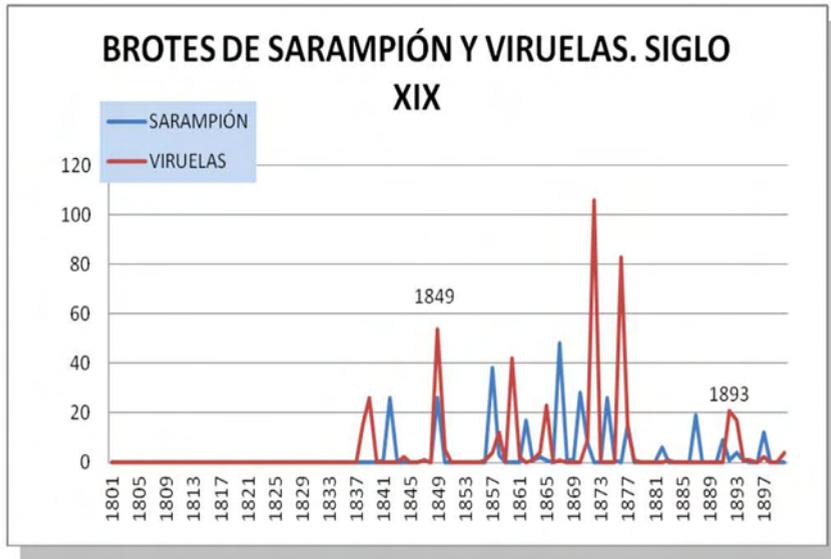


Ilustración 52. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de sepelios y registros municipales de muertos (APNSA) (APNSR) (AGCC).

3. La mortalidad infantil y de párvulos

Un dato significativo a la hora de analizar el comportamiento de una población, es el de la mortalidad infantil y de párvulos. Esta condiciona, sin lugar a dudas, el total de la mortalidad, hace disminuir o aumentar la esperanza de vida, así como la edad media en la que fallecían sus componentes, y es un indicador de la capacidad de regeneración de una población y de sus condiciones de vida.

Como en otras ocasiones solo disponemos de datos para el siglo XIX. Desde el punto de vista metodológico, hemos hecho una distinción entre aquellos niños que fallecían antes de cumplir un año de vida y aquellos otros cuyo deceso se producía entre el primero y el sexto año. Hemos denominado a la primera clase como mortalidad infantil y a la segunda como mortalidad de párvulos. Hay que hacer otra advertencia: no contamos apenas con datos para los primeros doce años, y hasta el año 1820 no hay una continuidad en la serie.

La evolución de ambas mortalidades de niños muestra las siguientes características:

- a. Es más abundante la mortalidad de niños de menos de un año que la mortalidad entre uno y seis años. Esta tendencia se mantiene a lo largo de todo el periodo estudiado, y obedece a la menor resistencia de los

recién nacidos a las enfermedades en momentos en los que el uso de las vacunas no estaba extendido y los remedios y cuidados de los infantes eran escasos

- b. Desde 1820, año en el que ya se tienen noticias sobre la mortalidad de niños, hay una tendencia ascendente que alcanza su mayor altura en la década de los sesenta, manteniéndose elevada hasta 1880 en que comienza una propensión descendente que hace que acabe el siglo con una media de 40 a 45 defunciones entre los dos tipos señalados.
- c. Sólo podemos calcular la tasa de mortalidad infantil para el año 1860, ya que en los demás censos del siglo XIX no consta la edad de la población y en los del siglo XX aparece por grupos de edades que no se corresponden con los que hemos establecidos para la mortalidad infantil y de párvulos. Con esa premisa podemos solo argumentar que en ese año de 1860 la tasa de mortalidad de niños es muy elevada. En lo que respecta a los menores de un año, es del 403,22 ‰ y entre los de 1 a 5 años es del 139,53‰. El total de ambas clases de mortalidad es para ese mismo año de 194,30‰. De cualquier forma es una tasa que se acerca a la que podemos ver en el resto de España que para el año 1900 era de 185,9 ‰.

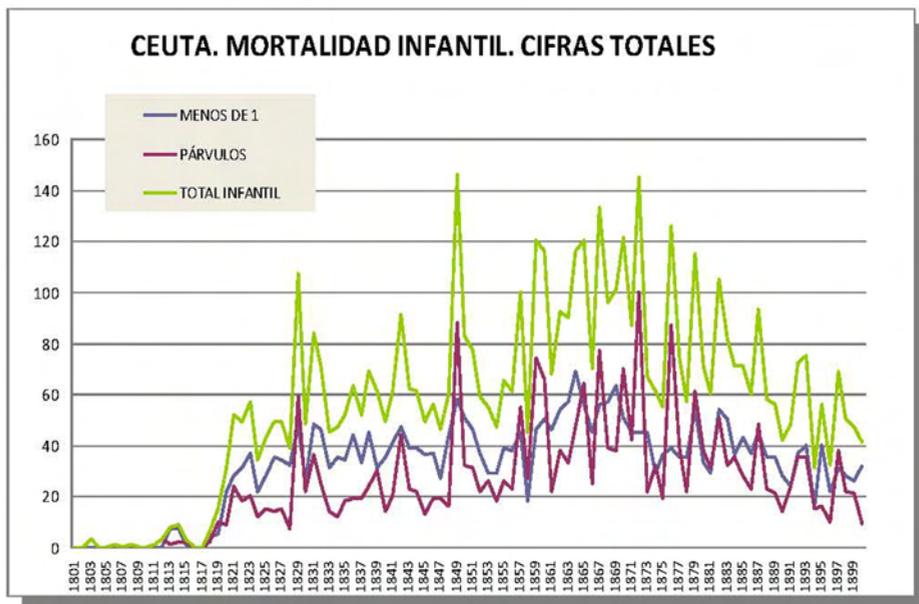


Ilustración 53. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de sepelios y registros municipales de muertos (APNSA) (APNSR) (AGC).

TABLA 56. CEUTA SIGLO XIX. MORTALIDAD INFANTIL Y DE PÁRVULOS POR DECENIOS

Decenios	Mortalidad Menos de 1 año		De 1 a 6 años		Ambos tipos		Relación ambos tipos	
	Total	Muertos %	Muertos %	Muertos %	Muertos %	-1%	% 1 a 6	
1801-1810	3137	0 0,00	5 0,16	5 0,16	0,00	100,00		
1811-1820	1450	46 3,17	30 2,07	76 5,24	60,53	39,47		
1821-1830	2337	321 13,74	206 8,81	527 22,55	60,91	39,09		
1831-1840	1930	382 19,79	211 10,93	593 30,73	64,42	35,58		
1841-1850	2138	419 19,60	296 13,84	715 33,44	58,60	41,40		
1851-1860	4992	377 7,55	368 7,37	745 14,92	50,60	49,40		
1861-1870	2944	554 18,82	453 15,39	1007 34,21	55,01	44,99		
1871-1880	2597	396 15,25	462 17,79	858 33,04	46,15	53,85		
1881-1890	2830	392 13,85	306 10,81	698 24,66	56,16	43,84		
1891-1900	2643	296 11,20	225 8,51	521 19,71	56,81	43,19		

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de sepelios y registros municipales de muertos (APN-SA) (APNSR) (AGC).

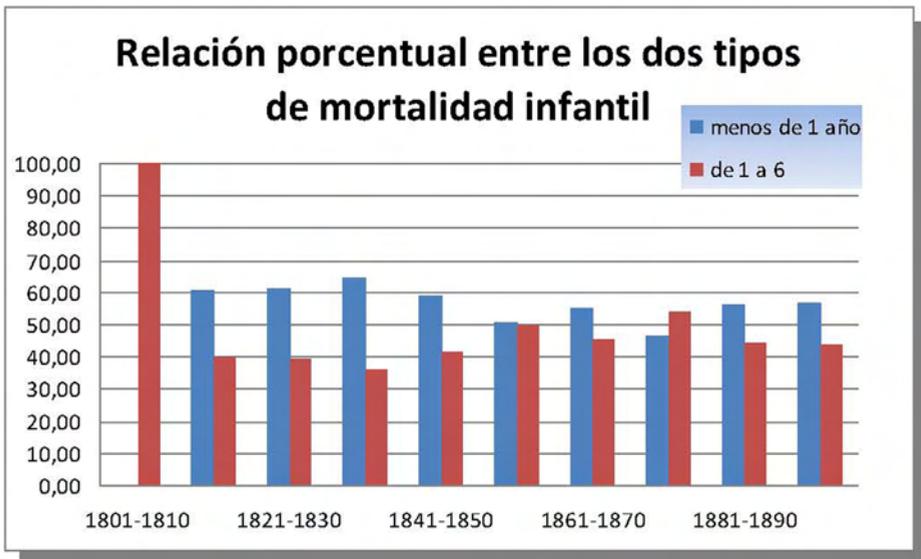


Ilustración 54. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de sepelios y registros municipales de muertos (APN-SA) (APNSR) (AGC).

TABLA 57. RELACIÓN DE LA SOBREMORTALIDAD INFANTIL Y LOS BROTOS EPIDÉMICOS DE SARAMPIÓN Y VIRUELAS. SIGLO XIX

Años de sobre mortalidad infantil	Brotos epidémicos causantes
1892	Ninguno
1842	Sarampión
1849	Sarampión
1857	Sarampión
1859	Viruelas
1860	Ninguno
1867	Sarampión
1872	Ninguno
1876	Viruelas
1879	Ninguno
1882	Ninguno
1887	Sarampión
1892	Viruelas
1893	Ninguno
1897	Sarampión

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de sepelios y registros municipales de muertos (APNSA) (APNSR) (AGCC).

Los años en los que se produjo una sobre mortalidad infantil, esto es, un aumento de muertes entre niños por encima de la media, fueron 1829, 1842, 1849, 1857, 1859, 1860, 1867, 1872, 1876, 1879, 1882, 1887, 1892, 1893 y 1897. Las enfermedades que causaron estas puntas de mortalidad entre los niños fueron, como no podía ser de otra manera, la viruela y el sarampión, siendo los brotes epidémicos de este último mal el que más incidiría en la sobre mortalidad de niños, ya que, como se advirtió en su momento, el sarampión afectaba más a la población infantil que la viruela.

La mortalidad de los expósitos también fue un factor importante a la hora de elaborar una explicación al respecto. En primer lugar hay que mencionar que en

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

todos los decenios el porcentaje de muertos entre los expósitos es siempre superior al 50%. Además el 13, 64% del total de niños fallecidos en el siglo XIX eran expósitos, e incluso en algunos decenios, como el de 1811-1820, el porcentaje es del 90,79%. Sin embargo la evolución de las dos curvas (la de las defunciones de niños y la de expósitos) no coinciden, pues es en el decenio 1831-1840 cuando se produce una mayor mortalidad entre los niños abandonados.

**TABLA 58. CEUTA. MORTALIDAD DE LOS
EXPÓSITOS EN EL SIGLO XIX¹¹²**

Decenios	Total de niños fallecidos	Expósitos fallecidos	% del total de expósitos fallecidos	% respecto a los expósitos no fallecidos	% Respecto a la mortalidad infantil
1801-1810					
1811-1820	76	69	9,69	54,76	90,79
1821-1830	527	125	17,56	69,44	23,72
1831-1840	593	141	19,80	69,80	23,78
1841-1850	715	60	8,43	60,00	8,39
1851-1860	745	101	14,19	77,69	13,56
1861-1870	1007	100	14,04	71,43	9,93
1871-1880	858	85	11,94	62,50	9,91
1881-1890	698	31	4,35	70,45	4,44
1891-1900					
Total	5.224	712	100,00	66,17	13,64

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de difuntos, municipales de muertos y libros de expósitos (APNSA) (APNSR) (AFCE).

4. La mortalidad por edad, sexo y estado civil

Analizaremos a continuación el promedio de edad en la que fallecían los ceutíes y la esperanza de vida al nacer, para terminar con la distribución de los fallecimientos por sexo y estado civil (casados, solteros, viudos). Ya hemos argu-

112. Como se ha dicho al tratar de los expósitos en el capítulo de los nacimientos, carecemos de datos fidedignos para los decenios 1801-1810 y 1891-1900, por lo que hemos prescindido de ellos a la hora de elaborar los porcentajes.

mentado la importancia de la mortalidad infantil en la sociedad de Ceuta en el siglo XIX, vamos a ver a continuación su relación con el resto de la mortalidad.

No cabe duda de que un elevado grado de mortalidad infantil rebaja considerablemente la edad media de fallecimientos y esto nos sitúa ante el panorama de una población con escasos recursos reproductivos. Ya se ha hecho mención de que sin el aporte inmigratorio la población de Ceuta hubiera sido incapaz de crecer. Vamos a ver este aspecto desde el punto de vista de la mortalidad y su incidencia en la edad media de los difuntos.

TABLA 59. PORCENTAJE DE FALLECIMIENTOS EN EL SIGLO XIX POR GRUPOS DE EDADES Y DECENIOS

De a	0 4	5 9	10 14	15 19	20 24	25 29	30 34	35 39	40 44	45 49	50 54	55 59	60 64	65 69	70 74	75 79	80 84	85 89	90 94	96 99
1801-10	3	9	11	15	35	35	45	25	41	24	51	29	77	45	57	18	36	14	2	1
1811-20	28	16	12	18	34	40	27	33	57	21	43	30	52	54	42	25	53	18	7	5
1821-30	187	26	22	16	31	36	40	33	38	30	55	42	59	35	47	40	37	25	9	3
1831-40	184	39	22	13	45	29	24	37	28	28	39	31	59	54	29	28	34	19	6	0
1841-50	676	60	15	32	34	47	30	28	27	34	36	31	50	42	55	40	33	13	4	4
1851-60	702	65	30	32	62	52	58	47	54	46	55	50	51	43	57	54	33	23	6	0
1861-70	774	67	22	38	38	44	38	44	53	38	41	37	49	32	43	35	29	10	7	5
1871-80	768	103	38	37	39	35	39	36	46	29	63	55	54	47	47	41	36	17	4	5
1881-90	635	53	21	25	39	26	29	22	44	33	59	47	58	47	62	52	32	16	4	2
1891-00	499	36	40	46	32	23	34	27	50	46	50	50	73	53	85	66	54	24	8	4
Promedio	39,9	4,2	2,0	2,4	3,4	3,2	3,2	2,9	3,9	2,9	4,4	3,6	5,2	4,0	4,7	3,5	3,3	1,6	0,5	0,2

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de difuntos, municipales de muertos y libros de expósitos (APNSA) (APNSR) (AFCE).

En referencia al número de habitantes que fallecían en el siglo XIX en cada uno de los intervalos de cinco años, cerca del 40% lo hacían entre los 0 y los 4 años de edad; el resto de los grupos de edades se mantiene en un porcentaje que podemos considerar como normal, entre el 0,2 y el 4,4%, siendo, lógicamente, los grupos de edades más avanzados los que muestran menor porcentaje de mortalidad, por ser grupos con menos número de efectivos.

Otro punto interesante es conocer la edad media de fallecimientos y lo vamos a hacer también por decenios. Un primer análisis incluye el total de los fallecidos,

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

desde 0 hasta los 80 y más años, para después calcular la edad media de fallecimientos eliminando del análisis los que mueren entre uno y dos años, que son los que más abundan. Con el primer cálculo sabremos la edad media de los fallecidos en términos reales; con el segundo, la edad media de los fallecidos rectificadas para tener un conocimiento más exacto del comportamiento de las defunciones entre la población adulta.

Con el primer análisis hemos averiguado que conforme avanza el siglo la edad media de los fallecidos desciende, hasta llegar a cifras mínimas de poco menos de 21 años (20,95 en el decenio 1861-1870). Esta baja edad media se debe a la alta mortalidad infantil (cerca del 40% de los fallecimientos hemos dicho) y a la escasa esperanza de vida de la población de Ceuta. Siete decenios están por debajo de los 30 años de media de fallecidos. Son datos propios de regímenes demográficos antiguos.

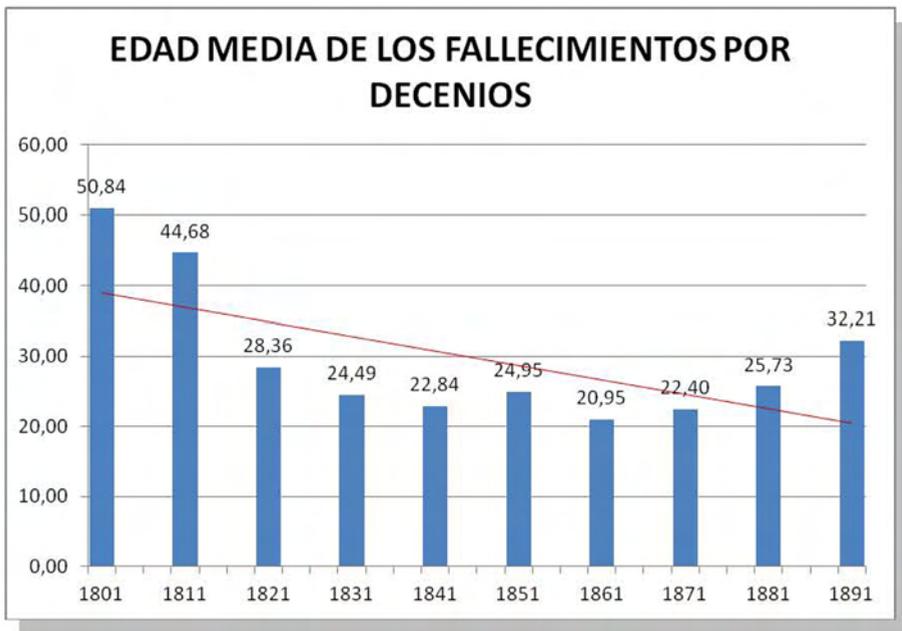


Ilustración 55. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de difuntos, municipales de muertos y libros de expósitos (APNSA) (APNSR) (AFCE).

Con el segundo análisis encontramos datos más normales para el siglo XIX (aunque no reales), lo que reafirma la importancia de la mortalidad infantil en la población de Ceuta.

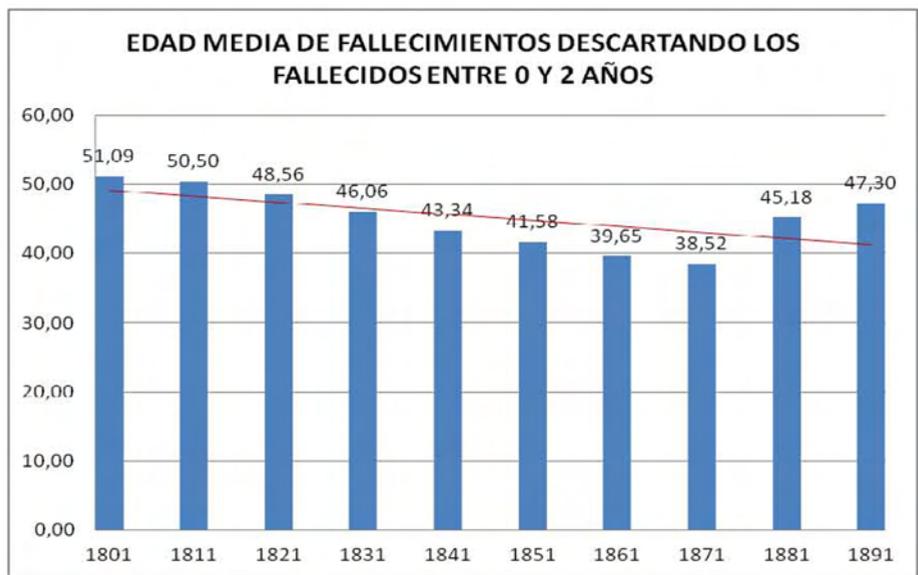


Ilustración 56. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de difuntos, municipales de muertos y libros de expósitos (APNSA) (APNSR) (AGC).

El descenso que en uno y otro caso encontramos en los decenios centrales del siglo, hace referencia al leve aumento de la mortalidad y a la crisis de la guerra de África. De cualquier forma nos encontramos ante un panorama que consiste en una no muy alta mortalidad (salvo la crisis de 1859-60) que incide en los sectores de población joven y madura, paisaje propio, repetimos, de regímenes demográficos antiguos. El análisis de edad que veremos en el capítulo siete referido al censo de 1857 es bastante representativo de lo que decimos, pues a una muy pequeña base en los primeros intervalos de edades, se suma una también estrechísima cumbre en los intervalos de edades que comprende desde los 55 años hasta los 90.

Conocer la esperanza de vida al nacer es importante para estar al tanto del tipo de sociedad que estudiamos y su modelo demográfico. Este factor introduce dos variables que se conjugan entre sí. La primera es la edad de nacimiento, ya que la esperanza de vida no es la misma para una persona nacida en 1996, por ejemplo, que para otra nacida en 2014; y la otra la edad en la que se fallece.

Para este análisis necesitaríamos conocer otros factores como el del avance de la medicina y la mejora de las condiciones higiénicas y sanitarias de una población asociada a una determinada cultura. Pero pensamos que se puede ver el problema desde la otra dirección, es decir, podemos averiguar cuáles eran las condiciones

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

sanitarias e higiénicas en las que vivía una determinada sociedad a través de su mayor o menor esperanza de vida. Para su cálculo usamos la siguiente fórmula:

$$\sum [X^1 * X^n/n_e]$$

X^1 = Edad del fallecimiento

X^n = Número de individuos que fallecen a esa edad.

n_e = Número de entradas registradas en ese año.

Debemos restar la edad del fallecido al año en que fallece para conseguir la fecha de nacimiento y colocar en ella el número de entradas registradas. Así por ejemplo tenemos que en un año dado (1824) nacieron 22 niños que murieron con las siguientes edades: 1 con 0 años, es decir falleció en ese mismo año en el que nació de 1824; 1 con 1 año, que nacería en 1823; 2 con 2 años, nacidos en 1822; 0 con 3 años nacidos en 1821; 0 con 4 años; 4 con 5 años, nacidos pues en 1820... etc. Se multiplica el número de entradas por la edad, y se hace la misma operación para el sumatorio de todos los años a estudiar:

X^1	X^n	$X^1 \times X^n$
0	--	0
1	5	5
2	2	4
3	0	0
4	0	0
5	4	20
[...]	[...]	[...]
Σ	9	29

$$\sum \frac{X^1 \times X^n}{X^n} = \frac{29}{9}$$

El problema con el que nos encontramos en las tablas de mortalidad es que habrá que escoger solo los resultados obtenidos hasta un determinado año, que pudiera ser 80 como edad límite de mortalidad, ya que a partir de ese año no podremos conocer el número de entradas porque escapa del espacio temporal estudiado. Así por ejemplo en 1870 nacieron individuos que pudieron morir a los 80 años, y en ese caso su fecha de fallecimiento no lo podríamos encontrar en nuestra base de datos porque estaría en una época que no constaría en ella, es decir en 1950.

A pesar de todas estas dificultades hemos podido calcular la esperanza de vida al nacer de los habitantes de Ceuta en el primer tercio del siglo XIX, y obtenemos un valor realmente bajo, solo 25,75, lo que nos da la pauta de que estamos en un régimen demográfico que no ha abandonado aún las formas del modelo antiguo de población y que la alta mortalidad infantil es la responsable de ello. Es un dato además inferior al del resto de España, pues en 1863 la esperanza de vida al nacer en Andalucía era de 30,6 y de 30,51 para todo el territorio español¹¹³. Por supuesto que esa esperanza de vida evolucionaría en los años posteriores, pero ignoramos, por el momento, en qué dirección.

Finalmente analizaremos la distribución de los fallecimientos por grupos de edades combinado con el estado civil y sexo. El estudio se ha hecho solo para la población civil, es decir, no utilizando los datos del Hospital Militar ni de los libros castrenses de defunciones, así como los que recogen los fallecimientos de los presos, ya que si se introducen en el análisis estos datos el resultado sería de una mayoría aplastante de fallecimiento de varones sobre las mujeres.

En síntesis habría que decir que fallecen más mujeres que hombres, 50,40% de mujeres frente al 49,60% de hombres. De todas maneras la diferencia es tan exigua que podíamos hablar de un empate técnico. Por grupos de edad es mayor la mortalidad femenina solo en el grupo de 1 a 15 años, aunque la diferencia entre ambos sexos en los otros dos grupos en los que hemos dividido a la población es muy pequeña a favor de los hombres.

TABLA 60. DISTRIBUCIÓN POR EDADES Y ESTADO CIVIL DE LOS FALLECIDOS EN CEUTA DESDE 1801 A 1900.

	Solteros		Casados		Viudos		Total mujer	Total hombres
	Solteras	Casadas	Casados	Viudas	Viudos	Viudas		
1801-1840								
Menos de 15	38,11	39,30					38,11	39,30
15 a 49	7,96	14,14	13,47	7,01	3,57	1,38	25,00	22,53
más de 50	4,33	7,49	10,30	19,95	22,25	10,72	36,89	38,17
	50,41	60,93	23,77	26,96	25,82	12,10	100,00	100,00

113. MESEGUER Y SIMÓN SOSVILLA RIVERO, Javier Alonso. *Proyección de tablas de mortalidad dinámica de España y sus comunidades autónomas*. Fundación de Estudios de Economía Aplicada, serie 8, Madrid 2007, p. 5.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

1841-1870	Menos de 15	57,14	53,05					57,14	53,05
	15 a 49	5,66	11,78	10,69	9,90	2,42	1,22	18,77	22,89
	más de 50	3,24	3,20	6,29	12,44	14,56	8,43	24,09	24,06
		66,04	68,02	16,98	22,34	16,98	9,64	100,00	100,00
1870-1900	Menos de 15	53,60	54,87					53,60	54,87
	15 a 49	5,62	7,70	9,31	6,45	2,46	6,45	17,40	14,62
	más de 50	3,69	2,83	4,92	18,55	20,39	18,55	29,00	30,50
		62,92	65,41	14,24	25,00	22,85	25,00	100,00	100,00
Total	Menos de 15	49,19	47,95					49,19	47,95
	15 a 49	6,56	12,09	11,60	8,26	2,88	1,17	21,04	21,52
	más de 50	3,73	4,82	7,69	16,28	18,35	9,43	29,77	30,53
		59,48	64,87	19,29	24,54	21,22	10,60	100,00	100,00

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de difuntos, municipales de muertos y libros de expósitos (APNSA) (APNSR) (AFCE).

En lo referente al estado civil fallecen más solteros que solteras (64,87% frente a 59,48%), aunque en el grupo de edad de menos de 15 años el resultado es el contrario. Son los dos otros grupos de edades (de 15 a 49 y de más de 50) donde la mortalidad de solteros es superior al de solteras. También son más los fallecimientos de casados que de casadas y, como es lógico, es mayor el porcentaje de mortalidad de viudas que de viudos porque es también mayor el número de aquellas que de estos. Todos estos datos solo hacen corroborar la típica mayor defunción entre los varones.

5. Las causas de la mortalidad específica de Ceuta

Vamos a analizar en este apartado las causas de la mortalidad en la Ceuta de los siglos XIX y primer tercio del XX. Como en otras ocasiones vamos a diferenciar por razones metodológicas las causas que motivaron los fallecimientos en uno y otro siglo.

5.1. Causas de la mortalidad en Ceuta en el siglo XIX

Las fuentes nos presenta una serie de dificultades por omisión o inconcreción del diagnóstico de la muerte, que nos han obligado a establecer siete grupos diferentes de causas de la mortalidad: enfermedades no especificadas o poco concretas,

causas violentas, enfermedades infecciosas, orgánicas, externas y otras causas no catalogadas en las anteriores.

Al igual que ocurría en los siglos pasados, la inmensa mayoría de los fallecimientos en Ceuta en el siglo XIX fue por enfermedad, con un porcentaje del 98,30% frente al 1,70% que corresponde a los que murieron por causas violentas de diversos tipos, no todas relacionadas con la guerra.

En los casos en los que los registros no especifican la enfermedad en concreto que motivaron los óbitos, nos aparecen diversas variables: enfermedad sin especificar; enfermedad desconocida, enfermedad interior y enfermedad crónica. Como ninguna de estas anotaciones aclara nada sobre la verdadera, o aproximada, causa de la muerte la debemos clasificar todas como enfermedad sin especificar. Por desgracia constituye el 27,70% de los registros de difuntos.

TABLA 61. CEUTA. CAUSAS DE SUS FALLECIMIENTOS. SIGLO XIX

	Total	%
Enfermedad	3.164	27,70
Violentas	175	1,53
Infecciosas	2.894	25,33
Orgánicas	2.613	22,87
Externas	287	2,51
Sintomáticas	1.442	12,62
Otras causas	848	7,42
	11.423	100,00

Elaborada con los datos de los registros parroquiales de difuntos, municipales de muertos, del Hospital Militar (APNA) (APNSR) (AGCC) (AEC).

La mayoría de las clasificadas como *muertes violentas* no tuvieron que ver con la guerra de una manera directa. En ese sentido ya hemos visto como más del 90% de los que fallecieron en los hospitales militares de Ceuta durante la Guerra de África fue por causa del cólera. Solo registramos 14 fallecidos por muerte violenta. Con toda seguridad debieron ser más, pero repetimos, los registros parroquiales no nos informa de ello.

Las muertes violentas se refieren más bien a accidentes fortuitos (4 casos), ahogamiento en las playas o en naufragios cercanos a Ceuta (27), ajusticiados (43), asesinados (2), diversas caídas (20), despeñados (2), golpes (3), heridas (22), quemaduras (14) y tiro del centinela (1).

TABLA 62. CEUTA. FALLECIMIENTOS POR CAUSAS VÍRICAS

CAUSA	Total	%
Cólera	1.297	0,10
Viruelas	327	2,04
Tisis o tuberculosis	313	44,82
Sarampión	265	0,10
Disentería	151	4,80
Difteria	139	5,22
Meningitis	73	0,03
Catarro	59	0,86
Erisipela	58	1,21
Tifus	40	2,00
Escrófuna o tabes mesentérica	35	0,28
Gripe	34	1,17
Escarlatina	25	0,35
Tabardillo (tifus benigno)	18	0,17
Tosferina	14	2,52
Tétano	12	0,07
Grup	10	9,16
Sífilis	8	0,07
Lepra	5	0,62
Carbunco (ántrax)	3	0,41
Coqueluche	3	10,82
Paludismo	2	1,38
Septicemia	2	0,48
Encefalitis	1	11,30
Total	2.866	100,00

Elaborada con los datos de los registros parroquiales de difuntos, municipales de muertos, del Hospital Militar (APNA) (APNSR) (AGCC) (AEC).

Las enfermedades catalogadas como *infecciosas* tienen una amplia taxonomía. Casi la mitad (45,25%) corresponde, como no podía ser de otra manera, al cólera de 1859-1860. Las otras dos infecciones que causaron un importante número de fallecimientos atañen a los brotes epidémicos que hemos tratado con anteriori-

dad: viruela y sarampión. Entre ambas se introduce un padecimiento que causaba estragos en los siglos XVIII y XIX, la tuberculosis. Es una infección bacteriana contagiosa que compromete principalmente a los pulmones, pero puede propagarse a otros órganos. Los medios húmedos y una alimentación inadecuada son agentes que favorecen la extensión de esta enfermedad y estas dos circunstancias se daban en la Ceuta del siglo XIX.

La disentería (conocida también como flujo o flujo de sangre) es un trastorno inflamatorio del intestino, especialmente del colon, que produce diarrea grave. Es causada generalmente por una infección bacteriana o de protozoos o por la infestación de parásitos, pero también puede ser causada por un irritante químico o una infección viral. La disentería puede ser fatal si no se trata adecuadamente, y con toda seguridad el hecho de que fuera la quinta causa de los fallecimientos en Ceuta se debería a una deficiente curación no solo por falta de medios, sino también de conocimientos adecuados.

La difteria fue la causante de 139 fallecimientos en Ceuta en el siglo XIX. Es una enfermedad provocada por un bacilo que afecta a las amígdalas y a las vías respiratorias en general.

El resto de los fallecimientos por infección obedece a causas con menor número de incidencia: meningitis, catarro, erisipela y tifus. Esta última no es una enfermedad en si misma sino un conjunto de enfermedades infecciosas producidas por varias especies de bacterias transmitidas por picaduras de piojos, pulgas, garrapatas, etc. También incluimos dentro de estos 40 casos de tifus la llamada fiebre tifoidea, que es causada por bacterias del género salmonella y que está ligada a trastornos alimentarios. Otras 18 personas murieron de tabardillo que puede ser considerado también como tifus de carácter benigno. La gripe que estuvo presente, y sigue estando, en el cuadro infeccioso desde la antigüedad, adquiere en este siglo importancia porque comienza a ser diagnosticada con mayor exactitud. En Ceuta fue la causa del 1,17% de los fallecimientos por razones infecciosas. El resto de estas enfermedades tienen menos protagonismo en la mortalidad ceutí, pero es de destacar el muestrario tan variado de causas de mortalidad por infección, con casos tan extremos como la enfermedad de Grup o inflamación de la garganta alrededor de las cuerdas vocales que produce dificultad respiratoria y tos. Se produce por infección vírica o bacteriana, pero también por causas de alergia y por inhalación de productos irritantes. En Ceuta la mayor parte de estas incidencias fueron por razones bacterianas.

La sífilis no afectó a muchos ceutíes en este siglo según los datos de que disponemos, pero creemos que al ser una enfermedad con connotaciones morales, pudo ser enmascarada en algunas ocasiones para evitar el escarnio del difunto.

No obstante encontramos en los registros de defunciones ocho casos, la mayoría entre los niños que la adquirirían en el claustro materno durante su periodo fetal. Por tratarse de recién nacidos o párvulos, su inclusión en los registros parroquiales y municipales no implicaba afrenta alguna, en el convencimiento de que la gente no relacionaría esa muerte con las prácticas sexuales de sus padres, o la falta de higiene en las mismas, pese a que el registrador anota claramente en ellas el diagnóstico de “sífilis hereditaria”.

Finalmente también fallecieron en Ceuta de tosferina, tétano y escrófula o proceso infeccioso que afecta a los ganglios linfáticos y que también recibe el nombre de tabes mesentérica, una variante de la tuberculosis. La lepra causó solo cinco muertes, mientras que la encefalitis, producida por una gran variedad de gérmenes patógenos, fue causante de muchas menos muertes, como el carbunco, coqueluche y septicemia. Esta última enfermedad puede confundirse con otros diagnósticos de fallecimientos ya que afecta a los pulmones, huesos, vías urinaria, etc., lo que nos hace sospechar que en algunos de los casos en los que se especifica que la causa de la mortalidad era una enfermedad relacionada con el pecho, los pulmones o el llamado “mal de orina” pudiera tratarse realmente de septicemia.

Otro grupo de fallecimientos lo hemos atribuido a causas orgánicas, es decir a fallos en algunos de los órganos vitales de las personas, si bien en algunos casos en la raíz del deterioro orgánico hallamos también un episodio vírico. Por este grupo de causas murieron en Ceuta 2.613 personas, lo que supone un 22,87% del total de motivos de mortalidad.

Las patologías relacionadas con el sistema respiratorio y el estómago son las de mayor incidencia en la población de Ceuta del siglo XIX. Las fuentes hablan de “afección al pecho” que podría ser causada por bronquitis, pleuritis, neumonía, etc. Es cierto que los orígenes de estas enfermedades son también infecciosos, pero ante la falta de información sobre las causas de esas afecciones creemos indicado considerarlas como problemas orgánicos.

La apoplejía es el segundo caso de mortalidad dentro de lo que hemos denominadas problemas orgánicos (11,83%). Se trata del conocido derrame cerebral, relacionado con problemas vasculares. Si a esta causa añadimos las reseñadas como ataque celebrer que suponen el 6,39% y que comprendería, además del derrame cerebral, otros episodios como embolia, congestión, encefalitis, neurogénesis cerebral, etc., tendríamos en este campo neurovascular la mayor causalidad de la mortalidad de los ceutíes por causas orgánicas en el siglo XIX con el 18,12%. Le sigue la pulmonía, entendidas aquí no como un catarro, sino como un problema pulmonar.

En cuarto lugar se sitúan las dificultades estomacales y en general de todo el aparato digestivo que incluye la gastritis, gastroenteritis, enteritis, etc.,

El raquitismo, enfermedad producida por defectos nutricionales, y caracterizada por deformidades esqueléticas, tuvo una especial incidencia en Ceuta, con el 7 % de la mortalidad de origen orgánico, afectando especialmente a la población infantil. La falta de alimentos básicos y dietas sanas fueron causante de estas desgracias. En las actas capitulares aparece con frecuencia resoluciones ofreciendo ayuda a familias que la solicitaban por carecer de lo necesario para su alimentación.

A muy poca distancia porcentual le sigue la hidropesía (6,97%), que no es una enfermedad en sí mismo, pero que, sin lugar a duda, es un síntoma de mal funcionamiento orgánico. De ahí la razón por la que la hemos clasificado en este apartado, ya que carecemos de más indicaciones sobre dónde y cómo incide esta enfermedad. Se trata de la acumulación de líquido en el peritoneo, tobillos, muñecas, brazos o cuello. Este síntoma es consecuencia de un mal funcionamiento digestivo y de la nula o escasa eliminación de líquidos de los riñones y piel de la persona que padece esa enfermedad. Si la cantidad de emulsión retenida es mucha, se producen trastornos en el funcionamiento del corazón y de los pulmones debido a la presión que actúa sobre estos órganos. Dentro de esta incidencia se incluyen algunos casos de anasarca (edema generalizado) e hidrocefalia.

TABLA 63. CEUTA. FALLECIMIENTOS POR CAUSAS ORGÁNICAS

CAUSAS	Total	%
Afección al pecho	378	14,47
Apoplejía	309	11,83
Pulmonía	262	10,03
Aparato digestivo	219	8,38
Raquitismo	183	7,00
Hidropesía	182	6,97
Afección al corazón	180	6,89
Ataque cerebral	167	6,39
Perlesía	140	5,36
Cáncer	78	2,99
Asma	73	2,79
Anginas	64	2,45

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

CAUSAS	Total	%
Hígado	60	2,30
Gangrena	55	2,10
Tumor	49	1,88
Sangre	46	1,76
Orina	34	1,30
Úlceras	24	0,92
Laringitis	21	0,80
Parálisis	18	0,69
Reuma	11	0,42
Nervios	10	0,38
Peritonitis	10	0,38
Hernia	9	0,34
Insulto	7	0,27
Epilepsia	6	0,23
Quebrado	5	0,19
Humores	3	0,11
Pericarditis	3	0,11
Amigdalitis	1	0,04
Apostema	1	0,04
Diabetes	1	0,04
Gota	1	0,04
Elefantiasis	1	0,04
Herpes	1	0,04
Mielitis	1	0,04
Total	2.613	100,00

Elaborada con los datos de los registros parroquiales de difuntos, municipales de muertos, del Hospital Militar (APNA) (APNSR) (AGCC) (AEC).

Las afecciones al corazón supusieron el 6,89% de las muertes. Se trataba de problemas de salud tales como aneurisma, angina de pecho, ataque al corazón, etc. A ello habría que unir una sintomatología que aparece con frecuencia bajo la etiqueta de “insulto” que puede ser clasificado como infarto y que añadiría un 0,26% más a las causas de mortalidad de orígenes coronarios.

Finalmente, dentro del grupo de enfermedades con incidente en la mortalidad de Ceuta (con cifras de muertos superiores a los 100), encontramos la perlesía, que más que una enfermedad puede considerarse como una consecuencia de la vejez, que en el siglo XIX se presentaba en edades más tempranas que las actuales. Sus síntomas son debilitamiento muscular y temblores.

El resto de una amplia gama de enfermedades de tipo orgánico causantes de las muertes en Ceuta son: el asma, tanto de carácter nervioso como senil y que bien pudiera, en algunas ocasiones, ser simplemente una fuerte alergia que acabase con la vida del paciente; el cáncer, localizado por las fuentes en cuatro órganos prioritarios: estómago, vientres, cara y espalda; los problemas hepáticos; reumatismo; úlceras; laringitis y amigdalitis, que también tienen una fase infecciosa en su génesis. Por último, orina que incluye problemas orgánicos en el riñón o infecciosos como la cistitis.

Los trastornos que acabaron con la vida de algunos ceutíes del diecinueve relacionados con el sistema nervioso y psicomotriz, hacen referencia a epilepsia, nervios y parálisis. Finalmente la actividad tumoral además del ya reseñado cáncer responde a casos como los de úlceras y tumores.

Hemos clasificado las enfermedades que tienen su origen fuera del organismo humano como *externas*. Componen este grupo: la ancianidad, la demencia, los problemas derivados del parto, caquexias, extenuación, intoxicación y enfermedades carenciales como el escorbuto.

TABLA 64. CEUTA. FALLECIMIENTOS POR CAUSAS EXTERNAS

CAUSA	Total	%
Ancianidad	117	40,77
Sobrepardo	66	23,00
Extenuación	51	17,77
Caquexia	15	5,23
Demencia	13	4,53
Parto	10	3,48
Inedia	8	2,79
Escorbuto	6	2,09
Intoxicación	1	0,35
	287	100,00

Elaborada con los datos de los registros parroquiales de difuntos, municipales de muertos, del Hospital Militar (APNA) (APNSR) (AGCC) (AEC).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Más del 40% de los que fallecían en Ceuta por causas exógenas lo fue por ancianidad, lo cual indica una mayor potencialidad demográfica que en el siglo XVIII donde no encontramos este tipo de causa. Las malas condiciones higiénicas en las que la mujer daba a luz provocaba, como en el resto de España, una alta mortalidad femenina que en el siglo XIX suponía en Ceuta el 23% por causa de fiebres puerperales y el 3,48% por complicaciones para la madre en el momento de dar a luz.

La extenuación también fue causa de 51 fallecimientos. Se trataba de casos de debilidad, falta de alimentación y bajas defensas. Solía ser más frecuente este caso en los niños que no conseguían alcanzar la madurez física en los primeros meses por alimentación insuficiente o inadecuada.

Los casos extremos de extenuación se denominan caquexia, que es un estado de extrema desnutrición, atrofia muscular, fatiga y debilidad. Puede ser un síntoma de algunas enfermedades, pero en el caso que nos ocupa nos inclinamos más por pensar que se trataba de la consecuencia de la extrema pobreza en que se hallaba una parte de la población de Ceuta. Dentro de este mismo contexto podemos citar los ocho casos de inedia que hemos encontrado. Si bien este término se puede referir a un ayuno voluntario por cuestiones religiosas, místicas o filosóficas, en la Ceuta del siglo XIX no nos cabe duda que el ayuno no era en absoluto voluntario. La locura que llevaba al deterioro físico, los problemas de carencias de vitaminas (escorbuto) y un solo caso de intoxicación completan este grupo.

Otro grupo lo constituyen aquellos casos en los que los registros de defunción solo nos indican los *síntomas de enfermedades* que desconocemos.

TABLA 65. CEUTA. FALLECIMIENTOS SEGÚN SÍNTOMAS

CAUSAS	Total	%
Calenturas	584	40,50
Dentición	509	35,30
Inflamación	82	5,69
Debilidad	60	4,16
Fiebre	50	3,47
Dolores	40	2,77
Irritación	28	1,94
Tos	27	1,87
Diarrea	17	1,18
Cólico	14	0,97

CAUSAS	Total	%
Convulsiones o eclampsia	13	0,90
Congestión	8	0,55
Erupción	7	0,49
Espasmo	2	0,14
Ictericia	1	0,07

Elaborada con los datos de los registros parroquiales de difuntos, municipales de muertos, del Hospital Militar (APNA) (APNSR) (AGCC) (AEC).

Las calenturas bien pudieran ser causadas por infecciones o incluso por mal funcionamiento de un órgano. Los registros hablan de calenturas pútridas, inflamatorias, gástricas, infecciosas, biliosas...

En el caso de la dentición el argumento de muchos autores es que, ante la falta de un diagnóstico, los médicos achacaban la muerte del niño al proceso de “echar los dientes” cuando este fallecía en el periodo del nacimiento de los dientes de leche y su consecuente babeo. Pero podemos añadir que los trastornos estomacales que se producen en ese momento, pudieran ser también una causa de muerte denominada en los registros de difuntos como “dentición”. Era una de las principales causas de la mortalidad infantil en Ceuta, como lo era en el resto de España.

Los demás conceptos especificados en la nómina de síntomas no tienen explicación alguna que clarifique a qué enfermedad se refieren: inflamación, fiebre, diarrea, cólico, ictericia, etc. las convulsiones pudieran ser del tipo de eclampsia que se producían en el momento de dar a luz la mujer, pero no encontramos este dato entre las fuentes. Solo podemos decir que siete casos de eclampsia afectaron a niños.

Finalmente como otras causas incluimos aquellos casos que no tienen una clasificación en los grupos anteriores o que su definición es difícil.

TABLA 66. CEUTA. OTRAS CAUSAS DE FALLECIMIENTOS

CAUSAS	Total	%
Alferecía	691	81,49
De repente	115	13,56
Al nacer	28	3,30
Empacho	7	0,83

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Indigestión	4	0,47
Alcoholismo	2	0,24
Síncope	1	0,12

Elaborada con los datos de los registros parroquiales de difuntos, municipales de muertos, del Hospital Militar (APNA) (APNSR) (AGCC) (AEC).

De todas ellas destaca la alferecía que no responde a enfermedad concreta alguna, sino que se trata de convulsiones o paroxismos producidos por causas diversas. Pero al encontrarnos con muchos casos referidos a niños, podemos entenderlo como una enfermedad infantil sin especificar. El número de fallecidos por esta causa es muy elevado, porque la mortalidad infantil también lo era.

En 115 casos los registros hablan de muerte repentina. La muerte súbita afectaba en esas fechas, y posteriormente también, a muchos niños, aunque los adultos podían igualmente sufrir muertes imprevistas que en algunos casos diera lugar a una breve agonía o en otros fuera tan inmediata como la provocada, por ejemplo, por un infarto fulminante. En algunas ocasiones de lo que se trataba con este diagnóstico era de justificar la causa por la que el finado no había podido hacer su testamento.

Los fallecimientos al poco de nacer el niño también eran una causa extra a las que hemos explicitado más arriba, porque en este caso las partidas de defunción (28 en total) no especifican la causa por la que el recién nacido falleció.

Empacho, indigestión y alcoholismo son las tres últimas causas de mortalidad no clasificadas que hemos encontrado. Se trata de hechos que responden a acciones voluntarias del difunto y no a accidentes orgánicos, por lo que no lo hemos introducido en ninguno de los grupos específicos, como por ejemplo el de las enfermedades orgánicas en el caso de los empachos e indigestión.

5.2. Causas de la mortalidad en Ceuta en el siglo XX

La clasificación de las causas de la mortalidad en el siglo XX se ha hecho de manera más general. En primer lugar porque el volumen de datos es enorme, teniéndose que acudir al sondeo de varios años para establecer una aproximación a la causalidad de las defunciones; y en segundo lugar porque los diagnósticos son ya más específicos (de hecho comenzaron a serlo en el último tercio del siglo XIX) y una taxonomía más concreta escaparía por completo a los objetivos de un trabajo demográfico para entrar de lleno en el de la historia de la medicina.

Los fallecimientos responden a las mismas causas, con carácter general, que en el siglo anterior.

TABLA 67. CEUTA. CAUSAS DE LOS FALLECIMIENTOS. 1901-1915

CAUSAS	%
Pulmones	29,07
Víricas	22,61
Internas	11,50
Estómago	9,95
Corazón	8,01
Cabeza	6,85
Raquitismo	6,07
Senectud	1,94
No consta	1,55
Accidentales	0,90
Parto	0,78
Anemia	0,39
Dentición	0,26
Intoxicación	0,13

Elaborada con los datos de los libros de defunciones del Registro Civil de Ceuta (RCC)

Los problemas pulmonares, junto a las enfermedades víricas, son las causas principales de la mortalidad en Ceuta en los primeros quince años del siglo XX. Continúan causando la mortalidad las enfermedades infecciosas como el sarampión, la viruela y, ahora, con mayor número de casos diagnosticados, la gripe, en especial en 1918.

Las fuentes denominan a algunas enfermedades como internas, que es lo equivalente a lo que hemos establecido como orgánicas para el siglo anterior (peritonitis, uremia, hepatitis, reumatismo, tumores, laringitis, úlcera gástrica o cáncer de mama); en otros casos se especifica ya cuál es el órgano afectado, que puede ser el corazón (infartos, anginas de pecho), la cabeza (encefalitis, hidrocefalia, derrames cerebrales, reblandecimiento del cerebro) o estómago (enteritis). La dentición sigue siendo un problema para los niños en los primeros años del siglo XX, así como el raquitismo representado por eclampsia y debilidad. La senectud es asimismo una causa de muerte en este siglo lo mismo que ocurría en el XIX.

Este dato, más que indicarnos circunstancias negativas de la población de Ceuta, expone claramente que estamos ante un aumento de la edad media a la que fallecían los ceutíes, tal y como hemos indicado más arriba.

Finalmente hay que destacar que en 1914 se registra un gran número de fallecimientos por armas de fuego, producidos por la guerra de Marruecos. Entre los fallecidos destacan 41 musulmanes, miembros de las milicias moras de la ciudad.

5.3. Causas de la mortalidad infantil

Las causas de estos fallecimientos tienen una relación lógica con aquellas enfermedades que afectaban más a los niños, como pueden ser las víricas y entre ellas, sin duda, aquellas catalogadas como propias de la infancia como el sarampión.

No obstante predomina la alferecía, de la que ya hemos comentado que es una enfermedad caracterizada por convulsiones y que algunos consideran epilepsia. Pensamos que todo diagnóstico era difícil, y mucho más entre los niños, por lo que es de suponer que aquellas muertes en las que la criatura no mostrara síntomas claros, como pudiera ser raquitismo, debilidad e infecciones víricas como la varicela o sarampión, eran catalogada como alferecía.

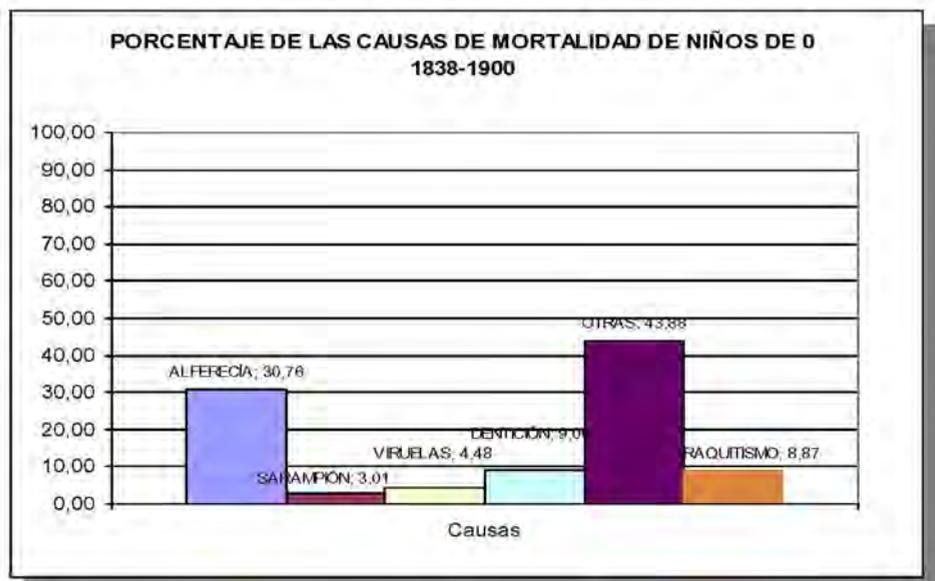


Ilustración 57. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de difuntos y libros municipales de muertos (APNSA) (APNSR) (AGCC).

Esta fue entre 1901 y 1930 la causa del 30,76% de las muertes de los niños entre 0 y 1 año; la dentición el 9% y el raquitismo el 8,87%. Como se aprecia son mayores porcentajes que los presentados por la viruela y el sarampión, si bien, como hemos visto, esta incidencia se presentaba concentrada en momentos determinados (brotes epidémicos). Además, en el siglo XX ambas enfermedades estaban más controladas, aunque no extinguidas. Bajo el epígrafe de otras causas agrupamos a una gran variedad de enfermedades causantes de la mortalidad infantil (43,88%).

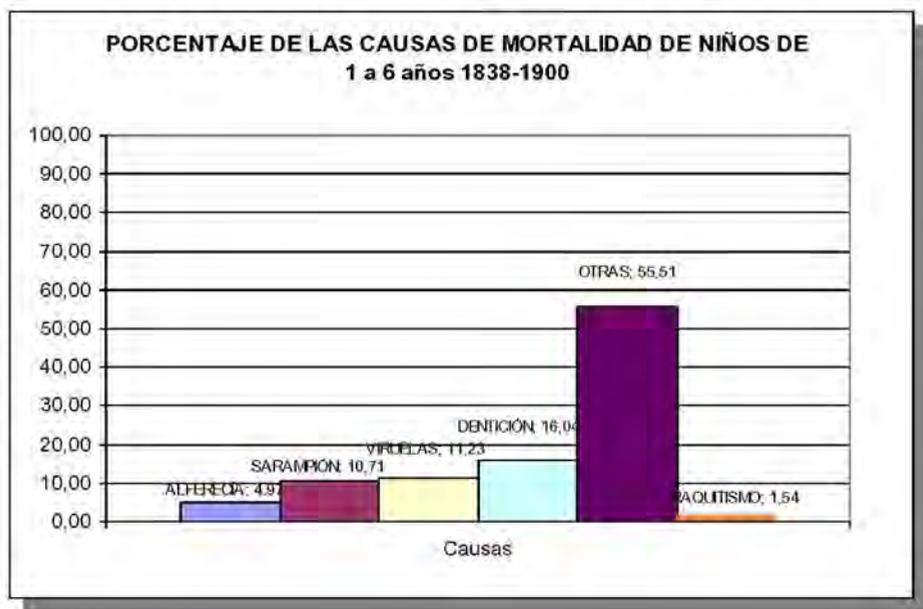


Ilustración 58. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de difuntos y libros municipales de muertos (APNSA) (APNSR) (AGCC).

En las muertes de los niños de entre uno y seis años la causalidad muestra cierta diferencia. La alferecía ya afectaba menos a este tipo de mortalidad y se elevan los casos de muerte por sarampión y viruela que afectaban a niños entre 3 y 6 años. La dentición también es causa de mayor mortalidad que en los niños de 0 años, llegando a más de 16%, lo que es lógico si pensamos que no es hasta pasado el año cuando se desarrolla ya plenamente el proceso de dentición. El raquitismo ya no es una causa tan amenazadora como en el caso anterior, porque los niños han superado la fase de crecimiento inicial y han desarrollado más sus defensas.

**TABLA 68. CEUTA. OTRAS CAUSAS DE MORTALIDAD
INFANTIL EN EL SIGLO XIX**

CAUSAS	De 0 a 1 año	De a 6 años
Anginas	1	19
Asfixia por sumersión		4
Anemia	3	2
Aplopegía	3	2
Ataque cerebral	5	12
Bronquitis	33	20
Calenturas	12	10
Cáncer		1
Caquexia	3	1
Catarro	5	6
Congestión		2
Convulsiones	1	
Coqueluche	1	1
Corazón		1
Crup	2	7
Difteria	9	43
Disentería	2	
Eclampsia	7	
Embolia	12	
Encefalitis		
Enteritis	35	
Epilepsia	5	2
Erisipela	5	
Escrófula	2	
Espasmo	2	
Febres	2	1
Gangrena		5
Garrotillo	4	13
Gastroenteritis	26	33
Hemotisis	1	1
Hepatitis		1

CAUSAS	De 0 a 1 año	De a 6 años
Hernia		1
Hidrocefalia	1	
Indigestión	4	1
Inflamación		1
Laringitis		5
Meningitis	4	21
Neumonía	4	2
Pericarditis		1
Perlesía	1	
Pulmonía	10	5
Quemaduras		3
Reuma		1
Sífilis hereditario	2	2
Tétano	2	
Tifus		7
Tisis	1	
Tosferina	8	6
Tuberculosis	21	15

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de difuntos y libros municipales de muertos (APNSA) (APNSR) (AGCC).

Las anginas afectan más a los niños de 1 a 6 años porque han sufrido más el ataque de los virus; también la difteria se ceba más en ellos, así como la gastroenteritis, que se convierte en una enfermedad más peligrosa en cuanto el niño abandona la alimentación con leche materna. También los críos de más de un año son más propensos a contraer meningitis. En cambio las enfermedades que afectan a los pulmones, como la tuberculosis, bronquitis, neumonía y pulmonía, ocasionan más muertes entre los niños de menos de un año que entre los de más de un año.

6. Resumen de la mortalidad en Ceuta desde 1640 a 1930

Para finalizar este capítulo hagamos un recuento de la mortalidad en Ceuta desde 1640 hasta 1930. La mortalidad se mantuvo durante este periodo entorno a los 200 fallecidos anuales, salvo en los momentos de crisis. No es que existiera una baja mortalidad ya que las tasas son elevadas, sino que actuaba sobre un número

pequeño de habitantes. En cambio a comienzos del siglo XX Ceuta adquiere ya la categoría de ciudad y la mortalidad se eleva porque se eleva su población.

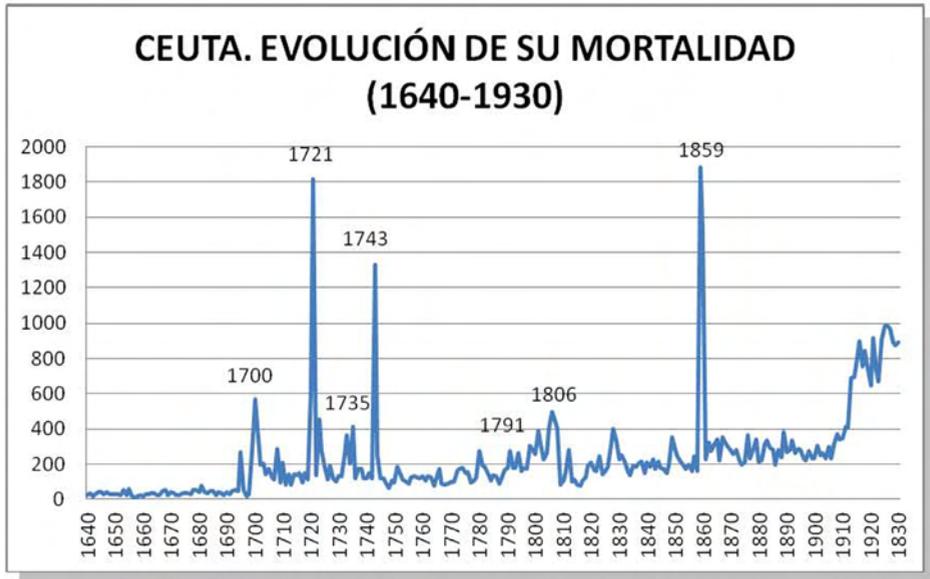


Ilustración 59. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de sepelios, registros municipales de muertos y libros de defunciones del Hospital Real de Ceuta (APNSA) (APNSR) (AGCC) (AEC).

Hasta ese momento las crisis de mortalidad son las únicas notas discordantes en la atonía de la curva de defunciones: la de 1700 cuando el cerco de Mulay Ismail, la de 1721 cuando se trata de levantar dicho cerco y ocurre una epidemia de peste, la de 1735 a causa de un nuevo ataque magrebí; la de 1743 motivada también por una epidemia de peste; la de 1791 a causa del cerco de Al-yazid, que inaugura una pequeña fase de relativamente alta mortalidad hasta 1806, crisis de la que ya hemos hablado; y, finalmente, la crisis provocada por la epidemia de cólera durante la guerra de África.

CAPÍTULO VI

CIUDAD Y POBLACIÓN

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE CEUTA Y SU CONFORMIDAD CON EL URBANISMO

1. Combinación de las series. Crecimiento vegetativo

La relación entre la natalidad y mortalidad nos permite conocer el crecimiento vegetativo. De su resultado dependerá que consideremos a la población de Ceuta desde 1801 hasta 1930 dentro del modelo demográfico antiguo, moderno o de transición.

Un régimen demográfico antiguo se caracteriza por la alta mortalidad y la alta natalidad. Cuando la mortalidad comienza a descender y se mantiene elevada la natalidad hablamos de un régimen de transición. Finalmente el régimen demográfico moderno se caracteriza por una natalidad y mortalidad bajas.

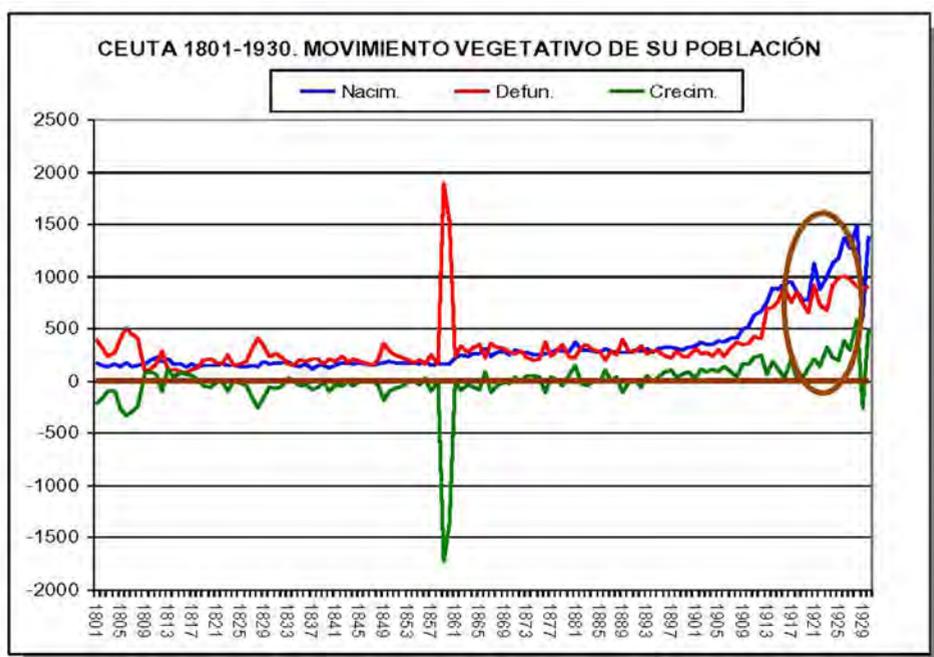


Ilustración 60. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de bautizos y sepelios, libros municipales de nacimientos y muertes, libros del Hospital Militar y libros de nacimientos y defunciones del Registro Civil (APNSA) (APNSR) (AGCC) (AEC) (RCC).

Vamos a analizar dos factores:

- a. Crecimiento vegetativo, es decir, la diferencia entre los nacimientos y las defunciones.
- b. Relación natalidad-mortalidad en términos de tasas, es decir la natalidad y mortalidad en relación con el total de población, dato este obtenido de los censos.

El crecimiento vegetativo o natural, sin contar con la tasa de inmigración, es negativo en el periodo estudiado (1801-1930). El total de nacimientos es de 43.855 y el de defunciones 45.671, lo que supone un déficit vegetativo de 1.816 personas¹¹⁴.

A lo largo del periodo se observa que las curvas de natalidad y la de mortalidad mantienen un alto índice de correlación, caracterizado por la elevada natalidad y mortalidad. Solo hay indicios de que esta última descienda a partir de 1925 aunque continua siendo elevada (por encima de las 900 defunciones anuales). Hay 69 años en negativo, es decir, con menos nacimientos que muertes (53% de años). Estos se concentran en el siglo XIX, especialmente en los ocho primeros años y en los centrales. Evidentemente la crisis de 1859-1860 es la responsable del mayor saldo negativo en esos años. Solo en el último tercio del siglo XIX encontramos más años con saldos positivos, si bien no es hasta el siglo XX cuando la curva del crecimiento vegetativo (nacimiento-defunciones) supera el 0. Solo la crisis de 1829 la hace volver, por ese año solo, a valores de -0 (-295).

A pesar de todo no podemos hablar en estos primeros años del siglo XX de régimen de transición, pues si bien aumentan los nacimientos, la mortalidad conserva aún parámetros elevados y no muestra la drástica caída que caracteriza a ese modelo. Se aprecia solamente la citada caída de la mortalidad a partir de 1925 que patentiza una pequeña disociación con la natalidad lo que se verá drásticamente interrumpida por la crisis de 1929.

Si utilizamos para analizar el crecimiento natural de la población las tasas de natalidad y mortalidad, vemos que tanto una como la otra son bajas, como lo es en el régimen moderno, pero este dato contrasta con la alta natalidad y mortalidad absoluta en el siglo XIX. ¿Entonces cuál es la respuesta a esa dicotomía? La cuestión es que tanto la natalidad como la mortalidad se inscriben en una población relativamente elevada a causa de la inmigración y de la aportación del ejército al total de la población, dando como resultados esos bajos guarismos que

114. El promedio de nacimientos se sitúa en 337,35 mientras que el de defunciones lo hace en 351,32, con un saldo de -13,97.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

la asemejan a regimenes modernos. Pero la diferencia entre tasas de natalidad y mortalidad indican datos de crecimiento negativo en el siglo XIX, porque la mortalidad está por encima de la natalidad en muchos de los años, algo que no es propio de regimenes modernos.

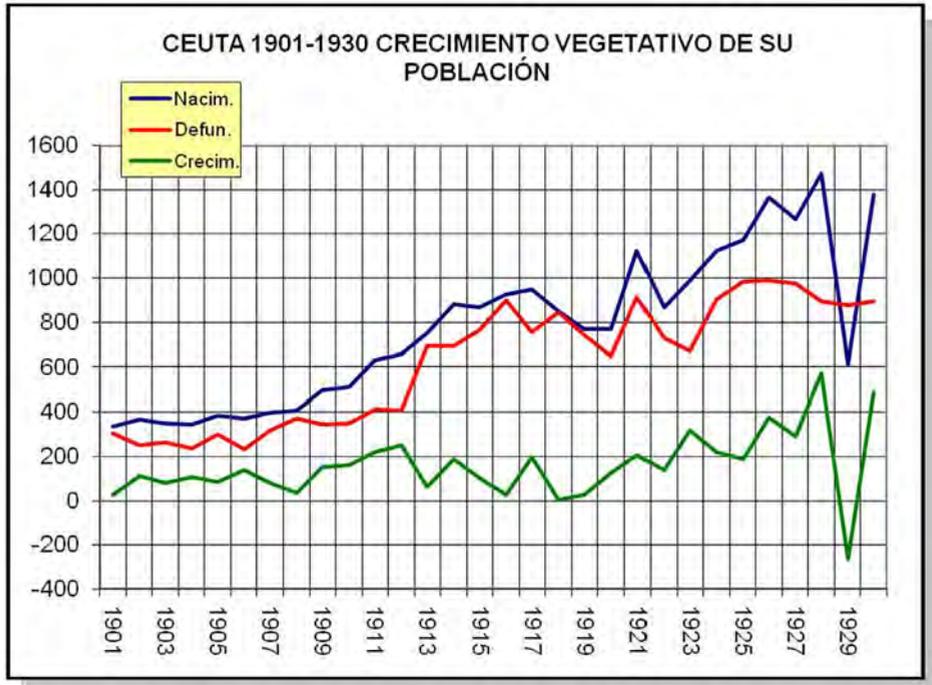


Ilustración 61. Elaborado con los datos de los libros de nacimientos y defunciones del Registro Civil (APNSA) (APNSR) (AGCC) (AEC) (RCC).

Esto lo apreciamos también mediante el estudio de la tasa de crecimiento natural. Consiste en restar la tasa de mortalidad a la de natalidad, expresado en tantos por cien, y no en tantos por mil como se formulan las tasas.

TABLA 69. CEUTA. TASA DE CRECIMIENTO NATURAL

	Natalidad %	Mortalidad %	Diferencia %	Tasa de crecimiento natural %
1857	14,26	23,44	-9,18	-0,92
1860	14,72	146,32	-131,6	-13,16

	Natalidad ‰	Mortalidad ‰	Diferencia ‰	Tasa de crecimiento natural ‰
1877	26,00	22,59	3,41	0,34
1887	15,96	21,63	-5,67	-0,57
1897	16,95	19,82	-2,87	-0,29
1900	23,84	13,15	10,69	1,07
1910	20,99	14,39	6,6	0,66
1920	21,78	18,28	3,5	0,35
1930	27,27	16,77	10,5	1,05

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de bautizos y sepelios, libros municipales de nacimientos y muertes, libros del Hospital Militar, libros de nacimientos y defunciones del Registro Civil y datos de los censos del Instituto Nacional de Estadística (APNSA) (APNSR) (AGCC) (AEC) (RCC) (Fondos documentales del INE).

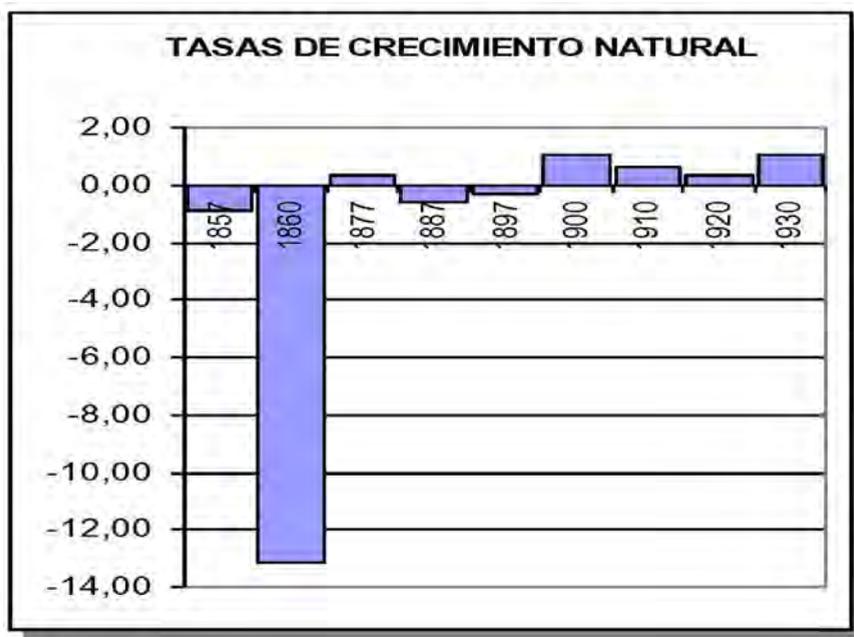


Ilustración 62. Elaborado con los datos de los libros parroquiales de bautizos y sepelios, libros municipales de nacimientos y muertes, libros del Hospital Militar, libros de nacimientos y defunciones del Registro Civil y datos de los censos del Instituto Nacional de Estadísticas (APNSA) (APNSR) (AGCC) (AEC) (RCC) (Fondos documentales del INE).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Hemos utilizado los censos de población de que disponemos (1857, 1860, 1877, 1887, 1900, 1910, 1920 y 1930). La tasa de crecimiento es negativa en cuatro de los cinco censos del siglo XIX. En 1860 la alta mortalidad provocada por la guerra de África configuran una tasa negativa de -13,16. Solo rebasa el nivel 0 en el año 1877. Pudiera ser que la concesión de puerto franco fuera un acicate para este aumento de población, pero no lo consideramos definitivo para Ceuta, al menos en lo que respecta a su régimen demográfico, pues si utilizamos la media móvil para el cálculo de las tasas de crecimiento natural en este año reaparece el signo negativo, aunque por muy escaso margen¹¹⁵.

Tabla 70. CEUTA, CENSO DE 1877. CÁLCULO DE LA TASA DE CRECIMIENTO NATURAL UTILIZANDO LA MEDIA MÓVIL

	Media móvil (5 años)	Total Población según censo de 1877	Tasas ‰
Nacimientos	269,40	9.694	27,75
Defunciones	285,00	9.694	29,40
Diferencia entre la tasa de natalidad y la de mortalidad			-1,65
Tasas de crecimiento en 1877			-0,16

Elaborada con los datos de los libros 11 de bautizos y 8 de sepelios del Sagrario, libros 17 de bautizos y 8 y 9 de sepelios de Nuestra Señora de los Remedios, libro 2654 del Hospital Militar, y datos del censo de 1877 del Instituto Nacional de Estadística (APNSA) (APNSR) (AEC) (Fondos documentales del INE).

En cambio en el siglo XX la situación es diferente: las tasas de natalidad y mortalidad, así como la tasa de crecimientos son bajas pero el desarrollo es positivo desde 1900 a 1930, a causa del leve descenso de la mortalidad que hemos citado a partir de 1925. Estos datos no son exponentes de mejora en las condiciones demográficas, pues la mortalidad sigue siendo alta, lo que ocurre es que incide sobre una población que aumenta a causa de la inmigración. La llegada de esta gente provoca un cambio drástico en la demografía ceutí pero no presenta signos, repetimos, de transición al modelo moderno, o lo hace con datos tan exigüos como un saldo

115. No hemos utilizado normalmente la media móvil en el cálculo de las tasas de natalidad y mortalidad porque los valores son claros en cuanto a la totalidad de la población, pero en este caso hemos querido comprobar la validez de un dato positivo en la relación natalidad-mortalidad dado que la diferencia era de solo +20, un saldo positivo muy poco significativo que no se corresponde con lo que ocurría en los años que rodeaban al del censo de 1877.

positivo de solo 0,35 en 1920 o de 0,66 en 1910. En 1930 el 1,05 positivo puede ser un indicio de cambio demográfico, pero la Guerra civil de 1936 seguramente desmontaría estas expectativas.

2. Análisis cuantitativo y cualitativo de los censos de población

Como hemos dicho, los censos que vamos a utilizar son los nueve que arrancan en 1857 y llegan hasta 1930. El total de población que nos ofrecen experimenta un crecimiento lento con alteraciones durante el siglo XIX y más rápido e uniforme en el XX.

TABLA 71. CEUTA. EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE SU POBLACIÓN SEGÚN CENSOS

Años	Hombre	Mujeres	Total	% hombre	% mujeres
1857	5.010	2.104	7.114	70,42	29,57
1860	7.985	2.410	10.395	76,82	23,18
1877	6.519	3.122	9.641	67,62	32,38
1887	7.036	3.708	10.744	65,49	34,51
1897	8.664	4.254	12.918	67,07	32,93
1900	9.432	4.411	13.843	68,14	31,86
1910	17.987	6.262	24.249	74,18	25,82
1920	25.878	9.575	35.453	72,99	27,01
1930	31.861	18.753	50.614	62,95	37,05

Elaborada con los datos de población del INE. (Fondos documentales del INE).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

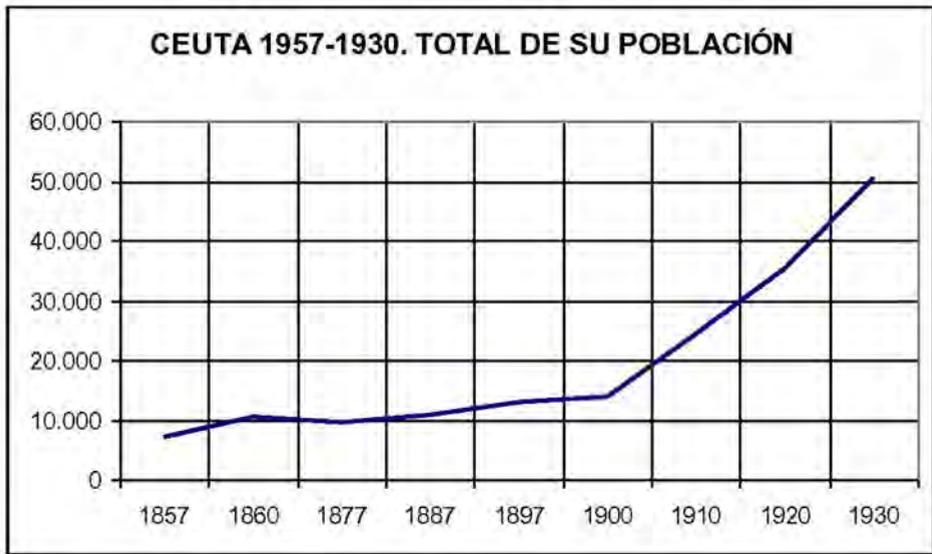


Ilustración 63. Elaborado con los datos de población del INE.

TABLA 72. CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN CEUTA EN LOS SIGLOS XIX Y XX

Censos	Total Población	Base	Diferencia	Acumulados
1857	7.114	100,00		0
1860	10.395	146,12	46	3.281
1877	9.641	92,75	-754	2.527
1887	10.744	111,75	1.133	379
1897	12.918	120,48	2.207	3.340
1900	13.843	106,54	862	3.069
1910	24.249	175,46	10.446	11.308
1920	35.453	145,96	11.164	21.610
1930	50.614	142,76	15.161	26.325

Elaborada con los datos de población del INE. (Fondos documentales del INE)

Salvo en 1877 en que el crecimiento es negativo, el total de población de Ceuta progresa aunque lo hace a distinto ritmo. En el caso de 1860 la guerra de África hizo aumentar la población a causa de la inmigración con la llegada de tropas. En el caso del censo de 1877 podemos admitir un descenso de la población puntual en esas fechas. A partir de ahí el incremento es, como hemos dicho, lento, hasta 1910 que muestra un crecimiento acumulado de 11.308 con respecto a 1900. El de 1920 es de más de 21.610, y el de 1930 asume una acumulación positiva de 26.325.

Es achacable el aumento de la población a las buenas condiciones económicas, pero los estudios sociodemográficos muestran algunas variables que niegan las concepciones simplistas del problema. En el esquema adjunto se aprecia el doble camino que una mejora en las condiciones económicas de las familias provoca en la población¹¹⁶.

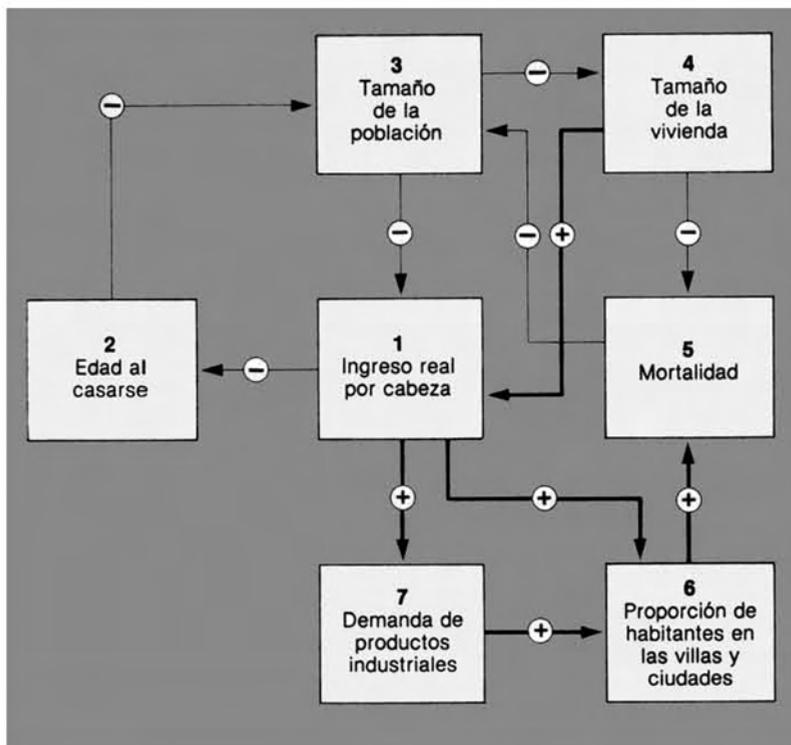


Ilustración 64. Flujo de interrelación entre la población y los elementos sociales y económicos de una ciudad

116. WRIGLEY, E. A. *Historia y población...*p. 110.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Por un lado el aumento de las rentas *per cápita* actúa de forma negativa en la edad de contraer nupcias, lo que hace disminuir el tamaño de la población y el de la vivienda (familia) y esto permite un aumento de los ingresos por familia al reducirse los gastos. El segundo ciclo es en el que el aumento de los ingresos reales por cabeza provoca un incremento de la demanda y esta mejora económica hace aumentar la proporción de habitantes, que, a su vez, como se ha dicho mas arriba, provoca el crecimiento de la mortalidad, hecho que limita el aumento de la población.

En Ceuta podemos aplicar el segundo de los caminos para explicar el acrecentamiento de población en los años iniciales del siglo XX, ya que hemos comprobado que la EAM no disminuye en la ciudad. La reactivación de la economía como consecuencia de las actuaciones en su puerto, en el ferrocarril y en el comercio al socaire de la penetración española en Marruecos, provocó un aumento de la demanda y un crecimiento de la población que, a su vez, como se ha visto, hizo que la mortalidad siguiera siendo elevada, aunque los saldos fueron en este periodo positivo. Por consiguiente, desde el punto de vista demográfico el auge económico permitió solo un leve incremento de la población.

De cualquier forma debemos añadir otros matices que expliquen la moderación del crecimiento demográfico y la alta mortalidad al margen del aumento de población. Hay dos variables nuevas que introducir: la primera es que no todas las personas que vivían en Ceuta en esas fechas acrecentaron ostensiblemente su poder

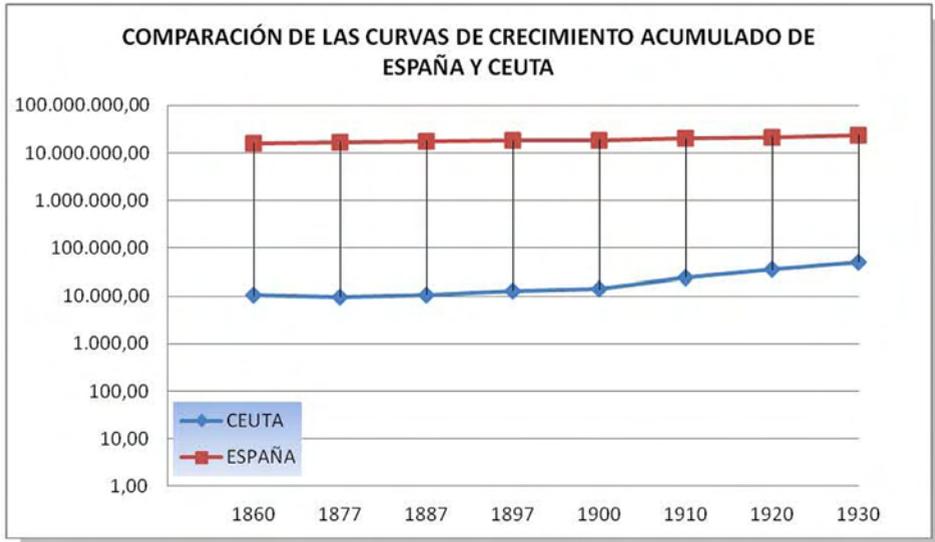


Ilustración 65. Elaborado con los datos de población del INE.

adquisitivo como para hacer aumentar el consumo. Las clases menos favorecidas tuvieron en su llegada a Ceuta una mejora en su nivel de vida con respecto al lugar de procedencia, pero no un enriquecimiento suficiente como para provocar una elevada demanda de productos; como mucho, solo los de primera necesidad. Por otro lado, fue la inmigración la que provocó el aumento de la población, ya que la alta mortalidad solo permitía un saldo vegetativo escueto (hemos de insistir en que los saldos positivos fueron de solo 0,66%, 0,35% y 1,05%). Si comparamos la curva de crecimiento acumulado de Ceuta con la de la totalidad del estado español observamos que en los años correspondientes al siglo XX el crecimiento relativo de Ceuta es mayor y eso se debió a la inmigración, porque no hay nada en el comportamiento vegetativo de su población que nos permita considerar ese mayor incremento, con respecto a la media nacional, como mérito exclusivo de la demografía endógena.

A pesar de todo Ceuta a comienzos del siglo XX era ya una ciudad normal, con los problemas de una ciudad normal, y con los residuos de su función militar, ya que en 1911 la penal desaparece.

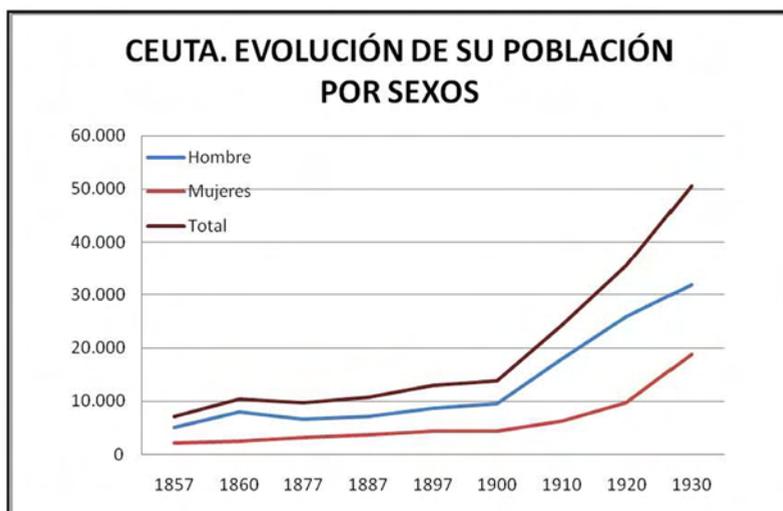


Ilustración 66. Elaborado con los datos de población del INE.

En Ceuta predominó la población masculina a lo largo de todo el periodo analizado, siendo más amplia esa masculinidad en los primeros años del siglo XIX y, sobre todo, en el siglo XX. Es esta una característica constante de su población que se manifiesta tanto en lo que respecta a la totalidad como en los otros parámetros que hemos estudiado, como por ejemplo en la mortalidad. La inclusión en los datos censales de los soldados y presidiarios es la causa de esta distribución

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

a favor de los varones. Así en el censo de 1857 aparecen 4.811 soldados, 1.498 desterrados y 13 presos.

Por otro lado aparece ya la población musulmana censada en 1857, aunque solo con la afirmación de que se trata de 35 individuos de ambos sexos que vivían en el campo exterior y de los que se desconoce su edad.

En el censo de 1877 se reseña la existencia de 16 franceses (8 hombres y 8 mujeres), 5 portugueses (4 y 1 respectivamente), 4 italianos (todos hombres), 20 ingleses de los cuales solo 7 eran hombres, y 345 hombres de otros países, (entre los que destacaría Marruecos) y 78 mujeres.

Otro de los datos que nos ofrecen los censos de población de Ceuta es el del nivel de instrucción.

TABLA 73. CEUTA. NIVEL DE INSTRUCCIÓN 1857-1920

	Saben leer		Saben leer y escribir		No saben leer ni escribir	
	H	V	H	V	H	V
1877	0,55	0,86	32,71	11,00	23,90	30,99
1887	0,19	0,16	33,06	13,39	32,19	20,93
1900	0,10	0,17	35,21	14,72	31,46	18,34
1910	0,26	0,25	38,24	10,94	34,90	15,15
1920	0,03	0,08	49,51	12,39	22,96	14,68
Promedios	0,22	0,30	37,74	12,38	29,08	20,01

Elaborada con los datos de población del INE. (Fondos documentales del INE)

Los censos dividen la encuesta en tres tipo de individuos: Los que saben leer, aquellos que saben leer y escribir y los que no saben leer ni escribir. De su análisis se desprende en primer lugar que de forma lenta y pausada se va produciendo en Ceuta una mejora en el nivel de instrucción. Así del 0,55% de hombres y mujeres que saben solo leer en 1877 se pasa al 0,03 y 0,08 respectivamente en 1920. Evidentemente aumenta, por las mismas causas, el porcentaje de aquellos que saben leer y escribir, pasando del 32,61% a 49,51% entre los hombres y de 11,00% al 12,39% de mujeres. De cualquier forma se observan avances y retrocesos, ya que en 1900 el nivel de instrucción de las mujeres era superior al de 1910 y 1920. Finalmente se produce un descenso de cerca de 8 puntos porcentuales entre los hombres que no sabían leer ni escribir entre 1877 y 1920.

La infraestructura educativa en Ceuta era muy débil y solo tras la ley Moyano de 1857 comenzaría a producirse un aumento de la instrucción entre sus jóvenes, pero, como hemos dicho, de forma lenta. En este sentido José Antonio Alarcón afirma que aunque la citada ley Moyano obligaba a la escolarización de los niños de entre 6 y 15 años, deber que en Ceuta competía a 549 niños y niñas, solo asistían a la escuela un total de 209 por falta de plazas escolares¹¹⁷.

Por otro lado, está claro que el nivel de instrucción de las mujeres estaba muy por debajo de la de los hombres por razones sociales que ya todo el mundo conoce. El promedio de los hombres que sabían leer y escribir desde 1877 hasta 1920, era de 29,08% frente a solo 20,01% de mujeres.

3. Consolidación de la ciudad. Impacto en el urbanismo ceutí del crecimiento de población

Una ciudad la conforman sus habitantes que constituyen su población. Su expansión o contracción urbanística es, pues, el resultado de la dinámica demográfica. Pero en el caso de Ceuta sus circunstancias geográficas hacen que la relación entre el aumento de población y el crecimiento urbano no se produzca con la flexibilidad que en otras ciudades. Así por ejemplo, el *boom* de población que comienza con la expansión marítima en algunos países europeos tiene como consecuencia inmediata el derribo de las murallas medievales y la extensión de la ciudad por arrabales extramuros. Este proceso se produjo en Ceuta en el siglo XVIII, cuando el asedio de Muley Ismail provocó la huida de la población desde el Istmo a la Almina¹¹⁸, pero su efecto fue limitado porque más allá de la Almina no se podían extender la población. Quedaba solo una zona de expansión: el campo exterior y cuando, tras la guerra de África, los tratados hispano-marroquíes hicieron posible, aunque de forma muy lenta, la ocupación de esa zona, fue por ahí por donde se produjo el desbordamiento de una gente que abarrotaba la ciudad. De cualquier manera no era mucho el terreno ganado, además de que vivir en ese cinturón exterior no solo era incómodo, sino también muy peligroso. La gente que llegó a Ceuta con la avalancha inmigratoria de comienzos del siglo XX tuvo, pues, que acoplarse a un terreno limitado y malvivir hacinados.

El examen de los padrones nos advierte de que tanto en lo municipales como en los parroquiales, hay deficiencias. No obstante creemos que los registros parroquiales están más cuidados, al ser una labor realizada por los párrocos y no dejada a

117. ALARCÓN CABALLERO, J.A., "Ceuta en la guerra..." p. 317.

118. Recordemos al respecto que se consideraba entonces a la Almina extramuros de la ciudad.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

la buena intención de los vecinos que quisieran rellenar la hoja censal. No obstante presentan el inconveniente de que solo de manera esporádica y aleatoria incluye algunos datos relativos a la población judía, y ninguno a la musulmana, ya que su finalidad no era censal sino el de control de los feligreses. Para prevenir errores de bulto en la contabilidad de vecinos, hemos conjugado ambas documentaciones, paliándose los defectos de unas con las virtudes de las otras.

La población de Ceuta se distribuía en el siglo XVIII en dos zonas comprendidas en los dos distritos parroquiales: el de El Sagrario en el Istmo o Ciudad Antigua, y el de la ayuda de parroquia de Nuestra Señora de los Remedios en la Almina. En el Istmo la calle principal se articulaba en torno al convento de la Trinidad (calle Larga o Larga de la Trinidad). Tras poner cerco a la ciudad Muley Ismail, la población se asentó en la Almina y lo hizo, como en otras ciudades, en barrios en torno a edificios civiles, militares o religiosos, o en los alrededores de las casas de las personas importantes. Así fueron surgiendo barrios en torno a la iglesia de Los Remedios, al convento de San Francisco (barrio de la Cigarra), del Valle, del Hospital Militar, de la casa del Obispo, Maestranza de Artillería, palacio del gobernador, Matadero, Cocheras...

Para 1850 solo disponemos de la población de dos zonas: la de la Ciudad y la de la Almina Oeste. No aparece la población militar ni penal.

**TABLA 74. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
FIJA DE CEUTA EN 1850 POR DISTRITOS**

CABEZAS DE FAMILIAS									
Distritos	H	%	V	%	Total	%	HABITANTES	%	Promedio miembros familias
Ciudad	153	43,32	34	40,96	187	42,30	691	41,67	3,52
Almina Oeste	200	56,65	49	50,03	255	57,69	967	58,32	3,74
TOTAL Ceuta	353		83		442		1.658		3,75

Fuente: AGC. Expedientes, Población, Censo Municipal de 1850.

En la circunscripción del Istmo o Ciudad Antigua la calle más habitada (que lo era además de toda la ciudad) era la calle Larga, o Larga de la Trinidad (actual calle Jáudenes), con 223 habitantes (32,27% del total del distrito de la Catedral) repartidos entre 55 familias, con una media de 4,05 miembros por cada una de

las unidades familiares. Era esta la calle más importante de la ciudad ya desde la época portuguesa.

En la calle Larga de la Muralla (actual paseo de las Palmeras) vivían 101 habitantes, agrupados en 23 familias. La calle del Espíritu Santo acogía a 53 individuos y las de La Gloria y Misericordia a 41 cada una. Cierra el grupo de las cinco calles más pobladas de este distrito la Brecha (actual calle de la Independencia) con 30 individuos.

En la Almina, según Lucas Caro, vivían 723 familias en 1802, la mayor parte en la calle Real y en la zona cercana al Istmo, esto es en el Revellín y San Sebastián, que si bien había mantenido un estado de semi despoblamiento hasta el siglo XVIII, había ido incrementando su población hasta llegar en 1850 a los 101 habitantes (10,40% del total del distrito) distribuidos en 23 familias. La calle Real tenía de largo todo el espacio de la Almina ocupado en esas fechas, “derramándose [su población] en diferentes callejuelas por uno y otro lado¹¹⁹”.

El segundo lugar de mayor poblamiento eran los aledaños del Revellín (Bajada del Revellín y Callejón de San Marcos), que aglutinaba a 99 personas, 10,23% del distrito. La calle donde más familias se ubicaban era la de San Francisco (actual González de la Vega), si bien vivían allí solo 82 personas ya que el promedio de miembros de la unidad familiar era muy bajo (solo 2,56).

Cercanos a San Francisco, en la zona de Plaza de los Reyes y calle de la Veeduría, vivían 95 y 80 individuos respectivamente, y en la calle del Matadero, 91. El resto de las vías de este distrito tenía una población inferior a los 80 habitantes.

Lo curioso desde el punto de vista urbanístico es que no se despuebla totalmente el casco antiguo, de manera que tenemos una ciudad bicéfala, esto es, con dos centros urbanos: uno de índole oficial y religioso, aunque con presencia importante de vecinos, papel que aún conserva, y otro residencial (a pesar del traslado de los mencionados palacios y de la erección del Hospital Real) en la Almina, donde los barrios y patios se van poblando poco a poco. No olvidemos al respecto que aún a finales del XVIII, los planos mostraban la zona del Revellín totalmente despoblada.

Ya en 1808 Isidoro Antillón nos decía respecto a la Almina:

“En la Almina se ha formado también un barrio o población linda y agradable con muchos jardines, donde se crían sabrosas frutas, agrios, uvas y flores muy particulares, y hay varias alamedas, pozos y algunas

119. CARO, Lucas, *Historia de Ceuta*, Transcripción y notas de José Luis Gómez Barceló, Ceuta, 1989, p. 234.

fuentes para beber a mas de cinco balsas o estanques que llenos pueden dar agua para el consumo de dos años a desterrados y vecinos"¹²⁰.

Por otro lado, mientras que en el Istmo la población se hallaba distribuida equilibradamente entre la zona norte y sur (aunque un poco más poblada la zona sur); en la Almina se concentraba más en la zona norte (San Sebastián, Revellín, callejón del Obispo) quedando el lado sur (Recinto, Huerta de Rufino...) más despoblada.

La referencia a las familias también nos expresa la preponderancia poblacional de la Almina con el 57,69% en esta zona frente al 42,30% en el Istmo.

En el padrón municipal de 1856 ya aparecen cuatro distritos, uno que se correspondía con la parte que en el censo de 1850 llamábamos el Istmo o Ciudad y tres localizados en la Almina¹²¹. Lo hemos comparado con el padrón parroquial de la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios de 1856 y hemos hallado que en los tres distritos de la Almina el elaborado por el ayuntamiento tiene 975 habitantes menos que el parroquial. A nuestro entender este desfase debe ser interpretado en clave de error en el padrón municipal, pues es inverosímil que la Iglesia vaya a introducir parroquianos falsos en la contabilidad de su circunscripción. La solución a este problema, tal y como hemos dicho, pasa por complementar las faltas de uno con los datos del otro.

**TABLA 75. RELACIÓN PADRÓN MUNICIPAL
Y PADRÓN PARROQUIAL DE 1856**

DISTRITOS	Según el Padrón Municipal	Según el padrón parroquial Los Remedios
1º	1.066	
2º	798	1.290
3º	660	942
4º	383	584
Total	2.907	2.816
Total 2º, 3º y 4º	1.841	2.816

AGC. Expedientes, Población, Censos, Censo de 1856. APNSR. Padrones, Padrón de 1856.

120. ANTILLÓN, Isidoro de, *Elementos de la geografía astronómica, natural y política de España y Portugal*. Imprenta de Fuentenebro y Cía., Madrid, 1808, pp. 246 y 247.

121. Este padrón municipal ha sido ya estudiado por José Antonio Alarcón Caballero ("Ceuta en la Guerra de África de 1859"... pp. 288-292), por lo que nos detendremos solo en aquellos aspectos que no hayan sido analizados allí.

El primer distrito acogía el 27,9% de la población de Ceuta y comprendía calles como Larga de la Santísima Trinidad, Espíritu Santo, Araña, Hornos...; el segundo constituía la parte Oeste de la Almina y era habitado por el 29,8% de la población, con calles como Revellín, Plaza de los Reyes, San Francisco, Galera, General Moreno...; el tercer distrito era el de la Almina Central que comprendía las calles Real, Sábanas, Tercena Vieja, Correo Viejo, Duarte, Bocarro, Cebollino y Marina Norte. Su población suponía el 24,1% de la ciudad. El distrito cuarto correspondía a la Almina Este y Monte Hacho, dónde habitaba solo el 17,6% de la población de Ceuta¹²².

Las calles más pobladas eran la calle Real, con 468 habitantes, Larga de la Trinidad con 178, Revellín, 93 habitantes; General Moreno, 79; Araña, 77; Marina Norte, 76; Espíritu Santo, 71; Misericordia, 71; Matadero, 69; Muralla, 67; Clavijo, 64; Amargura, 63; Gloria, 60; Cocheras, 50; Duarte, 47; La Brecha, 44; Cebollino, 43; San Francisco, 42; García, 40; Sábanas, 40 y Correo Viejo, 40.

La ciudad contaba con 770 inmuebles, 613 de ellos viviendas habitadas y 103 desocupadas, además de 30 arruinados. El mayor número de casas desocupadas se encontraba en el distrito cuarto (35 en total), que correspondían a la Almina Central y zona del Monte Hacho, siendo la calles Real de Berría y Clavijo las que más inmuebles arruinados presentaban. El primer distrito tenía 23 viviendas deshabitadas, el segundo, 24 y el tercero, 20.

Los censos municipales contienen un dato que nos puede resultar útil para conocer el tiempo medio de residencia en Ceuta de los habitantes de una calle o de un distrito. En una columna aparece la edad del individuo censado y en otra su tiempo de residencia. Si restamos el promedio del tiempo de residencia al promedio de edad (\bar{X} de la edad - \bar{X} del tiempo de residencia), obtendremos un índice

(*I*) de la mayor o menor permanencia en la ciudad. Cuanto más bajo sea ese índice más población autóctona tendrán esas calles o distritos, siendo 0 el índice que equipara la edad al tiempo de residencia.

122. ALARCÓN CABALLERO, J.A., "Ceuta en la guerra..." p. 288 y 289.

TABLA 76. ÍNDICE DE TIEMPO DE RESIDENCIA DE LOS HABITANTES DE CEUTA POR DISTRITO Y CALLES 1856

DISTRITO PRIMERO	(I)	DISTRITO SEGUNDO	(I)
Casa Consistorial	13,00	San Sebastián	1,40
Plaza de la Constitución	6,20	Revellín	9,83
Santuario de S. M. de África	0,00	Mercado Público	19,01
Calle de la Muralla	5,06	San Marcos	35,00
Manzana de San Juan de Dios	0,70	Antíoco	0,01
Salvada	0,00	Gallos	2,29
Bodegones	8,14	Cocheras	14,07
Calle Larga de la S. Trinidad	2,73	Parque Antiguo de Ingenieros	0,00
Plazuela del Santo Cristo	3,16	Plaza de los Reyes	0,00
Iglesia de la Trinidad	0,67	San Francisco	7,07
Brecha	3,71	Galera	3,75
Espíritu Santo	3,18	Amargura	0,00
La Araña	1,53	Paquebot	0,00
Hornos	0,60	Pajar	2,55
Misericordia	1,22	Subida al Espino	0,00
Gloria	1,90	Matadero	0,00
Tocina	0,00	Patio Matadero	0,00
Santiago	3,67	Espino	0,00
Promedio distrito primero	3,08	Patio la Comba	0,00
		General Moreno	9,83
		Comisaría	52,00
		Hospital Militar	23,00
		Obispo	12,28
		Palacio episcopal	40,00
		Solís	23,43
		Rojo	3,50
		Botica	39,50
		Veeduría	12,46
		Huerta de la Alameda	0,00
		Promedio distrito segundo	10,37

Antonio Carmona Portillo

DISTRITO TERCERO	i	DISTRITO CUARTO	i
Real	8,83	Real de la Berría	7,39
Correos	8,31	Abastos	15,80
De las Sabanas	2,48	Pavía	9,06
Tercena Vieja	1,18	Almirante Lobo	0,00
Correo Viejo	5,32	Valiente	0,00
Duarte	8,69	Molino	0,00
Bocarro	0,00	De Dumas	0,00
Cebollino	4,43	Álvarez	0,00
Marina del Norte	6,03	Clavijo	3,58
Promedio distrito tercero	5,03	Galea	2,30
		García	4,60
		Simoa	10,44
		Mendoza	3,43
		Fernández	10,44
		Los Remedios	7,58
		Valle	0,00
		Linares	0,00
		Hacho	16,00
		Faro	28,33
		San Antonio	0,00
		Hacienda del Hacho	0,00
		Cuartel Nuevo	0,00
		Balsas	0,00
		Promedio distrito cuarto	5,17

Censo Municipal de 1856. AGC. Expedientes, Población, Censos. Censo de 1856.

Según estos cálculos, en el distrito primero vivía la población más estable, ya que el promedio de los índices de permanencia de los vecinos en sus calles es de solo 3,03. Es lógico ya que se trataba de la parte más antigua de la ciudad, donde, a pesar del peligro a que estaba sometido por su ubicación cercana al campo exterior, continuaba viviendo la población asentada en ella desde hacia tiempo. En muchas de los inmuebles de sus calles vivían vecinos nacidos en Ceuta, ya que el índice es 0 (en el Santuario de Nuestra Señora de África, en la calle Tocina...); en otras calles el índice no llega a 1 (San Juan de Dios, calle Hornos...). Plaza de la

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Constitución, Calle de la Muralla y Bodegones, además de la Casa Consistorial (donde el índice es superior a 13) son las calles donde se ubicaban más individuos con menos tiempo de permanencia en Ceuta. El origen de los vecinos de este distrito avala lo que acabamos de decir: 86,74% eran de Ceuta y el 12,32% restante forasteros.

Los distritos tercero y cuarto tienen un promedio de índices situado alrededor de 5, lo que ya indica la presencia de vecinos o forasteros con menos tiempo de permanencia en la ciudad. Pero el distrito que marca una situación de escasa permanencia de sus vecinos es el segundo, con un promedio de 10,37. En este distrito el Hospital Militar muestra la presencia de muchos individuos que en el año 1856 llevaban poco tiempo en Ceuta, pues su índice es de 23. Al tratarse de un establecimiento sanitario era lógico encontrar en él individuos, ya sea entre los enfermos ya entre los médicos, procedentes de otros lugares de España y poco arraigados en la ciudad. Lo mismo le pasa a la Veeduría, Comisaria (esta con más del 50 de índice), Cocheras, Palacio Episcopal, Mercado Público, etc.

Un último indicador es el de la edad media de los vecinos de cada distrito: En los distritos segundo, tercero y cuarto, la edad media de sus vecinos se adapta a la edad media general de las poblaciones españolas, donde abundaban los individuos entre 30 y 40 años. En el primer distrito, sin embargo, la edad media de sus vecinos desciende hasta los 29,08, porque se trataba de familias con hijos de corta edad que hacen bajar la media.

TABLA 77. PADRÓN DE 1856 EDAD MEDIA DE SUS VECINOS POR DISTRITOS

DISTRITO	EDAD MEDIA
Primero	29,08
Segundo	44,70
Tercero	33,35
Cuarto	43,70

Censo Municipal de 1856. AGCC. Expedientes, Población, Censos. Censo de 1856.

Una vez analizado el urbanismo en relación a la población en el año 1856, pensamos que es conveniente realizar una comparativa con otros años en fechas que puedan servir de pauta para un jalonamiento entre 1850 y 1930. Para ello hemos utilizado un padrón municipal del último tercio del siglo XIX, el de 1878,

complementado con el padrón parroquial de 1879. A ello añadimos dos padrones municipales de los primeros años del siglo XX, el de 1900 y el de 1907, ya que no hay más censos ni padrones hasta 1936, salvo el de 1930, que está muy incompleto.

TABLA 78. RELACIÓN PADRÓN MUNICIPAL de 1878 Y PARROQUIAL DE 1879

DISTRITOS	Padrón Municipal 1878	Padrón parroquial Los Remedios de 1879
1º	1.064	
2º	1.146	1.200
3º	45	1.036
4º	258	559
Total	2.513	2.795
Total 2,4 y 5 distritos	1.449	2.795

AGC. Expedientes, Población, Censos, Censo de 1878. APNSR. Padrones, Padrón Municipal de 1879.

Igual que ocurre con el padrón municipal de 1856, el de 1878 presenta algunas lagunas, en este caso con mayor gravedad, ya que algunas calles han desaparecido. En cambio las tenemos en el padrón parroquial en lo que respecta a los tres últimos distritos. En este caso la diferencia entre una y otra documentación es de 1.346 habitantes, y mientras que en el documento municipal se registran 25 calles, en el religioso se da cuenta de 55. Más del doble.

Con los datos de ambos padrones, más los de 1900 y 1907 vamos a hacer un recorrido por los cuatro distritos del callejero ceutí desde mediados del siglo XIX hasta 1907.

En el primer distrito la población experimenta un incremento del 54,76% desde 1856 a 1907, pasando de 955 a 2.111 habitantes. La calle más poblada sigue siendo la calle Larga de la Trinidad que ya en el siglo XX adopta el actual nombre de calle Jáudenes. Su crecimiento se asemeja al del total del distrito (53,88%), llegando a los 386 habitantes en 1907. Esta calle aparece en los cuatro censos analizados, así como las calles de la Intendencia, Gloria, Espíritu Santo y San Juan de Dios. La plaza de la Constitución era la plaza de África, por haberse promulgado en ella la de 1812.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

TABLA 79. HABITANTES POR CALLES EN EL DISTRITO PRIMERO

DISTRITO 1º	1856	1878	1900	1907
Araña	77			
Bodegones	14			
Bóvedas		203		
Campo Exterior-Angulo		139	224	344
De la Gloria	102	134	204	193
Empecinado		10	28	28
Espíritu Santo	71	153	185	151
Hornos	39	67		
Independencia	61	115	127	182
Larga-Jáudenes	178	344	387	386
Mártires		51	81	58
Malcampo		16	28	36
Martínez Campos-Idrissis			146	155
Misericordia	115	110		
Muralla	107			
Obispo Barragán			107	88
O'Donnell			41	23
Plaza de Armas		73	27	36
Plaza de la Constitución-África	58	85	135	111
Sagasta			102	102
Salvada	15			
San Juan de Dios	36	22	12	21
Sánchez Navarro			167	197
Santiago	29	35		
Santo Cristo	33	47		
Tocina	20			
Total	955	1.604	2.001	2.111
promedios	63,67	100,25	125,06	124,18

AGC. Expedientes, Población, Censos. Censos de 1856, 1878, 1900 y 1907.

A partir de 1856 se advierte el incremento de la población en el Campo Exterior, que adquiere tintes de superpoblación en 1907, año en el que hay 344 personas viviendo en la zona del Angulo, muchas de ellas musulmanes que formaban parte de las tropas españolas. En el padrón municipal de 1878 ya había 139 y en 1900, 224.

Los habitantes del distrito segundo experimentaron un aumento del 63,46% desde 1856 a 1907, superior, por consiguiente al del distrito primero, debido a que estaba situado en la Almina cuya población creció a mayor ritmo que la de la ciudad antigua. Si adoptamos la suma conseguida con los datos del padrón parroquial de 1856 obtenemos un porcentaje de crecimiento menor, solo del 40,9%. No obstante aún es un crecimiento alto.

La calle con mayor proporción de habitantes era la del General Moreno (Cammons). Toda la zona del barrio de la Cigarra, con vías como la de San Francisco (González de la Vega), Amargura (que en el padrón parroquial de 1879 incluye el patio del Paquebot) y Cervantes, se va poblando a lo largo del periodo reseñado. Hay que destacar también el desarrollo poblacional del barrio de Antíoco, cuya calle experimenta un crecimiento de más del 58%. Entre el Revellín y San Francisco se concentran una serie de callejuelas como Cocheras (por ser donde se guardaban los coches de caballo del gobernador y que después se llamó plaza Ruiz), Carnicería, Obispo, San Marcos..., de gran tradición e importancia poblacional. En el siglo XX surgen calles como Colón, la ya citada, Cervantes, Méndez Núñez, que ponía en comunicación el Revellín con la Marina del Norte, Daoiz, General Correa, Pedro de Meneses y Velarde. En cambio desaparece la denominación de otras, como la de la Veeduría o Matadero. También desaparece en el siglo XX la calle del Pajar, donde había un cementerio, y donde uno de sus inmuebles aparece reservado para guardar los féretros vacíos. En esta calle también se ubicaba el hospital de Mujeres, cuyas enfermas aparecen censadas en el padrón parroquial de 1879.

En el padrón de 1878 (parroquial de 1879) aparecen calles cuya denominación no tienen continuidad en los años siguientes: Martínez Campos, Plaza Nueva (conocida hoy por plaza Vieja o de Rafael Gibert), donde se instalaron almacenes y hubo mercado provisional muchos años, y la calle Progreso¹²³.

123. Agradezco la ayuda prestada por el cronista oficial de Ceuta y archivero diocesano, José Luis Gómez Barceló que me ha aclarado algunos puntos de este apartado. Los posibles errores que puedan observarse en él son de responsabilidad exclusiva del autor de este trabajo.

**TABLA 80. HABITANTES POR CALLES EN EL DISTRITO SEGUNDO
(PM=padrón municipal; PP=padrón parroquial)**

DISTRITO 2º	1856 PM	1856PP	1878PM	1879PP	1900	1907
Amargura	61	78		85	122	147
Antioco	39	58	69	35	122	134
Barrio de los Moros-Padilla			35	32	17	6
Cervantes					40	80
Cocheras-Ruiz	45	76	85	73	67	76
Colón					138	
Consuelo				11	35	35
Correa (general)- González Besada					41	76
Daoiz					93	99
De Abasto				75	89	81
Espino	42	60		85	179	164
Galera	10	25		38		
Gallos	36	49	67	60		
General Moreno- Camoens	79	138	148	117	124	154
Gómez Pulido			187		169	225
Huerta de la Alameda	4	10	11	9		
Márquez de Santa Cruz					72	102
Martínez Campos			168			
Matadero	83	146		100		
Méndez Núñez					11	7
Mercado	38	41	52	44		
Obispo	39	93		83		
Pajar	34	54		32		
Paquebote	0	14				
Parque Antiguo de Ingenieros	17	19				37

Antonio Carmona Portillo

DISTRITO 2°	1856 PM	1856PP	1878PM	1879PP	1900	1907
Patio la Comba	8					
Pedro de Meneses					119	128
Plaza de Alfonso XII				19	42	51
Plaza de los Reyes	38	26				
Plaza Nueva			112			
Plaza de Prim			47		71	32
Progreso			149			
Revellín	93	143		86		
Riego					102	156
Rojo	21	42		50		
San Francisco (González de la vega)	42	82		109	84	103
San Marcos	8	13	16	9		
San Sebastián	14	28		32		
Solís	16	10		16	33	48
Veeduría	31	85				
Velarde					186	243
Total	798	1.290	1.146	1.200	1.956	2.184
Promedios	34,70	58,64	88,15		88,91	99,27

AGC. Expedientes, Población, Censos. Censo de 1856, 1878, 1900 y 1907. APNSR. Padrón parroquial de 1856 y 1879.

El crecimiento que experimenta la población del distrito tercero entre 1856 y 1907, fue del 55,48%, más bajo que en el distrito segundo pero aún por encima del crecimiento experimentado en el primero. Si utilizamos los datos del padrón parroquial de 1856, el crecimiento sería de sólo el 46,98%.

Sin lugar a dudas la calle más poblada de la ciudad era la calle Real, llamada a partir del siglo XX Soberanía Nacional¹²⁴. Arrancaba desde la Plaza de los Re-

124. Luego se llamaría José Luis de Torres, más tarde General Primo de Rivera y en la República, de nuevo, Soberanía Nacional.

yes hasta la actual plaza de Azcarate. Su crecimiento no fue tan importante como el de la calle Larga o el de la denominada Gómez Moreno, pues apenas llega al 40% (39,76%), debido a que desde 1856 era ya una calle muy poblada. Pasó de 468 habitantes en 1856, a 777 en 1907, aunque a principios del siglo XX llegó a tener 922 vecinos.

La calle Real ha sido siempre la arteria principal de la Almina, de la que partían calles o callejones en forma de ramificaciones hacia la banda norte y sur de la ciudad. En 1751 ya tenía 493 habitantes¹²⁵; 459 en 1825¹²⁶ y en 1856, 468 habitantes. En 1859, en el comienzo de la guerra de África, llegó a tener 524 habitantes, repartidos en 105 casas¹²⁷; y en 1879 desciende a 463. A principios del siglo XX, la calle Real alcanzaría los 922 habitantes. Constituyó, como decimos, la línea de demarcación de los diferentes barrios que se extendían a un lado y otro. Hacía el sur o parte de Levante: Bajo de Caballería, San Francisco o Cigarra, el Arquillo en los alrededores del Hospital Militar, Cebollino, Molino y el Valle. Hacía el Norte o Poniente, el del Revellín, Obispo, Remedios y Marina¹²⁸.

A la calle Real le sigue en importancia poblacional la Marina del Norte, conocida a partir de los años finales del XIX como General López Pinto¹²⁹. Comenzó el año 1856 con 76 habitantes y su población siguió la misma pauta que el resto de la Almina, aunque con mayor rapidez de crecimiento, ya que, como se ha dicho, la parte norte de esta zona de Ceuta se pobló más rápidamente que la sur. En 1907 tenía cerca de 500 habitantes. En ella se localizaba el palacio del gobernador. Otra calle que también tiene su auge en los años finales del siglo XIX fue la del Callejón de la Botica, que en esas fechas se denominó de La Libertad. Estaba situada en las cercanías del Hospital Real y de la calle de Veeduría, en la Plaza de Los Reyes.

Las calles con implantación tradicional en este distrito eran: Álvarez (aunque en algunos censos, como el de 1856 aparece en el distrito 4º), Bocarro, Cebollino, que experimentó un incremento poblacional muy importante ya que multiplicó su número de 1856 por casi 4 veces en 1907; Correa; Molino, que debe su nombre al antiguo molino situado en esta zona y que parece que subsistía allí desde la época árabe; Duarte; callejón de Machado que permanece en la actualidad; y Pavía.

125. Archivo Vicarial de Ceuta. Padrón parroquial de la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios de 1751.

126. APNSR. Padrones Parroquiales. Libro del padrón parroquial de 1825.

127. APNSR. Padrones Parroquiales, Libro del padrón parroquial de 1859.

128. GORDILLO OSUNA, Manuel, *Geografía urbana de Ceuta*, Madrid, 1972, p. 210.

129. Durante la República se llamó García Hernández.

**TABLA 81. HABITANTES POR CALLES EN EL DISTRITO TERCERO
(PM=padrón municipal; PP=padrón parroquial)**

DISTRITO 3°	1856 PM	1566 PP	1878PM	1879 PP	1900	1907
Álvarez (distrito 4° en 1856)	6	12		8	7	4
Bocarro	10	13	9	8	10	11
Cebollino	43	47		52	147	165
Correa		18		13	17	22
Correo Viejo	40	41				
Correos	12					
De la Unión				36	44	40
De Manzanares					79	122
Del Molino (distrito 4° en 1856)	13	6	18	11	13	13
Duarte	46	51		46	87	88
Dueñas		4		16	32	29
Libertad o Callejón de la Botica				108	276	312
Machado	10	0			3	3
Marina Norte- López Pinto	76	159		170	413	495
Mina-Trujillo				35	51	98
Pavía (distrito 4° en 1856)		13	18	18	14	15
Peligros					52	46
Real	468	505		463	922	777
Sábanas	39	39		52		
Tercena Vieja	28	34				
Valdeflores		0			7	32
Total	791	942	45	1.036	1.761	1.777
Promedios	65,92	62,80	15,00		110,06	111,06

AGC, Expedientes, Población, Censos. Censos municipales de 1856, 1878, 1900 y 1907. APNSR. Padrones parroquiales de 1856 y 1879.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

El distrito que experimenta un mayor crecimiento es el cuarto, tanto si utilizamos los datos municipales (79,9%) como parroquiales (69,48%). Es lógico, pues se trata de la zona de Ceuta de más moderna ocupación por su población. De hecho no hay gran disparidad ocupacional entre sus calles, siendo las denominadas Clavijo y el Callejón de Los Remedios las más pobladas.

Esas dos vías, junto a calle Mendoza, el Valle o Brull, el pasaje Fernández, Galea, García, Linares, Plaza de Torrijos o de la Maestranza y Simoa, eran las de más antigua implantación en la zona, con nombres derivados de sus funciones y de sus propietarios¹³⁰. Salvo la población de las calles García, que experimentó un crecimiento muy exiguo (solo el 12%), y Galea, con el 33%; el resto de las calles antiguas de esta zona aumentaron su población por encima del 40%: Calle Clavijo el 45%, Los Remedios, 50%; El Valle-Brull, 80%; Fernández, el 48%; Torrijos, el 43,63% y Mendoza, el 41%.

**TABLA 82. HABITANTES POR CALLES EN EL DISTRITO CUARTO
(PM=padrón municipal; PP=padrón parroquial)**

DISTRITO 4º	1856 PM	156PP	1878PM	1878PP	1900	1907
Almirante Lobo	3	3	7	7	21	14
Balsas				44		
Clavijo	58	135		103	236	249
Cuartel de la Reina					97	67
De Dumas	6					
De los Remedios	35	70		69	119	140
Don Juan I					53	104
El Valle-Brull	7	14		41	90	71
Fernández	16	27		20	65	52
Fuente del Hierro		7		8		
Fuente Caballo				6		
Galea	35	50	55	39	64	75

130. GÓMEZ BARCELÓ, José Luis, "La Almina, una propuesta urbana para la Ceuta de los Borbones" *La Formación de una Ciudad. Apuntes sobre urbanismo histórico de Ceuta*. IV Jornadas de Historia de Ceuta, IEC, Ceuta, 2006, p. 66.

Antonio Carmona Portillo

DISTRITO 4º	1856 PM	156PP	1878PM	1878PP	1900	1907
García	39	68		70	91	78
Lazareto				8		
Linares	0	0	15	11	17	80
Maestranza				23		
Mendoza	17	59		47	77	100
Monte Hacho	44	68	86		177	259
Plaza de Torrijos- Maestranza		31	28	21	77	55
Real de Berría	108					
Recinto Exterior		14		26		
San Amaro		2	43			
San Pedro			19	11	31	45
Santa Catalina			12			
Simoa	18	39		45	87	82
Valiente	8	13		11		
Total	394	600	265	610	1.715	1.966
Promedios	28,14	37,50	33,13	32,11	107,19	122,88

AGC. Expedientes, población, Censos. Censo de 1856, 1878, 1900 y 1907. APNSR. Padrón parroquial de 1856 y 1879.

En este distrito se ubicaba la zona por donde se expandió la población de Ceuta a lo largo del siglo XIX, hasta que se abrió la ciudad al campo exterior.

Los extramuros de la ciudad era la parte más oriental de la Almina y algunos de sus topónimos han llegado a nuestros días: Balsas con 11 habitantes; explanada de Berría, con 12, Cuartel del Valle, con 3, que constituían una sola familia formada por el padre, militar, la madre y una hija; Recinto Exterior, donde vivían 26 personas; Fuente de Hierro, 7 individuos; Fuente Caballos, 6; un lazareto que albergaba a 8 personas de una misma familia; San Amaro, donde habitaban 43 individuos; Torrecilla, con 4; Palmeral con 7, y Santa Catalina, donde desde principios de siglo se había instalado el cementerio y donde habitaban 12 personas.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

En el Monte Hacho se ubicaron 259 individuos (más del 13% de la población de este distrito). En él hemos situado la población que residía en el Faro, 11 individuos. En San Antonio habitaban 9; y en la ciudadela del Hacho vivían 65 personas agrupadas en 14 unidades familiares, una sola de ellas con un miembro soltero, las demás formadas por parejas casadas o solteras con hijos. Entre ellas se encontraban los vigías y sus familias. Finalmente eran abundantes las huertas y haciendas que en los padrones reciben el nombre de sus dueños: Hacienda Picazo, Herrero, Delicado... o de algún paisaje identificativo: hacienda Pino Gordo.

Es de destacar como hecho curioso el alto número de inmuebles vacíos o en estado ruinoso que existía en Ceuta.

A principios del siglo XIX, ya Lucas Caro hablaba de que Ceuta estaba formada por 300 casas “aunque muchas de ellas derruidas”. Gordillo Osuna achaca esta ruina aún al cerco de Muley Ismail, pero había transcurrido cerca de 80 años y es muy difícil que el deterioro se debiera a ese acontecimiento¹³¹. Más bien pudiera deberse al asedio que padeció la ciudad a finales del siglo XVIII (1790-1792) por parte de las tropas de al-Yazid¹³². Es posible que en 1856 aun persistieran casas arruinadas por ese motivo, pero más nos inclinamos por pensar que se debía a la mala calidad de los materiales con las que se construían y a la desidia de sus dueños.

En el distrito primero el porcentaje de casas vacías era en 1856 del 8,65% de los inmuebles y el de casas en ruina el 1,13%. En la calle Santiago es dónde más inmuebles vacíos encontramos en este año.

**TABLA 83. INMUEBLES VACÍOS Y ARRUINADOS
EN EL DISTRITO PRIMERO. 1856**

Distrito 1º	VACÍOS	ARRUINADOS
Araña	1	0
Bodegones	2	1
De la Gloria	3	0
Espíritu Santo	1	0
Hornos	2	0

131. GORDILLO OSUNA, Manuel, *Geografía Urbana...*, p. 208.

132. CARMONA PORTILLO, Antonio, *Las relaciones hispano marroquíes a finales del siglo XVIII y el cerco de Ceuta de 1790-1891*. Editorial Sarriá, Málaga, 2004.

Antonio Carmona Portillo

Distrito 1°	VACÍOS	ARRUINADOS
Independencia	1	2
Larga-Jáudenes	1	0
Misericordia	1	0
Muralla	0	0
Plaza de la Constitución	1	0
Salvada	1	0
San Juan de Dios	1	0
Santiago	7	0
Tocina	1	0
Total	23	3
Promedios	1,53	0,20
Porcentaje en relación a inmuebles totales	8,65	1,13

EGC. Expedientes, Población, Censo Municipal de 1856.

**TABLA 84. INMUEBLES VACÍOS Y ARRUINADOS.
DISTRITO SEGUNDO.1856 Y 1879**

Distrito 2°	1856		1879	
	Vacíos	Arruinados	Vacíos	Arruinados
Amargura	0	0	0	0
Antioco	0	0	0	0
Cocheras-Ruiz	1	0	0	0
Espino	1	3	0	0
Gallos	0	2	0	0
General Moreno-Camoens	0	0	2	0
Matadero	0	0	2	0
Obispo	1	0	0	0
Pajar	1	0	7	0

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Distrito 2º	1856		1879	
	Vacíos	Arruinados	Vacíos	Arruinados
Paquebote	3	0		
Parque Antiguo de Ingenieros	0	3		
Patio la Comba	0	5		
Plaza de los Reyes	0	0		
Revellín	1	5	0	0
Rojo	2	0	0	0
San Francisco (González de la Vega)	1	0	0	0
Veeduría	2	1		
Total	13	19	11	0
Promedios	0,62	0,90	0,61	0,00
Porcentaje en relación a inmuebles totales	5,33	7,79	5,00	0,00

AGC. Expedientes, Población, Censo Municipal de 1856. APNSR, Padrón parroquial de 1879

Para el segundo distrito podemos hacer una comparativa entre los datos ofrecidos por el padrón parroquial de 1856 y el de 1879, y la conclusión es que el número de casas vacías disminuye conforme nos acercamos al final del siglo, aunque el porcentaje final de 1879 no muestra mucha diferencia con respecto al de 1856.

**TABLA 85. INMUEBLES VACÍOS Y ARRUINADOS.
DISTRITO TERCERO. 1856 Y 1879.**

Distrito 3º	1856		1879	
	Vacíos	Arruinados	Vacíos	Arruinados
CALLE O PLAZA				
Bocarro	1	1	0	0
Cebollino	1	1		
Correo Viejo	2	0		

Distrito 3°	1856		1879	
	Vacíos	Arruinados	Vacíos	Arruinados
Del Molino (distrito 4° en 1856)	2	0	0	0
Duarte	4	0	2	0
Dueñas	1	0	0	0
Machado	0	1		
Marina Norte-López Pinto	6	0	2	0
Real	17	1	0	0
Sábanas	1	0	0	0
Tercena Vieja	1	0		
Total	36	4	4	0
Promedios	2,57	0,29		0,00
Porcentaje en relación a inmuebles totales	19,15	2,13	1,80	0,00

AGC. Expedientes, Población, Censo Municipal de 1856. APNSR. Padrón parroquial de 1879

En el caso del distrito tercero, la diferencia entre ambos porcentajes ya es más amplia, pues en 1856 las casas vacías representaban el 19,15% del total, mientras que en 1879 era solo de 1,80%. En cuanto a las casas arruinadas en 1879 encontramos apenas unas pocas, mientras que en el año 1856 había 19 casas en el segundo distrito en mal estado (7,79% del total) y cuatro en el tercero. Finalmente en el cuarto distrito las casas vacías eran el 9,64% en 1856 y solo 5,29% en 1879. En este último distrito no había casas en estado de ruina, quizás por ser las que más tarde se habían construido.

**TABLA 86. INMUEBLES VACÍOS Y ARRUINADOS.
DISTRITO CUARTO. 1856 Y 1879**

Distrito 4°	1856		1879	
	Vacíos	Arruinados	Vacíos	Arruinados
Almirante Lobo	0	0	0	0
Clavijo	7	0	5	0

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Distrito 4º CALLE O PLAZA	1856		1879	
	Vacíos	Arruinados	Vacíos	Arruinados
Galea	2	0	2	0
García	1	0		
El Valle-Brull	1	0	0	0
Fernández	1	0	0	0
Linares	2	0	0	0
Simoa	1	0	4	0
Valiente	1	0	0	0
Total	16	0	11	0
Promedios	0,90	0,00	0,92	0,00
Porcentaje en relación a inmuebles totales	9,64	0,00	5,29	0,00

AGC. Expedientes, Población, Censo Municipal de 1856. APNSR. Padrón parroquial de 1879

Llama poderosamente la atención el hecho de que en una ciudad dónde escaseaba la vivienda y la población pasaba apuros para cobijarse de la intemperie, existiera tan elevado número de inmuebles vacíos y arruinados. Quizás la respuesta esté en el proceso de desamortización que explicaría el abandono de casas en 1856 y su recuperación para la vida cotidiana de la ciudad en 1879. En efecto, en 1855 tiene lugar el proceso de capitalización por venta de 55 casas de la Iglesia situadas en varias calles de la ciudad. Tres pertenecían a la colecturía, 4 a la fábrica, 16 al cabildo eclesiástico, 2 al clero, 10 a los trinitarios, 15 al Santuario de Nuestra Señora de África, 2 a la Hermandad de San José, una a la Hermandad de Santa María y 2 a la de Ánimas¹³³. En total se desamortizó bienes por valor de 438.908 reales. Las casas expropiadas estaban situadas en las principales vías de la ciudad, tal y como aparece en la tabla adjunta, y algunas de ellas no tuvieron un uso inmediato, sino que quedarían a la espera de una posible especulación por el Estado. De ahí la razón de estar desocupada en 1856.

133. AHN. FC, MINISTERIO DE HACIENDA, Legajo , 6097-1 Exp.1

**TABLA 87. INVENTARIO DE LAS FINCAS URBANAS PERTENECIENTES
A LA IGLESIA ADMINISTRADAS POR EL ESTADO 1855**

CORPORACIÓN	LOCALIZACIÓN	CAPITALIZACIÓN POR VENTA
Colecturía	Galea 3	5.400
Fábrica	Junto Cuartel Nuevo	3.600
Fábrica	Maestranza 98	13.500
Fábrica	Plaza de África 11	9.000
Fábrica	Larga 5	5.400
Cabildo	Espalda Santuario	4.500
Cabildo	Muralla	4.500
Cabildo	Muralla	4.500
Cabildo	Muralla 73	3.600
Cabildo	Brecha 7	9.000
Cabildo	Brecha 8	3.600
Cabildo	Trinidad 4	16.200
Cabildo	Marina del Norte 34	11.700
Cabildo	Solís 2	12.600
Cabildo	Callejón Simoa	5.400
Cabildo	Marina del Norte 27	5.400
Cabildo	Correo Viejo 3	5.400
Cabildo	Correo Viejo 4	5.400
Cabildo	Correo Viejo 9	5.400
Cabildo	Duarte 11	3.600
Cabildo	Real 37	14.028
Colecturía	Trinidad 14	4.500
Colecturía	Callejón de Brito 17	5.300
Clero de Ceuta	Tocina 4	7.200
Clero de Ceuta	Muralla 13	9.000
Trinitarios	Plaza del Santo Cristo	4.500
Trinitarios	Larga 7	5.400
Trinitarios	Plaza de África 7	5.400
Trinitarios	Gloria 18	5.400
Trinitarios	Gloria 18	1.080

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

CORPORACIÓN	LOCALIZACIÓN	CAPITALIZACIÓN POR VENTA
Trinitarios	Muralla	18.000
Trinitarios	Espíritu Santo	25.200
Trinitarios	Barrio Antíooco	4.500
Trinitarios	Marina del Norte 5	5.400
Trinitarios	San Simón	10.800
Hermandad STM	Gloria 12	5.400
Santuario de África	Gloria 13	8.100
Santuario de África	San Francisco 8	9.000
Santuario de África	Malagueño 9	18.000
Santuario de África	Revellín 10	9.900
santuario África	García 1	4.500
Santuario de África	García 2	4.500
Santuario de África	Horno 9	9.000
Santuario de África	Misericordia 2	5.400
Santuario de África	San Juan de Dios	10.800
Santuario de África	Real 50	13.500
Santuario África	Callejón de Rojo 3	14.400
Santuario de África	Callejón de Rojo 5	14.400
Santuario de África	Callejón de Rojo 11	3.600
Santuario de África	Callejón de Gallos	1.800
Santuario de África	Callejón de Clavijo 4	8.100
Hermandad de San José	San Francisco 4	3.600
Hermandad de San José	Real 59	16.200
Cofradía Ánimas	Gloria 14	9.900
Cofradía Ánimas	Dueñas	5.400

AHN. FC, MINISTERIO DE HACIENDA, Legajo, 6097-1 Exp.1

Las casas de Ceuta estaban en manos de unas pocas familias en 1865, tal y como se aprecia en la tabla adjunta. Por otra parte, la mayoría de las escrituras de propiedad mostraban graves defectos, según el Registro de la Propiedad de Sevilla. Unas por carecer el Registro de datos sobre los censos que pagaban, otras porque

la escritura no establecía fielmente la localización del inmueble; otras, y es lo que más nos interesa en este tema, porque se carecía de información de cómo y de quien la había adquirido; y así un sinfín de problemas que debían solventarse para legitimar la propiedad¹³⁴. Podría plantearse la hipótesis de que estas deficiencias en la legitimación de las propiedades urbanas tuvieran sus raíces en una especulación ilegal en la venta de los inmuebles desamortizados.

**TABLA 88. PROPIETARIOS DE FINCAS
URBANAS EN CEUTA EN 1865**

Propietarios	Número de casas
María del Carmen Abadía	1
Gregorio Abrines	1
José Acebedo	1
María de África Acebedo	1
Domingo Acebedo	1
Joaquín Aguado	2
Gaspar Aguavivas	10
Juan Aguilar y Granados	3
Bárbara Aguilar	1
Catalina Ayllon Vázquez	1
Ayuntamiento	4
Francisco Ayne y Morales	2
Francisca y Timotea Alarcón	1
Domingo Alburquerque	1
Antonio Alburquerque y Mendoza	2
Ramón Barceló y Barranco y Encarnación Almagro	3
José María Almela	1
Juana Almeida	1
Pedro José Alba	1
Isabel Alba de Pro	1
Bartolomé Álvarez	1
Juan Álvarez Barbosa	1
José Álvarez Acosta	1
Fernando Álvarez acosta	3
Melchor Andrade y Moreira	1
Antonio Antíoco	1
Antonio Ángulo	2

134. La Gaceta de Madrid, 27-8-1865, p. 3.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Propietarios	Número de casas
Francisco Antúnez	1
Juan Añino y Tejada	2
María Ardisan	1
María de África Armiñan	1
José Aragón	1
Manuel Arellano	2
Bernardo Arizaga	1
Antonio Arrabal y Díaz	12
Juan Arrabal	1
María Ansaldo	1
José Atienza	5
Ana María Ávila	1
Francisco Bayton	4
Francisco Bayton, Josefa Bayton y Mercedes Bayton	1
Francisco Bayton, Dolores Bayton	1
Ana León Bayton	1
Juan Bautista	1
Josefa Baquerizas	2
Leopoldo Valderrábanos y O'Donnell y Rafaela O'Donnell y Clavería	3
José Gaspar Barbosa de Afranca	1

Gaceta de Madrid, 27 de agosto de 1865, p. 3.

Los padrones municipales también nos informan de las propiedades de algunos vecinos de Ceuta. En 1866 encontramos varias viudas potentadas a quienes sus maridos habían dejado diversas fincas urbanas, como Antonia Mimoso de 63 años que poseía 9 casa; Catalina Schiaffino, de 72 años, poseía 10 casas y una huerta; Blasa González y María Morales de Mesa eran propietarias de tres casas cada una. María Dolores Méndez, residente en el Revellín, poseía 10 casas y una tienda de comestibles.

Otros potentados que acaparaban gran número de viviendas y negocios eran: Félix Pareja de 38 años, que a pesar de ser comandante de reemplazo, y por lo tanto expuesto a ser destinado a otra plaza, había adquirido tres casas en Ceuta; Salvador Delicado era dueño de 5 casas, lo mismo que Juan Schiaffino... y así un número de vecinos de Ceuta que acaparaban el 90% de los inmuebles¹³⁵.

135. AGC. Expedientes, población, censo de 1866.

Todo esto provocaba un déficit de habitación que obligaba a la gente a vivir en lugares inhóspitos como en el Campo Exterior. Esta zona ocupaba desde las murallas hasta el Serrallo. Había sido concedida a España por el acuerdo de 1782, ratificado por el de 1799, pero no fue de hecho una zona tranquila, pues hubo continuos enfrentamientos con los habitantes de las cabilas cercanas a Ceuta que ocupaban esas tierras para cultivarlas. Los hechos más graves ocurrieron en 1828, 1837, año en que los marroquíes ocuparon la franja comprendida entre el Afrag y las alturas de El Otero y Torre del Vicario y, sobre todo, en 1844¹³⁶. Este periodo de incertidumbre fronteriza se cierra con el acuerdo de 1845. Desde esta fecha no hubo ningún ataque por parte de los cabileños hasta la noche del 10 de agosto de 1850, en que fueron atacadas las obras que se estaban realizando en el fuerte de Santa Clara, provocando la Guerra de África.

Después de la guerra se pactó la entrega de esta zona, pero todavía era peligroso vivir en ella, pues continuaron los ataques y ocupaciones como la ocurrida en 1878 cuando un grupo de la cabila de Anyera entró en el Campo Exterior, agrediendo a algunos de los arrendatarios de las tierras y robándoles las cosechas¹³⁷. En 1884 aún se estaba negociando la forma de hacer efectivo los acuerdos de Wad-Rass. Marruecos ofrecía territorios en el interior para un establecimiento comercial e incluso la instalación de pesquerías en el Cabo del Agua. En Ceuta siempre se argumentaba que era más beneficiosa para España la extensión de sus límites¹³⁸. A principios del XX continuaban las refriegas como la protagonizada por el famoso moro llamado “El Valiente” del que los periódicos se hacen eco de sus desmanes¹³⁹.

De todas formas, la gente se expandió por las fortificaciones que ya no tenían una función defensiva tan importante, e incluso en parajes como el Serrallo o las cumbres de los montes que circundan Ceuta, ocupando los garitones, los plantones de artillería y los fuertes construidos en aquella zona. Algunos de esos ocupantes eran soldados encargados de vigilar esas fortificaciones, pero en otros casos se trataban de familias que se refugiaban en las antiguas defensas e incluso dormían en el campo, labrando alguna pequeña parcela de terreno o pastoreando el ganado. Había sido este el sueño de los africanistas, convertir la ciudad de Ceuta en una

136. AHN. Estado, leg., 5.828. Ultimátum de España a Marruecos en 1844 (AHN, Estado, Legs, 5.289 y 5.830).

137. GÓMEZ BARCELÓ, José Luis. “El siglo XIX” *Historia de Ceuta...* p. 170.

138. Artículo publicado en “El Eco de Ceuta” y recogido por la revista “Archivo Diplomático de España” de 28 de septiembre de 1884, año II, nº 71, p. 1.

139. ABC. Día 2 de octubre de 1905, p. 11.

ciudad agrícola poblando y cultivando el Campo Exterior, pero la forma como se llevó a cabo este poblamiento no era precisamente ideal¹⁴⁰.

TABLA 89. CEUTA, LOCALIZACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HABITAN EL CAMPO EXTERIOR EN 1868

LUGAR	FAMILIAS	MIEMBROS	PROFESIÓN DEL CABEZA DE FAMILIA
Antiguo espigón de África	1	5	Garitoner. Soldado
Arcos Quebrados	1	4	Labrador
Bastión de Santiago	1	3	Blanqueador
Bóveda de el Ángulo	1	6	Lavandera
Bóveda de la Valenciana	1	5	Sastre
Bóveda de San Ignacio	1	7	Cantinero
	1	2	Empleado
Cañada Fuente Higuera	1	3	Carbonero (duerme en el campo)
Casa del Serrallo	1	2	Tabernero
Casa Fuerte	1	3	Guarda bosques
Fuerte Echagüe	1	3	Carbonero (duerme en el campo)
Fuerte Isabel II	1	2	Cantinero
	1	2	Cantinero
	0	1	Carbonero (duerme en el campo)
	1	1	Carbonero (duerme en el campo)
	1	1	Carbonero (duerme en el campo)
Fuerte Pinie's	1	5	Lavandera
Garitón de la Reina	1	2	Labrador

140. Exposición dirigida por la Sociedad de Africanistas a las Cortes Españolas (Archivo Diplomático de España, 21 de junio de 1884, p. 183).

Antonio Carmona Portillo

LUGAR	FAMILIAS	MIEMBROS	PROFESIÓN DEL CABEZA DE FAMILIA
Garitón de San Javier	1	5	Alpargatero
	1	2	Jornalero
Garitón de San Luis	0	1	Garitonero. Soldado
Garitón de San Pablo	1	3	Sargento
	1	4	Garitonero. Soldado
	0	2	Confinados
Garitón de Santa Ana	1	2	Garitonero. Soldado
Garitón de Santo Cristo	0	1	Garitonero. Soldado
Garitón del Verdugo	1	2	Pastor de vacas
Jadú	1	3	Labrador
	1	5	Labrador
	0	1	Labrador
La Puntilla	1	3	Labrador
Plantón de San Gabriel	0	2	Soldados
Plantón de San Luis	0	2	Labrador
Plantón de San Pedro Bajo	0	2	Soldados
Plantón de Santo Tomás	0	2	Soldados de artillería
Plantón del espigón de África	0	2	Soldados
San Pablo Bajo	1	5	Labrador
	1	2	Labrador
Santa Clara	1	4	Labrador
Segunda Puerta	1	3	Confinado
	0	2	Soldados
Serrallo	1	7	Capitán del presidio
	1	4	Cantintero
	1	3	Ayudante hospital
TOTAL	33	131	

Fuente AGC. Expedientes generados, Población, Padrón Municipal de 1868.

Ceuta no tenía, pues, una infraestructura de viviendas capaz de absorber el enorme incremento de la inmigración a principios del siglo XX. Por esta razón surge con fuerza el chabolismo, que se va extendiendo en el urbanismo ceutí desde principios de ese siglo XX, y alcanza su mayor nivel a partir de 1920, cuando comienza la penetración española en Marruecos y el auge económico que ello conlleva para la ciudad, atrae a miles de trabajadores de Andalucía y otras regiones de España. Según José Antonio Alarcón desde 1900 a 1930, el incremento de chabolas fue del 98%¹⁴¹.

La mayoría de los negocios (tiendas, talleres, almacenes, cantinas...) se situaban en el distrito segundo, con 71 establecimientos en 1866¹⁴². La mayor parte eran tiendas que surtían al pueblo de Ceuta de diversos géneros (quincallerías, zapaterías, pañerías, carbonerías, confiterías, droguerías...), siendo el Revellín la calle donde más establecimientos de este tipo había. En este distrito las tiendas de comestibles eran 24, a las que se añaden otras 12 sin especificar género. No obstante la calle más comercial era, sin duda, la calle Real, en el distrito tercero, no solo por su importancia en el callejero ceutí de esta época, sino también por su extensión, capaz de albergar múltiples negocios, entre ellos 23 tiendas. Las que más abundaban eran las de comestibles, de las que había en ese año de 1866 en el distrito primero 8, además de uno de quincalla, 4 zapaterías, una confitería, 2 barberías, 2 bodegones y 3 tiendas sin especificar la mercancía que vendían. Las tiendas de comestibles eran 11, y en seis tiendas no se especificaba el género que vendían. El resto de los comercios de este distrito se dedicaban a arreglar zapatos o vender dulces. Por último, en el distrito cuarto el número de tiendas era menor, pero a pesar de ello había 13 tiendas de comestibles.

Destacan también los 10 talleres (de carpintería, hojalateros, cererías, cerrajerías, torneros, tonelerías...) establecidos asimismo en el distrito segundo y muy repartido entre sus calles¹⁴³. Los almacenes se distribuían entre los distritos segundo y cuarto, donde estaban también la mayoría de las academias que se dedicaban a la enseñanza de las primeras letras y latinidad. En 1856 Dionisio Rodríguez Iglesias

141. ALARCÓN CABALLERO, José Antonio, "El chabolismo en la Ceuta de los años 30" *La Formación de una Ciudad. Apuntes sobre urbanismo histórico de Ceuta*. IV Jornadas de Historia de Ceuta, IEC, Ceuta, 2006, p. 151.

142. AGC. Expedientes, población, censo Municipal de 1866.

143. Para un mejor conocimiento de las actividades económica de los habitantes de Ceuta ver el censo de establecimientos industriales, comerciales y profesionales de Ceuta según el Padrón de Contribuciones de 1845 publicado por José Luis Gómez Barceló en "La Almina: una propuesta...": p. 67.

tenía una escuela de primeras letras en la calle Rojo, donde también se ubicaba la de José Valdés y el aula de latinidad de Agustín Crespo¹⁴⁴.

**TABLA 90. LOCALIZACIÓN DE LOS LUGARES
DE NEGOCIO EN CEUTA EN 1866**

DISTRITO 1	tiendas	bodegas	terreno	taller	academia	huerta	fábrica	almacén	hacienda	cantina	T
Plaza de África	2	1									3
Muralla	1		1	1	1	1	1				6
S. Juan de Dios	4			1		1					6
Inválido	1										1
Bodegones	1	2									3
Larga	1			1							2
Santo Cristo	3										3
Espíritu Santo	1										1
Araña	2										2
Hornos	1					1					2
Misericordia	1										1
Gloria	2										2
Total	20	3	1	3	1	3	1	0	0	0	32

DISTRITO 2	tiendas	bodegas	terreno	taller	academia	huerta	fábrica	almacén	hacienda	cantina	T
San Sebastián	3			1							4
Revellín	12			2		1		1			16
Mercado	8										8
San Marcos	2										2
Cocheras	4					1					5
Plaza de los Reyes				3							3

144. AGC. Expedientes generados, población, Censo Municipal de 1856.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

DISTRITO 2	tiendas	bodegas	terreno	taller	academia	huerta	fábrica	almacén	hacienda	cantina	T
San Francisco	3					1					4
Galera	1										1
Amargura						1					1
Pajar	1										1
Espinar				1							1
Matadero	2			1							3
General Moreno	4			2		5		3			14
Obispo	1										5
Veeduría	1										3
Total	42	0	0	10	0	9	0	4	0	0	71

DISTRITO 3	tiendas	bodegas	terreno	taller	academia	huerta	fábrica	almacén	hacienda	cantina	T
Real	23			3		8					34
De Correos	1										1
Correo Viejo	1					1					2
Duarte	1										1
Cebollino						2					2
Marina	1										1
Total	27	0	0	3	0	11	0	0	0	0	41

DISTRITO 4	tiendas	bodegas	terreno	taller	academia	huerta	fábrica	almacén	hacienda	cantina	T
Real Berría	8			1		3			4		16
Abastos								3			3
Pavía						1			1		2
Clavijo	3										3
Galea						1					1
García	1								1		2
Simoa	1										1

Antonio Carmona Portillo

DISTRITO 4	tiendas	bodegas	terreno	taller	academia	huerta	fábrica	almacén	hacienda	cantina	T
Fernández						3			1		4
Los Remedios	2					1					3
Valle						1					1
Hacho									2	1	2
Faro									2		2
San Antonio	1								3	1	5
Cuartel	1								1		2
Balsas									1		1
total	17	0	0	1	0	10	0	3	16	2	49

Fuentes: AGC. Expedientes generados, Población, Padrón Municipal de 1866.

CAPÍTULO VII

ESTRUCTURA POBLACIONAL DE CEUTA

1. Estructura por edad y sexo

Demográficamente hablando Ceuta tuvo desde su paso a la corona de Portugal un régimen de población atípica, caracterizado por la mayor proporción de hombres que de mujeres. Por ejemplo, en el censo de 1857 los varones constituían el 63,35% de la población, y las mujeres solo el 37,65%.

TABLA 91. CEUTA 1857. POBLACIÓN DIFERENCIADA POR EDAD Y SEXO.

Edades	Hombres	%	Mujeres	%	Total
0	72	50,70	70	49,50	142
1-7	362	51,71	338	48,29	700
6-15	335	51,54	315	48,46	650
16-20	165	44,96	202	55,04	367
21-25	1.084	86,58	168	13,42	1.252
26-30	842	80,34	206	19,66	1.048
31-40	1.076	79,00	286	21,00	1.362
41-50	579	75,29	190	24,71	769
51-60	292	63,48	168	36,52	460
61-70	158	59,85	106	40,15	264
71-80	39	48,75	41	51,25	80
81-85	3	23,08	10	76,92	5
86-90	1	20,00	4	80,00	1
+ de 90	2	100,00	0	0,00	1
Total	5.010	62,35	2.104	37,65	7.114

Fuente. Fondos documentales del INE. Censo de 1857.

Donde se produce una mayor diferencia entre los hombres y las mujeres es en el grupo de edades comprendido desde los 20 hasta los 50 años. La razón de este alto índice de masculinidad es su composición profesional, pues la mayor parte de su población eran hombres integrantes de las tropas de su guarnición. No obstante hay que dar también a la fuerza demográfica de Ceuta algún papel en este ensanche del sector de población joven y madura. Así a lo largo del periodo estudiado la estructura por sexo y edad se va modificando hacia la dirección de la normalidad poblacional, aunque muy lentamente.

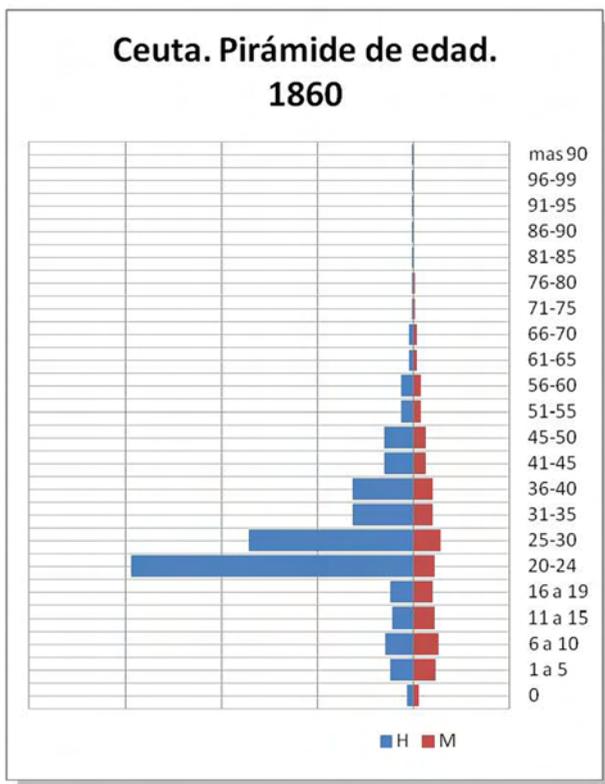


Ilustración 67. Fuente. INE. Censo de Ceuta de 1860.

En 1860 la pirámide de población por sexo y edad muestra una forma tipificada como de población del antiguo régimen: escasa base y una cúspide sumamente delgada, provocada por la alta mortalidad, especialmente la infantil. Este tipo de población muestra una forma rombo, con el ensanche en los grupos de edades entre los 20 y los 40 años. Pero en el caso de Ceuta el rombo se deforma por la mayor proporción de hombres que de mujeres.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

A pesar de la fuerte inmigración de principios del siglo XX, la pirámide de población de 1920 aún no muestra señales de modernización, si bien la base es un poco más ancha que en 1860 debido a la menor mortalidad infantil, que hace que los primeros cuatro grupos de edades cuenten con más efectivos tanto en hombres como en mujeres.

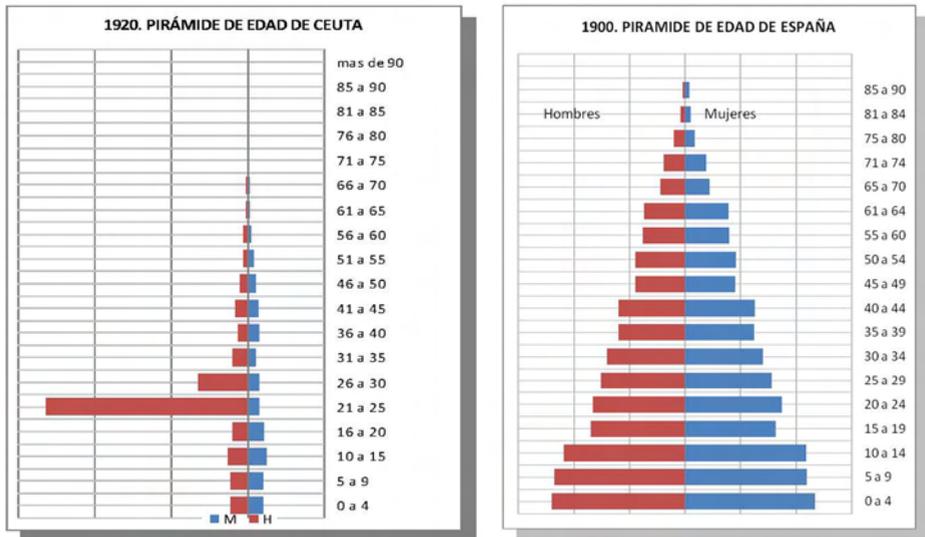


Ilustración 68. Fuente. INE. Censos de 1900 y 1920.

La comparación con la pirámide de España en esas mismas fechas confirma el carácter especial de la población de Ceuta.

Ya en 1920 se percibe los efectos de la inmigración en la mayor natalidad, lo que se aprecia en los grupos de edades de 0 a 4, 5 a 9 y 10 a 15. Entre 0 y 4 años hay censados 1.079 niños y 1.003 niñas, frente a los 300 y 270 respectivamente de 1860. Ese aumento corresponde a los efectos en la natalidad del flujo masivo de trabajadores hacia Ceuta a partir de 1910-1911. Por último, en la pirámide de población de 1920 el ensanche en los grupos de edad de 21 a 30 entre los varones es menor que en 1860 y menos dilatado, ya que solo afecta a dos grupos de edad (21-25 y 26-30) y en el último de los cuales el ensanche es menor que en 1860. En esta fecha el componente militar eran soldados de reemplazo (20-21 años) cuya presencia en Ceuta se limitaba al tiempo de cumplir con el servicio, aunque algunos permanecían en la ciudad tras ello.

En 1930 los efectos de la inmigración se hacen ya sentir con más claridad en su pirámide, que se asemeja más a la de una población moderna, con una base

aceptable, aunque aún débil, un ensanchamiento en los grupos centrales y una cúspide estrecha. Quizás sea en esta cúspide donde aun se noten los efectos del retraso demográfico de la ciudad y donde la inmigración deja menos huella.

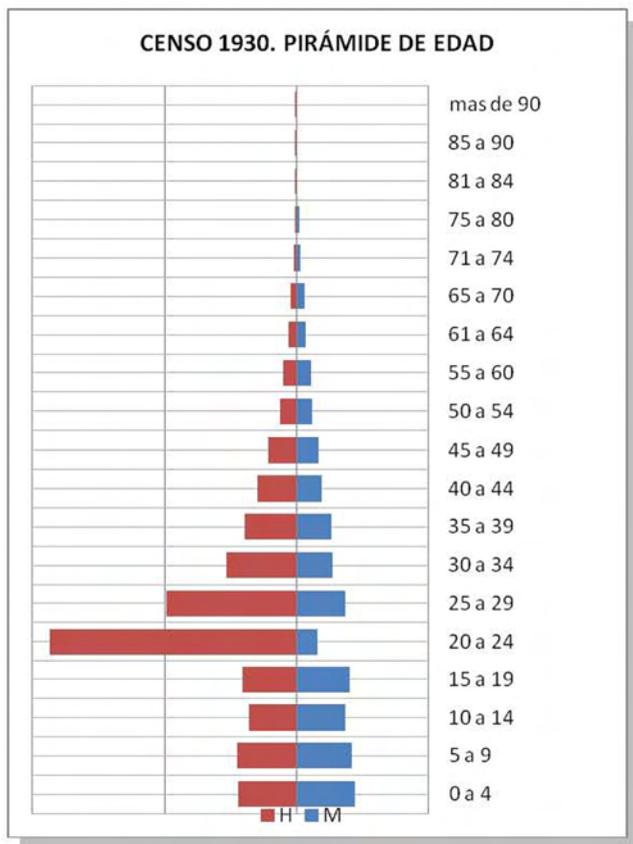


Ilustración 69. Fuente. INE. Censo de Ceuta de 1930.

El mayor número de efectivos en los grupos de edades por encima de la edad de cumplimiento del servicio militar, es también un síntoma de cambio en el régimen demográfico de Ceuta y su confirmación como ciudad.

2. La población activa

La población de Ceuta estaba formada, al menos desde su paso a la corona de España, por tres amplios sectores: población militar, población penal y población civil. La composición de las dos primeras está clara. La tercera estaba formada

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

por funcionarios, mujeres de los soldados y de los presidiarios, profesionales cualificados, comerciantes, artesanos, obreros y miembros de la administración civil del ejército.

Según el censo de 1860, 4.811 individuos pertenecían a la población militar, 1.511 a la penal y 4.073 a la civil. Si aplicamos los datos del padrón municipal de 1866, la población ocupada en alguna actividad productiva de Ceuta era de 679 personas, sin incluir los soldados y presidiarios, lo que supone un índice de población activa de 166,70%¹⁴⁵.

TABLA 92. ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN DE CEUTA EN 1866. SECTORES QUE SUPERAN LOS 10 INDIVIDUOS¹⁴⁶

	DISTRITOS				TOTAL	%
	1	2	3	4		
Marineros	109	70	3	4	186	27,39
Militares	32	15	17	16	80	11,78
Propietarios/as	2	17	22	9	50	7,36
Tenderos	6	22	5	7	40	5,89
Empleados presidio	6	2	5	16	29	4,27
Inválidos	12	10	3	2	27	3,98
Curas y empleados catedral	10	4	7	2	23	3,39
Zapateros	9	7	4	3	23	3,39
Sastres	4	7	5	6	22	3,24
Carpinteros	4	5	5	1	15	2,21
Empleados ejercito	6	5	1	0	12	1,77
Barberos	5	3	2	0	10	1,47

AGC. Expedientes generados, Población, Censo Municipal de 1866.

145. Añadiendo los soldados y penados el índice de población activa sería de 673, 49%.

146. En los apéndices aparece la lista completa de profesiones en 1866.

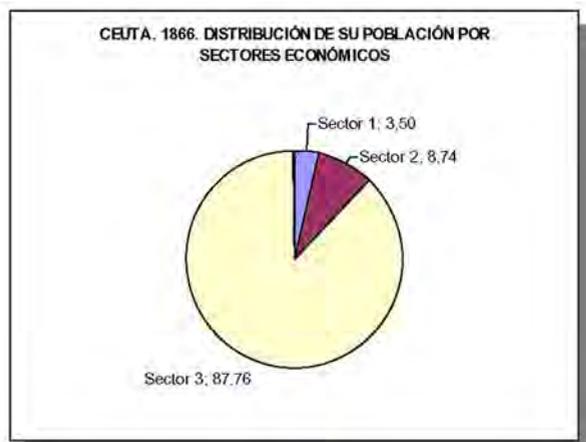


Ilustración 70 Fuentes AGCC. Expedientes generales, población. Padrón Municipal de 1866.

La mayoría de la población activa de Ceuta en el siglo XIX pertenecía al sector terciario o de servicios (87,76%). Solo detectamos 9 personas dedicadas a la agricultura y un jornalero, es decir, diez individuos del sector primario (3,50%), aunque también podríamos añadir a este sector los 109 marineros, algunos de los cuales se dedicaban a la pesca. Era esta la actividad más practicada por los ceutíes, especialmente por aquellos que residían en el primer distrito de la ciudad. Los hombres de mar eran de dos tipos: los llamados marineros de plaza, aquellos que servían en el ejército en ese cuerpo de marina (Compañía de Mar), y los marineros voluntarios, dedicados al transporte y, sobre todo, a la pesca. De cualquier forma la actividad profesional de los ceutíes, incluido los militares, se correspondía con lo que denominamos sector servicios. Al sector secundario se dedicaba el 8,74% de la población activa: tejedores, silleros, sastres, plateros, panaderos, pañeros...

En el siglo XX, y en lo que hacer referencia al padrón de 1907, el número de trabajadores era de 4.624, sin contar a presidiarios ni a los soldados, y el índice de población activa, utilizando el total de población de hecho y no de derecho¹⁴⁷, de 248,76%, superior al 166,70% de 1866. Un crecimiento que ya va manifestando la importación del flujo migratorio y que se hará mayor en los años posteriores al 1910, algo que deberemos comprobar en posteriores trabajos.

147. Puesto que hemos utilizado los datos del padrón de 1907 para conocer el total de población activa, creemos que es necesario usar como población total la media entre la de 1900 y la de 1910, que es de 18.588 habitantes, incluidos los soldados y presidiarios. De cualquier forma el total de estos dos sectores no es posible conocerlo porque en los citados censos de 1900 y 1910, Ceuta aparece como un ayuntamiento de Cádiz dentro del partido judicial de Algeciras y no desglosa el total de población (INE. Censos de población de 1900 y 1910).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

El número de actividades se multiplica, apareciendo algunas nuevas que corresponden a los avances tecnológicos, como telegrafistas, electricista, mecánicos... La mujer adquiere más protagonismo laboral, aunque lo hace en actividades relacionadas con su tradicional trabajo en la casa, como puede ser: planchadora, costurera, lavandera, sirvienta... La mayor parte de las lavanderas residían en la zona deprimida económicamente del Hacho. Eran actividades que en la mayoría de los casos suponían un ingreso extra para la economía familiar. Hay un total de 114 mujeres dedicadas a actividades que no son las llamadas “propia de su sexo” o “en casa”, lo que representa solo un 2,46% de la población activa.

TABLA 93. ACTIVIDAD LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL PADRÓN DE 1907.

ACTIVIDAD	NÚMERO	ACTIVIDAD	NÚMERO
Sirvientas	49	Planchadoras	2
Lavanderas	28	Propietarias	2
Costureras	18	Profesoras	2
Modistas	8	Bordadora	1
Cocineras	4	TOTAL	114

AGCC. Expedientes generados, Población, Censo Municipal de 1907.

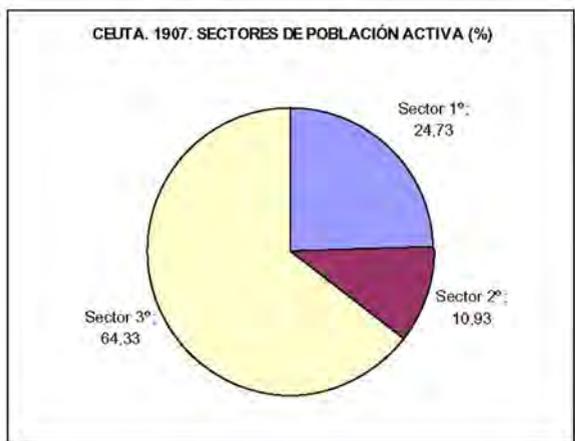


Ilustración 71. Fuentes AGCC. Expedientes, población, padrón Municipal de 1907.

Pudiera ser que el número de mujeres con actividad laboral fuera más amplio, ya que muchas de las viudas deberían aparecer como propietarias, es decir, admi-

nistradoras de los bienes dejados por sus maridos, pero solo se cita en dos casos. Por otro lado contabilizamos 67 mujeres viudas que eran pensionistas, algunas de las cuales se ocupaban de sus hijos con los pequeños emolumentos que recibían de dicha pensión. Por supuesto que no la catalogamos como población activa, al igual que ocurre con las 66 personas retiradas o jubiladas, la mayoría del ejército. Pero sí es de resaltar el papel que desempeñaban estas mujeres en el plano familiar.

En 1907 el sector que predomina sigue siendo el terciario o de servicios (64,33%), porque el carácter militar y de presidio (hasta 1911) de la ciudad, hace que sea la actividad relacionada con el ejército y el penal, y aquellas otras que la complementaba, como el comercio, la sanidad, empleados públicos, etc., la que acaparaba la mayor parte de la fuerza de producción. No obstante, y como se ha dicho, las pequeñas iniciativas tecnológicas y el comienzo de las obras del puerto, hacen que aquellas actividades relacionadas con el sector secundario (industria y construcción), suban hasta el 10,93% desde el 8,74% de 1866. Entre ellos encontramos: industriales, albañiles, herreros, electricistas, ajustadores e ingenieros, como José Rosende, promotor de las obras del puerto de Ceuta. Hay en este año un incremento del sector primario con respecto a 1866, sobre todo por la explotación agrícolas de las tierras del Campo Exterior, algo que en el siglo anterior había sido problemático debido a los continuos incidentes con las tribus vecinas. En el momento de la expansión de España por Marruecos esta ocupación fue ya más efectiva. También se experimenta en estas fechas un aumento de las explotaciones agropecuarias en el monte Hacho.

**TABLA 94. ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN DE CEUTA EN 1907.
ACTIVIDADES QUE SUPERAN LOS 10 INDIVIDUOS¹⁴⁸**

	DISTRITOS				TOTAL	%
	1	2	3	4		
Jornalero	107	66	90	69	332	15,51
Militar	51	106	23	100	280	13,08
Marinero	195	31	8	6	240	11,21
Comerciante	31	71	34	16	152	7,10
Empleado	22	34	37	44	137	6,40
Estudiante	10	60	41	19	130	6,07

148. En Los apéndices parece la lista completa de profesiones en 1866.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Pescador	0	57	1	11	69	3,22
Del Campo	32	2	4	21	59	2,76
Sirviente	7	18	18	16	59	2,76
Zapatero	10	12	9	15	46	2,15
Panadero	6	16	10	10	42	1,96
Carpintero	10	12	6	7	35	1,64
Eclesiástico	15	16	3	1	35	1,64
Lavandera			7	21	28	1,31
Industrial	5	11	6	5	27	1,26
Albañil	3	5	9	6	23	1,07
Barbero	6	6	5	3	20	0,93
Dependiente	4	12	1	2	19	0,89
Sastre	5	4	7	3	19	0,89
Costurera		5	1	12	18	0,84
Cochero		6	3	6	15	0,70
Cesante	2	7	3	2	14	0,65
Médico		5	5	1	11	0,51
Propietario		7	3	1	11	0,51
Confitero		5	2	3	10	0,47

AGC. Expedientes generados, Población, Censo Municipal de 1907.

Jornaleros, militares y marineros constituyen el grueso de la población activa. Entre los primeros estarían aquellos que trabajaban en las labores agrícolas de Ceuta, y a los que se les debe unir los titulados como “del campo” (agricultores y pastores) que suponían el 90% de los censados con estos oficios en el distrito 4º y concentrados en la zona del Hacho. Pero también se clasificarían como jornaleros aquellos que, en el sentido estricto de la palabra, se dedicaban a realizar cualquier trabajo a cambio de un jornal. Dentro del grupo de militares hemos incluido a los carabineros y los vigías del Hacho. A los marineros, que ya eran los profesionales más abundantes en 1866, se les une ahora los pescadores, ya diferenciados de los primeros, algo que no ocurría en el censo analizado para el siglo XIX.

Los comerciantes representan alrededor del 7% y los empleados el 6%, con una diversidad que comprende desde el empleado de administración militar hasta el funcionario del ayuntamiento o el dibujante del juzgado militar. También formaban parte del ejército unos seis médicos de los 8 censados en este año.

Destaca el aumento de los estudiantes, por la mayor implantación de sistemas educativos en Ceuta¹⁴⁹. Como profesiones novedosas y elitistas citamos las de farmacéuticos, ya en un sentido menos institucional y más libre que en siglos anteriores; dentistas, cuya representación la ostentó en Ceuta desde el siglo XIX la familia Flores, ya que tanto Francisco Flores Gallardo, como su hijo Juan Flores ejercieron esa profesión en la calle Real; periodistas, fotógrafos, cuya profesión ejercían cinco personas en 1907; artistas; práctico del puerto (actividad ejercitada por Matías Carmona); tipógrafos; veterinarios, decoradores y, hasta, un banquero.

Finalmente hacemos mención de la figura del cesante, empleado público que perdía su puesto en la administración cuando el partido político que lo había contratado dejaba el poder. En 1907 había 14 personas en esta situación en Ceuta.

3. La otra población: los soldados y presidiarios

Los soldados en los siglos XIX y XX no tienen tanta importancia demográfica en Ceuta, porque desde que comenzó el sistema de quintas su reclutamiento los convertía en una población uniforme en edad, sexo y origen social, ya que el sistema de cuota, que libraba a aquellos mozos que podían pagar su exención del servicio, hacía que la mayoría de ellos procediera de zonas rurales y de escasos recursos económicos.

Analizaremos sin embargo la población penal. Aunque no era una población muy activa demográficamente debido a su condición social, sin embargo, y a pesar de la prohibición de que permanecieran en la ciudad una vez cumplida su condena, con frecuencia se les otorgaba el avecindamiento y hasta se establecían como negociantes en ella.

Durante el siglo XIX se dictaron una serie de normas y leyes sobre la población penal, encaminadas a que el castigo no fuera solo un medio de apartar al reo de la sociedad sino que pudiera reinsertarse en ella y volviera a ser útil. Por esa razón las Ordenanzas General de Presidios del Reino de 1834 establece que estos dejen de depender del Ministerio de la Guerra y pasen al de Gobernación, si bien en

149. Para la época del Directorio, véase: VELASCO AUREL, Álvaro, "Aspectos de la educación popular en el directorio primorriverista" en *Ceuta en los siglos XIX y XX. IV Jornadas de Historia de Ceuta*, Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, 2004, pp. 51-102.

Ceuta continuaron bajo la inspección militar. En ese sentido los confinados estaban sujetos a cuatro tipos de cumplimientos de condena: incomunicación, dependencia (en talleres), “de cañón a cañón” es decir, salían por la ciudad a trabajar desde el cañonazo del amanecer hasta el de la tarde; y, finalmente, estaban los llamados “en condiciones”, que eran aquellos que una vez cumplida las tres cuartas partes de sus condenas podían vivir en la ciudad y pasar revista una vez al mes¹⁵⁰. Eran estos últimos los que de alguna manera contribuyeron a la población de la ciudad y es frecuente verlos en los padrones del siglo XIX ocupando algún inmueble en compañía de su mujer y sus hijos.

En 1845 existían en Ceuta 500 penados, pero las circunstancias políticas e históricas hicieron que su número aumentara. Así a causa de las guerras carlistas lo hizo con los sentenciados por los Consejos de Guerra a diez años de retención. A ellos se unieron los que remitían los tribunales de jurisdicción ordinaria. La reforma del código penal en 1848 (reformado en 1850 y 1870) hizo que se destinaran a Ceuta a cumplir su condena a otras clases de individuos, así como aquellos que debían cumplir cadena perpetua, lo que elevó la presencia de presos en esta ciudad, llegando a los 1.880 presidiarios a finales del siglo, a los que hay que añadir 196 deportados, que en algunos momentos pudo llegar a los 3.000. Todo ello en función de las reformas del código penal o de los acontecimientos políticos¹⁵¹.

La edad media de estas gentes era de unos 40 años, siendo la más repetida la de 37. La edad mínima era de 20 años y la máxima de 74. La desviación de la serie de edades de los presos es de 9,33, indicadora de cierta dispersión en su conjunto de edades, aunque no significativamente alta. El hecho de que la *moda* fuera de 37 años indica la presencia en Ceuta de hombres de una temprana madurez, lo que permitía su uso como fuerza de trabajo, así como que algunos de ellos decidieran quedarse en Ceuta para rehacer su vida.

La mayor parte procedía del mundo rural, con una diferencia muy amplia sobre los procedentes de las ciudades. Además iban a parar al penal de Ceuta aquellas personas de clases más desfavorecidas, algunas de las cuales delinquían por motivos económicos. Por su parte, los deportados, aunque en mayor proporción de origen urbano que los presos, eran en su mayoría presos políticos y el origen de sus condenas pudiera ser los levantamientos contra el poder tanto en el mundo rural como en el urbano. En este sentido podemos citar a deportados cubanos que en el último tercio del siglo XIX poblaron las calles de Ceuta cumpliendo sus con-

150. GOMEZ BARCELÓ, José Luis. “El siglo XIX” *Historia de Ceuta...* p. 192.

151. Revista de Prisiones. 8 de diciembre de 1899, p. 376.

denas por rebelión¹⁵². También pasaron por el penal de Ceuta carlistas, anarquistas, republicanos, cantonalistas, etc. Algunos de estos presos políticos protagonizaban en Ceuta nuevos alzamientos, como la rebelión de los carlistas en 1841 o la de los cantonalistas en 1873-1874.



Ilustración 72. Fuente: AGCC. Expedientes generados, población, Padrón de 1875.

Debido, precisamente, a ese origen rural, había una gran proporción de campesinos (labradores, jornaleros, pastores y hortelanos), pero la nómina de oficios que desempeñaban en su libertad estas personas era muy amplia. Algunas ya las hemos visto en el análisis de la población activa, pero a esa lista de oficios se le pueden añadir más de 20 diferentes que ejercían los presos en sus lugares de origen: tabaquero, esquilador, cantero, molinero, curtidor, minero, cabrero, tejedor, especiero..., oficios que no se desempeñaban en Ceuta por su peculiaridad económica.

Como dato anecdótico podemos citar que en el año 1875 vivían en Ceuta una gran cantidad de asiáticos, procedentes de Macao, Cantón y otros lugares de China. Lo que llevó a esta gente a Ceuta fueron sus protestas contra la presencia española en Filipinas.

La vida de estos presos no era nada envidiable. El editor valenciano Mariano Cabrerizo, deportado a Ceuta, cuenta en sus memorias que en 1835 halló

152. SÁNCHEZ MONTOYA, Francisco, "Independentistas cubanos en Ceuta". En www.laverdaddeceuta.com. Marzo-abril 2013.

GUERRA, Antonio. "Juan Gualberto, preso cubano en Ceuta" www.elfarodigital.com. 28-6-2014.

en el Hacho a 700 confinados “en sus calabozos pasto de millones de asquerosos insectos¹⁵³”.

A pesar de todo también había quienes, como decimos, encontraron en Ceuta una forma de rehacer su vida, convertirse en un ciudadano más y contribuir al enriquecimiento de la ciudad.

4. La estructura familiar de Ceuta

Desde los inicios de la demografía moderna, los especialistas se han preocupado de analizar el papel que la familia juega en los comportamientos sociales y demográficos. En buena medida eso es lo que hemos hecho al analizar los nacimientos y los desposorios, pero en esos apartados hemos hablado de individualidades y no del núcleo inicial de todo proceso demográfico: la familia.

La familia nace con el matrimonio y se desarrolla con los nacimientos. Finalmente acaba cuando uno de los progenitores, factores esenciales de su composición, fallece.

Comenzaremos por estudiar su estabilidad en nuestra ciudad, siendo precisos a la hora de conocer si se trataba de familias que surgían de la propia ciudad o que procedían del exterior. Continuaremos analizando sus comportamientos demográficos, tales como la edad en la que la mujer concebía a su primer hijo o los intervalos intergenésico, y finalizaremos con el análisis de la evolución del número de familias, su perdurabilidad en la ciudad y las causas por las que desaparecen de ella, que pueden ser por extinción o por marchar a otros lugares de España.

4.1. Movimiento migratorio y familia

Empezaremos relacionando dos conceptos demográficos: el movimiento migratorio y la familia. En esta comparativa encontraríamos elementos de análisis demográficos diferentes a los del estudio por individuos aislados, ya que no tratamos con solteros ni población flotante que no constituye núcleo familiar alguno. Se supone que la composición familiar en el sentido nuclear del concepto debe reflejar el tránsito de personas en una ciudad, y el aumento de la inmigración constituye, sin duda, un aumento de los miembros exógenos de la unidad familiar, mientras que en los momentos de paralización del movimiento migratorio, la proporción de autóctonos en ese núcleo familiar debe ser más alto.

153. CABRERIZO, Mariano. *Memoria de mis vicisitudes políticas desde 1820*” Imprenta de Mariano Cabrerizo, Valencia, 1854, pp. 148-149.

El método consiste en contabilizar la procedencia de los seis miembros fundamentales de un clan familiar: padre, madre, abuelos paternos y abuelos maternos; a continuación se clasifica en la base de datos de los bautizados la procedencia de cada uno de estos miembros, dato que consta en todas las partidas de bautizos. Si el porcentaje de 3 a 6 miembros de la unidad familiar originarios de Ceuta es superior al de 0 a 2, estaríamos en un escenario de familias que se han asentado o se van asentando en la ciudad, ya que al menos habría tres miembros, entre abuelos, padres o madres, ceutíes. En caso contrario (familias con menos de 3 miembros naturales de Ceuta) estaríamos hablando de un periodo y una población en el que la inmigración ha hecho que los miembros de las familias sean en su mayoría foráneos.

TABLA 95. CEUTA SIGLO XIX. ORIGEN CEUTÍ DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR 1801-1870

AÑOS	MIEMBROS									TOTAL	% 0 a 2	% 3 a 6
	0	1	2	0 a 2	3	4	5	6	3 a 6			
1801-1820	105	38	45	188	59	63	47	50	219	407	46,19	53,81
1821-1840	369	58	130	557	117	78	110	108	413	970	57,42	42,58
1841-1850	237	32	71	340	121	91	108	129	449	789	43,09	56,91
1851-1860	228	46	74	348	133	80	66	161	440	788	44,16	55,84
1861-1870	713	50	48	811	136	61	46	247	490	1301	62,34	37,66
TOTAL	1652	224	368	2244	566	373	377	695	2011	4255	52,74	47,26

Elaborada a partir de los datos de los libros parroquiales de bautizos y libros municipales de nacimientos (APNSA) (APNSR) (AGC).

El resultado nos dice que en el periodo comprendido entre 1801 y 1820 el número de miembros de las familias que eran de Ceuta es superior al que no lo eran (53,81% frente al 46,19%). Tras la guerra de la Independencia y el periodo convulso del trienio liberal, la inmigración aumentó, como hemos visto más arriba, y la relación anterior se modifica, pasando a ser mayor el número de miembros de la unidad familiar que son de fuera de Ceuta. En este sentido son reseñables las 369 familias en las que ninguno de los seis miembros nucleares era de Ceuta. En los decenios centrales del siglo se vuelve a la situación anterior y los miembros de las familias anteriores, ya nacidos en Ceuta, hacen que estas sean más endógenas. Este dato es diferente al que hemos advertido en el saldo migratorio. Pero

la guerra de África convulsiona la estructura familiar y en el decenio 1861-1870, periodo que comienza un año después de acabada la guerra (1859-1860), la gente que ha ido llegando a la ciudad para su refuerzo militar venía encuadrada en una unidad familiar y, lógicamente, la mayoría de sus miembros eran foráneos, pasando los índices a indicar un aumento de las familias con la mayoría de sus miembros procedentes de otros lugares. El global del periodo analizado es favorable a las familias exógenas, propiciado por lo acontecido en el último decenio.

4.2. Tipos de familias según su formación y cierre

Como método de análisis familiar es más importante la reconstrucción de familias a través de los datos de matrimonios, bautizos y defunciones.

Desde que Louis Henry estableció sus principios metodológicos, el análisis de la estructura familiar ha adquirido una gran preponderancia en los estudios demográficos¹⁵⁴. Esta metodología tiene sus detractores y sus defensores. En contra están aquellos que consideran que la movilidad de la población impide un estudio adecuado de la evolución familiar. En su favor se encuentran los que consideran que los cálculos demográficos son más fiables mediante el uso de este sistema.

En el caso de Ceuta es arriesgada su utilización, ya que, como se ha dicho, su índice de inmigración es alto y el movimiento de población constante a lo largo de su historia. Pero precisamente por eso creemos interesante su aplicación. De esta manera conoceremos en qué grado su población es el sustento de la ciudad. Es decir, a través del estudio de las familias se puede apreciar en qué medida podemos hablar de una ciudad y no de una guarnición, de un núcleo urbano y no solo de de una plaza fuerte, ciudad fortificada o base militar.

Por supuesto que para el análisis de las familias no es necesario circunscribirse en exclusiva a su reconstrucción y menos para el siglo XIX, fecha en la que ya los censos, padrones y demás contabilidades de las poblaciones estaban más avanzados. Pero para el análisis de ciertos valores y, en especial, para los primeros cincuenta años del siglo XIX en los que se adolece de contabilidad institucional, es útil su uso. A ello añadiremos, como no, las noticias que podamos obtener de censos y padrones.

154. HENRY, Louis, *Manual de Demografía Histórica*, Barcelona, Editorial Crítica, 1983, pp., 159 y ss. LIVI-BACCI, M, *Ensayo sobre la Historia Demográfica. Población y alimentos en Europa*, Barcelona, 1987. HOLLINGSWORTH, "Mortality in the British peerage families since 1600" *Population*, n° 32, 1977. PRESSAT, R *Los métodos en demografía*, Barcelona, 1979. ROWLAND, R, "Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX), una perspectiva regional, *Demografía histórica en España*", Madrid, 1988.

FICHA DE RECEPCIÓN DE DATOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIAS

NOMBRES DE LA FAMILIA	APELLIDOS			NOMBRE	HIJO DE...		PROFESIÓN		
	Marido								
	Esposa								
DATOS DEL PRIMER MATRIMONIO	Celebra- do en	Origen			Edad Nupcial	Fechas		Duración	Edad al término de la obser- vación
						De casa- miento	De final de observación		
						De naci- miento	De deceso	Edad	
	Marido	Nacido							
		Residente							
Esposa	Nacida								
	Residente								
DATOS SEGUNDOS MATRIMONIOS	Fecha segundas nupcias				Duración en meses			Nombre y apellidos nue- vo cónyuge	
	Viudedad				Edad			Lugar del deceso	
HIJOS	Sexo	Rango	Fecha nacimiento	Fecha deceso	Edad deceso	Casamientos		Nombre y apellidos de los cónyuges	
						Fecha	Edad		

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Utilizando la base de datos de los matrimonios se irán construyendo las familias desde su formación en la ciudad. A ellas se irán articulando las que, a través de la inscripción de uno o más hijos en los registros de bautizos-nacimientos, nos permitirán conocer su formación fuera de la ciudad pero su asentamiento en Ceuta. De esta manera se conformará una base de datos con un determinado número de familias constituidas dentro y fuera de la ciudad desde 1801 hasta 1870, fecha en la que hemos interrumpido su análisis.

A la división en familiar autóctona y foránea, hemos añadido otras subdivisiones. Así las familias concluirían su función demográfica cuando falleciera uno de los dos conyugues, en ese caso tendríamos lo que llamamos familias cerradas (MC). En cambio aquellas en las que dicho dato no aparece, bien porque se escapa a nuestro ámbito temporal o bien porque se marchaban de la ciudad antes de fallecer algunos de los esposos, se les llaman familias abiertas (MA). Dentro de este grupo de familias formadas en Ceuta distinguimos aquellas cerradas o abiertas de las que conocemos la fecha de nacimiento de la mujer, o en su caso la edad en la que accede al matrimonio (MC1 y MA1). Ya se ha informado que es la edad en la que la mujer contrae sus primeras nupcias, la que más importa desde el punto de vista demográfico. Dentro del grupo de familias constituidas fuera de la ciudad pero que realizan en Ceuta algún hecho que tenga que ver con la demografía (nacimiento de los hijos, por ejemplo), podemos distinguir aquellas de las que disponemos de la fecha de fallecimiento de algunos de sus progenitores (EC), es decir familias formadas fuera de la ciudad pero cerradas por el fallecimiento de uno de los esposos; y familias externas y abiertas, de las que desconocemos cuando empieza y acaba su papel reproductor (EA).

TABLA 96 TIPOLOGÍA DE LAS FAMILIAS DE CEUTA 1801-1870

Siglas	Características	Tipo	% Ceuta
MC	Fecha de casamiento y final por fallecimiento de algún cónyugue.	Cerrada	8,87
MC1	Fecha de casamiento, final y nacimiento de la mujer.	Cerrada	2,95
MA	Fecha de casamiento pero no la del fin de la familia.	Abierta	20,19
MA1	Fecha de casamiento y nacimiento de la mujer, no del final de la familia.	Abierta	17,89
EA	No hay fecha de casamiento ni de fallecimiento.	Abierta	45,04
EC	No hay fecha de casamiento y sí la del fallecimiento de los cónyugues.	Cerrada	5,06

Disponemos, pues, de un escaso número de familias cerradas que son las que mejor se prestan a los análisis y cálculos demográficos. En ese sentido hay que tener en cuenta que solo hemos podido reunir los datos referentes a los años comprendidos entre 1801 y 1870. Por otro lado parece significativo el porcentaje de familias cerradas (11,83) para tan corto espacio de tiempo, ya que hay que prescindir de los primeros y los últimos años del periodo estudiado (aproximadamente cinco o seis años), ya que la familia pudiera haber tenido otros hijos anteriores (1801 en nuestro caso) y posteriores (1870). Por otro lado también es posible contar para algunos cálculos con familias abiertas, por ejemplo cuando de lo que se trata es de conocer el total de familias existentes en Ceuta en un momento determinado o el intervalo protogenésico (si son familias abiertas pero formadas en Ceuta), que es el tiempo transcurrido desde que se efectúa el matrimonio y se tiene el primer hijo. Así que con estos mimbres vamos a estudiar las características de las familias ceutíes en el siglo XIX.

4.3. Evolución del número de familias

Como se ha indicado más arriba podemos utilizar solo las fechas centrales del periodo que hemos analizado. En este caso para encontrar el número de familia que coexiste en Ceuta desde 1801 hasta 1870 hemos acotado desde 1806 hasta 1866 aproximadamente, ya que en los primeros y últimos años, el total de familias no se corresponde con la realidad.

El resultado se aprecia en el gráfico correspondiente, donde se ha hecho la distinción entre la evolución de las familias formadas en Ceuta y las que lo hicieron fuera de ellas. Encontramos en primer lugar un mayor número de familias formadas en el interior que fuera, pues mientras que estas oscilan entre las 100 y 200 a lo largo del todo el periodo, aquellas llegan a rozar el número de 400. Esto es debido a que estas permanecen en la ciudad más tiempo que las que se forman fuera y ello hace que la acumulación, año tras años, eleve su total.

Por otro lado la curva que corresponde a las familias formadas fuera de la ciudad experimenta un crecimiento notorio en los años correspondientes a la guerra de la Independencia, fecha en la que llegaron un gran número de exiliados y fugados, como se ha comentado ya. Al terminar la contienda se produce un descenso ya que la mayoría de ellos abandona Ceuta.

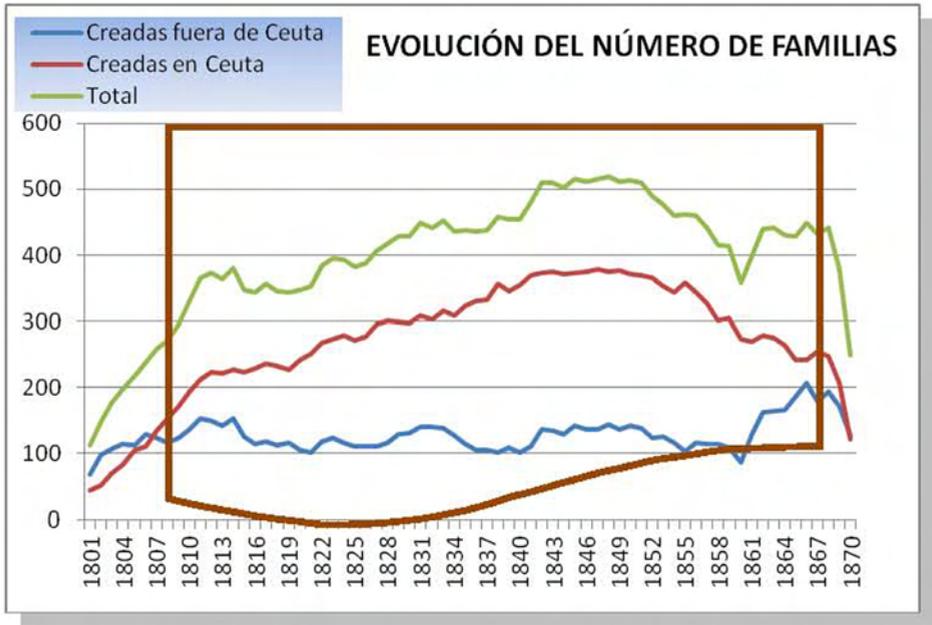


Ilustración 73. Elaborado con los datos de desposorios y nacimientos de los libros parroquiales y municipales de Ceuta (APNSR) (APNSA) (AGC).

Además en los años posteriores a la guerra de África también se advierte un crecimiento de las familias foráneas, cosa lógica si tenemos en cuenta que llegan a la ciudad grandes contingentes de tropas con sus oficiales y sus familias.

En cambio en las familias formadas en Ceuta estas contingencias señaladas para las de la otra clase no se producen, y una vez que alcanzamos datos fidedignos tras descartar los años en los que faltan familias, se advierte una consistencia poblacional que nos lleva a pensar en una ciudad con un núcleo familiar arraigado, que lo único que muestra es un ascenso paulatino al menos hasta los años sesenta. Después el decrecimiento solo se debe a la falta de datos ya comentado.

Un análisis de la evolución familiar desde 1871 hasta 1930 sería interesante desde el punto de vista demográfico, pero escapa a las posibilidades de este trabajo y queda planteado como parte de futuros retos en este campo de la investigación demográfica de Ceuta.

4.4. Temporalidad de las familias en Ceuta

El tiempo medio de duración de las familias de uno y otro tipo (creadas dentro y fuera de la ciudad) también es diferente. Durante el siglo XIX las familias que

acudían a Ceuta raramente se quedaban, al menos en un número elevado. No quiere esto decir que no hubiera familias deseosas de echar raíces en nuestra ciudad, pero la escasas posibilidades que ofrecía la ciudad desde el punto de vista económico antes de su declaración de puerto franco, de la construcción de su puerto y de la supresión del penal, no atraía evidentemente a mucha gente. La mayor parte de los que llegaban eran militares o funcionarios que abandonaban la ciudad cuando sus obligaciones en ella habían concluido o cuando, como ocurría en muchas ocasiones, solicitaban su traslado.

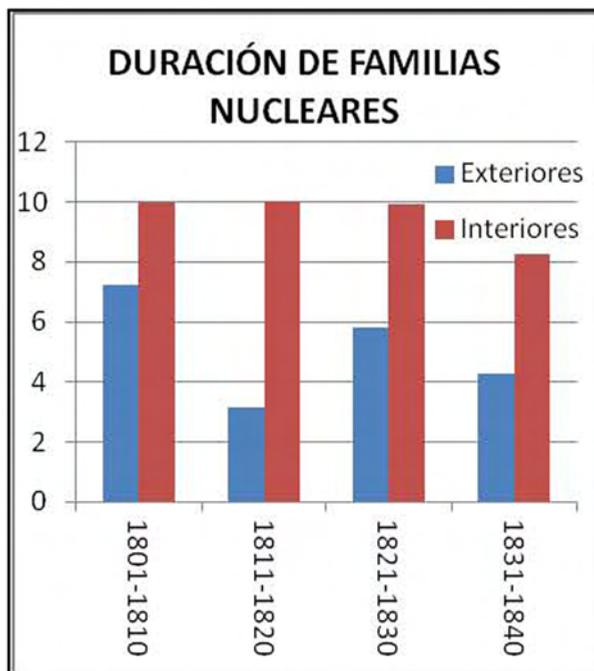


Ilustración 74. Elaborado con los datos de desposorios y nacimientos de los libros parroquiales y municipales de Ceuta (APNSR) (APNSA) (AGC).

Por esta razón su estancia media era de 4,42 años, si bien en ella incluimos tanto a los que se marchaban (EA), como las familias que se cerraban en nuestra ciudad por fallecimiento de unos de los conyugues. En cambio aquellas que se formaban en Ceuta con el matrimonio, tenían una duración media de 8,51 años y en este porcentaje influía muy negativamente la alta mortalidad.

Solo tenemos seguridad de que los cálculos de permanencia de las familias en Ceuta sean fiables para los cuatro primeros decenios del siglo XIX, ya que al

interrumpir la reconstrucción en 1870 podemos haber dejado fuera datos relativos a la muerte de algunos de los esposos y, por consiguiente, desconocemos cuándo se produjo realmente la finalización de la estancia de la familia en la ciudad.

Al menos podemos reseñar que en el decenio de 1811-1820 la columna correspondiente a las familias exógenas es infinitamente menor que la de las formadas en la ciudad, porque estas permanecieron en ella cuando acabó la guerra de la Independencia, mientras que los componentes de las primeras la abandonaron, haciendo disminuir por consiguiente el tiempo de permanencia familiar en este decenio.

La tendencia muestra un equilibrio en los tres primeros decenios en lo que hace referencia a las familias endógenas, para descender a partir del cuarto decenio, no siendo significativa, como decimos, la tendencia de la perdurabilidad de las familias a partir de ese decenio.

4.5. Número de hijos de las unidades familiares

Las familias numerosas (más de 5 hijos) constituían el 23% de las tipificadas como MC1. No es un porcentaje elevado para los años que analizamos, y la razón es el alto número de familias que solo tenían un hijo e incluso ninguno (26%).

TABLA 97 NÚMERO DE HIJOS EN LAS FAMILIAS MC1

HIJOS	Número de familias	HIJOS	Número de familias
0	63	9	24
1	70	10	16
2	61	11	27
3	44	12	18
4	40	13	6
5	44	14	2
6	31	15	2
7	29	16	1
8	32		

Elaborada con los datos de desposorios y nacimientos de los libros parroquiales y municipales de Ceuta (APNSR) (APNSA) (AGC).

En una ciudad como Ceuta esta era una circunstancia que entraba dentro de la normalidad y que se venía produciendo desde el siglo XVIII. La escasa estabilidad de su población, con continuo trasiego de la clase funcionarial y militar, provocaba que a muchas familias no les diera tiempo a procrear a un número elevado de hijos en ella. Pero el problema surge cuando advertimos que se trataba de familias cerradas, es decir que habían nacido y se habían cerrado en la ciudad. La investigación que hemos llevado a cabo nos permite dar dos razones para explicar al menos el 64% de los casos.

La primera es la mortalidad causante en un porcentaje del 46% de que las familias no tuvieran ningún hijo. El fallecimiento de uno de los esposos a los pocos años de casados (se ha establecido hasta 3 desde el matrimonios) dejaba a esas familias con el guarismo cero en su descendencia.

Otro 17,7% de los matrimonios sin hijos debía esta contingencia a la elevada edad de la mujer que, con más de 45 años al casarse, hacía difícil la procreación. Nos queda solo por conocer la causa de que el 36% restante de las familias no tuvieran hijos, ya que ni la mortalidad ni la edad de la mujer era óbice para ello y, por supuesto, tenemos que descartar las medidas anticonceptivas. Solo nos queda confiar en múltiples causas que formaban parte de la privacidad de las parejas y en contingencias relacionadas con la propia naturaleza.

Por lo demás consideramos normal el porcentaje de 25,88% de familias con una abundante prole (entre 6 y 10), así como la existencia de 26 familias que llagaban a cifras tan abultadas como 12 ó 14 hijos; y el dato anecdótico de una familia con 16. Estamos seguros que la procreación múltiple sería más elevada, pero faltan datos y, además, debemos tener en cuenta aquellas criaturas que no llegaron a inscribirse por fallecer al poco tiempo de nacer.

4.6. Índices proto e intergenésicos

Los índices más interesantes que podemos conocer mediante la reconstrucción de familias son los *intervalos protogenésicos e intergenésicos*. Esto es, el tiempo transcurrido desde el matrimonio hasta el nacimiento del primer hijo; y el de los intervalos entre los segundos y demás hijos del matrimonio. Con ello podemos conocer la capacidad reproductora de la familia, ya que un menor tiempo en los intervalos equivale a una mayor posibilidad de gestación de hijos. Por otro lado las alteraciones de los intervalos estándar (dos años aproximadamente) nos puede indicar que la pareja ponía medios para evitar los embarazos, algo poco corriente en las fechas de este trabajo; que la mujer accediera al matrimonio a edades muy

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

avanzadas o que no se anotaban aquellos niños que fallecían al nacer, con lo que los intervalos aumentaban al faltar uno de los eslabones de la procreación familiar.

TABLA 98. CEUTA. INTERVALOS PROTO E INTERGENÉSICOS 1801-1860

	1	1 a 2	2 a 3	3 a 4	4 a 5	5 a 6	6 a 7	7 a 8	8 a 9	9 a 10	10 a 11	Promedio
1801-1810	1,69	2,37	2,31	2,58	2,58	2,34	2,61	2,29	3,26	2,54	2,00	2,42
1811-1820	1,36	2,21	2,81	2,08	2,29	2,25	1,89	2,89	2,23	2,07	2,31	2,22
1821-1830	1,02	2,12	2,18	2,20	2,36	2,40	2,40	3,11	2,34	2,19	2,50	2,26
1831-1840	1,34	2,23	2,23	2,21	2,01	2,31	2,38	1,99	1,95	2,29	2,12	2,10
1841-1850	1,26	2,66	2,39	2,46	2,44	1,28	2,64	2,14	2,28	2,35	2,45	2,21
1851-1860	0,71	2,27	2,34	2,22	2,10	2,22	2,12	2,35	1,36	1,71		1,94
Promedio	1,23	2,31	2,38	2,29	2,30	2,13	2,34	2,46	2,24	2,19	2,28	2,19

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de desposorios y bautizos y los libros municipales de nacimientos y matrimonios (APNSA) (APNSR) (AGC).

En el caso de Ceuta se advierten anomalías, que ya hemos constatado también para Melilla, pero que aquí incide en el índice protogenésico¹⁵⁵. Hemos analizado solo los seis primeros decenios del siglo, pues, aunque se han reconstruido las familias o hasta 1870, no hemos utilizado los datos del último decenio porque faltan nacimientos que tuvieron lugar en los años siguientes (a partir de 1870), en especial los correspondientes a los cuartos hijos en adelante.

En estos sesenta años se observa un intervalo protogenésico muy pequeño, que arroja un promedio de solo 1,23 años, con decenios en los que no se llegaba ni siquiera al año; es decir, que la media de tiempo en el que nacía el primogénito era muy pequeña.

Si bien es cierto que normalmente el primer hijo llegaba con relativa rapidez, en el caso de nuestra sociedad este exiguo intervalo tiene una explicación más profunda. Se debe al elevado número de matrimonios que se efectuaban meses, e incluso años, después del nacimiento del primer hijo, por lo que obtenemos intervalos negativos que arrastran hacia abajo el promedio. La cuestión es si debemos considerar el inicio de la familia cuando nace el primer hijo o cuando tiene lugar el matrimonio. Desde el punto de vista sociodemográfico es más interesante situar

155. CARMONA PORTILLO, Antonio, *Análisis demográfico de Melilla...*, Ob. cit. p. 193.

el inicio de la constitución familiar en el momento del matrimonio, que además es cuando realmente se instituye de derecho, porque nos permite conocer la incidencia de las relaciones prematrimoniales. En este sentido ya se ha indicado, cuando hemos hablado de los hijos naturales y abandonados, la causalidad de estas situaciones.

TABLA 99. MODIFICACIÓN DEL INTERVALO PROTOGENÉSICO AL SUPRIMIR LOS DATOS NEGATIVOS

Decenios	Con intervalos negativos	Sin intervalos negativos	Diferencia	Incidencias
1801-1810	1,69	2,18	0,49	26
1811-1820	1,36	1,80	0,44	22
1821-1830	1,02	1,23	0,21	13
1831-1840	1,34	1,85	0,51	25
1841-1850	1,26	1,65	0,39	32
1851-1860	0,71	1,50	0,79	52
Promedio	1,23	1,70	0,47	28,33

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de desposorios y bautizos y los libros municipales de nacimientos y matrimonios (APNSA) (APNSR) (AGC).

En el primer decenio, 1801 a 1810, el intervalo protogenésico aumentaría hasta 2,18 años si eliminamos los intervalos negativos, que en estas fechas afectó a 26 familias, con una media de desfase entre el nacimiento del primogénito y el matrimonio de 0,49. Los demás decenios mantienen una diferencia entre ambas circunstancias desde 0,21, en el decenio más bajo (1821-1830), hasta el 0,79 del decenio 1851-1860 que es, además en el que más matrimonios se celebraron después del nacimiento del primogénito. Con toda seguridad la alteración que la Guerra de África provocó en la sociedad ceutí tuvo mucho que ver en esto. En el total del periodo analizado, el intervalo protogenésico hubiera sido de 1,70 años si no se hubieran producido en tan alto número el nacimiento antes que el matrimonio.

Si conocemos la edad media de acceso al primer matrimonio de la mujer y el tiempo transcurrido entre este y el nacimiento del primer hijo, no tenemos que hacer más cálculos para conocer la edad media en la que las mujeres de Ceuta tenían a su primer vástago. Para el decenio 1841-1850 la edad media de acceso al matrimonio de la mujer fue de 23,56 años, si le sumamos el intervalo protogenésico que en

ese decenio era de 1,26 obtenemos una edad media, en la que la mujer tenía a su primer hijo, de 24,82 años, edad que se nos antoja adecuada para la época teniendo en cuenta que se trataba de una población, la de Ceuta, enormemente inestable y donde había serios problemas, como hemos visto, para poder contraer nupcias entre la clase funcionarial y militar. Para el decenio 1851-1860 la edad calculada en la que la mujer accedía a la maternidad por primera vez era casi idéntica a la del decenio anterior: 24,83. Por supuesto que hay que considerar el hecho de que muchas mujeres alumbrarían el primer hijo con menos edad ya que lo tuvieron antes de contraer nupcias.

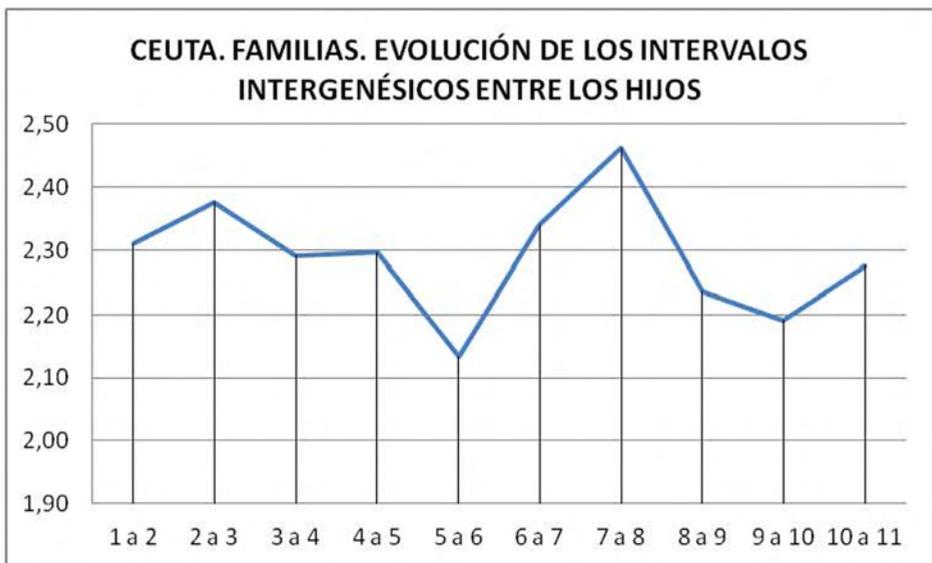


Ilustración 75. Elaborados con los datos de los libros parroquiales de desposorios y bautizos y los libros municipales de nacimientos y matrimonios (APNSA) (APNSR) (AGC).

Los intervalos intergenésicos se sitúan en torno a los dos años, lo que puede ser considerado normal en estas fechas. Desciende en los momentos centrales (5º a 6º hijo). A partir de entonces los intervalos aumentan hasta cerca de los dos años y medio, tanto por la menor eficacia en la concepción conforme la pareja avanza en edad, como por el espaciamiento de los coitos. A ello habría que añadir los casos en los que no se anotaron los niños muertos al poco de nacer. El descenso en los intervalos de los últimos hijos a partir del 8º y 10º, se debe al escaso número de familias que llegan a esta cantidad de vástagos, que distorsiona los resultados, ya que quienes llegaban a este número eran familias con un alto índice de fecundidad.

Esta proporción en torno a los 2 años, se mantiene en todos los decenios analizados, excepto en el último (1860-1870) que es de 1,94, por el impacto de los datos negativos del índice protogenésico. Si eliminamos este ascendería a 2,08 años.

4.7. La estructura familiar

Ceuta muestra, en ese aspecto, escenarios muy parecidos a los de las demás ciudades españolas. Advertimos que, junto a las familias nucleares, formadas por los padres e hijos, existen otras composiciones familiares en las que entran parientes, criados e incluso huéspedes o “amigos”, que conviven con los protagonistas de la familia (el cabeza de familia y su esposa), en el mismo inmueble.

TABLA 100. ESTRUCTURA FAMILIAR DE CEUTA EN 1900

Cabezas de Familia	100,00
Familia nuclear ordinaria	82,78
Con ascendientes: suegros/as; madres, padres...	3,56
Con familiares colaterales: hermanos, cuñados, sobrinos	5,56
Con descendientes casados, viudos o solteros con hijos o sin ellos	2,33
Personas ajenas a la familia: huéspedes, amigos...	0,56
Con expósitos recogidos	0,22
Mixtas: ascendientes, descendientes, criados, personas ajenas...	1,78
Familias con criados e incluso hijos de estos	3,22
TOTAL FAMILIAS NO ORDINARIAS	17,22

AGC. Expedientes generados. Población, Padrón de 1900.

Hemos hecho un análisis de la estructura familiar de Ceuta en 1900, por ser un año en el que confluyen los siglos XIX y XX. En este año constatamos en Ceuta siete tipos de estructura familiar diferentes, amén de la nuclear ordinaria:

- A) Con ascendientes paternos y maternos tales como suegros y padres. De este tipo contamos el 3,56% en 1900 para toda la ciudad.
- B) Con el añadido de familiares colaterales, tales como hermanos de los cabezas de familia, cuñados y/o sobrinos, contamos el 5,56%.

- C) Otras familias integraban descendientes casados o viudos, tales como los hijos de la pareja que constituía el centro familiar que, en ocasiones moraban en la misma casa con sus hijos, es decir los nietos del cabeza de familia. Este paradigma supone el 2,33%. Es frecuente en este tipo de familia la aparición de los nietos solos, sin sus padres, así como hijas solteras pero con hijos frutos de relaciones no matrimoniales.

Otros modelos de familias son aquellas en los que además del matrimonio y sus hijos aparecen algunas personas ajenas a ese ámbito familiar, tales como huéspedes o amigos, que en ocasiones conviven con solteros/as o viudos/as. En 1900 este episodio costumbrista supone solo el 0,56% de las unidades familiares. En 1868 este modo de vida era más frecuente en el Istmo (4,76%) que en toda la ciudad en 1900. Debemos suponer que las condiciones en las que vivían los ceutíes en 1868 les obligaban a compartir las casas con amigos o amigas, o bien a alquilar algunas habitaciones. No podemos olvidarnos tampoco de la cohabitación entre hombres y mujeres no casados, que podían inscribirse en el padrón correspondiente como amigos. En 1900 esta relación, necesaria al parecer tanto para el huésped como para la familia, ya tiene menos sentido al parecer.

Este tipo de convivencia no es exclusivo de Ceuta, pues lo encontramos también en el medio rural de Islandia y Noruega, con porcentajes incluso superiores a los de Ceuta (40%), pero muy poco en el resto de las zonas rurales europeas, aunque no en las británicas¹⁵⁶. Es, pues, difícil que unos países europeos se distingan de otros en cuanto a costumbres familiares, ni siquiera en el caso de ciudades de origen europeo que se encuentren en otro continente, como es el caso de Ceuta. Pero sí es cierto que las motivaciones de unos y otros países son distintas, y en el caso de Ceuta no creemos que sean motivaciones ancestrales, sino económicas y de convivencias.

Como se ha dicho más arriba era frecuente el acogimiento de niños expósitos por sus nodrizas o por mujeres de la ciudad para su cuidado. Detectamos también un porcentaje de familias con expósitos recogidos del 0,22%, mientras que para el Istmo en 1868 era de 2,07%. Las normas de institucionalización de la beneficencia habían cambiado en este principio de siglo y ya no era tan frecuente el sistema de acogimiento y, subsiguiente prohijamiento, que hemos visto al tratar de los expósitos referidos al siglo XIX.

156. BERDET, Jean-Pierre y Dupâquier, Jacques. *Historia de las poblaciones de Europa, Vol. I, De los orígenes a las premisas de la revolución demográfica*, Editorial Síntesis, Madrid, 2001, pp. 316-217.

Hemos incluido un *ítem* más que hace referencia a aquellas familias en cuyo seno se acogía a una variada especie de parentescos. Es decir, familias en las que además de los padres encontramos a suegros, cuñados, amigos, y toda la gama de lazos familiares y no familiares que hemos visto hasta ahora. En 1900 suponía un 1,78%.

Finalmente el 3,22% de las familias ceutíes en 1900 disponían de criados o sirvientes cuyo número oscilaba entre uno y tres, aunque en 1868, Francisco Perales Cano que vivía en la calle Larga disponía de nada más y nada menos que de 9 sirvientes.

Así pues, alrededor del 17% de las viviendas ceutíes en 1900 mostraban una composición multifamiliar, a causa de la escasez de viviendas, las necesidades económicas y las costumbres sociales.

5. Las minorías religiosas

La presencia de musulmanes en Ceuta tiene sus orígenes en los llamados “moros de paz”, soldados al servicio de España que a finales del siglo XVIII llegaron a esta ciudad procedente de Orán, formando parte de las llamadas compañías de Mogataces, así como algunos musulmanes legalizados por los Reglamentos de la Ciudad de ese siglo. Estos pequeños grupos fueron desapareciendo bien por ser absorbidos por el cristianismo o porque abandonaron la ciudad para regresar a Marruecos o Argel. Aquellos que componían dicha compañía de caballería de Mogataces que se quedaron, se reubicaron en una de infantería en 1835, cuya misión principal era la de servir de interpretes e interlocutores en los conflictos con las cabilas vecinas. En 1861 se constituyó la Compañía de Tiradores del Rif¹⁵⁷. Desde 1810 hay constancia de estos musulmanes en padrones municipales correspondientes al distrito primero (padrón de 1878), ya que no se trataba de soldados solteros, sino de familias enteras que habitaron primero en el *fondac* del Paseo de Colón y después en el Campo Exterior¹⁵⁸.

Los musulmanes crearon a principios del XX en el Ángulo una colonia de 46 familias que sumaban un total de 202 individuos. En el caso de 12 familias, todos sus miembros eran originarios de Ceuta, las demás tenían uno o más miembros

157. ARQUES, E y GIBERT, N. *Los mogataces. Los primitivos soldados moros de España en África*, Ceuta-Tetuán, 1828.

158. En dicho padrón aparecen familias de musulmanes procedentes de Orán instalados en el Istmo, o Ceuta Antigua. Muestran un tiempo de permanencia de 67 a 68 años, por lo que se supone que su llegada a ella sería en los años 1810 o 1811 (AGC. Expedientes generados, Población, Padrón Municipal de 1878).

procedentes de Marruecos, sobre todo el cabeza de familia, ya que era quien se asentaba en la ciudad como soldado y luego traía al resto de su prole. Una vez instalados tenían hijos que constituían la primera generación de ceutíes musulmanes. El promedio de miembros que formaban estas familias era de 4,39 y el tiempo medio de residencia de 23 años. Los que procedían de Marruecos habían ido llegando desde 1852. Todos estaban tipificados en la clasificación de habitantes como “domiciliados” no como vecinos.

Además de en el Ángulo encontramos musulmanes en otros lugares de Ceuta en los años iniciales del siglo XX: uno en la plaza de Prim, dos en la de Abastos, otros dos en Antíoco, cinco en la calle Gómez Pulido y por último, uno en Colón.

Los judíos tenían también prohibido pernoctar en Ceuta desde inicios del siglo XVIII (1706), pero a principios del siglo XIX estaban ya instalados en la ciudad, porque su gobernador, Gómez de Butrón, se mostró más tolerante con ellos. Pese a algunos periodos de intransigencia (como el ocurrido durante la prelatura del obispo Fray Rafael de Vélez), que obligaron a los judíos no solo a no entrar en la ciudad, sino a tener que ausentarse de ella, vuelven a ubicarse en 1843 e incluso pagaban impuestos. Figuran por primera vez en el censo de 1866, mientras que en el censo de población de España de 1870 ya había 124 individuos que practican la religión hebrea¹⁵⁹.

Según el padrón de 1878, residían en calles del distrito primero: San Marcos, Mártires, Prim... Eran oriundos de Tetuán. Su comunidad estaba formada entre finales del siglo XIX y principios del XX por 28 familias, muy numerosas en cuanto a miembros, ya que el total de individuos era de 178, lo que supone una media de 6,3 individuos por cada familia. Algunas de ellas llegaban a estar compuesta por 15 miembros, como la de Hachuel residente en la calle Soberanía Nacional. Algunas familias tenían sirvientas cristianas, aunque existieron casos en los que el servicio de las casas de judíos estaba compuesto también por mujeres de su religión.

Todos los cabezas de familia eran naturales de Tetuán, salvo José Bendahan, residente en calle Antíoco, que había nacido en Jerusalén; y miembros de algunas familias, como la de Mary Barchirlon, que procedían de Brasil. El promedio de años de residencia en Ceuta era de 19,07, habiendo llegado a la ciudad entre el 1867 y 1904, siendo en el año 1875 cuando más judíos lo hicieron. De los 178 individuos que componían esta comunidad, 69 nacieron en Ceuta. Eran los descendientes de esta inmigración semita, que hicieron de Ceuta su ciudad y cuyos sucesores aun residen en ella: Bentolila, Barchilón, Bentata, Benasayag, Coriat, Benaroch...

159. INE. Censo de 1870.

La mayor parte de los cabezas de estas familias se dedicaban al comercio. No se dedicaban a esta actividad tres mujeres que eran viudas, un dulcero, que vivía en la calle Colón, y un rabino, el ya citado José Bendahan.

Entre 1906 y 1912 varios de ellos formaron parte de la Cámara de Comercio de Ceuta, como el consignatario Abraham Bentata y los comerciantes: Jacob Bentata Garzón, Moisés Foinquino, Menahem Coriat Bendaham, Benatar y Coriat y David Bentata¹⁶⁰.

TABLA 101 COLONIA JUDÍA EN CEUTA A FINALES DEL XIX Y PRINCIPIOS DEL XX

Calles	Familias	Miembros	Origen Jefe	Tiempo residencia	Llegada	Nacidos Ceuta	Profesión
Martínez Campos	4	5	Tetuán	17	1890	3	Comercio
		2	Tetuán	30	1877	0	Comercio
		7	Tetuán	32	1875	3	Comercio
		2	Tetuán	3	1904	1	Sus labores
La Gloria	1	8	Tetuán	32	1875	4	Comercio
Jáudenes	2	11	Tetuán	35	1872	9	Comercio
		7	Tetuán	32	1875	5	Comercio
Espíritu Santo	2	2	Tetuán	6	1901	0	Sus labores
		4	Tetuán	18	1889	0	Comercio
Sagasta	1	4	Tetuán	15	1892	0	Comercio
General Moreno	2	8	Tetuán	5	1902	0	Comercio
		4	Tetuán	3	1904	0	Propietario
Plaza Ruiz	1	8	Tetuán	28	1879	6	Comercio
Antíooco	1	6	Jerusalén	11	1896	4	Rabino

160. ALARCÓN CABALLERO, José Antonio. *La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Ceuta. Un siglo en la Historia económica y social de Ceuta (1906-2006)* Tomo I. Cámara de Comercio y Navegación de Ceuta, 2007, pp., 120 y 121.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Calles	Familias	Miembros	Origen Jefe	Tiempo residencia	Llegada	Nacidos Ceuta	Profesión
Soberanía Nacional	5	15	Tetuán	35	1872	10	Comercio
		4	Tetuán	40	1867	2	Comercio
		6	Tetuán	20	1887	2	Comercio
		8	Tetuán	20	1887	4	Comercio
		2	Tetuán	40	1867	0	Comercio
Duarte	1	8	Tetuán	5	1902	2	Ninguna
General Correa	1	6	Tetuán	4	1903	0	Comercio
Gómez Pulido	4	4	Tetuán	26	1881	2	Comercio
		7	Tetuán	6	1901	1	Comercio
		9	Tetuán	6	1901	3	Comercio
		9	Tetuán	38	1869	4	Comercio
Colón	1	6	Tetuán	18	1889	3	Dulcero
Clavijo	1	8	Tetuán	5	1902	1	Comercio
López Pinto	1	8	Tetuán	4	1903	0	Comercio
TOTAL	28	178		19,07		69	

Fuente. AGC. Expedientes generados, Población, Padrón Municipal de 1907.

Finalmente debemos hacer mención de que en Ceuta, en 1907, había dos casas habitadas por hindúes. Una de ellas, en la calle Soberanía Nacional, estaba ocupada por tres miembros, el matrimonio y un hijo, y era originaria de Bombay. Otra, ubicada en la calle Gómez Pulido, estaba ocupada por una persona acompañada de su criado. Su presencia en Ceuta se documenta, sin embargo, desde la última década del siglo XIX, procedentes de Gibraltar y Tánger, aunque en número insignificante.

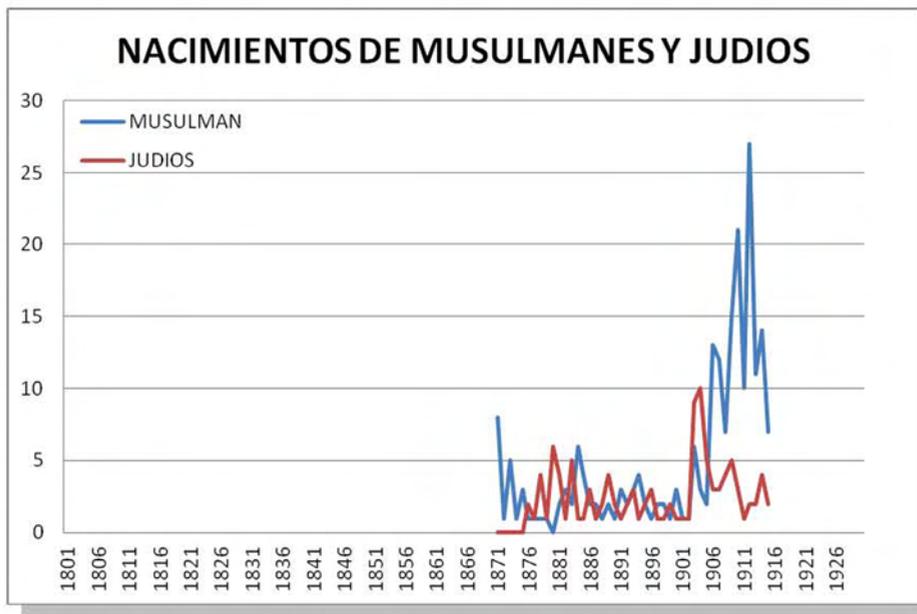


Ilustración 76. Fuentes: Registro Municipal de Ceuta. Libros de Nacimientos.

TABLA 102 NACIMIENTOS DE JUDÍOS Y MUSULMANES EN EL SIGLO XX

	JUDÍOS	MUSULMANES
1901	2	4
1902	3	5
1903	3	4
1904	7	5
1905	4	3
1906	1	7
1907	1	7
1908	5	2
1909	2	5
1910	1	10

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

	JUDÍOS	MUSULMANES
1911	0	4
1912	1	12
1913	1	6
1914	1	6
1915	1	10
Total	33	90
Promedio	2,20	6,00

Fuentes: Registro Civil de Ceuta. Libros de Nacimientos

**TABLA 103 MORTALIDAD DE MUSULMANES Y
JUDÍOS EN EL SIGLO XX (1916-1925)**

	Musulmanes			Judíos		
	V	H	T	V	H	T
1916	33	1	34	3	0	3
1917	13	2	15	2	2	4
1918	11	0	11	0	0	0
1919	15	3	18	3	0	3
1920	11	7	18	2	0	2
1921	51	8	59	0	0	0
1922	11	1	12	0	0	0
1923	14	2	16	1	0	1
1924	70	2	72	2	0	2
1925	60	2	62	1	0	1

Fuentes: Registro Civil de Ceuta. Libros de Defunciones. Varios.

CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES Y NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Desde el punto de vista demográfico, Ceuta muestra en el siglo XIX un comportamiento que en poco se diferencia de lo ocurrido en el siglo XVIII. Hay algunos matices nuevos derivados de las condiciones fronterizas y de la situación de la ciudad en el contexto internacional. Durante el siglo XIX la intervención francesa en el Magreb hizo que el estado soterrado de la situación norteafricana cobrara dimensiones internacionales. Francia se une a Inglaterra en el interés por el control del comercio, la penetración en el África sahariana y la expansión colonial. Esta nueva situación sorprende a España desprevenida, adherida aún a conceptos medievales de las posesiones y sin miras modernas de intervención. Esto, que en cierta manera puede servir de argumento a favor de los derechos ancestrales de nuestro país a sus posesiones en el Norte de África, es por otro lado un hándicap en los momentos de expansión colonial. España tuvo que reconvertir su mentalidad sobre la política norteafricana y lo hizo de manera tosca y desordenada, dando como resultado, ya en el siglo XX, a una guerra de intervención en Marruecos de dudosa eficacia.

Esta nueva situación afectó, no cabe duda, a Ceuta, provocando algunas modificaciones en su composición demográfica. Más o menos vienen a ser estas:

- a. Para el estudio de la población de Ceuta entre 1801 y 1930 contamos con una abundante documentación que además se encuentra en perfecto estado en su mayor parte. En este sentido loamos la labor de digitalización que se está llevando a cabo por parte de la Consejería de Cultura de la Ciudad Autónoma de Ceuta.
- b. A pesar de los cambios en los medios de transportes y en la universalidad de la emigración, Ceuta mantuvo casi las mismas condiciones que en el siglo anterior en lo que respecta al origen de su población. Siguió siendo pues una ciudad que recibía un aluvión de gente procedente de casi toda España, pero especialmente de Andalucía. Se aprecia sin embargo una diferencia con respecto al siglo XVIII y es que, aunque la inmigración siguió siendo eminentemente militar, hay ya indicios de un asentamiento de gente que, si bien basan su actividad económica en asuntos relacionados con la función militar y penal de Ceuta, forma parte ya de una nómina de oficios y funciones liberales y de trabajadores que comienzan

a organizarse como tales en las diversas organizaciones obreras que surgen en España. Esta nueva corriente se hace ya efectiva desde mediados del siglo XIX, pero sobre todo en el siglo XX en que las condiciones cambian por completo con la penetración de España en Marruecos y los nuevos alicientes económicos que su puerto y la desaparición de penal supusieron.

- c. La inmigración femenina aumentó conforme avanzaba el siglo XIX, llegando a ser preferente en el siglo XX, lo que es indicio de que Ceuta comienza a ser una ciudad consolidada como tal y en la que la función de plaza fuerte o militar ya no era la única. Esa misma sensación es la que advertimos al analizar la evolución de la población exógena.
- d. De todas formas fue la corriente migratoria la que continuó dando vida a la ciudad, sobre todo porque se trataba de una inmigración joven y familiar.
- e. Su natalidad y nupcialidad vienen marcadas precisamente por esas modificaciones económicas, pero también, en lo que respecta al siglo XIX, continúan siendo los acontecimientos militares (guerra de la Independencia) o las necesidades defensivas las que regulan su evolución (guerra de África).
- f. Advertimos una alta natalidad y mortalidad a lo largo de todo el periodo estudiado, lo que califica al régimen demográfico de Ceuta como antiguo. Es cierto que en el siglo XX aumenta la natalidad como consecuencia de la alta inmigración, pero también aumenta, por esa misma causa, la mortalidad, manteniendo, por consiguiente, alta ambas series y la persistencia de Ceuta en el régimen antiguo de población, salvo en el breve periodo de 1825-1829.
- g. En cambio las tasas de mortalidad y natalidad son bajas, exceptuando los años con anomalías demográficas. Este hecho, que ya se daba en el siglo XVIII, se debía a su elevada población en la que los soldados solteros no contribuían al crecimiento vegetativo.
- h. Los parámetros de la nupcialidad son bastante parecidos a los de otras ciudades españolas, en especial en lo que respecta a la EAM (edad de acceso al matrimonio) de las mujeres, si bien otros muestran unas consideraciones atípicas, como por ejemplo la escasa proporción de solteras definitivas. Asimismo se detecta un menor protagonismo de las viudas en las segundas nupcias con respecto al siglo XVIII.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

- i. La mortalidad sigue el mismo modelo que la natalidad. Los datos absolutos son elevados, mientras que las tasas de mortalidad son bajas (salvo 1860 por la Guerra de África). La razón es la misma: la alta mortalidad incide sobre una población también elevada que acrecienta su número en el siglo XX, por lo que las tasas tienen que ser forzosamente bajas. Es un rasgo de población atípica que además no modifica su modelo que continúa siendo antiguo.
- j. La curva de natalidad y la de mortalidad corren parejas a lo largo del periodo estudiado, con guarismos elevados, salvo en el periodo de 1825-1829. Esto supone que la población de Ceuta se mantiene dentro de los parámetros del modelo antiguo sin atisbo alguno de transición hacia el régimen moderno, ni, mucho menos, rasgos típicos de este, como sería una baja natalidad y mortalidad.
- k. Además, la relación entre la natalidad y la mortalidad a lo largo del periodo muestra un saldo negativo.
- l. El total de población experimenta un crecimiento lento y con alteraciones durante el siglo XIX y más rápido e uniforme en el XX. Este crecimiento del siglo XX se debe a la aportación exterior que es la que hace que en 1925 la natalidad sea aún más superior de lo normal a la mortalidad.
- m. Existe una correlación entre el crecimiento de la población y el auge económico en los comienzos del siglo XX. Tanto la desaparición del presidio como las inversiones en infraestructuras en la ciudad por la cuestión de Marruecos, fueron los principales motores de ese crecimiento.
- n. El urbanismo ceutí mostró a lo largo del XIX serios problemas para contener a su población, que tras la expansión por la Almina tuvo que desplazarse al Campo Exterior, después de su cesión definitiva por los acuerdos hispano-marroquíes tras la guerra de África.
- o. Desde mediados del siglo XIX se detecta en Ceuta la presencia de musulmanes y judíos de una forma continuada.
- p. La estructura por sexo y edad de su población muestra los rasgos atípicos de la población de Ceuta, a los que acompaña una tasa de población activa escasa si eliminamos la población militar y penal, y dedicada preferentemente al sector terciario.

Tras esta investigación pensamos que algunas incógnitas han quedado resueltas, pero al mismo tiempo, y como ocurre en la investigación científica, surgen nuevas preguntas y nuevos retos que marcan una línea de investigación ardua y

difícil, pero no por ello menos apasionada e interesante. Estas son algunas de las líneas sobre las que se puede trabajar en el futuro:

1. Ampliar el análisis urbano-poblacional de Ceuta.
2. Completar el comportamiento de las familias de la ciudad desde 1870 a 1930. Este trabajo requiere de un esfuerzo colectivo dado que para llevarlo a buen puerto se hace necesario la recogida y manejo de miles de datos. En este sentido sería interesante conocer el tiempo transcurrido entre la viudedad y las segundas nupcias, así como el origen de las viudas, ya que pensamos que puede darse un proceso de endogénesis de estas mujeres conforme la ciudad fuera ganando en consistencia poblacional.
3. El problema de la demografía histórica es que el avance cronológico siempre es lento, pero al mismo tiempo necesario. Por ejemplo incita a la curiosidad conocer como evolucionó la natalidad y mortalidad a partir de 1930, así como averiguar el efecto que produjo en ese transcurrir de la población de Ceuta la Guerra civil y, finalmente la pregunta que aun no hemos resuelto: ¿Cuándo cambia Ceuta de régimen demográfico? Introducirnos en la segunda mitad del siglo XX ya no sería inmiscuirnos en otra ciencia como sería la Geografía de la población, sino continuar con la historia, ya que esos años cada vez quedan más lejos cronológicamente hablando.
4. Muchas de las cuestiones planteadas en los *ítems* anteriores se podrían resolver con un análisis más profundo de los padrones municipales que están sin explotar de forma sistemática. Por ejemplo se puede analizar la inmigración en los comienzos del siglo XX a través de los padrones, en los que aparece la edad en la que se censa la gente y el tiempo de residencia en la ciudad.
5. En cuanto a las fuentes, es primordial para estudiar la población de Ceuta un vaciado exhaustivo de los datos contenidos en el Archivo Eclesiástico Castrense relativo a los cuerpos de guarnición o expedicionarios de Ceuta, así como del Hospital Militar. Es una información ingente que requiere de medios tecnológicos avanzados (digitalización) y una labor paciente de catalogación y volcado de datos.
6. No menos esencial para el estudio de la población de Ceuta en los años iniciales del siglo XX, es el análisis de los datos del Registro Civil de Ceuta. También en este caso se hace necesario una catalogación de los libros que contienen datos al respecto y un vaciado posterior. En este caso

la catalogación sería más sencilla porque la diversidad de estos libros es menor y su orden perfecto.

7. Sin menoscabo de que en el transcurso de la lectura de este trabajo el lector pueda argumentar nuevos caminos de investigación, hemos visto la necesidad de una mayor relación entre los datos técnicos obtenidos y los documentales. Esto es más perentorio en el caso de las defunciones, cuyos resultados requieren la perceptiva corroboración por parte de los documentos literarios.
8. De cualquier manera hemos presentado aquí unos datos que cualquier investigador puede contrastar con los suyos, en especial con los que nos aportan las mencionadas fuentes documentales literarias, y rebatir algunos principios aquí establecidos, refrendarlos o argumentarlos con mayor propiedad.

No puedo terminar este trabajo sin mostrar mi agradecimiento a aquellas personas que me han ayudado a su realización. Sin alabanzas innecesarias puedo afirmar que sin el concurso de ellas no hubiera sido posible su culminación. Ha sido imprescindible en el sentido real de la palabra la ayuda de José Luis Gómez Barceló, no solo en su faceta de archivero diocesano y cronista de la ciudad, sino también en su faceta humana como amigo. También es preciso agradecer la disposición mostrada por Jacinto León Ruiz para que pudiera consultar los libros del Registro Civil de Ceuta. Asimismo quiero agradecer la colaboración de Juan Sánchez, archivero de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios y de los del Archivo Eclesiástico Castrense de Madrid.

En el plano institucional agradezco la ayuda de los funcionarios del Archivo General de Ceuta, con Rocío Valribera a la cabeza, y de los trabajadores del Instituto de Estudios Ceutíes, Pilar, Enrique y Silvia.

Por último ha sido esencial el apoyo y la ayuda de Carmen para poder concluir este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN CABALLERO, José Antonio. *La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Ceuta. Un siglo en la Historia económica y social de Ceuta (1906-2006)*. Tomo I. Cámara de Comercio y Navegación de Ceuta, 2007.
- ALVAREZ DE SANTALÓ, Luis Carlos. *Un ensayo metodológico: posibilidades de evaluación del nivel de ilegitimidad de los expósitos a través de la valoración de su ajuar con exponente del grupo social de procedencia*, Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Edad Moderna, Tomo I, pp. 61 a 72.
- ARQUES, E, y GIBERT, N. *Los mogataces: los primeros soldados de España en África*, Ceuta, 1992.
- BAEZA HERRAZTI, Alberto. *El presidio de Ceuta*, Ceuta, 1985.
- BERDET, Jean-Pierre y DUPÂQUIER, Jacques. *Historia de las poblaciones de Europa, Vol. I. De los orígenes a las premisas de la revolución demográfica*, Editorial Síntesis, Madrid, 2001, pp. 316-217.
- CARMONA PORTILLO, Antonio. *Ceuta española en el Antiguo Régimen*. Ceuta, Ciudad Autónoma, 1996.
- CARMONA PORTILLO, Antonio. *Las relaciones hispano marroquíes a finales del siglo XVIII y el cerco de Ceuta de 1790-1891*. Editorial Sarriá, Málaga, 2004.
- CARMONA PORTILLO, Antonio. *Análisis demográfico de Melilla 1830-1900*. Ciudad Autónoma de Melilla, Melilla, 2009.
- CARO, P.D.L. *Historia de Ceuta*, Edic. José Luis Gómez Barceló. Ceuta 1989.
- CRIADO HOYOS, M y ORTEGA, M. L. *Apuntes para la historia de Ceuta*, Madrid, s/a.
- FLOUD, Roderick. *Métodos cuantitativos para historiadores*. Alianza Universidades, Madrid 1979.
- GÓMEZ BARCELÓ, José Luis. "La diócesis de Ceuta" *Historia de las diócesis españolas. Sevilla, Huelva, Jerez, Cádiz y Ceuta*, Madrid, Córdoba, 2002, pp. 725-777.
- GORDILLO OSUNA, Manuel. *Geografía urbana de Ceuta*, Madrid, 1972.
- FLINN, Michael W. *El sistema demográfico europeo, 1500-1820*. Editorial Crítica, Barcelona 1989.
- HENRY, Louis. *Manual de demografía histórica*. Madrid, 1983.

- LIVI-BACCI, Massimo. *Introducción a la demografía*, Barcelona, Ariel, 1993.
- LOBATO VALDERREY, T. *Liberalismo, socialismo y pensamiento conservador en la España moderna. Fray Rafael de Vélez, vida y obra*, Salamanca, 2006.
- MADOZ, Pascual. *Ceuta, Capitana General de África (1847-1851)*, Editorial Algazara, Málaga, 1988.
- MARQUEZ QUEVEDO, J. “Convictos cubanos deportados a canarias y África durante la represión del independentismo, 1868-1900” *Boletín Millaes Carlos, nº 17*, Las Palmas de Gran Canarias, UNED, 1998.
- MARTÍN CORRALES, Eloy. *Marruecos y el colonialismo español (1859-1812). De la Guerra de África a la penetración pacífica*, Barcelona, 2002.
- MARTÍNEZ ANTONIO, Francisco Javier. *La Otra Guerra de África. Cólera y conflicto internacional en la olvidada expedición militar de Francia a Marruecos en 1859*. Archivo General de Ceuta, Ceuta, 2010.
- NADAL, Jordi. *La población española (siglos XVI al XX)*, Barcelona, Ariel, 1976.
- POSAC MON, Carlos. “Aproximación a la Historia de Ceuta” *Actas del I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, Ceuta-Madrid, 1988-1989, pp. 3-37.
- POSAC MON, Carlos. “Ceuta y la Constitución de 1812” *Cuaderno del Archivo Municipal de Ceuta nº 3*.(1988).
- POSAC MON, Carlos. “Proyecto para convertir Ceuta en sede de un gobierno constitucional (octubre de 1823)” *II Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar*, Vol, II, Ceuta 1990, Madrid, 1995.
- PUELL DE LA VILLA, Fernando. *Historia del Ejército en España*, Madrid, 2005.
- RAMOS-ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Antonio. *Ceuta 1900*, Ceuta 1989.
- RODRIGUEZ HERNÁNDEZ, A. J. *La ciudad y la guarnición de Ceuta (1640-1700). Ejército, fidelidad e integración de una ciudad portuguesa en la monarquía hispánica*. Instituto de Estudios Ceutíes. Colección “Trabajos de Investigación”. Edición Digital. Ceuta, 2001.
- SANZ SAMPELAYO, Juan. *Factores de riesgo y de desarrollo en una ciudad del litoral andaluz. La población de Málaga en el siglo XVIII*. Málaga, UMA, 1998.
- VILAR, Juan B. VILAR, María José. *Límites, fortificaciones y evolución urbana de Ceuta (Siglos XV-XX)*. Ciudad Autónoma de Ceuta, Consejería de Educación y Cultura, Ceuta, 2002.
- VILAR, María José. “La definitiva agregación de la diócesis de Ceuta a la de Cádiz (1877-1879)”, *Revista Hispania Sacra*, 2005.
- VVAA. *Historia de Ceuta. De los orígenes al año 2010*. Tomo II, De los Austrias al siglo XXI. Instituto de Estudios Ceutíes, Ciudad Autónoma de Ceuta, Ceuta, 2009

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

- VVAA. *Ceuta en el siglo XIX y XX*, IV Jornadas de Historia de Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta, 2004.
- VVAA. *La Formación de una Ciudad. Apuntes sobre urbanismo histórico de Ceuta*. VI Jornadas de Historia de Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta, 2006.
- VVAA. *Vida cotidiana de Ceuta a través de los tiempos*, VII Jornadas de Historia de Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta, 2004.
- VVAA. *Ceuta y el estrecho de Gibraltar en la crisis del Antiguo Régimen y la Guerra de la Independencia*, XI Jornadas de Historia de Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta, 1910.
- VVAA. *Ceuta y la Guerra de África de 1859-1860*. XII Jornadas de Historia de Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta, 2011.
- VVAA. *Demografía histórica en España*, Vicente Pérez Moreda y David Sven Reher, Eds. Madrid, 1988.
- WRIGLEY, E. A. *Historia y población. Introducción a la demografía histórica*. 1944.

APÉNDICES

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

TABLA I. CEUTA SIGLO XIX. ORIGEN DE LA POBLACIÓN EXÓGENA MASCULINA DE CEUTA

	1801-1810	1811-1820	1821-1830	1831-1840	1841-1850	1851-1860	1861-1870	1871-1880	1881-1890	1891-1900	TOTAL
Andalucía	42,33	45,86	33,61	41,46	53,33	40,14	38,74	58,14	51,25	73,77	46,02
Aragón	3,17	1,66	1,68	2,44	1,67	3,52	3,14	5,43	2,50	3,28	2,80
Asturias	2,12	0,00	4,20	2,44	0,56	0,70	2,09	0,78	1,25	1,64	1,51
Baleares	1,59	0,00	1,68	4,88	1,11	0,00	0,52	0,00	1,25	1,64	1,15
Canarias	0,00	0,00	0,00	1,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,14
Cataluña	3,70	3,31	7,56	6,50	4,44	4,23	3,66	6,20	2,50	0,00	4,37
Castilla	6,35	9,39	9,24	7,32	5,56	6,34	8,90	6,20	12,50	0,00	7,38
Extremadura	5,82	4,42	4,20	2,44	3,89	4,93	4,19	3,10	3,75	3,28	4,16
Galicia	3,17	2,21	5,04	0,81	3,33	4,93	7,33	6,98	0,00	0,00	3,80
La Mancha	2,12	7,73	3,36	8,94	6,11	7,75	7,33	0,00	5,00	6,56	5,52
La Rioja	2,65	1,10	0,00	0,00	0,56	0,00	0,52	0,78	2,50	0,00	0,86
Madrid	4,76	4,42	4,20	4,07	4,44	4,93	5,24	3,88	2,50	3,28	4,37
Melilla y Peñones	0,53	0,55	0,00	0,00	0,00	1,41	1,57	0,78	1,25	0,00	0,65
Murcia	4,23	3,87	5,04	1,63	3,33	7,75	2,09	0,78	1,25	0,00	3,30
País Vasco	0,53	0,00	0,84	0,81	1,11	0,70	1,05	0,00	0,00	0,00	0,57
Navarra	0,00	0,55	0,84	1,63	0,00	1,41	2,09	1,55	2,50	3,28	1,15
Santander	0,53	0,00	0,84	0,81	1,11	0,70	2,62	0,78	1,25	0,00	0,93
América	1,59	0,55	3,36	1,63	0,56	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,86
Valencia	6,35	7,18	2,52	8,94	8,33	8,45	8,38	3,88	7,50	3,28	6,81
Marruecos	0,00	0,00	7,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,25	0,00	0,72
Orán	2,65	0,55	0,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50
Europa	5,82	6,63	3,36	1,63	0,56	1,41	0,52	0,78	0,00	0,00	2,44

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de desposorios y bautizos y los libros municipales de nacimientos y matrimonios (APNSA) (APNSR) (AGC).

TABLA II. CEUTA SIGLO XIX. ORIGEN DE LA POBLACIÓN EXÓGENA FEMENINA DE CEUTA

	1801-1810	1811-1820	1821-1830	1831-1840	1841-1850	1851-1860	1861-1870	1871-1880	1881-1890	1891-1900	TOTAL
Andalucía	61,66	60,43	54,74	69,57	65,83	71,72	84,92	81,51	80,36	92,59	69,80
Aragón	1,04	1,08	1,05	1,74	1,67	3,03	0,56	0,84	1,79	0,00	1,22
Asturias	0,00	0,72	0,00	0,87	0,00	0,00	1,12	0,00	0,00	0,00	0,38
Baleares	0,52	1,44	0,00	1,74	1,67	1,01	0,56	0,00	0,00	0,00	0,84
Canarias	0,00	0,36	0,00	0,87	0,83	1,01	0,00	0,84	0,00	0,00	0,38
Cataluña	2,59	5,76	5,26	4,35	3,33	4,04	1,12	0,84	0,00	0,00	3,21
Castilla	2,59	2,88	3,16	1,74	0,83	1,01	0,56	0,84	5,36	0,00	1,91
Extremadura	2,07	1,44	6,32	0,87	2,50	0,00	1,12	0,84	0,00	3,70	1,76
Galicia	0,52	3,24	5,26	0,87	2,50	3,03	0,56	1,68	1,79	0,00	1,99
La Mancha	2,07	2,16	5,26	4,35	3,33	2,02	0,00	2,52	1,79	0,00	2,29
La Rioja	1,04	1,08	2,11	0,87	2,50	0,00	0,56	0,00	0,00	0,00	0,92
Madrid	1,55	2,52	0,00	2,61	0,00	2,02	2,79	0,00	0,00	0,00	1,53
Melilla y Peñones	2,07	0,36	1,05	0,87	1,67	0,00	0,56	0,84	1,79	0,00	0,92
Murcia	2,07	1,44	3,16	1,74	1,67	2,02	0,56	0,84	1,79	0,00	1,53
País Vasco	0,52	1,80	1,05	0,87	1,67	1,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,84
Navarra	0,52	1,08	2,11	0,87	0,00	1,01	0,00	0,84	0,00	1,85	0,76
Santander	0,52	0,00	0,00	0,00	0,83	1,01	1,12	0,84	0,00	0,00	0,46
América	3,11	1,08	2,11	0,00	0,83	0,00	0,56	1,68	0,00	0,00	1,15
Valencia	4,66	3,60	7,37	1,74	5,00	6,06	1,68	1,68	0,00	0,00	3,44
Marruecos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,57	1,85	0,23
Orán	5,18	1,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,56	0,84	1,79	0,00	1,22
Europa	5,70	6,47	0,00	3,48	3,33	0,00	1,12	2,52	0,00	0,00	3,21

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de desposorios y bautizos y los libros municipales de nacimientos y matrimonios (APNSA) (APNSR) (AGC).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

TABLA III. CEUTA. LOCALIDADES DE PROCEDENCIA DE LA INMIGRACIÓN ANDALUZA EN EL SIGLO XX

LOCALIDADES	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	total	%
Algeciras	63	86	91	42	282	3,59
Estepona	137		42	42	221	2,81
Los Barrios	12	10	25	7	54	0,69
San Roque	6	21	10	8	45	0,57
Ronda	11	18	8	3	40	0,51
El Burgos	31	3	3	1	38	0,48
La Línea	11	11	6	7	35	0,45
Archidona	8	5	12	7	32	0,41
San Fernando	1	11	11	7	30	0,38
Tarifa	10	2	6	10	28	0,36
Villanueva del Rosario	15	5	6		26	0,33
Marbella	8	15	2		25	0,32
Ubrique		16	1	3	20	0,25
Antequera	7	3	1	7	18	0,23
Jimena	8	6	3	1	18	0,23
Ardales	1		13	1	15	0,19
Puerto Real	8	7			15	0,19
Jubrique	4	7	3		14	0,18
Motril	4	2	2	6	14	0,18
Behaoján	1	2	5	5	13	0,17
Jérez		8	1	4	13	0,17
Úbeda	9		1	2	12	0,15
Cortes			11		11	0,14
Isla Cristina	10		1		11	0,14
Algatocín	10				10	0,13
Écija			3	7	10	0,13
Sanlúcar	2	1	7		10	0,13
Alcalá la Real	2	1	6		9	0,11
Gaucín	5	1	3		9	0,11
Martos			6	3	9	0,11
Cabra	2	3	3		8	0,10
Coín	2	2	2	2	8	0,10

Antonio Carmona Portillo

LOCALIDADES	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	total	%
Cútar	3	2	3		8	0,10
Lucena	3	1	2	2	8	0,10
Benagalbón	7				7	0,09
Campillo	5			2	7	0,09
Linares	2	4	1		7	0,09
Riogordo	7				7	0,09
Chiclana	3	3			6	0,08
Loja			3	3	6	0,08
Adra	4		1		5	0,06
Alcalá de los Gazules	3		2		5	0,06
Alcalá de Guadaira	2	2	1		5	0,06
Arriate		5			5	0,06
Baza	5				5	0,06
Vélez Málaga	3	2			5	0,06
Ayamonte	2	2			4	0,05
Bailén	4				4	0,05
Carmona			4		4	0,05
Casares			3	1	4	0,05
Guadix	3		1		4	0,05
Mijas			2	2	4	0,05
Nerja	3		1		4	0,05
Rota	2	1	1		4	0,05
Albuñol		2	1		3	0,04
Álora	2		1		3	0,04
El Bosque			3		3	0,04
Fuengirola	3				3	0,04
Guaro		1	2		3	0,04
Iznallor	3				3	0,04
Junquera			3		3	0,04
La Rambla		2	1		3	0,04
Manilva	3				3	0,04
Morón	1		1	1	3	0,04
Olvera			3		3	0,04
Puerto de Santa María	3				3	0,04

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

LOCALIDADES	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	total	%
Villanueva del Trabuco			3		3	0,04
Colmenar		2			2	0,03
Conil			2		2	0,03
Lebrija			2		2	0,03
Marchena		1		1	2	0,03
Trebujena		2			2	0,03
Ugíjar			2		2	0,03
Utrera		2			2	0,03
Alhaurín			1		1	0,01
Alozaina	1				1	0,01
Andujar			1		1	0,01
Atajate		1			1	0,01
Bollullos	1				1	0,01
Carratraca		1			1	0,01
Casabermeja	1				1	0,01
Cartaya		1			1	0,01
Cúllar Baza		1			1	0,01
Gibraltar	1				1	0,01
Júzcar			1		1	0,01
Mancha Real	1				1	0,01
Montoro			1		1	0,01
Palos			1		1	0,01
Parauta	1				1	0,01
Priego			1		1	0,01
Purullena		1			1	0,01
Vélez Blanco	1				1	0,01
Villamartín			1		1	0,01
Aguilar				8		0,00
Total					7855	100,00

Elaborada con los datos de los padrones municipales de 1900 y 1907 (AGCC. Expedientes generados, población, Padrones de 1900 y 19007).

TABLA IV. CEUTA, NATALIDAD EN LAS DOS PARROQUIAS (1801-1870)

	SAGRARIO			REMEDIOS			CASTRENSE		
	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
1801	21	15	36	63	66	129	0	0	0
1802	14	9	23	75	45	120	1	1	2
1803	15	17	32	49	46	95	1	1	2
1804	20	12	32	69	58	127	1	0	1
1805	11	7	18	48	58	106	2	4	6
1806	13	20	33	59	67	126	4	1	5
1807	14	14	28	57	50	107	3	1	4
1808	26	10	36	51	57	108	2	4	6
1809	16	12	28	71	61	132	2	0	2
1810	18	19	37	64	77	141	6	8	14
1811	24	27	51	79	85	164	3	1	4
1812	19	27	46	66	73	139	0	0	0
1813	30	20	50	69	89	158	1	0	1
1814	22	13	35	62	56	118	0	0	0
1815	29	17	46	48	60	108	1	2	3
1816	21	17	38	51	46	97	1	1	2
1817	23	15	38	61	53	114	2	3	5
1818	12	18	30	51	45	96	4	4	8
1819	17	16	33	44	49	93	7	8	15
1820	15	13	28	40	70	110	2	2	4
1821	17	12	29	56	62	118	2	2	4
1822	14	14	28	59	48	107	15	7	22
1823	11	13	24	43	66	109	7	7	14
1824	19	11	30	46	61	107	2	5	7
1825	11	20	31	46	56	102	1	1	2

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

	SAGRARIO			REMEDIOS			CASTRENSE		
	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
1826	12	12	24	59	40	99	3	4	7
1827	10	12	22	51	56	107	7	4	11
1828	7	14	21	54	58	112	2	4	6
1829	22	25	47	64	59	123	5	3	8
1830	17	17	34	56	64	120	2	6	8
1831	19	14	33	60	74	134	0	5	5
1832	29	16	45	59	58	117	1	4	5
1833	25	18	43	60	72	132	6	4	10
1834	16	24	40	32	66	98	3	3	6
1835	15	16	31	55	47	102	0	1	1
1836	21	18	39	61	52	113	2	0	2
1837	13	15	28	37	44	81	1	0	1
1838	23	16	39	52	53	105	1	0	1
1839	19	17	36	54	50	104	1	1	2
1840	11	24	35	35	44	79	1	1	2
1841	20	20	40	47	64	111			
1842	24	18	42	76	57	133			
1843	21	22	43	56	66	122			
1844	14	20	34	74	53	127			
1845	23	35	58	68	49	117			
1846	22	13	35	58	66	124			
1847	19	22	41	56	48	104			
1848	16	23	39	64	55	119			
1849	24	22	46	64	54	118			
1850	25	24	49	78	56	134			
1851	38	19	57	59	53	112			
1852	23	28	51	59	56	115			

Antonio Carmona Portillo

	SAGRARIO			REMEDIOS			CASTRENSE		
	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
1853	27	22	49	69	50	119			
1854	28	18	46	63	56	119			
1855	26	29	55	57	42	99			
1856	29	19	48	75	59	134			
1857	22	13	35	45	69	114			
1858	27	20	47	53	58	111			
1859	15	23	38	60	54	114			
1860	26	19	45	54	48	102	4	2	6
1861	34	38	72	76	69	145	2	2	4
1862	35	37	72	98	67	165	2	1	3
1863	37	24	61	93	72	165	3	4	7
1864	32	28	60	97	89	186	3	3	6
1865	30	42	72	85	94	179	1	5	6
1866	21	21	42	131	126	257	1	0	1
1867	31	20	51	95	83	178	2	4	6
1868	33	30	63	107	86	193	7	5	12
1869	36	36	72	98	101	199	3	6	9
1870	24	20	44	84	111	195	2	4	6

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de bautizos y libros municipales de nacidos, (APNA) (APNSR) (AGCC).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

TABLA V. CEUTA. REGISTRO CIVIL, NATALIDAD (1871-1930)

AÑOS	TOTAL
1871	293
1872	268
1873	263
1874	247
1875	250
1876	254
1877	265
1878	294
1879	282
1880	280
1881	362
1882	287
1883	287
1884	276
1885	266
1886	300
1887	280
1888	274
1889	270
1890	265
1891	292
1892	277
1893	306
1894	264
1895	311
1896	314
1897	312
1898	308
1899	292
1900	321
1901	334

Antonio Carmona Portillo

AÑOS	TOTAL
1902	366
1903	348
1904	343
1905	385
1906	371
1907	399
1908	408
1909	496
1910	509
1911	630
1912	658
1913	754
1914	880
1915	870
1916	928
1917	951
1918	850
1919	768
1920	772
1921	1122
2922	868
1923	991
1924	1124
1925	1172
1926	1365
1927	1265
1928	1471
1929	612
1930	1380

Tabla 103 Fuentes: Registro Civil de Ceuta (RCC).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

TABLA VI. CEUTA SIGLO XIX. HIJOS NATURALES Y ABANDONADOS

	Naturales	%	Abandonados	%	Legitimados	%	Total	Nacimientos	%
1801	3	11,11	24	88,89	1	3,70	27	165	16,36
1802	3	18,75	13	81,25	1	6,25	16	145	11,03
1803	1	6,25	15	93,75	1	6,25	16	129	12,40
1804	7	33,33	14	66,67	5	23,81	21	160	13,13
1805	3	16,67	15	83,33	2	11,11	18	130	13,85
1806	3	16,67	15	83,33	3	16,67	18	164	10,98
1807	2	12,50	14	87,50	2	12,50	16	139	11,51
1808	3	16,67	15	83,33	0	0,00	18	150	12,00
1809	3	15,79	16	84,21	1	5,26	19	162	11,73
1810	2	8,00	23	92,00	1	4,00	25	192	13,02
1811	2	8,33	22	91,67	0	0,00	24	219	10,96
1812	2	10,00	18	90,00	1	5,00	20	185	10,81
1813	1	4,76	20	95,24	1	4,76	21	209	10,05
1814	4	20,00	16	80,00	4	20,00	20	153	13,07
1815	2	11,76	15	88,24	0	0,00	17	157	10,83
1816	0	0,00	18	100,00	0	0,00	18	137	13,14
1817	2	9,52	19	90,48	3	14,29	21	157	13,38
1818	0	0,00	16	100,00	1	6,25	16	134	11,94
1819	1	6,67	14	93,33	0	0,00	15	141	10,64
1820	1	5,88	16	94,12	1	5,88	17	142	11,97
1821	2	8,00	23	92,00	1	4,00	25	151	16,56
1822	2	11,76	15	88,24	1	5,88	17	157	10,83
1823	2	8,00	23	92,00	2	8,00	25	147	17,01
1824	0	0,00	12	100,00	1	8,33	12	144	8,33
1825	1	6,67	14	93,33	1	6,67	15	135	11,11
1826	0	0,00	20	100,00	1	5,00	20	130	15,38
1827	2	11,11	16	88,89	3	16,67	18	140	12,86
1828	0	0,00	26	100,00	0	0,00	26	139	18,71
1829	1	7,69	12	92,31	0	0,00	13	178	7,30

Antonio Carmona Portillo

	Naturales	%	Abandonados	%	Legitimados	%	Total	Nacimientos	%
1830	5	19,23	21	80,77	6	23,08	26	162	16,05
1831	5	15,15	28	84,85	4	12,12	33	172	19,19
1832	7	24,14	22	75,86	3	10,34	29	167	17,37
1833	3	12,00	22	88,00	4	16,00	25	185	13,51
1834	7	28,00	18	72,00	8	32,00	25	144	17,36
1835	4	19,05	17	80,95	1	4,76	21	134	15,67
1836	6	20,69	23	79,31	3	10,34	29	154	18,83
1837	1	5,88	16	94,12	1	5,88	17	110	15,45
1838	3	13,64	19	86,36	4	18,18	22	145	15,17
1839	3	11,54	23	88,46	3	11,54	26	142	18,31
1840	2	11,76	15	88,24	2	11,76	17	116	14,66
1841	7	21,88	25	78,13	2	6,25	32	151	21,19
1842	1	4,76	20	95,24	3	14,29	21	175	12,00
1843	1	5,88	16	94,12	2	11,76	17	165	10,30
1844	0	0,00	72	100,00	4	5,56	72	161	44,72
1845	3	15,00	17	85,00	3	15,00	20	175	11,43
1846	3	14,29	18	85,71	2	9,52	21	159	13,21
1847	1	5,26	18	94,74	4	21,05	19	145	13,10
1848	5	18,52	22	81,48	4	14,81	27	158	17,09
1849	4	14,81	23	85,19	3	11,11	27	164	16,46
1850	6	22,22	21	77,78	2	7,41	27	183	14,75
1851	6	27,27	16	72,73	5	22,73	22	169	13,02
1852	5	18,52	22	81,48	1	3,70	27	166	16,27
1853	7	33,33	14	66,67	2	9,52	21	168	12,50
1854	10	37,04	17	62,96	4	14,81	27	165	16,36
1855	6	20,00	24	80,00	3	10,00	30	154	19,48
1856	3	20,00	12	80,00	2	13,33	15	182	8,24
1857	8	30,77	18	69,23	3	11,54	26	149	17,45
1858	8	32,00	17	68,00	4	16,00	25	158	15,82
1859	11	33,33	22	66,67	1	3,03	33	152	21,71

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

	Naturales	%	Abandonados	%	Legitimados	%	Total	Nacimientos	%
1860	15	44,12	19	55,88	3	8,82	34	153	22,22
1861	30	66,67	15	33,33	4	8,89	45	221	20,36
1862	53	74,65	18	25,35	4	5,63	71	240	29,58
1863	44	84,62	8	15,38	3	5,77	52	233	22,32
1864	50	67,57	24	32,43	1	1,35	74	252	29,37
1865	86	84,31	16	15,69	2	1,96	102	257	39,69
1866	73	82,95	15	17,05	5	5,68	88	300	29,33
1867	1	6,25	15	93,75	4	25,00	16	235	6,81
1868	15	60,00	10	40,00	2	8,00	25	268	9,33
1869	24	60,00	16	40,00	1	2,50	40	280	14,29
1870	16	51,61	15	48,39	4	12,90	31	245	12,65
1871	93	81,58	21	18,42	13	11,40	114	274	41,61
1872	43	71,67	17	28,33	10	16,67	60	248	24,19
1873	51	73,91	18	26,09	15	21,74	69	243	28,40
1874	57	81,43	13	18,57	23	32,86	70	233	30,04
1875	49	79,03	13	20,97	8	12,90	62	238	26,05
1876	41	71,93	16	28,07	10	17,54	57	230	24,78
1877	32	66,67	16	33,33	8	16,67	48	252	19,05
1878	41	75,93	13	24,07	8	14,81	54	251	21,51
1879	42	72,41	16	27,59	9	15,52	58	246	23,58
1880	38	73,08	14	26,92	3	5,77	52	249	20,88
1881	38	76,00	12	24,00	4	8,00	50	230	21,74
1882	42	87,50	6	12,50	5	10,42	48	255	18,82
1883	30	65,22	16	34,78	4	8,70	46	240	19,17
1884	46	71,88	18	28,13	5	7,81	64	239	26,78
1885	28	75,68	9	24,32	5	13,51	37	183	20,22
1886	36	75,00	12	25,00	4	8,33	48	184	26,09
1887	38	79,17	10	20,83	9	18,75	48	172	27,91
1888	36	78,26	10	21,74	11	23,91	46	196	23,47
1889	29	70,73	12	29,27	6	14,63	41	204	20,10

Antonio Carmona Portillo

	Naturales	%	Abandonados	%	Legitimados	%	Total	Nacimientos	%
1890	42	76,36	13	23,64	3	5,45	55	199	27,64
1891	44	89,80	5	10,20	6	12,24	49	204	24,02
1892	36	90,00	4	10,00	6	15,00	40	205	19,51
1893	35	81,40	8	18,60	9	20,93	43	207	20,77
1894	37	86,05	6	13,95	5	11,63	43	188	22,87
1895	59	90,77	6	9,23	13	20,00	65	204	31,86
1896	23	88,46	3	11,54	3	11,54	26	207	12,56
1897	47	88,68	6	11,32	14	26,42	53	219	24,20
1898	46	85,19	8	14,81	11	20,37	54	221	24,43
1899	36	83,72	7	16,28	12	27,91	43	222	19,37
1900	31	83,78	6	16,22	8	21,62	37	330	11,21
Total	1849	52,96	1642	47,04	414	11,86	3491	18678	18,69
Promedio	18,49		16,42		4,14		34,91	186,78	

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de bautizos, libros municipales de nacidos, (APNA) (APNSR) (AGCC).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

TABLA VII. CEUTA 1901-1915. HIJOS NATURALES Y ABANDONADOS

	Naturales	%	Abandonados	%	Total	Nacimientos	%
1901	28	53,85	24	46,15	52	165	31,52
1902	43	76,79	13	23,21	56	145	38,62
1903	40	72,73	15	27,27	55	129	42,64
1904	50	78,13	14	21,88	64	160	40,00
1905	46	75,41	15	24,59	61	130	46,92
1906	40	72,73	15	27,27	55	164	33,54
1907	47	77,05	14	22,95	61	139	43,88
1908	45	75,00	15	25,00	60	150	40,00
1909	64	80,00	16	20,00	80	162	49,38
1910	65	73,86	23	26,14	88	192	45,83
1911	75	77,32	22	22,68	97	219	44,29
1912	91	83,49	18	16,51	109	185	58,92
1913	92	82,14	20	17,86	112	209	53,59
1914	103	86,55	16	13,45	119	153	77,78
1915	112	88,19	15	11,81	127	157	80,89
Total	941	78,68	255	21,32	1196	2459	48,64
Promedio	62,73	76,88	17,00	21,32	79,73	157	48,52

Elaborada con los datos de los libros del Registro Civil de Ceuta (RCC).

**TABLA VIII. ÍNDICE DE RELACIÓN NACIMIENTOS/
DESPOSORIOS 1801-1900**

	DESPOSORIOS	MEDIA MÓVIL	NACIMIENTOS	MEDIA MÓVIL	ÍNDICE DE FECUNDIDAD
1801	43		165		
1802	29		145		
1803	39	16,60	129	59,00	3,55
1804	35	11,40	160	61,80	5,42
1805	40	15,00	130	53,60	3,57
1806	28	13,00	164	62,00	4,77
1807	36	16,20	139	58,40	3,60
1808	30	13,00	150	71,20	5,48
1809	41	16,80	162	71,60	4,26
1810	37	15,00	192	67,00	4,47
1811	48	15,00	219	74,20	4,95
1812	45	15,00	185	69,00	4,60
1813	34	14,20	209	75,20	5,30
1814	38	13,40	153	64,40	4,81
1815	23	13,20	157	73,20	5,55
1816	22	12,80	137	57,40	4,48
1817	32	10,00	157	59,60	5,96
1818	26	11,20	134	55,80	4,98
1819	27	13,80	141	61,60	4,46
1820	34	15,80	142	58,20	3,68
1821	37	14,80	151	57,60	3,89
1822	53	13,00	157	57,20	4,40
1823	47	12,60	147	57,20	4,54
1824	31	16,00	144	57,40	3,59
1825	26	17,20	135	57,40	3,34

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

	DESPOSORIOS	MEDIA MÓVIL	NACIMIENTOS	MEDIA MÓVIL	ÍNDICE DE FECUNDIDAD
1826	27	11,60	130	56,60	4,88
1827	39	9,20	140	62,60	6,80
1828	27	10,00	139	58,40	5,84
1829	20	13,60	178	62,40	4,59
1830	23	9,20	162	61,20	6,65
1831	29	10,60	172	72,60	6,85
1832	19	9,60	167	61,20	6,38
1833	33	12,60	185	61,20	4,86
1834	25	10,80	144	64,20	5,94
1835	34	13,20	134	59,00	4,47
1836	35	16,00	154	57,80	3,61
1837	33	13,20	110	55,20	4,18
1838	55	13,80	145	54,00	3,91
1839	32	17,00	142	52,20	3,07
1840	34	19,40	116	64,00	3,30
1841	52	13,80	151	61,40	4,45
1842	42	13,00	175	55,40	4,26
1843	37	16,80	165	65,20	3,88
1844	31	14,60	161	66,80	4,58
1845	32	14,80	175	62,00	4,19
1846	31	12,20	159	63,80	5,23
1847	37	12,20	145	67,80	5,56
1848	30	12,40	158	68,40	5,52
1849	29	15,40	164	62,80	4,08
1850	31	13,20	183	64,80	4,91
1851	40	11,80	169	66,40	5,63
1852	36	12,60	166	69,60	5,52

Antonio Carmona Portillo

	DESPOSORIOS	MEDIA MÓVIL	NACIMIENTOS	MEDIA MÓVIL	ÍNDICE DE FECUNDIDAD
1853	30	17,00	168	64,60	3,80
1854	32	14,20	165	69,60	4,90
1855	45	10,80	154	63,40	5,87
1856	35	9,60	182	64,60	6,73
1857	24	16,00	149	61,20	3,83
1858	16	17,80	158	67,00	3,76
1859	35	10,60	152	74,00	6,98
1860	54	11,60	153	79,60	6,86
1861	29	14,00	221	77,00	5,50
1862	42	16,80	240	81,00	4,82
1863	35	10,80	233	95,60	8,85
1864	30	15,40	252	108,00	7,01
1865	25	19,40	257	93,60	4,82
1866	35	16,60	300	104,00	6,27
1867	62	16,00	235	107,40	6,71
1868	53	13,60	268	109,00	8,01
1869	55	20,20	280	98,00	4,85
1870	33	17,20	245	110,20	6,41
1871	39	16,60	255	100,00	6,02
1872	33	14,00	283	88,80	6,34
1873	28	21,80	220	93,20	4,28
1874	37	21,40	199	129,20	6,04
1875	70	18,80	211	90,40	4,81
1876	74	20,60	363	95,80	4,65
1877	66	25,40	232	110,00	4,33
1878	66	21,20	280	115,60	5,45
1879	57	20,20	339	90,80	4,50

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

	DESPOSORIOS	MEDIA MÓVIL	NACIMIENTOS	MEDIA MÓVIL	ÍNDICE DE FECUNDIDAD
1880	32	24,00	215	118,80	4,95
1881	35	17,40	222	135,20	7,77
1882	54	15,80	314	101,80	6,44
1883	30	13,80	337	101,20	7,33
1884	47	20,20	294	102,80	5,09
1885	34	15,60	284	123,80	7,94
1886	47	19,00	200	107,00	5,63
1887	48	17,20	282	134,00	7,79
1888	48	17,00	241	94,00	5,53
1889	52	18,20	386	113,20	6,22
1890	38	17,60	270	115,40	6,56
1891	43	16,00	284	129,60	8,10
1892	40	16,80	336	111,00	6,61
1893	28	18,20	262	112,80	6,20
1894	46	18,20	285	114,20	6,27
1895	48	14,00	280	96,20	6,87
1896	51	17,80	235	112,60	6,33
1897	42	20,80	219	102,40	4,92
1898	43	19,80	278	93,40	4,72
1899	56		232		
1900	48		232		
INDICE FEC.	3824		19.975		5,22

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de bautizos y desposorios y libros municipales de nacidos y casados, (APNA) (APNSR) (AGCC).

TABLA IX. CEUTA. EVOLUCIÓN DE LOS DESPOSORIOS

	Sagrario	Nuestra Señora de Los Remedios	Registro Civil	Total
1801	14	29		43
1802	6	23		29
1803	8	31		39
1804	8	27		35
1805	8	32		40
1806	3	25		28
1807	10	26		36
1808	7	23		30
1809	9	32		41
1810	7	30		37
1811	11	37		48
1812	15	30		45
1813	12	22		34
1814	20	18		38
1815	9	14		23
1816	8	14		22
1817	11	21		32
1818	2	24		26
1819	3	24		27
1820	8	26		34
1821	6	31		37
1822	17	36		53
1823	15	32		47
1824	8	23		31
1825	7	19		26
1826	7	20		27
1827	9	30		39
1828	6	21		27
1829	6	14		20
1830	5	18		23
1831	9	20		29
1832	5	14		19
1833	10	23		33

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

	Sagrario	Nuestra Señora de Los Remedios	Registro Civil	Total
1834	9	16		25
1835	10	24		34
1836	8	27		35
1837	6	27		33
1838	13	42		55
1839	10	22		32
1840	10	24		34
1841	2	50		52
1842	0	42		42
1843	7	30		37
1844	7	24		31
1845	11	21		32
1846	13	18		31
1847	11	26		37
1848	8	22		30
1849	11	18		29
1850	12	19		31
1851	19	21		40
1852	10	26		36
1853	7	23		30
1854	9	23		32
1855	15	30		45
1856	8	27		35
1857	6	18		24
1858	2	14		16
1859	12	23		35
1860	21	33		54
1861	19	10		29
1862	14	28		42
1863	7	28		35
1864	19	11		30
1865	7	18		25
1866	11	24		35
1867	14	48		62

Antonio Carmona Portillo

	Sagrario	Nuestra Señora de Los Remedios	Registro Civil	Total
1868	3	50		53
1869	11	44		55
1870	5	28		33
1871			25	25
1872			50	50
1873			48	48
1874			66	66
1875			98	98
1876			70	70
1877			60	60
1878			61	61
1879			61	61
1880			25	25
1881			39	39
1882			32	32
1883			13	13
1884			29	29
1885			33	33
1886			16	16
1887			34	34
1888			27	27
1889			45	45
1890			44	44
1891			54	54
1892			46	46
1893			33	33
1894			65	65
1895			67	67
1896			70	70
1897			50	50
1898			53	53
1899			78	78
1900			85	85
1901			69	69

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

	Sagrario	Nuestra Señora de Los Remedios	Registro Civil	Total
1902			49	49
1903			63	63
1904			66	66
1905			59	59
1906			83	83
1907			65	65
1908			68	68
1909			76	76
1910			60	60
1911			117	117
1912			117	117
1913			122	122
1914			177	177
1915			169	169
1916			174	174
1917			148	148
1918			166	166
1919			173	173
1920			151	151
1921			181	181
1922			199	199
1923			213	213
1924			222	222
1925			234	234
1926			263	263
1927			254	254
1928			310	310
1929			303	303
1930			279	279

Elaborada con los datos de los libros de desposorios de las parroquias, municipales, Registro Civil de Ceuta y libros del Hospital Militar (APNA) (APNSR) (AGCC) (AEC) (RCC).

TABLA X. CEUTA. DEFUNCIONES 1801-1930

	Sagrario	Los Remedios	Hospital Militar	Registro Civil	Desterrados	Castrenses	TOTAL
1801	16	36	337				389
1802	23	60	234				317
1803	13	48	168				229
1804	24	41	199				264
1805	27	42	335				404
1806	16	40	443				499
1807	14	43	385				442
1808	13	45	344				402
1809	7	40	39				86
1810	13	44	48				105
1811	22	54	78				154
1812	9	57	216				282
1813	10	51	42				103
1814	21	44	48				113
1815	3	38	44				85
1816	5	45	27				77
1817	9	42	55				106
1818	7	53	66				126
1819	22	59	113				194
1820	20	79	111				210
1821	27	82	56				165
1822	19	92	48				159
1823	29	108	111				248
1824	21	72	49				142
1825	22	83	52				157
1826	28	85	75				188
1827	18	78	212				308
1828	26	75	303				404
1829	49	138	149				336
1830	33	86	111				230
1831	42	112	97				251
1832	39	98	80				217
1833	29	78	56				163

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

	Sagrario	Los Remedios	Hospital Militar	Registro Civil	Desterrados	Castrenses	TOTAL
1834	23	61	56				140
1835	15	84	93				192
1836	23	80	85				188
1837	22	85	95				202
1838	39	91	83				213
1839	18	94	40				152
1840	18	81	113				212
1841	33	84	68				185
1842	42	98	89				229
1843	26	77	69				172
1844	21	95	97				213
1845	18	78	85				181
1846	41	78	57				176
1847	32	73	46				151
1848	52	72	72				196
1849	92	139	125				356
1850	58	94	127				279
1851	47	96	101				244
1852	46	81	88				215
1853	25	88	76				189
1854	23	74	76				173
1855	42	94	62				198
1856	28	86	46				160
1857	40	130	75				245
1858	26	76	61				163
1859	90	225	1568			1	1884
1860	54	156	1307			4	1521
1861	24	84	117			1	226
1862	45	110	170			0	325
1863	28	102	139			5	274
1864	33	150	128			3	314
1865	38	141	163			0	342
1866	23	91	106			0	220

Antonio Carmona Portillo

	Sagrario	Los Remedios	Hospital Militar	Registro Civil	Desterrados	Castrenses	TOTAL
1867	52	156	137			6	351
1868	66	122	128			2	318
1869	54	129	77		37	3	300
1870	53	126	33		60	2	274
1871				255			255
1872				283			283
1873				220			220
1874				199			199
1875				211			211
1876				363			363
1877				232			232
1878				280			280
1879				339			339
1880				215			215
1881				222			222
1882				314			314
1883				337			337
1884				294			294
1885				284			284
1886				200			200
1887				282			282
1888				241			241
1889				386			386
1890				270			270
1891				284			284
1892				336			336
1893				262			262
1894				285			285
1895				280			280
1896				235			235
1897				219			219
1898				278			278
1899				232			232

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

	Sagrario	Los Remedios	Hospital Militar	Registro Civil	Desterrados	Castrenses	TOTAL
1900				232			232
1901				306			306
1902				252			252
1903				265			265
1904				236			236
1905				298			298
1906				232			232
1907				320			320
1908				373			373
1909				344			344
1910				349			349
1911				412			412
1912				409			409
1913				692			692
1914				694			694
1915				766			766
1916				900			900
1917				755			755
1918				845			845
1919				741			741
1920				648			648
1821				915			915
1822				729			729
1823				671			671
1824				906			906
1825				983			983
1826				991			991
1827				974			974
1828				896			896
1829				877			877
1830				894			894

Elaborada con los datos de los libros de difuntos de las parroquias, municipales, Registro Civil de Ceuta y libros del Hospital Militar (APNA) (APNSR) (AGCC) (AEC) (RCC).

**TABLA XI. FALLECIMIENTOS POR REGIMIENTOS
EN CEUTA EN LA CRISIS DE 1859-1860**

	1859		1860				Total	%
	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril		
Borbón	30	43	3	5	1		82	6,72
Alcántara	18	34	2		1		55	4,51
Príncipe		24	5	5	2	3	39	3,20
Rey	6	16	8	4	2	2	38	3,11
Cataluña	11	17	5		2	2	37	3,03
Granada	6	21	4		2	3	36	2,95
Artillería de a pie		22	5	6	2	1	36	2,95
Presidarios		12	14	3	3	4	36	2,95
Talavera	8	24		1	1	1	35	2,87
Navas	8	26	1				35	2,87
Córdoba		25	5	1	3	1	35	2,87
Cazadores de Madrid	7	23	3				33	2,70
Simancas	10	22			1		33	2,70
Ingenieros	1	22	5	1	2	2	33	2,70
Mérida	6	20	4	1		1	32	2,62
Toledo		23	1	5	1		30	2,46
Barbastro	10	13			1		24	1,97
León		21		1	2		24	1,97
Vergara		19	4	1			24	1,97
Saboya		18	3	1		1	23	1,89
Reina		14	3	2	2	1	22	1,80
Soria		3	10	5	3		21	1,72
Princesa		11	4	4		1	20	1,64
Castilla		13	5		1	1	20	1,64

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

	1859		1860				Total	%
	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril		
Albuera	2	5	7	3		2	19	1,56
Navarra		16	1	1		1	19	1,56
Cuenca		12	4	1	1	1	19	1,56
Luchana		11	3	3	1	1	19	1,56
Barcelona		13	5		1		19	1,56
Arapiles	1	13	1	1	1	1	18	1,48
Artillería de montaña	1	17					18	1,48
África		16	1		1		18	1,48
Fijo de Ceuta		13	4			1	18	1,48
Iberia			3	12	2		17	1,39
Zamora		7	4	3	1	1	16	1,31
Artillería montada		5	7	1	2	1	16	1,31
Infante		6	6	1	1	1	15	1,23
Alba de Tormes		13	1	1			15	1,23
Almansa		10	1	1		2	14	1,15
Voluntarios Vascos					1	13	14	1,15
Figueras		11	1			1	13	1,07
Llerena		5	5	1	1	1	13	1,07
Asturias		3	5	2	1		11	0,90
Ciudad Rodrigo		3	4	3	1		11	0,90
Bailen			3	2	5		10	0,82
Baza		3	1	2	1	2	9	0,74
América		2		5		1	8	0,66

Antonio Carmona Portillo

	1859		1860				Total	%
	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril		
Chiclana		6	1	1			8	0,66
Zaragoza			2	2	1	3	8	0,66
Cantabria			3	4		1	8	0,66
San Fernando		5		1	1		7	0,57
Villaviciosa		1	3	1			5	0,41
Sanidad Militar		4				1	5	0,41
Farnesio		3				1	4	0,33
Segorbe		2				1	3	0,25
Mallorca		2				1	3	0,25
Caballería		1	1	1			3	0,25
Tarifa				1	1		2	0,16
Húsares				2			2	0,16
Extremadura						2	2	0,16
Sevilla	1						1	0,08
Valencia		1					1	0,08
Murcia		1					1	0,08
Guardia civil		1					1	0,08
Vapor Vulcano		1					1	0,08
Guadalajara			1				1	0,08
Málaga				1			1	0,08
Infantería de Marina						1	1	0,08
Total regimientos	126	698	172	103	57	64	1220	

Elaborada con los datos de los libros de difuntos del Hospital Militar (AEC).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

TABLA XII. CEUTA. EVOLUCIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL Y DE PÁRVULOS

Años	Menos de un año		De 1 a 6 años		Total mortalidad de niños		Relación entre ambos tipos	
		% del total de muertes		% del total de muertes		% del total de muertes	Menos de un año	De 1 a 6 años
1801	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1802	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1803	0	0,00	3	1,31	3	1,31	0,00	100,00
1804	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1805	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1806	0	0,00	1	0,20	1	0,20	0,00	100,00
1807	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1808	0	0,00	1	0,25	1	0,25	0,00	100,00
1809	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1810	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1811	0	0,00	1	0,65	1	0,65	0,00	100,00
1812	0	0,00	3	1,06	3	1,06	0,00	100,00
1813	7	6,80	1	0,97	8	7,77	87,50	12,50
1814	7	6,19	2	1,77	9	7,96	77,78	22,22
1815	1	1,18	2	2,35	3	3,53	33,33	66,67
1816	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1817	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1818	4	3,17	2	1,59	6	4,76	66,67	33,33
1819	5	2,58	10	5,15	15	7,73	33,33	66,67
1820	22	10,48	9	4,29	31	14,76	70,97	29,03
1821	28	16,97	24	14,55	52	31,52	53,85	46,15
1822	31	19,50	18	11,32	49	30,82	63,27	36,73
1823	37	14,92	20	8,06	57	22,98	64,91	35,09
1824	22	15,49	12	8,45	34	23,94	64,71	35,29

Antonio Carmona Portillo

Años	Menos de un año		De 1 a 6 años		Total mortalidad de niños		Relación entre ambos tipos	
		% del total de muertes		% del total de muertes		% del total de muertes	Menos de un año	De 1 a 6 años
1825	28	17,83	15	9,55	43	27,39	65,12	34,88
1826	35	18,62	14	7,45	49	26,06	71,43	28,57
1827	34	11,04	15	4,87	49	15,91	69,39	30,61
1828	32	7,92	7	1,73	39	9,65	82,05	17,95
1829	48	14,29	59	17,56	107	31,85	44,86	55,14
1830	26	11,30	22	9,57	48	20,87	54,17	45,83
1831	48	19,12	36	14,34	84	33,47	57,14	42,86
1832	46	21,20	25	11,52	71	32,72	64,79	35,21
1833	31	19,02	14	8,59	45	27,61	68,89	31,11
1834	35	25,00	12	8,57	47	33,57	74,47	25,53
1835	34	17,71	18	9,38	52	27,08	65,38	34,62
1836	44	23,40	19	10,11	63	33,51	69,84	30,16
1837	33	16,34	19	9,41	52	25,74	63,46	36,54
1838	45	21,13	24	11,27	69	32,39	65,22	34,78
1839	31	20,39	30	19,74	61	40,13	50,82	49,18
1840	35	16,51	14	6,60	49	23,11	71,43	28,57
1841	41	22,16	20	10,81	61	32,97	67,21	32,79
1842	47	20,52	44	19,21	91	39,74	51,65	48,35
1843	39	22,67	23	13,37	62	36,05	62,90	37,10
1844	39	18,31	22	10,33	61	28,64	63,93	36,07
1845	36	19,89	13	7,18	49	27,07	73,47	26,53
1846	37	21,02	19	10,80	56	31,82	66,07	33,93
1847	27	17,88	19	12,58	46	30,46	58,70	41,30
1848	44	22,45	16	8,16	60	30,61	73,33	26,67
1849	58	16,29	88	24,72	146	41,01	39,73	60,27
1850	51	18,28	32	11,47	83	29,75	61,45	38,55

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

Años	Menos de un año		De 1 a 6 años		Total mortalidad de niños		Relación entre ambos tipos	
		% del total de muertes		% del total de muertes		% del total de muertes	Menos de un año	De 1 a 6 años
1851	46	18,85	31	12,70	77	31,56	59,74	40,26
1852	37	17,21	22	10,23	59	27,44	62,71	37,29
1853	29	15,34	26	13,76	55	29,10	52,73	47,27
1854	29	16,76	18	10,40	47	27,17	61,70	38,30
1855	39	19,70	26	13,13	65	32,83	60,00	40,00
1856	38	23,75	23	14,38	61	38,13	62,30	37,70
1857	45	18,37	55	22,45	100	40,82	45,00	55,00
1858	18	11,04	27	16,56	45	27,61	40,00	60,00
1859	46	2,44	74	3,93	120	6,37	38,33	61,67
1860	50	3,29	66	4,34	116	7,63	43,10	56,90
1861	46	20,35	22	9,73	68	30,09	67,65	32,35
1862	54	16,62	38	11,69	92	28,31	58,70	41,30
1863	57	20,80	33	12,04	90	32,85	63,33	36,67
1864	69	21,97	47	14,97	116	36,94	59,48	40,52
1865	56	16,37	64	18,71	120	35,09	46,67	53,33
1866	45	20,45	25	11,36	70	31,82	64,29	35,71
1867	56	15,95	77	21,94	133	37,89	42,11	57,89
1868	57	17,92	39	12,26	96	30,19	59,38	40,63
1869	63	21,00	38	12,67	101	33,67	62,38	37,62
1870	51	18,61	70	25,55	121	44,16	42,15	57,85
1871	45	17,65	42	16,47	87	34,12	51,72	48,28
1872	45	15,90	100	35,34	145	51,24	31,03	68,97
1873	45	20,45	22	10,00	67	30,45	67,16	32,84
1874	29	14,57	32	16,08	61	30,65	47,54	52,46
1875	36	17,06	19	9,00	55	26,07	65,45	34,55
1876	39	10,74	87	23,97	126	34,71	30,95	69,05

Antonio Carmona Portillo

Años	Menos de un año		De 1 a 6 años		Total mortalidad de niños		Relación entre ambos tipos	
		% del total de muertes		% del total de muertes		% del total de muertes	Menos de un año	De 1 a 6 años
1877	35	15,09	39	16,81	74	31,90	47,30	52,70
1878	35	12,50	22	7,86	57	20,36	61,40	38,60
1879	54	15,93	61	17,99	115	33,92	46,96	53,04
1880	33	15,35	38	17,67	71	33,02	46,48	53,52
1881	29	13,06	31	13,96	60	27,03	48,33	51,67
1882	54	17,20	51	16,24	105	33,44	51,43	48,57
1883	50	14,84	32	9,50	82	24,33	60,98	39,02
1884	36	12,24	35	11,90	71	24,15	50,70	49,30
1885	43	15,14	28	9,86	71	25,00	60,56	39,44
1886	37	18,50	23	11,50	60	30,00	61,67	38,33
1887	45	15,96	48	17,02	93	32,98	48,39	51,61
1888	35	14,52	23	9,54	58	24,07	60,34	39,66
1889	35	9,07	21	5,44	56	14,51	62,50	37,50
1890	28	10,37	14	5,19	42	15,56	66,67	33,33
1891	24	8,45	24	8,45	48	16,90	50,00	50,00
1892	37	11,01	35	10,42	72	21,43	51,39	48,61
1893	40	15,27	35	13,36	75	28,63	53,33	46,67
1894	16	5,61	15	5,26	31	10,88	51,61	48,39
1895	40	14,29	16	5,71	56	20,00	71,43	28,57
1896	22	9,36	10	4,26	32	13,62	68,75	31,25
1897	31	14,16	38	17,35	69	31,51	44,93	55,07
1898	28	10,07	22	7,91	50	17,99	56,00	44,00
1899	26	11,21	21	9,05	47	20,26	55,32	44,68
1900	32	13,79	9	3,88	41	17,67	78,05	21,95

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de difuntos y libros municipales de muertos (APNSA) (APNSR) (AGCC).

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

**TABLA XIII. CEUTA. 1801-1930. MOVIMIENTO
NATURAL DE SU POBLACIÓN**

	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento
1801	165	389	-224
1802	145	317	-172
1803	129	229	-100
1804	160	264	-104
1805	130	404	-274
1806	164	499	-335
1807	139	442	-303
1808	150	402	-252
1809	162	86	76
1810	192	105	87
1811	219	154	65
1812	185	282	-97
1813	209	103	106
1814	153	113	40
1815	157	85	72
1816	137	77	60
1817	157	106	51
1818	134	126	8
1819	141	194	-53
1820	142	210	-68
1821	151	165	-14
1822	157	159	-2
1823	147	248	-101
1824	144	142	2
1825	135	157	-22
1826	130	188	-58

Antonio Carmona Portillo

	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento
1827	140	308	-168
1828	139	404	-265
1829	178	336	-158
1830	162	230	-68
1831	172	251	-79
1832	167	217	-50
1833	185	163	22
1834	144	140	4
1835	134	192	-58
1836	154	188	-34
1837	110	202	-92
1838	145	213	-68
1839	142	152	-10
1840	116	212	-96
1841	151	185	-34
1842	175	229	-54
1843	165	172	-7
1844	161	213	-52
1845	175	181	-6
1846	159	176	-17
1847	145	151	-6
1848	158	196	-38
1849	164	356	-192
1850	183	279	-96
1851	169	244	-75
1852	166	215	-49
1853	168	189	-21
1854	165	173	-8

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento
1855	154	198	-44
1856	182	160	22
1857	149	245	-96
1858	158	163	-5
1859	152	1884	-1732
1860	153	1521	-1368
1861	221	226	-5
1862	240	325	-85
1863	233	274	-41
1864	252	314	-62
1865	257	342	-85
1866	300	220	80
1867	235	351	-116
1868	268	318	-50
1869	280	300	-20
1870	245	274	-29
1871	293	255	38
1872	268	283	-15
1873	263	220	43
1874	247	199	48
1875	250	211	39
1876	254	363	-109
1877	265	232	33
1878	294	280	14
1879	282	339	-57
1880	280	215	65
1881	362	222	140
1882	287	314	-27

Antonio Carmona Portillo

	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento
1883	287	337	-50
1884	276	294	-18
1885	266	284	-18
1886	300	200	100
1887	280	282	-2
1888	274	241	33
1889	270	386	-116
1890	265	270	-5
1891	292	284	8
1892	277	336	-59
1893	306	262	44
1894	264	285	-21
1895	311	280	31
1896	314	235	79
1897	312	219	93
1898	308	278	30
1899	292	232	60
1900	321	232	89
1901	334	306	28
1902	366	252	114
1903	348	265	83
1904	343	236	107
1905	385	298	87
1906	371	232	139
1907	399	320	79
1908	408	373	35
1909	496	344	152

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento
1910	509	349	160
1911	630	412	218
1912	658	409	249
1913	754	692	62
1914	880	694	186
1915	870	766	104
1916	928	900	28
1917	951	755	196
1918	850	845	5
1919	768	741	27
1920	772	648	124
1921	1.122	915	207
1922	868	729	139
1923	991	671	320
1924	1.124	906	218
1925	1.172	983	189
1926	1.365	991	374
1927	1.265	974	291
1928	1.471	896	575
1929	612	877	-265
1930	1.380	894	486
Suma	43.855	45.671	-1816
Promedio	337,35	351,32	-13,97

Elaborada con los datos de los libros parroquiales de bautizos y sepelios, libros municipales de nacimientos y muertes, libros del Hospital Militar y libros de nacimientos y defunciones del Registro Civil (APNSA) (APNSR) (AGCC) (AEC) (RCC).

TABLA XIV. ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN DE CEUTA EN 1866

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	TOTAL	%
Marinero	109	70	3	4	186	27,39
Militar	32	15	17	16	80	11,78
Propietario/a	2	17	22	9	50	7,36
Tendero	6	22	5	7	40	5,89
Retirado	6	4	15	11	36	5,30
Empleado del presidio	6	2	5	16	29	4,27
Inválidos	12	10	3	2	27	3,98
Curas y empleados catedral	10	4	7	2	23	3,39
Zapatero	9	7	4	3	23	3,39
Sastre	4	7	5	6	22	3,24
Carpintero	4	5	5	1	15	2,21
Empleado del ejército	6	5	1	0	12	1,77
Barbero	5	3	2	0	10	1,47
Albañil	1	2	1	5	9	1,33
Funcionario del Ayuntamiento	2	1	5	1	9	1,33
Hortelano	0	2	2	5	9	1,33
Panadero	2	1	0	4	7	1,03
Empleado del hospital	1	1	2	2	6	0,88
Empleado de hacienda	2	1	2	1	6	0,88
Médico	1	2	3	0	6	0,88
Sirviente	5	0	0	0	5	0,74
Abogado	0	2	0	2	4	0,59
Boticario	0	2	1	1	4	0,59
Estanquero/a	1	1	2	0	4	0,59
Confitero	1	1	1	0	3	0,44
Escribiente	1	1	1	0	3	0,44
Herrero	2	0	1	0	3	0,44
Hojalatero	1	2	0	0	3	0,44
Maestro de Escuela	1	0	2	1	4	0,59
Pintor	1	1	1	0	3	0,44
Platero	1	1	1	0	3	0,44

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	TOTAL	%
Torrero	0	0	0	3	3	0,44
Calafate	1	1	0	0	2	0,29
Cortador	0	2	0	0	2	0,29
Chocolatero	0	0	2	0	2	0,29
Escribano	0	2	0	0	2	0,29
Músico	2	0	0	0	2	0,29
Tahonero	0	0	2	0	2	0,29
Tonelero	1	1	0	0	2	0,29
Vigía del Hacho	1	0	0	1	2	0,29
Aforado	1	0	0	0	1	0,15
Aparejador	0	1	0	0	1	0,15
Arriero	0	1	0	0	1	0,15
Comadrona	0	1	0	0	1	0,15
Cordonero	1	0	0	0	1	0,15
Curtidor	0	0	1	0	1	0,15
Encargado de los expósitos	1	0	0	0	1	0,15
Encuadernador	0	0	1	0	1	0,15
Fiel	1	0	0	0	1	0,15
Intérprete	0	0	1	0	1	0,15
Jornalero	0	0	1	0	1	0,15
Pañero	0	0	1	0	1	0,15
Practicante	1	0	0	0	1	0,15
Regidor	1	0	0	0	1	0,15
Tejedor	1	0	0	0	1	0,15
Tratante	0	0	1	0	1	0,15
Carabinero	0	0	0	0	0	0,00
Cerrajero	0	0	0	0	0	0,00
Contratista	0	0	0	0	0	0,00
Librero	0	0	0	0	0	0,00
Sillero	0	0	0	0	0	0,00
Total población activa	246	201	129	103	679	100,00

AGCC. Expedientes generados, Población, Censo de 1866.

TABLA XV. ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN DE CEUTA EN 1907

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Total	%
Jornalero	107	66	90	69	332	15,51
Militar	51	106	23	100	280	13,08
Marinero	195	31	8	6	240	11,21
Comerciante	31	71	34	16	152	7,10
Empleado	22	34	37	44	137	6,40
Estudiante	10	60	41	19	130	6,07
Pescador	0	57	1	11	69	3,22
Pensionista	6	25	18	19	68	3,18
Retirado	22	16	14	14	66	3,08
Del Campo	32	2	4	21	59	2,76
Sirviente	7	18	18	16	59	2,76
Zapatero	10	12	9	15	46	2,15
Panadero	6	16	10	10	42	1,96
Carpintero	10	12	6	7	35	1,64
Eclesiástico	15	16	3	1	35	1,64
Lavandera			7	21	28	1,31
Industrial	5	11	6	5	27	1,26
Albañil	3	5	9	6	23	1,07
Barbero	6	6	5	3	20	0,93
Dependiente	4	12	1	2	19	0,89
Sastre	5	4	7	3	19	0,89
Costurera		5	1	12	18	0,84
Cochero		6	3	6	15	0,70
Cesante	2	7	3	2	14	0,65
Médico	0	5	5	1	11	0,51
Propietario	0	7	3	1	11	0,51
Confitero		5	2	3	10	0,47
Maestro	4	2	2	1	9	0,42
Abogado		5	3		8	0,37
Herrero	3	4		1	8	0,37
Modista	0	2	4	2	8	0,37

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Total	%
Arriero		6		1	7	0,33
Escribiente		4	2	1	7	0,33
Obrero	2		2	3	7	0,33
Fotógrafo			3	3	6	0,28
Cajista	1	4			5	0,23
Farmacéutico	0	3	2		5	0,23
Hortelano			1	4	5	0,23
Pintor			1	4	5	0,23
Practicante	0	3	1	1	5	0,23
Cocinera		3		1	4	0,19
Músico	1	3			4	0,19
Platero	1		3		4	0,19
Telegrafista			2	2	4	0,19
Aguador		2		1	3	0,14
Armero	1	2			3	0,14
Artista		2		1	3	0,14
Barrilero		3			3	0,14
Calafate		3			3	0,14
Profesor/a			3		3	0,14
Tonelero	3				3	0,14
Alfarero		1		1	2	0,09
Colegial		2			2	0,09
Ebanista			1	1	2	0,09
Encuadernador		1	1		2	0,09
Hojalatero		2			2	0,09
Ingeniero		2			2	0,09
Mandadero		1		1	2	0,09
Planchadora		1		1	2	0,09
Práctico		1	1		2	0,09
Tipógrafo		1	1		2	0,09
Traficante			2		2	0,09
Veterinario	1	1			2	0,09

Antonio Carmona Portillo

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Total	%
Afinador	1				1	0,05
Ajustador		1			1	0,05
Banquero	0	1			1	0,05
Barrendero				1	1	0,05
Bordadora		1			1	0,05
Cantinerero			1		1	0,05
Carnicero		1			1	0,05
Carretero		1			1	0,05
Colchonero		1			1	0,05
Cordelero			1		1	0,05
Curtidor				1	1	0,05
Decorador	0	1			1	0,05
Delineante		1			1	0,05
Dentista	0	1			1	0,05
Electricista		1			1	0,05
Farista				1	1	0,05
Herrador	1				1	0,05
Intérprete		1			1	0,05
Jardinero		1			1	0,05
Joyero			1		1	0,05
Notario		1			1	0,05
Organista	1				1	0,05
Periodista			1		1	0,05
Pianista		1			1	0,05
Procurador			1		1	0,05
Relojero			1		1	0,05
Tejedor				1	1	0,05
Trapero			1		1	0,05
Viajante			1		1	0,05
TOTAL	569	693	411	467	2140	4280

AGC. Expedientes generados, Población, Censo Municipal de 1907.

Análisis demográfico de Ceuta 1801-1930

